BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 17 DE ABRIL DE 1997 AÑO CV $ 0,70

Nº 28.628

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. ELIAS JASSAN
MINISTRO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

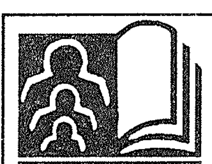
Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 712.478

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGUERO 1278

SOCIEDAD ANONIMA

1) 26/3/97; 2) Gerardo Rafael Scorcella, nac. 18/3/53, DNI 10.638.441, Dom: Ozanan 1020, Morón y Virginia Beatriz Sánchez, nac. 16/4/56, DNI 12.623.001, Dom.: Vicente López 2010, Morón; ambos argentinos, casados, comerciantes, y de la Pcia. de Bs. As.; 3) 99 años; 4) Soldado de la Independencia 850, 2º P., A, Capital Federal; 5) a) La comercialización mayorista y minorista, por compra, venta, consignación o cualquier otra modalidad negocial de artículos comestibles, de limpieza, de tocador y bazar, bebidas, carnes y verduras; b) La importación y exportación de todo producto y/o mercaderías permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes; 6) $ 20.000; 7) Administración: a cargo de un directorio compuesto entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios; 8) Representación legal y uso de firma. Corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente, si lo hubiere, en forma indistinta; 9) Fiscalización: A cargo de los accionistas; 10) 30/6 de cada año; 11) Presidente: Gerardo Rafael Scorcella; Director Suplente: Virginia Beatriz Sánchez.

Apoderado - Juan Oscar Aldao
Nº 109.247

ALDAY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Diamantino Jorge Marques, argentino, casado, de 54 años, comerciante, DNI nro. 4.416.676 y Jorge Damián Marques, argentino, soltero, comerciante, de 27 años, DNI 21.131.139, ambos domiciliados en Av. Chiclana 3449 Capital. 2) 7/4/97. 3) Montevideo 536, piso 9º Of. E. Capital. 4) Comercial: Mediante la compra venta, comercialización y distribución por mayor o menor de bienes, materias primas, productos elaborados o semielaborados, mercaderías y frutos del país o del extranjero. La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos agropecuarios, alimenticios, metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, de madera o indumentaria. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Turismo: La explotación del turismo de excursiones, viajes y transporte aéreo, fluvial o marítimo, de personas dentro del país o fuera del mismo y venta de pasajes. Construcción, administración y/o explotación de balnearios, hoteles, moteles y complejos turísticos. Explotación y proveedurías, deportivas, restaurantes, bares, confiterías, videojuegos, kioscos, supermercados, minimercados, panaderías, casa de comida y agencias de loterías. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura Presidente: Diamantino Jorge Marques. Suplente: Jorge Damián Marques. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 11/3 de c/ año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 109.097

AL HUE CO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 94 del 31/3/97. Accionistas: Horacio Carlos Aloe, 42 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 11.297.233, Castro Barros 130 Capital; José Antonio Morillas, 49 años, argentino, casado, comerciante LE: 7.601.562, Castro Barros 130 Capital; Mario Adrián Costa, 45 años, argentino casado, empleado. DNI: 10.109.978, Saint Exupery 2475 Ciudad Jardín; Susana Paulina Zaccardi, 40 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 12.152.630, Hipólito Yrigoyen 678 Martínez. Denominación: AL HUE CO S. A. Duración: 99 años. Objeto: a) Agropecuaria. b) Constructora. c) Inmobiliaria. d) Financiera. e) Importación y Exportación. f) Representaciones y Mandatos. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Horacio Carlos Aloe, Vicepresidente: Mario Adrián Costa: Director suplente: José Antonio Morillas. Sede social: Esmeralda 582 6º 20 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 109.113

ASESORA ANDINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por resol. Asam. Gral. Ord. y Extraord. Nº 29 del 15/05/96 transcrip. en escrit. 154 del 21/03/97 reg. 698 de C. Fed. se modificó el art. 8º, en el sentido de que la dir. y adm. es a cargo del Directorio de 1 a 6 titulares, con igual o menor número de suplentes, por 2 ejercicios; y el art. 11º en el sentido de que se prescinde de Sindicatura. Se designa: Presidente: Adolfo Zartarian. Vicepresidente: Rubén Doiny. Director Suplente: Adela Esther Derula de Pomar.

Escribano - Jorge D. di Lello
Nº 109.235

BONAIRE LINEA BONAERENSE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Silvia Adela Soule, argentina, nacida: 20.12.50, DNI: 6.676.135, Licenciada en Trabajo Social, soltera, domicilio: 4 de Abril 1208: Juan Marcos Ledesma, soltero, argentino, nacido: 7.1.76, DNI. 24.988.250, empleado, domicilio: Alsina 630; ambos de Tandil Provincia de Buenos Aires. 2) 9.4.97; 3) Desde su inscripción hasta el 31.12.2050; 4) Ciudad de la Paz 1778. 5) Explotación de negocios de transporte aéreo no regular y/o cargas y realizar todo tipo de actividades u operaciones comerciales referidas a la actividad aeronáutica, inclusive importar o exportar aeronaves y la compra, venta, permuta, consignación y arrendamiento de aviones y helicópteros y realizar con las aeronaves trabajos de fotografía y filmación aéreas, carga en línea, operaciones para el uso agropecuario tales como siembra, fumigación, trabajos sanitarios y otras. Para sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto y en especial por las disposiciones de la Ley 17.285 (Código Aeronáutico de la R. Argentina); art. 99, inc. 4º, 5º y 101 y sus normas complementarias. 6) $ 12.000; 7) La Representación Legal corresponde al Presidente la Sindicatura será ejercida por un Síndico Titular y un Síndico Suplente; 8) 31.12. de cada año; 9) Presidente: Silvia Adela Soule y a Juan Marcos Ledesma, como Director Titular y se designa Síndico Titular a Jose Eduardo Etcheverry y S. Suplente a Mariano Hernán Menutti.

Autorizada - Sara Patop
Nº 109.139

CALOFRIG AISLACIONES JACOBI

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Esc. 12 Reg. 1035 CF. Transfiere sede social a Esmeralda 320, 3º A, Cap. Federal. Modifica art. 1º del Estatuto adaptándolo.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 55.816

CAPAN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 106 del 10/4/97. Accionistas: Francisco Luis Reynot, 50 años, argentino, casado, agropecuario, DNI: 4.558.498, Río Limay s/n, Río Cuarto, Córdoba, Agustín Alberto Enrique Caffarena, 50 años, argentino, casado, agropecuario, CI: 5.550.122, 22 de Mayo 267 Capital. Denominación: CAPAN S. A. Objeto: a) Transporte aéreo comercial no regular de pasajeros y/o sanitario y/o equipajes y/o carga, interno o internacional de pasajeros, carga, correo, combinado o exclusivo de carga, trabajos y servicios aéreos, prestación de los seguros que cubran los riesgos de las aeronaves, de los servicios contratados y demás necesarios y/o establecidos en las leyes, escuela de pilotaje y entrenamiento, importación y exportación y realizar toda operación comercial en aeropuertos. b) Industrialización y comercialización de derivados de las industrias del plástico, caucho, cuero, madera, textil, del papel, eléctrica, elec-

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	5
1.3 Sociedades en Comanditas por Acciones	8
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	9
Anteriores	24
2.2 Transferencias	
Nuevas	10
Anteriores	34
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	11
Anteriores	34
2.4 Remates Comerciales	
Nuevos	15
Anteriores	35
2.5 Balances	15
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	15
Anteriores	38
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	16
Anteriores	42
3.3 Sucesiones	
Nuevas	18
Anteriores	48
3.4 Remates judiciales	
Nuevas	18
Anteriores	50
4.1 Partidos Políticos	
Nuevos	23

trónica, electomecánica, química, petroquímica, del vidrio, metalúrgica, automotriz, de la construcción, telecomunicaciones y alimentación. c) Financiera. d) Agropecuaria. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 5. Representación: presidente y vicepresidente en forma indistinta. Fizcalización: sin síndicos. Directorio: Presidente: Francisco Luis Reynot; Director suplente: Agustín Alberto Enrique Caffarena. Cierre de ejercicio: 31/7. Sede social: Sarmiento 2068 8º Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 109.119

CARE MEDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 02-04-97, Registro 1620, Capital Federal. 1) Luis Alberto Espinoza, argentino, nacido el 04-06-57, comerciante, casado, D.N.I. 12.990.466, domiciliado Circunscripción IV, casa VII, Sección 8, Manzana 8, Ciudad Evita, Provincia de Buenos Aires. Eduardo Carlos Baglioni, argentino, nacido el 17-04-56, contador público, casado, D. N. I. 11.875.891, domiciliado en Avenida Entre Ríos 166, 12º piso, Capital. 2) CARE MEDICAL S.A. 3) Avenida Corrientes 2451, oficinas 78 a 86, Capital Federal. 4) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comercial: Importación, exportación, representación, intermediación, consignación, compra-venta y cualquier otra forma de comercialización, por mayor y menor de productos médico-quirúrgicos, meteriales; medicamentos, instrumentos y equipos destinados a diagnóstico o tratamiento de aplicación en cirugía, ginecología, y el área sanatorial por cuenta propia y/o de terceros. Financieras: Otorgamiento de préstamos en forma directa o por intermediación a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas, otorgar avales, fianzas y garantías. Mandatarias: Mediante la representación de toda persona física o jurídica, comerciales o civiles, así también dar o recibir consignaciones de toda clase de bienes y por cualquier tipo o concepto, gestorías o comisiones que se le encarguen por toda clase de personas físicas o jurídicas del país y del exterior para la concreción de todo acto u hecho jurídico. Licitaciones: Mediante la intervención en concurso de precios y licitaciones públicas y/o privadas para la ejecución de obras y/o provisión de bienes y servicios relacionados con su objeto. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de la Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias, de terceros, como así también todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes comprendidas en las disposiciones de la Ley de la Propiedad Horizontal y dedicarse la administración de propiedades inmuebles propias o de terceros. Constructoras: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras las mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de obras públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales y/o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas y/o privadas. 5) Duración plazo: 99 años. 6) Capital $ 12.000. 7) Presidente: Luis Alberto Espinosa. Director Suplente: Luis Angel Ferreyra. 8) Ciere ejercicio: 31 de Marzo. Prescinde sindicatura.

Escribana - Adriana G. Frisardi
Nº 55.818

CHEMICAL DOCKS - ZARATE -

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Sociedad Anónima. En la fecha 9-4-97, se constituyó la Sociedad Anónima. SOCIOS: Juan Pablo Bergalio, argentino, nacido el 10-2-72, soltero, empleado, DNI 22.692.125, Matías Condomi Alcorta, argentino, nacido el 10-9-60; soltero, empresario, DNI: 14.014.503. Denominacion: CHEMICAL DOCKS - ZARATE - S.A. Objeto: A-Comerciales: Compraventa de productos que se importen B- Industriales: Procesamiento de aceites y grasas vegetales y animales, productos y subproductos matalúrgicos, textiles, plásticos, alimenticios, maquinarias y herramientas. C- Financieras: exceptuándose expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de entidades financieras. D- Inmobiliarias: Inmuebles urbanos o rurales, portuarios. E- Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos. Depósitos Fiscales en General y/o particular. Mercaderías de terceros y/o propias. Estibaje custodia. Otorgar certificados de depósitos warrants y todo otro concerniente, actividad comercial vinculada al tráfico terrestre, marítimo y fluvial. Explotación de obras de puertos diques. F- Exportación e Importación. Domicilio: 25 De Mayo 158, 4to, piso, of. 88, Capital. Duración: 99 años. Cierre de Ejercicio: 31-12 de cada año. Directorio: Presidente Matías Condomi Alcorta; Suplente Directorio: Juan Pablo Bergallo.

Escribana - Raquel Angela Kirchner
Nº 55.839

COLZA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura nº 103, pasada la folio 261 del registro 58 con fecha 7/4/97 se constituyó una S. A.: Socios: Todd Thomas Peterson, norteamericano, 11/10/52, casado, empresario DNI 92.881.960, dom. Marcelo T. de Alvear 650, 9º A de esta Ciudad y Alexis Marie de Noailles De Mouchy De Poix, francés, 5/9/52, soltero, empresario, DNI Nº 92.367.144, dom. Arenales 1999, 8º A de esta Ciudad. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el País como en el extranjero a las siguientes actividades: Agropecuaria: La explotación de actividades agrícolas y ganaderas, realizando todas las labores del ciclo de la agricultura y la ganadería, explotaciones forestales, frutícolas, hortícolas, cría de animales de raza, tambo, granja y toda otra actividad relacionada directa o indirectamente con la explotación y cultura del suelo. La compra, venta, importación, exportación acopio, guarda, almacenamiento, conservación, transporte y distribución de granos, cereales, pasturas y olaginosos en sus distintos tipos y clases, como así también los frutos, productos, y sus derivados y la compra y venta de máquinas y herramientas para realizar éste tipo de actividades. Fianciera: Podrá realizar aportes de capital, fianciaciones o créditos en general, compra, venta y negociación de títulos acciones y toda clase de valores mobiliarios, pudiendo intervenir en Bolsas y Mercados de Cereales. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A este fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no esten prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital social: $ 12.000, representado por 120 acciones de $ 100 c/u, nominativas ordinarias y de 1 voto c/u. Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. La sociedad Prescinde de la sindicatura. Cierre De Ejercicio: 30 de junio de c/año. Sede Social: Lavalle 1198, 8º. Directorio: Presidente: Todd Thomas Peterson. Director Suplente: Alesis Marie De Noailles De Mouchy De Poix.

Escribano - Ricardo M. Angelone
Nº 55.848

CONSTRUCTORA MARTE

SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA Y DE MANDATOS

Por resol. de Asambleas del 25/11/96, 29/01/97 y 28/02/97 transcrip. en Escrit. 86 y 198 del 12/02 y 08/04 de 1997 Reg. 698 C. Fed. se modifica el art. 1º en el sentido de que la sede social no forma parte del texto de los estatutos; el art. 7º en que el Directorio está integrado por 1 a 5 tit. y 1 sup. por 2 ejercicios, y que la Rep. Legal corresponde al Presidente del Directorio; el art. 12º en que se prescinde de Sindicatura. Se designa Directorio: Presidente: Héctor Bianchi. Vicepresidente: Daniel José Bianchi. Director Suplente: Marta Albanesi de Bianchi.

Escribano - Jorge D. di Lello
Nº 109.232

DIAGNOSTICO MAIPU POR IMAGENES

SOCIEDAD ANONIMA

Fusión: Escritura Nº 90 del 24/3/97 y Actas de Asamblea General Extraordinaria Nº 13 y Nº 4, ambas del 30/1/97. a) Los accionistas de "DIAGNOSTICO MAIPU POR IMAGENES SOCIEDAD ANONIMA", es decir, la sociedad incorporante, resolvieron: Aprobar la Fusión con "Resonancia Nuclear Magnética Buenos Aires S.A." retroactivamente al 1/11/96, aprobar los Balances Especiales de ambas sociedades al 31/10/96 y del Balance consolidado a esa misma fecha, aprobar el Compromiso Previo de Fusión del 10/1/97, Aumentar el Capital Social en virtud de la suma del capital de la sociedad incorporada a la suma de $ 212.000 y Reformar las cláusulas cuarta y quinta así: 4º) Capital: $ 212.000. b) Los accionistas de "RESONANCIA NUCLEAR MAGNETICA BUENOS AIRES S.A.", es decir, la sociedad incorporada, resuelven: Aprobar la Fusión con "Diagnóstico Maipú por Imágenes Sociedad Anónima" retroactivamente al 1/11/96, aprobar los Balances Especiales de ambas sociedades al 31/10/96 y del Balance Consolidado a esa misma fecha, aprobar el Compromiso Previo de Fusión del 10/1/97 y Disolver anticipadamente la sociedad sin liquidarla.

Presidente - Raúl Carlos Pissinis
Nº 109.123

DIDESSA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por acta del 29/11/96, aumentó el capital social a $ 1.000.000, cambió el domicilio social y modifico el art. 4º de los Estatutos así: artículo cuarto: El capital social queda fijado en la suma de pesos un millón ($ 1.000.000) representado por acciones de un valor nominal de $ 1 cada una.

Escribano - Rubén O. Ervíti
Nº 109.095

DINCRA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 7.11.96. Socios: Directores: Presidente: Delia Hines Villalba, argentina, soltera, empleada, 30, DNI, 18.607.766, Rojas 292, C. F. Suplente: Gustavo Ramón Aguilera, argentino, soltero, empleado, 22, DNI, 23.653.286, Medrano 134 C. F. Compraventa, elaboración, importación, exportación, distribución, representación, productos en estado natural, elaborado o manufacturado, compraventa, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, acciones, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, asesoramiento administrativo, publicitario, comercial financiero, técnico, deportivo, artístico, industrial, legal, contable, impositivo, informático, mantenimiento, gestión negocios, administración bienes y empresas. Publicidad, promociones, marketing, estadísticas; ventas telefónica, management, franchising. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Cierre: 31.10. Duración: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Sin Síndicos. Corrientes 1438.

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 55.834

DISPAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura de abril 9 de 1997, folio 317, Registro 13, Capital. 2) Accionistas: Ioram Kaplan, israelí, casado, sicólogo, DNI 92.016.706, de 28 años, domicilio: Juramento 2796, 8º D, Capital Federal; Jorge Isaac Kaleff, argentino, casado, licenciado en economía, DNI. 14.229.445, 36 años, domicilio: Galicia 527, Capital Federal. 3) Denominación: DISPAR S.A. 4) Domicilio: Galicia 527, Capital Federal. 5) Plazo de 99 años desde su inscripción en Registro Público de Comercio. 6) Capital: $ 12.000. 7) Objeto: Compraventa, permuta, arrendamiento, administración, inversión y cualquier forma de negociación de bienes inmuebles urbanos o rurales, destinados a vivienda, comercio o industria, establecimientos médicos o asistenciales. 8) Administración: Directorio de 1 a 5 titulares por 2 años. Prescinde de sindicatura. Presidente: Ioram Kaplan. Director Suplente: Jorge Isaac Kaleff. 9) Representación legal: Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) Ejercicio: cierra el 31 de diciembre de cada año. El Directorio.

Presidente - Ioram Kaplan
Nº 109.081

EMPRENDIMIENTOS COSTEROS RIO DE LA PLATA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 388 Esc. Carlos Aalberto Ballestrin, se constituyó "EMPRENDIMIENTOS COSTEROS RIO DE LA PLATA S.A.", con fecha 25 de marzo de 1997. Domicilio legal Avda. Córdoba 1345, piso 13, "C", Cap. Duración: 99 años. Socios: Armando Horacio Cervone, arg., cas., abog., 53 años, DNI 4.423.913, Avenida Córdoba 1345, piso 13, C, Cap.; y Luis Soria, arg., cas., empresario, 45 años, DNI 8.515.179, domiciliado en Madero 809, San Fernando, Pcia. de Bs. As. Objeto: la realización de operaciones inmobiliarias, compra y venta de inmuebles, loteos, urbanizaciones, construcción de edificios y barrios privados y su comercialización. Cuando fuere necesario, la sociedad se inscribirá en los Registros correspondientes y requerirá las autorizaciones exigidas en cada caso por las autoridades pertinentes. A tales efectos tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o este estatuto. Capital: $ 30.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: se establece en uno el número de director titular 3 años de ej. Presidente: Armando Horacio Cervone y Director Suplente Luis Soria. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento.

Presidente - Jorge García
Nº 109.253

ESCUNA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 6.3.97. Socios Directores: Presidente: Zulema del Carmen Rodríguez, argentina, casada, empleada, 28, DNI 20.627.218, Vera 371 C. F.; Suplente: Calvo Javier Alejandro, argentino, casado, empleado, 31, DNI 16.858.901, Rosario 628 C. F. Compraventa, distribución productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería; automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinaria, construcción. Hidrocarburos, Equipos gráficos, computación, video, telefonía. Fabricación, reparación. Mandatos, representaciones, servicios. Poliductos. Destilación, transporte combustible, lubricantes. Editoriales. Construcción, demolición, reparación edificios, estructuras todo tipo. Compra-venta, alquiler, administración inmuebles. Aportes, inversiones, créditos, títulos, excluido lo previsto en ley 21.526. Explotación minas, canteras, yacimientos, fundición, refinación, transporte. Importación, Exportación, productos en estado natural o manufacturado. Capital $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin Síndico. Cierre 28.2. Uruguay 435. Dura: 99 años.

Abogado - Isaías Gorenstein
Nº 55.832

FILMES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Carlos Daniel Ameglio de Haedo, urug., nac. 23/6/65, director de cortos y largometrajes, CI. urug. 1.545.297-9, soltero, domic. Blanco Encalada 1140, Cap.; Washington de Vargas Saccone, urug.; productor ejecutivo, nac. 29/11/51, divorc., CI. urug. 1.159.096-5, domic. Santos Dumont 2475, Cap.; Mario Adalberto Bazzi Galli, urug., nac. 26/1/63, divorc., CI. urug. 1.654.149-2, empresario, domic. Bmé. Mitre 4290, P. 4 B, Cap.; y Mario César Viera Susana, urug., divorc., nac. 14/7/55, CI. urug. 1.397.415-3, empresario, domic. 14 de Julio 556, Cap. 2) Ins. Púb. Esc. 27 del 11/4/97. Fº 95. Esc. I. R. Grinjot de Caillava, Reg. 1635 de Cap. 3) "FILMES S.A.". 4) Sede Social: Blanco Encalada 1140 - Cap. 5) Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, tanto a nivel nacional como internacional, a las siguientes actividades: Servicios: Organización y administración de espectáculos, muestras, congresos nacionales e internacionales, concursos, ferias y exposiciones. Promociones, publicidad y campañas de difusión, bien sea total o parcialmente. Asesoramientos. Comerciales: Compra y venta de elementos de publicidad, y de montaje de ferias y exposiciones nacionales e internacionales. Importación y exportación de comerciales, películas, equipos, servicios de producción. Industriales: Mediante la producción de obras artísticas, culturales y musicales incluidas las de audio, audiovisuales, fonográficas, fotográficas, cinematográficas y televisivas, originales o no, a partir de masters, cintas magnetofónicas, modelos, textos, guiones, negativos, fotocromos, o cualquier otro medio, sistema o material existente, o que se cree en el futuro para la fijación y reproducción de las mismas. Publicidad: Mediante la realización de todo tipo de publicidad y propaganda, a través de cualesquiera de los medios de difusión, radio, televisión, cine, videos, carteles, carteleras, letreros en general todo medio apto a tal fin. Desempeñar todas las actividades afines al ámbito publicitario y de propaganda, pudiendo contratar personal técnico y profesional; organizar y producir programas radiales, televisivos; diseñar, contratar medios, dirigir y asesorar en dicho ramo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 50.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u y derecho a 1 voto por acción. 8) Directorio: 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejerc. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su ausencia o impedimento. 10). Prescinde de la sindicatura. 11)

Asambleas: Rige quórum y mayorías art. 243 y 244 Ley 19.550. 12) Ejercicio social: Cierra el 30 de setiembre de cada año. Director titular: Presidente: Susana Carmen Saccone Alvarez. Director Suplente: Bernardo Alejandro Heslop.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 109.170

GARAGE AVELINO DIAZ 945

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. Nº 138 del 10-4-97, se constituyó la sociedad: 1) GARAGE AVELINO DIAZ 945 S. A. 2) Avelino Díaz Nº 945 P. B. Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Etelvina Lopina, argentina, casada, 60 años, comerciante, D.N.I. Nº 0.819.912, Sarmiento 767 1º P. Cap. Fed. y Javier Adelmar Zanetti, argentino, soltero, 23 años, comerciante, D.N.I. Nº 23.515.504, Alberti 2163 6º P. Dep. "A" Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales: la compraventa de terrenos y subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Comerciales: A la explotación de espacios destinados a la guarda de automotores y rodados en general, ya sea en estacionamiento por hora, día o por mes. También podrá dedicarse a la explotación de servicios de lavado, engrase, y mantenimiento de automotores, y a la comercialización de repuestos y lubricantes para los mismos. 6) Capital Social: $ 12.000. 7) La dirección y la administración de la sociedad está a cargo del directorio integrado por 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán por el orden de su designación. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. 8) La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) 31-3 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Jorge Omar Oliva (argentino, casado, empresario, D.N.I. 10.827.938, Av. Vélez Sársfield 67 Piso 15 Dep. "B" Cap. Fed.) y Director Suplente: Martina Adelaida Ibarrola (argentina, naturalizada, soltera, comerciante, D.N.I. 17.197.906, Coronel Salvadores 1474 5º P "B" Cap. Fed.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 109.156

GENERALI ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS PATRIMONIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. el 29-10-84, bajo Nº 7460, Lº 99, Tº A de S. A. Se hace saber que por Escrt. del 22-1-97, se protoc. Acta de Asamb. del 31-10-96, en la cual se resolvió reducir el Capital Social de la suma de $ 12.400.000 hasta la cantidad de $ 7.400.000, modif. en consecuencia el Art. 5º del Estat. Social.

Escribano - José Luis del Campo (h.)
Nº 109.104

GOLDEN SEA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 8/4/97, protocolizada por Esc. 26 del 11/4/97, Esc. I. R. Grinjot de Caillava, Fº 90 - Reg. 1635 de Cap. "GOLDEN SEA S.A.". Aumentó el Capital Social de $ 50.000 a $ 700.000 declarando emitidas 700.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 v/n c/u y derecho a 1 voto por acción, modificándose el Art. Cuarto de los Estatutos Sociales.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 109.169

HARANA SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Ampliación de Objeto y Reforma de Estatuto: Acto Privado del 11/4/97; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 10/4/97; los accionistas de "HARANA SERVICIOS S.A." resuelven: ampliar el objeto social y modificar la cláusula tercera así: 3º) Objeto: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, alquiler, leasing, transporte, instalación de todo tipo de artículos eléctricos, alimentos de todo tipo, de productos y subproductos derivados de la carne, ya sea bovina, ovina, porcina, equina, pesquera; productos y subproductos derivados de la miel. La explotación de la actividad apícola, agrícola, ganadera y forestal en general.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 109.118

HARAS LAS TINCAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Edgardo Moche, arg., div., LE. 4.368.187, 19-6-41, empresario, Av. del Libertador 3705, 7º, La Lucila, Pcia. Bs. As. y Elsa Haydee Carbone, arg., soltera, 28-6-48, empresaria, Av. Pueyrredón 1853, 7º "D", Cap.; 2) Nº 1472 del 27-11-96, Reg. 359, Cap.; 3) Riobamba 1236, 9º "C", Cap.; 4) 99 años; 5) HARAS LAS TINCAS S.A.; 6) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta y locación de toda clase de bienes inmuebles. Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente, o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público; 7) $ 12.000; 8) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta; 9) 1 a 5 titulares, con mandato por 3 ejercicios; 10) Prescinde de sindicatura; 11) 31 de diciembre de cada año; 12) Presidente: José Edgardo Moche, Director Suplente: Guillermo Arturo Cocaro.

Escribano - Enrique Maschwitz (h.)
Nº 109.101

ISLAND BRAND

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 89 del 4/4/97. Accionistas: Roberto Daniel Naparstek, 38 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 12.714.309, Echeverría 1822 5º Capital; Patricia Mónica Pecznik, 37 años, argentina, casada, comerciante, DNI: 13.211.800, Echeverría 1822 5º Capital. Denominación: "ISLAND BRAND S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Industrialización, fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas, sus partes y accesorios y toda actividad relacionada con la industria-textil. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: Presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/1. Directorio: Presidente: Roberto Daniel Naparstek, Director suplente: Patricia Mónica Pecznik. Sede social: Corrientes 5034 4º "D" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 109.121

J K L

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. de 11/4/1997, 2) J K L S.A. 3) Cardozo Juan Carlos, arg., comerc., cas., nac. 18/2/63 domic. en Bulnes 2194 Boulogne Pcia. Bs. As. DNI 16.305.063; Calani Daniel Horacio, arg., comerc., cas., nac. 29/10/53, DNI 11.022.047 domic. El Zonda 3700 San Miguel Pcia. Bs. As. 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, fabricación, armado, reparación, consignación, alquiler, distribución, importación y exportación, de todo tipo de vehículos, rodados, motores, autopartes y sus repuestos, mercaderías y materias primas. La explotación de patentes de invención, diseños y modelos industriales, artísticos y literarios. Consultora: La realización de toda clase de asesoramiento, en temas de organización de empresas, márketing, comercialización, organización y administración de negocios, distribuciones y cobranzas. El ejercicio de mandatos representaciones, comisiones, administrando y realizando negocios por cuenta de terceros. 5) Av. Cabildo 597 piso 6º Dto. I. 6)99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/3. 10) Presidente, Cardozo Juan Carlos, director suplente; Calani Daniel Horacio. El Autorizado

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 55.805

LABSA - LINEAS AEREAS BONAERENSES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Constitución: 11/04/97, Escritura 36, Fº 105, Reg. 29 Capital, Esc. Santos E. Plaza. 2) Socios Accionistas: Rosa Gabriela Camjalli, cas., arg., nac. 5/4/1964, comerc., DNI 17.031.003, dom. Manuel Ricardo Trelles 2089, Dep. 4, Capital; y René Héctor Garritano, cas., arg., nac. 8/6/47, Piloto Comercial, LE 8.354.251, dom. Alcorta 1287 Burzaco. 3) Denominación: "LABSA - LINEAS AEREAS BONAERENSES S.A.". 4) Domicilio legal: Carabobo 192, Cap. Fed. 5) Plazo 99 años. 6) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar en todo el territorio de esta República o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: Transporte aéreo nacional e internacional, de personas, equipajes, carga y correo, con aeronaves de cualquier porte, reducido o grande, bajo cualquier modalidad, incluso fletamento o charter, taxi aéreo, servicio sanitario de traslado de enfermos o accidentados, según corresponda a las debidas concesiones del Poder Ejecutivo Nacional, Provincial, o a la autoridad aeronáutica. Trabajos aéreos en todos sus rubros, incluyendo prospección, explotación, vigilancia y apoyo pesquero, previa autorización de la autoridad aeronáutica. Instrucción y capacitación de personal aeronáutico, incluyendo personal de tierra y auxiliares de a bordo. Publicidad, propaganda y difusión pública o privada, aérea o terrestre, en todos sus aspectos y modalidades. Compra, venta, locación, leasing, permuta, importación, exportación, consignaciones y representaciones de aeronaves, vehículos y equipos, sus partes, componentes y repuestos, instrumental, aviónica, equipos de seguridad y comunicaciones, radioayudas de navegación y/o aproximación, sistemas de señales y computación, repuestos y accesorios aplicables a la industria aeronáutica. Construcción, producción, transformación, reparación y mantenimiento de aeronaves, propias o de terceros. Consultora aeronáutica en todos sus rubros. Contratación de licencias fraschising y transferencia de tecnología, de servicios diversos referidos a aviones y helicópteros, incluso su inspección, conservación y asesoramiento técnico y mantenimiento de los mismos. Actividades relacionadas con el turismo en todas sus formas, como operadora mayorista y/o minorista, conforme con las disposiciones que rigen las actividades de las agencias de viajes, entre ellas la Ley 18.829 y su reglamentación y las que en el futuro se dicten con el mismo propósito. Ejercer la intermediación en la contratación de servicios hoteleros como así en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte debidamente autorizados para esos fines, ya sea en el país o en el exterior. Organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, paseos, tours, visitas, con la inclusión parcial o total de los servicios propios de la operatoria, ya sea en el país o en el extranjero. Recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país. Prestación de servicios de guías turísticos y tramitación y despacho de equipajes. Representación de agencias de turismo, compañías de transporte aéreo, marítimo y terrestre, nacionales o extranjeras, con la finalidad de prestar en su nombre cualquiera de los servicios precitados. Y realizar, en fin, cualquier acto lícito que fuere menester para la buena marcha de la sociedad, y el mejor cumplimiento de su objeto, con excepción de operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, y aquellas para las que se requiera el concurso público. 7) Administración y representación legal de la sociedad a cargo del Directorio de 1 a 5 titulares pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Término de elección 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación a cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso. Presidente: René Héctor Garritano. Director Suplente: Rosa Gabriela Camjalli. 8) Capital $ 12.000.- en acciones nominativas no endosables. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Alberto Cortijo
Nº 109.069

LAVUA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 113, fo. 360, 21/3/97, Reg. Not. 1626. Reforma de estatutos: "Artículo Tercero": tiene por objeto dedicarse en el país y/o en el exterior, por cuenta propia de terceros, y/o asociada a terceros, a los segmentos actividades a) Industrial: Fabricación y/o elaboración de todo tipo, de artículos del sector femenino, masculino, niños, regalos, marroquinería, librería, bijouterie, accesorios del vestir, lencería, cosméticos, perfumes, escencias, telas. b) Comercial: Compra, venta, distribución y comercialización, importación y exportación de todo tipo de ropa del vestir femenina, masculina, niños regalos, marroquinería, librería, bijouterie, accesorios del vestir, lencerías, telas, cosmética, esencia, perfumes y sus derivados para la elaboración de productos de cosmética, de tocador en general-mente, para la higiene personal y de la casa, alimentos, productos para la elaboración de alimentos y sus derivados. c) Importación y exportación. A tal fin sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y efectuar actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Datos de Inscripción en RPC: 12/12/1991, Nº 10784, Lo. 110, To. A de S.A.

Autorizada - Belén Montes
Nº 109.271

LA VUELTA DE OBLIGADO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 21-10-96 protocolizada por Esc. del 18-3-97 los accionistas resolvieron por unanimidad aumentar el capital social de $ 3,68 a $ 500.000. Se reforman los arts. 4 y 15 del Estatuto Social. Art. 4: El Capital Social es de $ 300.000 representado por acciones ordinarias nominativas de 1 voto por c/acción y de $ 1 valor nominal c/u. Art. 15: Las asambleas pueden ser citadas en la forma establecida por el art. 237 de la ley 19.550. El quórum y mayoría se rigen por los arts. 243 y 244 según la clase de asambleas, convocatoria y materia de que se traten. La Asamblea Extraordinaria en segunda convocatoria se celebrará cualquiera sea el número de acciones presentes con derecho a voto.

Escribana - Susana M. López Cabanillas
Nº 55.845

MACOSER

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 30/3/96 se resolvió aumentar el capital social reformándose la cláusula de los Estatutos sociales cuanto se refiere al capital social, la que quedará redactada así: "El Capital Social es de $ 3.000.000. Insc. 8/5/84, Nº 2713, L 99, T. A. de S.A.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 109.072

MAPAAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pedro Agustín Areas, español, casado, de 72 años, DNI 93.421.583, comerciante, domiciliado en Estados Unidos 1947, 2º F y don José Alberto Areas, argentino, soltero, de 32 años, DNI 16.940.028, abogado, domiciliado en Estados Unidos 1881, piso 8º B ambos de esta ciudad. 2) 10/4/97. 3) Estados Unidos 1947, 2º piso F Capital. 4) Comercial: Dedicándose al transporte terrestre, aéreo, fluvial o marítimo, interno, externo, o internacional de cargas, encomiendas, combustibles, hacienda, o correspondencia, compra venta, alquiler y distribución de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas, maquinarias, sus repuestos y accesorios. La explotación de garages, talleres y estaciones de servicios, estacionamientos, lavaderos y minimercados. La explotación y administración de taxis y remises. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Importación y Exportación. Industrial. La fabricación de automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Agropecuaria: Explotación por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, lácteos, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. La sociedad prescindirá de sindicatura. Presidente: José Alberto Areas. Suplente: Pedro Agustín Areas. 8) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) 31/3 de cada año.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 109.094

MARY KAY COSMETICOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que la Asamblea Extraordinaria del 8/4/97 resolvió modificar el objeto social de la siguiente forma: la compra, venta, importación, exportación, elaboración, industrialización, fraccionamiento, envasado, distribución, transformación y comercialización de artículos y productos de perfumería, cosmética, belleza, higiene y afines; sus componentes y derivados, como así también de productos químicos relaciona-

dos con la industria de cosméticos y de toda clase de ropa e indumentaria en general. Se reformó el art. 3º de los estatutos.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
Nº 55.785

POLYGAN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución. socios: Jorge Alberto Vannucci, nacido 2-3-43, DNI 7.727.966, domiciliado Laprida 1049, Ituzaingó, Prov. Bs. As.; Juan Jorge Giménez, nacido 10-12-50, LE 8.505.273, domiciliado Pueyrredón 468, 9º "64", Capital y Raúl Horacio Tasin, nacido 6-7-51, LE 8.608.557, domiciliado Entre Ríos 728, Martínez, Prov. Bs. As., todos casados, argentinos, empresarios. Instrumento de constitución: escritura del 19-3-97. Denominación: "POLYGAN S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires, con sede social Riobamba 588, 2º "A". Duración: 99 años desde la inscripción registral. Capital Social: $ 12.000. Objeto: Agropecuaria-Ganadera: la explotación y administración de establecimientos agrícolaganaderos en general. Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler, leasing, arrendamiento, permuta y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso por el régimen de propiedad horizontal. Industrial y comercial: elaboración, fabricación industrialización, producción, fraccionamiento, comercialización, distribución, consignación, compra, venta, representación de bienes relacionados con la actividad agricologanadera en general. Importación y exportación. Mandataria: el ejercicio de mandatos, representaciones y comisiones. Financiera: realizar todas las operaciones financieras permitidas por la ley, con expresa exclusión de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. Administración: Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por dos ejercicios. Mientras la sociedad no cuente con síndicos, la elección de uno o más directores suplentes por la asamblea es obligatoria. Presidente: Jorge Alberto Vanucci, Vicepresidente: Juan Jorge Giménez: Director Titular: Raúl Horacio Tasin; Directores Suplente: Alicia Elena Pizzolato, María Teresa Taburelli, Graciela Elida Morici. Fiscalización: Por aplicación del art. 284, ley 19.550, la sociedad prescinde de la sindicatura privada. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

Autorizado - Francisco Marcial Cichello
Nº 55.789

PPG INDUSTRIES ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC: 19/6/96, Nº 5636, Lº 119, Tº "A" de S. A. Comunica que en AGE del 23/12/96, decidió aumentar el capital social en $ 2.000.000 y reformar el art.: 4º del Estatuto: capital social $ 2.012.000. Al B. O. por un día.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 109.150

PROFESSIONAL SERVICE PROVIDER

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 50 del 3/4/97 ante Esc. Laura M. Puentes, Reg. 1025 Cap. Fed. los socios: 1) Marcelo Pablo Daniel Perazolo, arg. cas. abogado, 22/12/59, DNI: 13.963.035, Psje. Juan Thome 1325, Cba.; 2) Fernando Bond, arg. abogado, cas., 1/5/68 DNI 20.225.947 Emilio Mitre 1284 C. F.; 3) Manuel Osvaldo Cobas, arg., abogado, cas., 30/10/40, LE 4.356.536, Esmeralda 762 2 "A" C. F.; 4) Jorge Guillermo Repetto Aguirre, arg., abogado, cas, 21/12/56, DNI 12.600.565 José León Pagano 2635 C. F.; 5) José Luis Gregorio, arg. contador, div. 9/7/54, DNI 11.189.549, Francisco Merlo 2768 Cba.; 6) Mónica Lilian Grill, arg., abogada, div. 16/8/63, DNI. 8.659.808, Azcuénaga 1534 piso 8 A C. F.; 7) Analía Rosa Loria, arg., Lic. en Economía, cas. 13/1/63, DNI 16.197.458, Av. Córdoba 1646 5 "202" C. F.; 8) Carlos José Liniers Lázaro, arg. abogado, cas., 14/9/49 DNI 7.803.686 , 24 de Octubre 1398, Ituzaingó, Bs. As.; 9) Juan Martí del Río, arg. abogado, cas. 18/6/67, DNI 18.412.017 Hoyo 4 s/n Country Aranzazu, Garín, Bs. As.; 10) Rafael Antonio Bielsa Caldera, arg. abogado, cas, 15/2/53, DNI 10.986.005, Av. Pueyrredón 2190 4 "B" C. F.; 11) Stella Maris Ester Cerminaro, arg. abogada, cas, 17/5/49, LC 6.146.862, Elpidio González 3585 C. F.; 12) Estela Beatriz González, arg. procuradora, solt. 20/1/51, LC 6.539.750, Av. Pueyrredón 1317 C. F.; 13) Santiago Julián de Arizabalo, arg. abogado, cas, 24/4/65, DNI 17.686.594, Diego Palma 463 3 "F" de San Isidro, Bs. As.; 14) Susana Alicia Llorente, arg. abogada, solt. 23/10/43, DNI 4.886.003, Pacheco de Melo 2435 2 "C" C. F.; 15) Francisco Mario Piantoni, arg. Ing. sistemas, cas, 14/2/67, DNI 18.017.792, María Montessoni 4591 Valle del Cerro, Cba; 16) Sergio Lazaro Peppe, arg, abogado, cas, 27/10/42, LE 4.401.083, Av. J. B. Alberdi 219 6 "A" C. F.; 17) Nilda Ofelia Mascarini, arg, abogada, cas, 6/12/39, LC 3.872.069, Av. Libertador 4918 P 14 C. F.; 18) Horacio Hermes Godoy, arg, abogado, cas, 23/12/25, LE 6.820.172, Esmeralda 1075 4 "41" C. F.; 19) Jaime Gustavo Moguilevsky, arg, Lic en Administración, cas 18/6/51 LE 8.659.808, Virrey del Pino 2632 9 "A C. F.; 20) Carlos Antonio Bautista Bettini Francese, arg, abogado, cas, 13/10/51, DNI 8.481.156, Av. Alvear 1829 2 "10" C. F.; 21) Pedro José Giunta, arg, abogado, cas, 19/3/49, LE 17.372.801, Montecaseros 2851, Mza.; 22) Julio César Castillo, arg. empleado, cas, 31/12/63, DNI 16.664.261, Crisol 131 3 "A" Cba.; 23) Néstor Daniel Di Lorenzo, arg, abogado, cas, 2/7/50, DNI 7.688.622, Int. Mango 47 Neuquén. Constituyen: PROFESSIONAL SERVICE PROVIDER S. A.; Domicilio: Av. Roque Sáenz Peña 720 P. 2 2A" Cap. Fed. Duración: 90 años a partir de su inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia de terceros, y/o asociada a terceros y/o por terceros, a lo siguiente: a) Actividades de capacitación y consultoría profesional, comercial, administrativa e institucional a cuyo fin estará autorizada a realizar programas y proyectos propios o de terceros; organizar cursos, conferencias, seminarios, simposios, reuniones, jornadas, talleres, entrenamientos, mesas redondas, viajes de estudios y congresos; otorgar becas e instituir premios y todo otro evento cultural, académico y/o científico que haga a la formación, capacitación, perfeccionamiento y/o desarrollo de toda actividad científica, docente, profesional y cultural. b) Con este mismo objeto podrá desarrollar, plantear, dirigir, discutir, proponer planes de investigación y/o de estudios, proyectos, planes y llevar a cabo la realización de los mismos. c) Las actividades descriptas en el objeto que realizará por sí o por cuenta de terceros o asociada a terceros o por terceros, podrá desarrollarlas en el ámbito nacional y/o internacional, invitar, contratar, agasajar y atender las estadías de docentes, investigadores, expositores, expertos, consultores, traductores nacionales y extranjeros y demás personas que intervengan en el desarrollo de las actividades descriptas en este objeto. Cuando las disposiciones legales lo exigieran las actividades a que se refieren serán desempeñadas por quien o quienes tuvieren título habilitante. d) Promocionar, publicitar, difundir sus actividades, propuestas y proyectos por los medios de comunicación oral y escrita. e) Desarrollar y/o editar material para las actividades indicadas en cualquier tipo de soporte (impreso, programas informáticos y presentaciones audiovisuales). f) Otorgar y/o recibir representaciones para la comercialización y/o distribución de los productos y materiales vinculados al desarrollo de los proyectos como así también intervenir en las actividades de importación y exportación vinculadas. g) Prestar servicios y realizar los convenios y contrataciones que se requieran para el cumplimiento de su objeto con el Estado Nacional, Provincial o Municipios, sus reparticiones y dependencias, Organismos y entidades autárquicas y/o autónomas de cualquier tipo que fueren y organismos similares del país o del extranjero. h) Constituir sedes o sucursales en el país o en el extranjero. i) Prestar servicios propios de su objeto social de manera directa o mediante contrataciones, licencias y/o franquicias otorgadas o recibidas de terceros. Para la prosecución del objeto social tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este contrato autoriza. Capital: $ 22.000, div. en acciones ord. nomin. no endosables y escriturales con derecho a un voto c/u $ 1 c/ acción. Administración: El directorio: 1 a 3 miembros, por 3 ejercicios y reelegible. Repres. Legal: presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Marcelo Pablo Daniel Perazolo, Director suplente: Pedro José Giunta. Fiscalización: Síndico; José Luis Gregorio; suplente: Carlos Liniers Lazaro; por 3 ejercicios y reelegibles. Cierre del Ejercicio: 31/03 de c/ año.

Autorizado - Fernando Bond
Nº 109.129

PROVIDENCIA COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscrip. el 20/10/88, bajo nº 7457, Lº 106, Tº A de S. A. Se hace saber que por escrt. del 22/1/97, se protoc. Acta de Asamb. del 31/10/96, por la cual la sociedad "PROVIDENCIA COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S. A." resolvió cambiar su denominación por la de GENERAR COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S. A., modificándose el Art. 1º del Estat. Social, siendo su texto del siguiente tenor: "Artículo primero: Con la denominación de "Generar Compañía de Seguro de Retiro S. A." continúa funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de "PROVIDENCIA COMPAÑIA DE SEGURO DE RETIRO S. A.", inscripta originalmente en el Registro Público de Comercio el día 20 de octubre de 1988, que tienen su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina.

Escribano - José Luis del Campo (h.)
Nº 109.102

ROYAL COTTON IMPORTACION Y EXPORTACION

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. 53 del 7/4/97. Reg. Nº 110 Cap. Fed. 1: Saúl Alfredo Torres, casado, contador público, nac. 18/2/55, DNI 11.499.682; y María Belcastro, soltera, contadora pública, nac. 23/5/55, DNI 11.677.285, argentinos, casados, domiciliados en República de la India 2687, piso 1º, Cap. Fed. 2: República de la India 2687, piso 1º, Cap. Fed. 3: 99 años. 4: $ 12.000. 5: Direc.: 1 a 5 miembros por 1 año. Presc. de sindicatura. 6: Presidente: Saúl Alfredo Torres, Director Suplente: María Belcastro. 7: 31/3.

Escribano - Benito Roitstein
Nº 109.143

SITREL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Escritura 23, fº 63, 19/03/97, Reg. 29, Capital, Esc. Santos E. Plaza. 2) Se modifica el objeto social y el artículo tercero que queda redactado así: "Artículo 3: Tiene por Objeto: Industrial: La fabricación industrialización, fraccionamiento y envase de films de polietileno de alta y baja densidad, tratamiento y enlucido por aplicación de película plástica sobre papeles, cartones, cartulinas, etc. como así también lograr idéntico tratamiento por aplicación de barnices y lacas. Comercial: La compra, venta, distribución y comercialización de los productos fabricados, productos químicos, químicos industriales, su importación y su exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones y cualquier acto lícito que fuere menester para la buena marcha de la sociedad y el mejor cumplimiento de su objeto. 3) Se constituye el domicilio legal en Av. Corrientes 5943 4º H Capital Federal.

Autorizado - Alberto Cortijo
Nº 109.070

SOLARIS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 9/12/96 y Escritura del 4/4/97, se resolvió aumentar el capital social reformando Art. 4: Capital $ 400.000 representado por 400.000 acciones de $ 1 c/u.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 109.076

SOL DE ENERO

SOCIEDAD ANONIMA

2) Escrit. del 29/12/92. 3) SOL DE ENERO S. A. por escisión de los bienes de Hijos de Francisco Mario Díaz S. A. 4) Juez Tedín 2841, 7 A, Cap. 5) a) Agrícola Ganadera: Mediante la administración o explotación de establecimientos agrícola-ganaderos, cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría y consumo, como así también la compra y venta de hacienda cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no sólo podrán producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante la compra, venta, consignación, distribución, importación y exportación de los productos obtenidos mediante la actividad agrícola-ganadera. c) Mandataria: El ejercicio de mandados, representaciones, comisiones, consignaciones y administración de bienes y negocios, capitales y empresas en general, incluso el cumplimiento de toda clase de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones vigentes. d) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, construcción loteo, parcelamiento, urbanización y administración de bienes inmuebles urbanos o rurales. e) Financiera: La participación mediante el aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, como asimismo la inversión en negocios, el otorgamiento de préstamos a corto o largo plazo, el otorgamiento y la aceptación de garantías reales o personales, avales y fianzas para la concentración de operaciones realizadas o a realizarse así como la compraventa y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las modalidades vigentes o a crearse en el futuro y la realización de toda clase de operaciones financieras con excepción de las comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) Hasta el 9/4/ del 2075. 7) $ 12.000 representado por acciones de $ 1 VAN c/u. 8) Un Directorio de 1 a 5 por 1 ejercicio. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente o del Vice. en su caso. 10) 31/5 de c/año. Pres.: Susana E. E. Díaz de Trigo, Dir. Sup.: Eduardo H. Trigo.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 109.074

TECHNO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el 06/06/96, Número 5219 Libro 118 Tomo A. Por Asamblea General Extraordinaria Nº 2 del 20/02/97, se modifica el Art. 9º del Estatuto Social, queda redactado: "La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco titulares con mandato por dos años, pudiendo ser reelegibles. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo. En caso de vacancia de alguno de ellos, asumirán los suplentes en el orden en que fueron electos, a cuyo efecto el Directorio dejará constancia en acta. En la primera sesión se deberá designar un Presidente y un Vicepresidente. Este último reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento. El término de su elección es de dos ejercicios pudiendo ser reelectos. Se deja constancia que la Administración de la Sociedad quedará a cargo de un Directorio compuesto por un Director Titular y un Director Suplente, cargos que ocupan el señor Presidente Leonardo Alberto Schmukler y el señor Jacobo Kohon respectivamente.

Apoderado - Leonardo Riccilo
Nº 109.160

TRANSFARMACO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta 25/11/82 Nº 8286 Lº 97 Tº A de S. A. Avisa que por escritura del 25/3/97 se protocolizó el acta del 28/2/97 en la que se resolvió reformar los arts. 5º, 7º y 11º del Estatuto: Administración: directorio de 2 a 9 titulares con mandato por un año. Ejercicio social: 30 de junio de cada año.

Presidente - Héctor P. Carsetti
Nº 109.147

VISUAL CONTACT

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 49, 4/4/97, Socios: Mario Pablo Lacroix, arg, nacido el 9/10/76, comerciante, sol, DNI 25.612.633, domiciliado en Avda. Brasil 2479, 7º "B", Cap. Fed. y Pablo Antonio Cardozo, arg, casado, nacido al 6/8/71, comerciante, DNI 22.213.602, domiciliado en Santa Teresita 769, Florencio Varela, Pcia. Bs. As. Denominación: "VISUAL CONTACT S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) A la compra, venta, distribución, producción, fabricación, consignación, importación y exportación de artículos, tintas, maquinarias y equipos o accesorios para gráficas, computación, impresión o edición, e insumos de la industria gráfica y b) A la edición, redacción, impresión, publicación, comercialización, distribución y divulgación de propagandas, gigantografías, señaletica, cartelería y otras creaciones relacionadas con el objeto. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 2 a 6 miembros titulares con mandato por tres ejercicios. Representación: Presidente. Ejercicio Social: 31/12. Presidente: Mario Pablo Lacroix. Director Suplente: Pablo Antonio Cardozo. Sede Social: Enrique de Vedia 1842/48, Capital Federal.

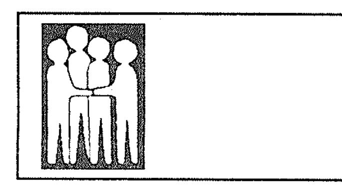
Escribano - Guillermo J. Urcelay
Nº 109.263

YINYI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 218 de fecha 4/4/97, se constituyó YINYI S. A. Socios Pablo Marcelo Fainbich, 25 años, D.N.I. 14.549.565, empresario, domiciliado en Luis María Drago 286 Piso 2º Cap. Fed.; Adriana Leonor Ungar, 41 años, D.N.I. 11.985.875; psicóloga, domiciliada en Chacabuco 361 Florida Prov. Bs. As. Gabriel Horacio Ungar, 31 años, D.N.I. 17.658.353 comerciante, domiciliado en Moldes 2247 Dto. D Cap. Fed. Gustavo León Ungar, 40 años comerciante, D.N.I. 13.212.056 domiciliado en Sgto. Cabral 2389 Martínez Prov. Bs. As. todos argentinos, casados y Veky Carrasco, uruguaya, 36 años D.N.I. 92.716.147, soltera, comerciante, domiciliada en Av. Corrientes 5248 P.14 Cap. Fed. Sede Social Pasteur 277 Piso 7º Of. 128 Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La compra, venta, fabricación, importación, exportación de toda clase de ar ticulos para regalos, de bazar, juguetería, de materias primas elaboradas o a elaborar, maquinarias, artículos de ferretería, electromecánicos, como así también artículos e insumos de uso doméstico, perfumes y cosméticos, muebles de uso familiar y/o de oficina, artefactos sanitarios, adornos y toda clase de artículos de esa especie, siendo esta enumeración enunciativa y no limitativa. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos y contratos que no le esten prohibidos por las leyes y los relacionados directa o indirectamente con el objeto social mencionado. Capital $ 30.000.- Duración: 99 años. Administración Directorio entre uno o once miembros, duración 1 año, igual número de suplentes. Cierre de ejercicio 30 de abril; Presidente Gabriel Horacio Ungar; Vice-Presidente: Pablo Marcelo Fainbich, Director suplente Adriana Leonor Ungar.

Autorizado - Mario Lima
Nº 55.776



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGUAS AZULES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 8/4/97. Mirtha Gricel Pizzini López, uruguaya, 34 años, divorciada, DNI 92.157.867, comerciante, Castañares 4897, Edif. 1 C, 8º "I", Capital; Eduardo Salvador Enriquez, argentino, 66 años, DNI 4.070.377, casado, comerciante, Av. José María Moreno 1396 2º, Capital. "AGUAS AZULES S.R.L.". 99 años. La perforación para extracción de agua riego, pozos, para protección catódica y alojamiento de ánodos, estudios geológicos, perforaciones para pilotes, venta de bombas, verticales y sumergibles, caños, grava para filtros y todo cuanto directa o indirectamente esté relacionado con el objeto aquí indicado. $ 5.000. Administración: Ambos socios. 31/7. Av. José M. Moreno 1396, 2º, Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 55.802

AL/TEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 9/4/97. Socios: Fredy Arazi, 48 años, argentino naturalizado, casado, comerciante, DNI: 12.949.514, 3 de Febrero 1270 5º "A" Capital; Ariel Arazi, 29 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 18.413.971, 11 de Septiembre 1006 3º Capital. Denominación: "AL/TEX S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: Transformación, fabricación de productos y mercaderías relacionados con la industria textil. b) Comerciales: Toda comercialización de materias primas, productos, mercaderías, relacionada directamente con cualquiera de las etapas mencionadas. c) Constructora. d) Inmobiliaria. e) Financiera. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/1. Sede social: Alsina 1298 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 109.120

ALLER ATUCHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

16/10/96 Nº 8751 Lº 105 S.R.L. Cesión de Cuotas: Escritura Nº 32 del 20/2/97 entre Jacinto Federico Aller Atucha y Lina Estela Lorenzo, únicos socios de "ALLER ATUCHA S.R.L." resuelven: Jacinto Federico Aller Atucha y Lina Estela Lorenzo ceden, venden y transfieren 150 cuotas en partes iguales y por el precio de $ 1.500.- a Guido Roberto Vega, 42 años, argentino, casado, comerciante, DNI: 11.411.668, Copihue 375 Lomas de Zamora.

Socio Gerente - Jacinto Federico Aller Atucha
Nº 109.117

BA & AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 117 del 31/3/97, Reg. 234 Cap. Socios: Jorge Vicente Frontini, arg., nac. 19/5/63, div., arquitecto, DNI 16.822.607, Venezuela 3226, 6to. "C", Cap.; Norberto Ricardo Pretto, arg., nac. 3/7/59, div., Maestro M. de Obras, DNI 14.033.373, Rocamora 4194, Cap. Duración: 99 años. Objeto: Construcción y venta de edificios por el Rég. de Prop. Horizontal y en general la construcción y compra y venta de todo tipo de inmuebles. Como actividad secundaria, la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios con la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, corresponde al objeto social la intermediación de la compra y venta, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Capital: $ 6.000, rep. por seis mil cuotas partes de $ 1 v. nom. c/u. Administración y Representación: Socios Gerentes: Jorge V. Frontini y Norberto R. Pretto indistintamente por el término de 3 ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30/6.

Escribano - Ernesto C. Mendizábal
Nº 55.846

BELISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato social por Esc. 28, F. 57, del 5/4/97 Reg. 1349, se resuelve por unanimidad aumentar plazo duración a 99 años contados a partir del 23/12/87, con modificación cláusula. 2. Aumentar el Capital Social de $ 0,30 a $ 2999,70 o sea a $ 3000, dividido en 3000 cuotas de $ 1 V.N. c/u, suscripto e integrado totalmente por los tres socios en partes iguales, modificando cláusula. 4. Modificar cláusula 5 administración y representación legal a cargo de los tres socios, como Gerentes, individual, indistinta, todo el término social. Uso firma social: 2 cualquiera de ellos para actos administrativos; los tres conjuntamente para actos de disposición. Inscripta IGJ 23/12/97, Nº 8321, L. 89 SRL.

Escribana - Mirta R. Rostagno
Nº 109.201

BETCAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 11-4-97. Carlos Alberto Cabrera, viudo, 53 años, LE 4.413.659, Pedro Goyena 1509, 2º A; Berta Sigalevich, separada, 61 años, LC 903.415, José María Moreno 294, 7º; ambos argentinos, empresarios y de Capital. BETCAR S.R.L. 99 años. Explotación comercial del negocio de bar, confitería, casa de lunch, pub, restaurant, cafetería, pizzería, parrilla, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de té, café, leche y demás productos lácteos; postres, helados, sandwiches, cualquier otro rubro de la rama gastronómica; pudiendo realizar toda actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule con este objeto. Elaboración, industrialización, comercialización, importación, exportación, comisión consignación representación y distribución de maquinarias, materias primas, materiales, artículos y productos relacionados con la industria alimenticia. Capital: $ 1.500. Admin.: Ambos socios. Cierre ejer.: 31-3. Sede: Luis María Drago 236, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 55.803

CREMAS HELADAS BAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escrit. 34 del 8/4/97, pasada al Fº 126, del Reg. 86, de Cap. Federal, la totalidad de los socios resolvieron la reconducción de la sociedad y la modificación de la cláusula 4º del Contrato Social, el cual quedó redactado de la sgte. forma: "Cuarta: El plazo de la duración de la sociedad será hasta el día 1º de abril de 1998, desde la inscripción de la presente reconducción en la Inspección General de Justicia".

María Paula Grandio
Nº 109.125

DANIEL COROT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por Esc. Nº 88 del 25/3/97, pasada al Fº 226, del Reg. 1145 de Cap. Fed., Delia Jachdi de Albajari dece 1.000 cuotas de "DANIEL COROT S.R.L." a Roberto Eugenio Meyer, arg., divorciado, comerciante, nac. 22/3/ 48, L.E. 4.623.650, dom. Monroe 2781, 7º p., dpto. 31, Cap. Fed., Delia Jachdi de Albajari renuncia a la gerencia. Modifican la cláusula cuarta: "El capital social se fija en la suma de pesos Doscientos, representado por 200 cuotas valor nominal pesos Uno cada una, suscriptas e integradas por los socios de la siguiente forma: Ilse Schottlander de Meyer, 100 cuotas y Roberto Eugenio Meyer, 100 cuotas". Se designan gerentes a Roberto Eugenio Meyer e Ilse Schottlander de Meyer.

Escribano - Esteban R. Holgado
Nº 109.246

DISTRIBUIDORA BERMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

29/5/87 Nº 2909 Lº 88 SRL. Cesión de cuotas, Ampliación de Objeto y Modificación: Acto Privado del 7/4/97 entre Norberto Ricardo Bertello y Ernesto Antonio Messina, únicos socios de "DISTRIBUIDORA BERMES S.R.L." resuelven: Norberto Ricardo Bertello cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 0,25 a Laura Marcuzzo de Messina, 41 años, argentina, casada, comerciante, CI: 11.252.200, Hoyo 14 y Hoyo 9, Club de Campo Aranzazu, Garín; y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven ampliar el objeto y modificar los artículos tercero, cuarto y quinto así: 3º) Objeto: a) Comercial: Toda comercialización de materiales eléctricos, de ferretería industriales y materiales y repuestos para la industria metalúrgica. 4º) Capital: $ 0,5. 5º) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Quedan designados gerentes Ernesto Antonio Messina y Laura Marcuzzo de Messina.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 109.114

DIVISION JOVEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Escritura del 17/3/97, Carlos Daniel Martín: Cede, vende y transfiere a: Osvaldo Iglesias, argentino, casado, transportista, nació 9/9/49, LE: 7.800.256, domicilio Belgrano 2065, El Talar Pcia. de Bs. As. La totalidad de sus cuotas y renuncia al cargo de gerente. Se modifica la cláusula undécima del contrato social, se designa gerentes: Juan Carlos Sansotta y Osvaldo Iglesias.

Autorizado - Sergio Ibarra
Nº 109.163

ELECTROSOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 8/4/97, Reg. 56 San Isidro. 1) Socios: Sebastián Uria Romero, español, nac. 24/1/40, C.I.P.F. 4.862.229, casado, dom. Juan B. Justo 954, Florida, Pcia. de Buenos Aires, partido Vicente López, comerciante; María del Pilar Quintian, arg., nac. 24/5/47, D.N.I. 5.586.920, casada, dom. en Juan B. Justo 954, localidad Florida, partido Vicente López, comerciante; 2) "ELECTROSOL S.R.L.". 3) 10 años. 4) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o por cuenta de terceros o asociada de cualquier forma a terceros, a realizar las siguientes actividades: Industriales: El diseño, fabricación, ensamblado, armado e instalación de artefactos y equipos para el hogar, de aparatos reproductores y transmisores de sonido e imágenes y comunicaciones, de computación, procesamiento de datos e informática y en general toda clase de equipos electrodomésticos, electromecánicos, eléctricos y electrónicos, como así también sus partes integrantes, piezas, componentes, repuestos, accesorios y sus conjuntos o subconjuntos en todas sus formas y modalidades. Comerciales: La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, envasamiento, almacenaje, fraccionamiento, distribución e intermediación de toda clase de bienes muebles, ya sean materias primas, materiales, mercaderías y productos elaborados y/o semielaborados. La explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, derechos, tecnologías, "know-how" y modelos diseños comerciales e industriales nacionales y/o extranjeros. Representaciones y mandatos: El ejercicio de toda clase de representaciones nacionales o de firmas extranjeras; la explotación de concesiones y la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, tercerización bajo cualquiera de sus formas, gestiones de negocios y mandatos; la administración de toda clase de bienes, capitales, empresas, propiedades y patrimonios y la actuación como agente financiero. Todo ello con la mayor amplitud y con las solas limitaciones que establezcan las leyes y reglamentaciones. Inmobiliarias: Mediante la construcción y/o compraventa de inmuebles, de cualquier tipo o naturaleza. Financieras y de inversión: El aporte de capitales a personas, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, del país o del extranjero, para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse; el otorgamiento de préstamos a interés y financiaciones y créditos a corto y a largo plazo, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, así como la compra, venta y negociación de títulos, acciones, bonos, letras de tesorería y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, públicos o privados, con cualesquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse; y la colocación de capitales en todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de todas aquellas comprendidas en la "ley de entidades financieras" o que requieran el concurso público. 5) Capital: $ 4.000 dividido en 40 cuotas partes de $ 100 valor nominal c/u y de un voto por cuota. 6) Administración representación legal y uso indistinto de la firma social estará a cargo de los socios a quienes se designe como Gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. 7) Cierre ejercicio: 30/6. 8) Gerencia: Sebastián Uria Romero - María del Pilar Quintian. 9) Sede: Avda. Córdoba 1504 segundo piso, Capital Federal.

Escribana - María Verónica Sumay
Nº 109.172

ELIXIR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. priv. del 1-4-97 se constituyó la sociedad ELIXIR S.R.L. Socios Mónica Ferrario, Licenciada en Turismo 25-9-1969 DNI. 21.030.334 soltera dom. Av. Gaona 1278 1º Piso C, Haedo; Lucas Martín Pérez Ugidos 20-9-1976 DNI 25.236.073 y Gonzalo Hernán Pérez Ugidos 18-1-1977 DNI 25.765.825 emancipado RPC Morón 27-2-97 Lº 1 Fº 178 Nº 708, ambos comerciantes solteros dom. Alvarez Jonte 1204 Castelar todos arg. y del Pdo. Morón Prov. Bs. As. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 50 años de su inscripción. Objeto: Agencia de viajes, venta de pasajes, locación de servicios en cualquier medio de transporte del país y/o del extranjero, intermediación en la contratación de servicios hoteleros, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros, paseos, visitas o similares, con o sin inclusión de todos los servicios accesorios, recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y permanencia en el país, prestación de servicios de guías turísticos y representación de otras agencias de viajes y/o compañías aéreas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los arts. 1881 y concord. del Cód. Civil y noveno del Decreto-Ley 5965/63 y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato, que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital Social: $ 6.000.- dividido en 600 cuotas de $ 10 c/u, suscriptas e integradas todas en un 25 %. Dirección y administración: A

cargo de los tres socios con el cargo de gerentes. La representación social y el uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. Cierre Ejerc. 31-12 de c/año. Dur. en sus cargos por término de la sociedad. Sede social: Libertad 445, Piso Octavo.

Escribana - Lidia Beatriz Deniche
Nº 109.140

ERYNOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

12/4/88 Nº 1687 Lº 89 S.R.L. Cesión de cuotas, Ampliación de Objeto y Modificación: Acto Privado del 7/4/97 entre Norberto Ricardo Bertello y Ernesto Antonio Messina, únicos socios de "ERYNOR S.R.L." resuelven: Ernesto Antonio Messina cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas por el precio de $ 0,10 a Marta Raquel Pozzebón, 47 años, argentina, casada, comerciante, LC: 5.746.535, Roma 2534 Villa Maipú; y renuncia a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven ampliar el objeto y modificar los artículos cuarta, quinta y sexta así: 4º) Capital: $ 0,02. 5º) Objeto: a) Comercial: Toda comercialización de materiales eléctricos, de ferretería industriales y materiales y repuestos para la industria metalúrgica. b) Financiera. 6º) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Quedan designados gerentes Norberto Ricardo Bertello y Marta Raquel Pozzebón.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 109.112

ES.PE.BER S.R.L. REPARACIONES NAVALES

Acto privado del 21/3/97. Socios: Luis Juan Escuela, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/8/59, DNI Nº 13.122.337, San Eduardo 161, Témperley, Pcia. de Buenos Aires; Miguel Pérez, argentino, soltero, comerciante, nacido el 23/4/59, DNI Nº 12.938.256, Bº Stella Mary Smit - El Trébol 3464 - Témperley - Pcia. de Buenos Aires y Héctor Alfredo Bertani, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/7/48, L.E. Nº 4.705.500, Liniers 334 Lanús - Pcia. de Buenos Aires. ES.PE.BER. S.R.L. REPARACIONES NAVALES. Sede: Sarmiento 1394, Capital Federal. 99 años de duración. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociados a terceros, las siguientes actividades: Reparaciones, mecánica en general, calderería, electricidad, pintura y arenado, conservación, desguase, armado y desarmado, limpieza de bodegas en todo lo referente a embarcaciones. Capital: $ 12.000 divididos en 120 cuotas de $ 100 c/u, suscriptas en partes iguales por los socios en un 100 % e integradas en un 25 %. Administración a cargo de Héctor Alfredo Bertani. Cierre del ejercicio: 31/12. El Autorizado.

Abogado - Martín P. G. Domínguez Soler
Nº 109.250

FABERSON CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: Socios: Antonio Andrade, argentino, viudo, empresario, 26/4/30, DNI 4.060.730, Esteban Bonorino 77, primero, "G" C.F.; y Lidia Magdalena Suárez, argentina, casada, comerciante, 7/6/65, DNI 17.342.087, Pedernera 142, séptimo, "19" C.F. Fecha Const.: 7/4/97 ante Esc. Adrián Comas. Den.: "FABERSON CONSTRUCCIONES S.R.L.". Dom.: Virrey Cevallos 215, segundo, "6", CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, exportadora y comercial: De mercaderías en general. Industrial: Relacionados con los automotores, motores, herramientas, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios, estacionamientos y lavaderos. Inmobiliaria: Todo tipo de operaciones inmobiliarias. Constructora: Construcción de obras viales y civiles, mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura, sean públicas o privadas; y asimismo el mantenimiento de obras viales y civiles. Servicios: Organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiera, técnico, artístico, deportivo, económico, de informática y computación. La explotación y administración de taxis y remises, así como de vigilancia y seguridad y limpieza de oficinas, selección de personal y colocaciones. Actuar como consultora; asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: $ 12.000.-, 12.000 cuotas de $ 1.- Suscripción: 6.000 cuotas cada socio: Integr.: 25 % en efectivo. Adm. y Rep.: 1 o más Gerentes, en forma indistinta, socios o no, por el plazo social. Gerentes: Socios Antonio Andrade y Lidia Magdalena Suárez. Cierre Ej.: 31/12. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 55.788

FUNDICION ITALIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por Inst. Privado del 20/3/97. 1) Socios: Luis Martín Boh, nacido el 12.2.76, D.N.I. 25.298.670 y Gladys Noemí Boh, nacida el 13.1.74, D.N.I. 23.820.440, ambos solteros, argentinos, empleados y domiciliados en Mozart 662, Hurlingham, Bs. As., 2) denominación: FUNDICION ITALIA S.R.L.: Paraná 774, 4to. Piso, Cap.; 3) Duración: 50 años; 4) Objeto: Fundición y mecanización de hierro por cuenta propia o de terceros; 5) Capital: $ 2.000. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes que deben ser socios, en forma indistinta. Gerentes Gladys N. Boh y Luis M. Boh. 7) Cierre de ejercicio: 31/12 de c/año.

Autorizada - Alejandra Sangiuliano
Nº 55.779

GINNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Por Esc. Nº 89 del 25/3/97, pasada al folio 228, del Reg. 1145 de Cap. Fed., Delia Jachdi de Albajari cede 15.000 cuotas de "GINNO S.R.L." a Roberto Eugenio Meyer, arg., divorciado, comerciante, nac. 22/3/48, L.E. 4.623.650, dom. Monroe 2781, 7º p., Dpto. 31, Cap. Fed. Delia Jachdi de Albajari renuncia a la gerencia. Modifican la cláusula cuarta: "El capital social se fija en la suma de pesos tres, representado por tres cuotas valor nominal pesos Uno cada una, suscriptas e integradas así: Una cuota para Roberto Eugenio Meyer. Una cuota para Ilse Schottlander de Meyer y una cuota en condominio para ambos socios". Se designan gerentes a Roberto Eugenio Meyer e Ilse Schottlander de Meyer.

Escribano - Esteban R. Holgado
Nº 109.245

INTERCEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alicia Marta Mich, DNI. 4.638.662, 53 años, Moldes 1881, 6, A, Cap.; Hernán Julio del Prado, 49 años, DNI. 7.612.910, Entre Ríos 964, Azul, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos, divorciados y comerciantes. 2) Escrit. del 13/3/97. 3) INTERCEL S.R.L. 4) Av. Córdoba 4917, Cap. 5) La explotación comercial del negocio de distribución de telefonía celular, sus partes, repuestos y accesorios. La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de equipos, aparatos, productos, mercaderías, materiales y artículos de telefonía. b) La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. 6) 99 años desde su Inscrip. 7) $ 3.000 dividido en cuotas de $ 1 VN c/u. 9) La administración, representación legal y uso de firma social estarán a cargo de los gerentes, socios o no, en forma indistinta, por 30 ejercicios. 10) 31/1 de c/año. Gtes.: Hernán Julio del Prado.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 109.073

JUAN CARLOS SERGI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 54- 10.3.97. Se resolvió reformar el contrato social en su cláusula 3ra. que así queda redactada: Tercera: objeto: De servicios: actuar como agente de transporte aduanero y realizar todo tipo de operaciones con cargas aéreas, marítimas y terrestres, importac., exportac. de mercads. en gral. comprendiendo dichas prestación desde la iniciac. de la relac. con el exterior hasta la colocac. de las mercads. en los depósitos del cliente. Asistencia integral en comercio exterior, asesoramiento legal y técnico aduanero sobre comercio exterior, despachos de aduanas, tramitacs. bancarias y demás gestiones relacions. con este fin. Para los servcs. y actividades. que requieran personal o profesionales con títu. habilitte. se deberá contratar personas que cubran tales requisitos. Comerciales: Compra, vta., permuta, importac. y exportac. de arts. y mercaderías de comercializac. en supermercados y almacenes integrales. Financieras: Otorgamiento de préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades. existentes o a constit. así como también la compravta. de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito creados o a crearse y la realizac. de toda clase de operacs. financieras con excepc. de las de la Ley de Entids. Financs. y concurso público. Inmobiliarias: compra, vta. de inmuebles ya sean urbanos o rurales con fines o no de explotac. de renta, fraccionamto., loteos con fines de urbanizac., inclusive aquellos inmuebles regidos por el rég. de prop. horiz.

Autorizado - José Mangone
Nº 109.066

LA MANSION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Isabel Sebastiana Florido, soltera, docente, 8-1-40, LC 3.797.274, Olazábal 5076 6º "18", María Leonor Brajer, casada, empleada, 8-11-47, DNI 5.753.642, J. R. de Velazco 285 4º "B", arg., Cap. 2) 10-4-97. 3) LA MANSION S.R.L. 4) 3 de Febrero 1350 Cap. 5) $ 3000. 6) 30/6. 7) 50 años. 8) Rep. Legal: Por la socia María L. Brajer como gerente. 9) Realización y org. de eventos sociales y empresariales, congresos, exposiciones, catering, elab. de prod. gastronómicos para los mismos, por sí, por terceros o asociada a 3os. en el país o en el exterior.

Autorizado - Julio César Jiménez
Nº 55.827

LA VENTANA RESTAURANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. del 9/4/97, Luis Angel Machi, arg., nac. 3/9/58, casado, cte., DNI 12.438.103, domicilio Balcarce 425, Cap. y Mirta Olga Cidanes, arg., nac. 11/9/57, casada, cte., DNI 13.804.152, dom. Balcarce 425, Cap. 1º) Denominación: "LA VENTANA RESTAURANT S.R.L.". 2º) Domicilio social: Jurisd. de la Cdad. Bs. As. 3º) Duración: 50 años, a contar desde su insc. en I.G.J. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de 3º y/o asociada a 3º, las siguientes actividades: Explotación comercial de negocio de restaurante, elaboración y venta de comidas, bebidas de toda clase, servicios de café, té, postres, bebidas y cualquier otro rubro de la explotación gastronómica. 5º) Capital: $ 20.000. 6º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. 7º) El ejercicio cierra el 31 de diciembre de cada año. En este estado los socios acuerdan: 1) Establecer la sede social en Pasaje 5 de Julio 426, Cap. Fed. 2º) Designar gerentes a Luis Angel Machi y Mirta Olga Cidanes.

Autorizada - Analía Falabella
Nº 109.071

LAS HERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11-04-97: 1) Carlos José Fontan Poza, arg. nac. 17-11-57, casado, comerciante, DNI. 13.529.847, domic. Virrey Olaguer y Feliú 2080, Olivos, Pcia. Bs. As. y Antonio Otero Rapa, español, soltero, comerciante, nac. 26-08-53, DNI. 93.417.503, domic. Catamarca 490, 3º B, Cap. Fed. 2) Denominación: LAS HERAS S.R.L. 3) 99 años inscrip. R.P.C. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Mediante la compra, venta y explotación de Estaciones de servicios, garages y playas de estacionamiento; b) Representación, consignación, comisión y distribución de todos los productos y subproductos relacionados con la venta de combustibles, lubricantes y derivados del petróleo, expendio de nafta, gas-oil y gas natural comprimido; Servicio de lavado, engrase de automotores y motores en general; c) Compra, venta importación, exportación y comercialización de automotores, motos y todo tipo de vehículos y rodados, como así también sus accesorios, autopartes y repuestos en general; d) la explotación de maxikioscos y cualquier actividad del rubro gastronómico, así como el despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, te, lácteos, postres, helados, sandwiches, golosinas, tabacos y demás productos elaborados por cuenta propia o de terceros; importación y exportación de todo tipo de bienes, productos y subproductos relacionados con el objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél y que no sean prohibidos por las Leyes o por este Estatuto. 5) Cap. social $ 50.000 divid. en 500 cuotas de $ 100 v/n cada una y de 1 voto. 6) Administración representación legal y uso de la firma social, uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 7) Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. 8) Sede social: Quintino Bocayuva 1286, Cap. Fed. 8) Gerentes: Carlos José Fontan Poza y Antonio Otero Rapa.

Apoderado - Fernando Araujo
Nº 55.844

LAVA AUTOS A MANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado de fecha 11 días del mes de abril de 1997, en la Cap. Fed. 1) Socios: Don Guillermo Costello, argentino, casado, D.N.I. Nº 16.876.406, comerciante, don Daniel Costello, argentino, casado, D.N.I. Nº 20.297.325, comerciante, y don Fabio Dante Taiariol, argentino, divorciado, D.N.I. Nº 16.253.412, comerciante. 2) Denominación: "LAVA AUTOS A MANO S. R. L.". 3) Duración: 50 años. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Instalación y explotación comercial de lavaderos manuales y/o similares de automotores y toda otra clase de rodados, así como también de aquellas actividades accesorias relacionadas con la anterior como ser la lubricación, engrase, plastificados, encerado, polarizado. Pudiendo realizar, los servicios de verificación de automóviles para instituciones nacionales, provinciales o municipales. B) Compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. C) Compraventa, consignación, permuta, distribución, representación, importación y exportación de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos. Así como productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. D) Explotación de playas de estacionamiento y garaje para la guarda de automóviles y rodados en general y prestación de servicios a ellos vinculados y también relacionados al objeto social. E) Actuar en la intermediación para la concertación de contratos de seguros, asesorando y organizando promociones y venta de los mismos. F) Instalación de mini mercado, para la compra, venta, distribución, consignación, representación de golosinas, galletitas, cigarrillos, artículos de librería, minicalculadoras, artículos de juguetería, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador; rubro gastronómico, compra, venta, distribución de bebidas con o sin alcohol, jugos frutales, infusiones, café, bar, productos alimenticios comestibles, elaborados o no, comidas rápidas en general. 5) Capital: $ 3.000.- dividido en 300 cuotas de $ 10.- v/n. c/u. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente. 7) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 8) Sede social: calle Maure Nº 3015 Capital Federal. 9) Gerente: Guillermo Costello por término de duración de la sociedad. Gerente suplente: Fabio Dante Taiariol.

Abogada - Vivian Mariel Granelli
Nº 109.059

LAVADERO MAFEPA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura del 5/3/97, Registro 198 Pablo Lardit y Federico Adrián

Suárez Salvia vendieron, cedieron y transfirieron a Mauricio Bruggesser, argentino, empresario, soltero, de 30 años, DNI. 22.847.206, domiciliado en Lautaro 549, 8º A Capital y a Mariana Carmen Giamei, argentina, soltera, empresaria, de 28 años, DNI 20.469.661, ambos domiciliados en Lautaro 544, 10 piso 5 de Capital Federal, 660 cuotas de la sociedad LAVADERO MAFEPA S.R.L. por $ 600 y modificaron la cláusula 4º, suscribiendo a Mauricio Bruggesser 800 cuotas y Mariana Carmen Giamei 200 cuotas. Exp.

Escribano - Rubén O. Erviti
Nº 109.096

LOS CUATRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº C. 1.632.867. Por homonimia, se modificó Art. 1º: Escrit. del 11-4-97, la sociedad se denomina: "LOS CUATRO JAGUELES" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.

Autorizado - Alfredo R. Speroni
Nº 109.185

MAGRIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 9/4/97, Grisel Zuckerberg, argentina, 20/12/74, soltera, comerciante, DNI. 24.335.568, Humahuaca 3870, Piso 6º "A", Capital Federal, Mariela Carla Zuckerberg, argentina, 22/8/73, soltera, comerciante, DNI 23.508.291, Mario Bravo 36, 3º "B", Capital Federal. Plazo: 99 años. Objeto: Industriales: La elaboración, fabricación, producción, transformación y manufacturación de toda clase de hilados provenientes de fibras naturales o de productos químicos o sintéticos relacionados con la industria textil. b) Comerciales: Mediante la compraventa, fraccionamiento, importación, exportación, comisión, consignación y distribución de productos elaborados o semielaborados provenientes del empleo de artículos destinados a la industria textil. Capital: Pesos Tres Mil. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo indistintamente por los dos socios todos con el carácter de socios gerentes, por dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre: 31/3. Sede social: Avda. Santa Fe 1522, Planta Baja, Dto. "3", Capital Federal. Gerentes Grisel Zuckerberg y Mariela Carla Zuckerberg, aceptan los cargos.

Autorizado - José Mangone
Nº 109.067

MANUEL BASS Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en Reg. Púb. Com. 16/5/73, Nº 561, Fº 498, Lº 66 de S.R.L. Comunica: Que por esc. 201 del 10/4/97, se modificó la cláusula 4º como sigue: "Cuarta: La dirección, administración, representación legal de la sociedad, estará a cargo de los socios gerentes, quienes dirigirán la explotación de los negocios sociales, disponiendo lo necesario para su desarrollo normal y eficaz, inclusive nombrar, remover y fijar la remuneración del personal y ejecutar las decisiones sociales. Nómbranse socios gerentes de la sociedad a José Manuel Vázquez y Eduardo Ismael Slame, quienes tendrán el uso de la firma social en forma individual e indistinta, ya sea para cobrar y percibir el importe de las facturas por suministro de mercaderías a las oficinas públicas y/o particulares, representar a la sociedad ante la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires; Tribunal de Faltas; Casa de Gobierno Nacional; Ministerios; Instituciones Centralizadas y descentralizadas de los Gobiernos Nacionales, Provinciales y Municipales; entes autónomos, autárquicos y mixtos; Instituciones Civiles y Comerciales, y toda otra entidad ya sea pública o privada que haga al objeto social, debiendo suscribir con sus firmas personales, bajo la fórmula de "MANUEL BASS Y CIA. S.R.L.". La firma social no podrá comprometerse en fianzas, garantías o créditos a favor de terceros para operaciones ajenas al giro social. La fiscalización será ejercida por todos los socios.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari
Nº 109.136

MONSERRAT AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 87 del 11/4/97, Reg. 84, Capital Federal, Constitución de Sociedad: "MONSERRAT AGROPECUARIA S.R.L.". Socio: Jorge Tomás Mostany, argentino, nacido 9/10/47, casado, ingeniero industrial, L. E. 7.607.714, y Estela Mónica Carruthers, argentina, nacida 31/5/49, casada, docente, L.C. 6.076.675, domicilio calle O'Brien 1026, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. Plazo: 50 años. Objeto: Actividades: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales en general; compra, venta y cría de ganado; cereales, oleaginosas y demás frutos; depósito y consignación y demás actividades relacionadas con la agricultura, ganadería y la industrialización primaria de esos productos. Genéticas: elaboración de semen, embriones y bancos genéticos y de datos de toda clase de animales; y la conservación, comercialización, distribución, consignación, exportación e importación de los mismos. Forestal: Mediante la forestación de terrenos propios, de terceros y/o fiscales; viveros, trabajos de conservación forestal, desmonte, extracción y recupero de tierras áridas. Tala e industrialización primaria de la madera; y el acogimiento a planes de promoción forestal. El asesoramiento y provisión de tecnología, instrumental y accesorios, nacionales o extranjeros que podrán importar. Cuando el asesoramiento deba ser brindado por profesionales matriculados, así se hará. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica. Capital: $ 10.000.- dividido en 10.000 cuotas de $ 1 c/una. Integración: 25 %. Saldo a 2 años. Administración y reprensetación legal: Socios Gerentes, actuando en forma indistinta por plazo indeterminado. Ejercicio: 31/12. Sede social: Av. Callao Nº 66, 1º piso, Capital.

Escribano - Alberto M. Miguens
Nº 109.257

MR. CALLING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Daniela Carolina Orco, 25 años, DNI 22.040.882 y 2) Gustavo Gabriel Seoane, 34 años, DNI 16.403.093, ambos argentinos, divorciados, empresarios y domiciliados en Migueletes 715, p. 1, Buenos Aires. 2) 3-4-97. 3) MR. CALLING S.R.L. 4) Migueletes 715, p. 1, Capital. 5) Comerciales: compra, venta, permuta, comisión, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización de: equipos telefónicos de red o celulares, fijos o móviles, componentes y accesorios. Hardware de computación, componentes y accesorios. Software y redes de computación. Servicios: Instalación, mantenimiento y en general la prestación de todo tipo de servicios vinculados con los productos enunciados en el punto precedente. 5) 99 años. 7) $ 5.000. 8) Administración y representación legal: 1 o más gerentes, socios o no. Individual o indistinta. Tiempo indeterminado. Gerente: Gustavo Gabriel Seoane. 9) 31/3.

Abogado - Fernando Armendariz
Nº 109.167

N.M.S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato social: 1. Entre los señores Mario Rodrigo Olivera, argentino, comerciante, nacido el 24 de julio de 1964, casado, DNI 16.940.628, con domicilio en Jorge Newbery Nº 3272 Piso 1º "5" de Capital Federal; Fernando Martín Pozzo, argentino, comerciante, nacido el 7 de junio de 1972, soltero, DNI 22.823.049 con domicilio en Gral. César Díaz Nº 3335 de Capital Federal; Fernando Jorge Ramirez, argentino, comerciante, nacido el 20 de octubre de 1965, soltero, DNI 18.367.444 con domicilio en Av. Maipú Nº 2281 P.B. Olivos, Provincia de Buenos Aires; Matías Alexis Lipsker, argentino, comerciante, nacido el 9 de abril de 1975, soltero, DNI. 24.564.225, con domicilio en Treinta y Tres Orientales Nº 1616 de Capital Federal; e. Ignacio Diaz Supisiche, argentino, comerciante, nacido el 10 de octubre de 1954, divorciado, DNI 11.498.925 con domicilio en Roosevelt Nº 2183 Piso 7º de Capital Federal; resuelven constituir una sociedad de responsabilidad limitada. 2. Fecha de constitución: 24 de marzo de 1997. 3) Razón social: N.M.S. S.R.L. 4. Domicilio de la sociedad: Arce 441 Piso 2º Dpto. "C" de Capital Federal. 5. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros, a los siguientes actos: a) Investigación, desarrollo, y fabricación de equipamiento electrónico y de computación tanto con fines de apoyo a las comunicaciones de todo tipo, como para el empleo en sistemas de video y cinematografía. Para tal fin podrá realizar compraventa, locación, comodato y en general toda otra forma de adqusiición y/o comercialización de los componentes necesarios tanto en el país como en el extranjero. b) Importación y exportación de los elementos necesarios a la actividad consignada precedentemente, pudiendo ejercer la representación de empresas locales y extranjeras. c) Compraventa, alquiler y/o arrendamiento de inmuebles, urbanos o rurales, y actividades relacionadas con la inmobiliaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. d) Impartir cursos y en general ejercer la docencia con fines de instrucción y adiestramiento, en la operación y mantenimiento tanto de los equipos en desarrollo como de los procedimientos de empleo de los mismos. e) Asesorar, desarrollar, diagramar, realizar inspecciones técnicas, ensamblar, reparar, supervisar y mantener sistemas informáticos individuales y/o en redes, electrónicos y de seguridad. f) Realizar las operaciones bancarias y financieras necesarias tales como apertura de cuentas corrientes, cajas de ahorro, plazos fijos, obtención de créditos, comprar o vender moneda extranjera, títulos y/o acciones de todo tipo en vigencia en la plaza nacional o en el exterior y en fin todas las operaciones necesarias tendientes al cumplimiento del objeto. 6. Plazo de duración: El plazo de duración de la sociedad se fija en 99 años a contar desde su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7. Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de $ 12.000 (Pesos doce mil), dividido en 12.000 (doce mil) cuotas de un valor nominal de $ 1 (un peso) cada una, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Mario Rodrigo Olivera 2400 cuotas sociales, Fernando Martín Pozzo 2400 cuotas sociales, Fernando Jorge Ramirez, 2400 cuotas sociales, Matías Alexis Lipsker, 2400 cuotas sociales e Ignacio Diaz Supisiche, 2400 cuotas sociales. Del capital suscripto se integra en este acto el 25 % (veinticinco por ciento) en proporción de las respectivas suscripciones, comprometiéndose los socios a integrar el remanente dentro de los plazos legales. La reunión de los socios dispondrá el momento de la integración. 9. Composición de los órganos de administración y fiscalización: La dirección y administración de la sociedad y uso de la firma social será ejercda por los socios Mario Rodrigo Olivera y Fernando Jorge Ramirez quienes quedan designados gerentes, y éstos aceptan, por el plazo de tres años desde la formación de la sociedad, los que podrán ser reelectos por decisión de la mayoría del capital presente. 9. Fecha de cierre del ejercicio: El ejercicio social cierra el 31 de marzo de cada año a cuya fecha se realizará el Balance General que se pondrá a disposición de los socios con no menos de quince días de anticipación.

Gerente - Mario Rodrigo Olivera
Nº 55.793

PAPELERA LAGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Nº 106 del 4-4-97 se constituyó la sociedad: 1) "PAPELERA LAGOS S.R.L.". 2) Arroyo 873, 7º, "C", Capital. 3) 99 años desde su inscripción. 4) Julio Alberto González, arg., 28-2-55, casado, DNI 11.266.779, comerciante, y María Chuburu, arg., 4-11-63, casada, DNI 16.894.608, traductora pública, domiciliados en Arroyo 873, 7º, "C", Capital. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación, industrialización, elaboración, compra, venta, distribución, importación y exportación de papeles, cartones, cartulinas, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas, así como la elaboración y obtención de los productos necesarios para su fabricación, como celulosa, pastas, productos químicos y mineros, y demás elementos que fueren necesarios, directa o indirectamente, para el desarrollo y perfeccionamiento de este tipo de industria. Para el cumplimiento del objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para celebrar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social. 6) Capital Social: $ 5.000.- 7) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios gerentes en forma indistinta; 3 ejercicios, siendo reelegibles. 8) El 31/4 de cada año. 9) Gerentes: Julio Alberto González y María Chuburu.

Autorizado - Julián Figueroa Alcorta
Nº 109.241

PRODEVHA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nro. 6647. L. 105 de S.R.L. 6-8-96. Resuelve modificar art. 1. Domicilio legal en la Ciudad de Bs. As., Sede social: Av. Francisco Fernández de la Cruz 1852, Cap. Fed.

Abogada - Diva Ares
Nº 55.819

PROVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con fecha 9-4-97 se constituyó SRL. Socios: Eduardo Alfredo Trotta, arg., 15-2-50, casado, Tte. Cnel. (RE) Ingeniero Militar, DNI 8.019.610; y Juan Carlos Maidana, arg., 6-12-51, casado, Tte. Cnel. (RE) Ingeniero Militar, DNI 10.151.483, domiciliados en O'Higgins 1841, 1º "D" de esta Cdad. Denominación: PROVEL S.R.L., dom. O'Higgins 1841, 1º "D" de esta Cdad. Duración: 20 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, asesoramiento y consultoría de seguridad privada e investigaciones; seguridad e investigaciones privadas correspondiente exclusivamente a los ámbitos civil, comercial y laboral para efectuar: vigilancia y/o custodia de lugares y/o bienes dentro de inmuebles; custodias personales y/o bienes en tránsito, informes e investigaciones. Estudios de seguridad, planeamiento, instrumentación y dirección de servicios de seguridad, vigilancia y custodia con medios humanos y/o técnicos. Además podrá ejecutar: a) Averiguaciones de orden civil y comercial; b) Solvencia de personas y entidades; c) Seguimiento y búsqueda de personas y domicilios; d) Custodias y vigilancias internas de bienes y establecimientos; e) traslado de valores. En otro orden su objeto podrá extenderse a realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Desarrollo, comercialización, locación, consignación, importación y/o exportación de sistemas de computación y sistemas de comunicación, sus equipos, accesorios y repuestos. b) Prestación de servicios a los usuarios de los sistemas y/o terceros. c) Prestación de servicios técnicos o de asesoramiento relacionados con sistemas de computación y comunicación. d) Selección, evaluación y capacitación de personal. e) La prestación de todo tipo de servicios de limpieza y mantenimiento, a empresas, industrias, comercios y casas particulares. f) La compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. g) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 2.000.- Cierre: 31/12. Gerentes: Eduardo Alfredo Trotta y Juan Carlos Maidana. Director Técnico Titular: Eduardo Alfredo Trotta y Director Técnico Suplente: Juan Carlos Maidana.

Apoderado - Mariano Durán Costa
Nº 55.777

RICARDO RICCI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día. Por inst. Priv. del 4-4-97 los socios de RICARDO RICCI S.R.L. modifican la denominación social la cual es R. RICCI Y ASOC. S.R.L. y el domicilio es Montevideo 643 P5. Inscripta el 1-4-91 bajo el nro. 1232 del libro 94 del tomo de S.R.L.

Autorizada - Claudia J. Berdichevsky
Nº 109.252

RUISEÑOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I.G.J. 18/3/1994 Nº 1822 Lº 100 de S.R.L. Por Esc. del 10/4/1997, Fº 278, Reg. 1196 Cap. Fed. Enrique Glezer y Eva Szelubski de Glezer cedieron, vendieron y transfirieron a favor de los otros socios Jaime Szelubski y Sonia Marin de Szelubski sus 37.500 cuotas sociales. Los cedentes renunciaron al cargo de gerente del que estaban investidos, otorgándose recíprocamente la conformidad del art. 1277 del Código Civil. Se modificaron los artículos cuarto y sexto del Estatuto. La administración, representación legal y uso de la firma social queda a cargo de ambos socios en calidad de gerentes, en forma indistinta, por el plazo de duración de la sociedad, quienes la otorgarán suscribiendo con sus respectivos nombres, bajo el sello con la denominación social.

Escribano - Carlos A García Toledo
Nº 109.254

SPLENDID BOUCHARD HOTEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 140 - 25.3.97. María Ramos López de Balseiro, cede y transfiere a título gratuito a Carlos Alberto Balseiro, arg., casado, químico 28-8-54 DNI 11.045.557 dom. Olazábal 2057 Cap. 3.263 cuotas y a Roberto José De Benedetti, arg., casado, comerc. 8-10-49, DNI. 7.704.896, dom.: Suipacha 1294 8° A Cap., 3.262 cuotas transmitiéndoles todos los derechos y obligaciones y colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación en cuanto a lo cedido tenía. Asimismo se decide reformar los arts. 1, 5, 6, 7, 8 y 12 de los estatutos sociales que así quedan redactados: Primero: la sociedad se denomina "SPLENDID BOUCHARD HOTEL S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Bs. As. Quinto: Adm. y Rep.: la administrac. y representac. de la sociedad estará a cargo de 4 socios con el cargo de Gerentes 2 de ellos "Gerentes Clase A" y 2 "Gerentes Clase B" por 2 años, estando el uso de la firma social a cargo de uno cualesq. de los de la Clase A conjuntam. con uno cualesq. de la Clase B excepto para el caso de representac. ante Autorids. nacions., Gobierno de la Ciudad y servc. públs. en que se hará en forma indistinta. Gerentes Clase A: O. Corral y R. J. De Benedetti y Gerentes Clase B: V. A. López y C. López. Sede social: Bouchard 484 Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
N° 109.065

TOSEGUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 11-4-97. Socios: Raúl Antonio Gudiño, 42 años, argentino, casado, empleado, DNI. 11.263.702, Husares 2248 9° "C" Capital; Jorge Horacio Fernández, 35 años, argentino, soltero, comerciante, DNI. 14.107.702, Av. Santa Fe 4922 2° "H" Capital. Denominación: "TOSEGUR S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Tareas de seguridad integral, informes confidenciales, comerciales, personales, seguimientos, investigaciones privadas, estudios y análisis de seguridad electrónica y empresarial, custodia de valores, personas y mercaderías en tránsito, seguridad, custodia y vigilancia interna de bienes y establecimientos, traslado de valores, averiguaciones de orden civil y comercial, seguimiento y búsqueda de personas y domicilios. Capital: $ 2.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Rodríguez Peña 336 7° "71" Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 109.111

TRANSPORTES LIPORACE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Cesión de cuotas: Por escritura 17 del 20-2-97, Registro 1620, Capital Federal, la socia Silvia Ester Cantarini, cede a favor de Marcelo Fabián Liporace, argentino, nacido el 12-4-70, soltero, comerciante, D.N.I. 21.606.018 las seiscientas cuotas que poseía en la sociedad, renunciando a su cargo de gerente, continuando el señor Miguel Luciano Liporace como único gerente con uso de la firma social. 2. Modificación: Cláusula Cuarta del contrato social: El capital social se fija en la suma de seis mil pesos, dividido en seis mil cuotas de un peso, valor nominal cada una, totalmente suscriptas para cada uno de los socios de acuerdo al siguiente detalle: El socio Miguel Luciano Liporace suscribe cinco mil cuatrocientas cuotas de un peso cada una. El socio Marcelo Fabián Liporace suscribe seiscientas cuotas de un peso cada una. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 2 años computados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 3. Modificación domicilio legal: por acta N° 22 del 7-3-97 nuevo domicilio legal: San Blas 2478, Capital Federal.

Escribana - Adriana G. Frisaro
N° 55.817

TRANSPORTES LOGISTICOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 51, 26-3-97, esc. Pablo Méndez Huergo, Reg. 105 Cap. Socios: Juan Manuel Manrique, arg., cas., 45, Contador, DNI 8.608.255, Merlo 284, Castelar, Bs. As.; Gabino Carlos Tapia, arg., cas., 48, abogado, LE 5.407.763, Laprida 2920, San Isidro, Bs. As. Nombre: TRANSPORTES LOGISTICOS S.R.L. Domicilio: Av. Córdoba 1439, piso 13, Of. 94, Cap. Objeto: Transporte y distribución de mercaderías en general tanto en territorio nacional como en el exterior del país y todo otro acto o gestión vinculados a la logística de distribución, tales como el almacenaje permanente o transitorio de productos, el control y administración de inventarios, la preparación de pedidos, emisión de facturas, cobranza y liquidación de valores. Plazo: 99 años. Capital: $ 10.000. Administración: 1 o más gerentes, socios o no. Gerentes: Juan M. Manrique y Gabino C. Tapia. Cierre ejercicio: 31/12.

Escribano - Pablo I. Méndez Huergo
N° 55.840

TRECC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constit. por instrumento privado del 7-4-97. 2) Socios: Roberto M. Fevre, arg., nac. 9-8-55, DNI 11.574.231, arg., cas., dom. Caboto 447, Cap. y Juan C. Angelome, arg., nac. 24-6-57, DNI 13.132.730, arg., cas., dom. Argerich 3362, Cap. 3) TRECC SRL. 4) Duración: 99 años. 5) La soc. tiene por obj. realizar por cuenta propia, de terceros y/o asoc. a terceros las siguientes act.: prestación de toda esp. de serv. de asesoramiento, consultoría, estudio, evaluación técnica económ. y financiera de proyectos, planeamiento estratégico, inv. integ., proyec. y planif. integ. de obras y serv. de carácter público y/o privado, civil y/o militar en todos sus aspectos y modalidades, sean físicos, económ., sociales y jurid., y su ejec. encuadrándolos técnicamente; ejecutará proyec. y direc. técnica de obras civiles, indus., sanit. y de equipam. Asimismo se dedicará a la const. de obras de carácter púb. y/o priv., civiles y/o militares y toda activ. vinculada directa o indirect. con la const., ya sea por cuenta propia o ajena o asociada a terceros o mediante la contratación y/o subcontrat. de personal y/o prof. y/o empresas necesarias. Desarrollo de módulos de evaluación económ. financiero, preparación y gestión de solic. de crédito, investig. de mercado y comercializ., capacit. de personal en las distintas ramas relacionadas con el obj. social. Podrá presentarse en licit. privadas o públicas, nac., prov. o municip. Operaciones inmob., pudiendo comprar y vender, adm., arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, incluyendo las operac. comprendidas en la ley de Prop. Horizontal, semovientes, capitales o empresas en gral. Esta enum. es meramente enunciativa y no taxativa. La soc. tiene plena capacidad para adq. derechos y contraer oblig. y efectuar los actos que no sean prohib. por las leyes ni por este estatuto. 6) Cap.: $ 4.000. 7) La Adm. dirección y representación legal de la soc. estará a cargo de los sres. Roberto M. Fevre y Juan C. Angelome quienes ejerc. el uso de la firma social en forma conjunta y/o indis. cualquiera de los socios administ., quienes además quedan investidos del carácter de Gerentes. En tal carác. los socios gerentes tendrán las más amplias atrib. que la ley les acuerda ajustados a este contrato social, con la única prohib. de emplear la firma social en asuntos ajenos a la soc. o darla en aval, fianzas o garantías a favor de terceros extraños a la soc. La soc., con el uso de la firma social en la forma expresada, podrá contratar y/o subcontratar cualquier clase de negocio, solicitar créditos, abrir ctas. corrientes y efectuar toda clase de op. con todos los Bcos. Nac. y extranj., estatales, prov., municip. o priv. que funcionen dentro o fuera del ámbito de la Rep. Arg. y toda otra Instit. de Crédito, del país o del exterior, públ. o privadas, la soc. podrá otorgar poderes generales, especiales y/o judic., con los alcances y extensión que crea conv., revocarlos, y realizar todos los actos y/o contratos previstos en los arts. 782 y 1881 del C. Civ. y art. 9 del decreto-ley 5965/63 que en sus partes pert. se tiene aquí por reprod. los gerentes durarán todo el tiempo que dure la soc., salvo en casos de fallec., imposib. física o mental, inhab. o retiro de un socio por cualquier causa que fuere. 8) Cierre ejerc.: 31-12. 9) Sede social: San Martín 50 1° "22".

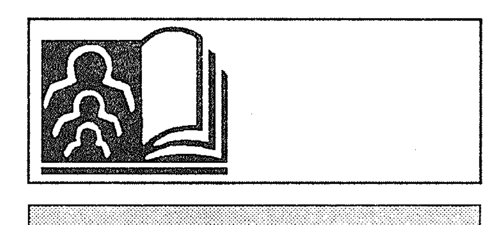
Abogada - Graciela Susana Stutman
N° 55.780

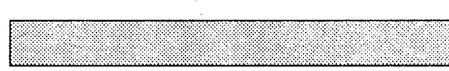
TURISMO PUELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por 1 día - Constitución: 1) Vicente Salvador Alejandro Mesoraca, arg., 35 años, comerciante, casado, DNI 14.505.456, ddo. en J. J. Paso N° 2495 de Muñiz, Pdo. San Miguel, Bs. As.; Fabián Mesoraca, arg., 32 años, comerciante, casado, DNI 16.810.583, ddo. en Pampa 278 de Bella Vista, Pdo. San Miguel, Bs. As. 2) Inst. Priv. del 3-4-1997. 3) TURISMO PUELO S.R.L. 4) Lavalle 391 P.B. "C", Capital Federal. 5) a) La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero. b) La intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero. c) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados viajes "a forfait", en el país o en el extranjero. d) La recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes. e) La representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras a fin de prestar en su nombre cualquiera de estos servicios. f) La realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo. 6) 99 años. 7) $ 2.000, 200 cuotas de $ 10. 8) Adm. ejercida por el socio: Vicente Salvador Alejandro Mesoraca. Fisc. por todos los socios. 9) firma social a cargo del socio gerente. 10) Cierre de ejerc. 31/12.

Abogado - Angel A. Morelli
N° 109.061





1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

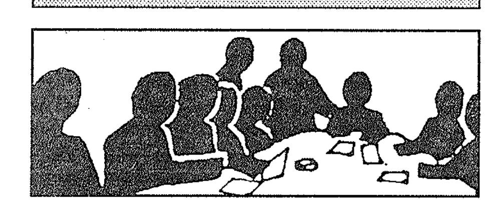
CALI

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura 35 - 02.04.97. Asamb. Gral. Extraordin. 24.01.97. Se resolvió: 1°) la reconducción de la sociedad por vencimiento del término extendiendo el plazo de duración desde su inscripción en el Reg. Púb. de Comercio en 99 años es decir desde el 16 de marzo de 1961. 2°) Aprobar el Balance General al 31.12.96 como Balance General Especial a la misma fecha. 3°) la transformación social de "CALI S.C.A." en "Calisca S.A.". 4°) la modificación de la denominación social. 5°) aumentar el capital social de la empresa de $ 0,000000002 hasta la suma de $ 12.000.- 6°) el siguiente estatuto social: Denominación: "Calisca S.A.". Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliaria: realización de todo tipo de negocios relacionados con bienes inmuebles, urbanos y rurales med. la compra, vta., permuta, locación y todo otro negocio jurídico que tenga por objeto inmuebles incluso operacs. de fraccionamto., urbanizac. y loteos así como las de construcc., administracc., explotac. y vta. de edificios incluso los afectados al Rég. de la Prop. Horiz.; Financiera: aporte de capitales a particulares, empresas o socieds. constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constituc. de hipotecas y demás derechos reales y sus transferencias, compra-vta., de títulos, acciones y demás valores mobiliarios con exclusión de las operacs. de la ley de Entidades Financs. y concurso público. Capital: Pesos doce mil., Adm. y Rep.: Mínimo uno máximo cinco por 3 ejercicios. Presiente o vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31.12 de c/año. Presidente: Ricardo Calles. Director Suplente: Eduardo Rogelio Calles. Sede Social: Juan D. Perón 1628 piso 7 Cap.

Autorizado - José Mangone
N° 109.068

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION AMIGOS DEL MOGOLICO

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Personería Jurídica 2505. Convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1997, a las 19.30 horas a realizarse en el local de la calle Pje. Angel Peluffo 3925 - Capital Federal, para trata el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de los Señores Revisores de Cuentas, correspondiente al ejercicio N° 38 finalizado el 31 de Diciembre de 1996.
2°) Elección de cinco miembros titulares de la Comisión Directiva en reemplazo de los Señores: María Angélica Suárez, Enrique O. Rodríguez, Nélida Sanguinetti, María del Carmen Mattaloni, Clara Isabel Balza de Balestra; 3 vocales suplentes: Silvia Maffei (fallecida), Dora Meregalli, Nelly Luisa de Panunzzio, los que serán ocupados por el término de dos años.
3°) Elección de dos Revisores de Cuentas Titulares en reemplazo de los Señores Ernesto García Rojas y Mario Alberto Rohan y de dos Suplentes en reemplazo de las Señoras Carmen Di Gregorio y Marta G. de Dale.
4°) Designación de dos asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Secretaria - Angélica Suárez
Presidente - María Juliana Lynch de Balza
e. 17/4 N° 108.913 v. 17/4/97

ASOCIACION ARGENTINA HOGAR RURAL

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

Personería jurídica: C. 6.107. Se invita a los socios activos y benefactores de la ASOCIACION ARGENTINA HOGAR RURAL a participar en esta Convocatoria que tendrá lugar en el Patio de la Madera (frente a la Estación Terminal de ómnibus de Rosario) el 18 de abril a las 15.- Se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de autoridades de la Asamblea.
2°) Designación de dos (2) delegadas para refrendar el acta.
3°) Designación de dos (2) delegadas para escrutinio de votos.
4°) Lectura y aprobación de Acta de la Asamblea anterior.
5°) Lectura y aprobación de la Memoria 1996.
6°) Lectura y aprobación del balance y ejercicio financiero 1996.
7°) Renovación de cargos de Comisión Directiva: Presidenta (por dos años) - Tesorera (por dos años) - Vocal 1a. (por dos años) - Dos cargos de Revisoras de cuentas (por un (1) año).
Secretaria - Amanda Cleve
e. 17/4 N° 108.809 v. 17/4/97

ASOCIACION DE FERRETERIAS PINTURERIAS Y BAZARES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva invita a Ud. a la Asamblea Extraordinaria que se efectuará el día martes 22 de abril de 1997, a las 20,30 hs., en su local social sito en Lavalle 1646, 3er. Piso, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma de Estatutos y cambio de denominación (se encuentra el proyecto en Secretaría a disposición de los señores socios).
2°) Elección de dos socios para firmar el Acta.
Secretario - Juan C. Mariño
Presidente - Néstor A. Monti
e. 17/4 N° 108.951 v. 18/4/97

"B"

BALLAN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día 12-5-97, 16 horas en Simbrón 4571, Cap. Fed.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración Documentos art. 234 ley 19.550 al 31-12-96.
3°) Consideración del resultado del ejercicio al 31-12-96.
4°) Consideración remun. Directorio según art. 261 ley 19.550.
5°) Gestión del directorio. Consideración renuncia A. Grumelli.
6°) Fijac. número y elección de directores tit. y sup. por 2 años.
Presidente - Adolfo Omar Ballan
e. 17/4 N° 108.820 v. 23/4/97

BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LIMITADO

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias, el Consejo de Administración del BANCO ALMAFUERTE COOPERATIVO LIMITADO convoca a los señores socios a la XXXII Asamblea General Ordinaria del día 25 de abril de 1997 en Avenida de Mayo 580 - entrepiso - de esta Capital Federal, a las 20:00 hs., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Asociados para firmar el acta conjuntamente con los señores Presidente y Secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Pérdidas y Excedentes, Informe de la Comisión Fiscalizadora y dictamen del Auditor, correspondiente al XXXII ejercicio cerrado el 31-12-96.
3°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades.
4°) Determinación de la retribución del trabajo personal de Consejeros y Fiscales.
5°) Elección de cinco (5) Consejeros Titulares por tres (3) años, un (1) Consejero Titular por fallecimiento por un año (1), tres (3) Consejeros Suplentes por un (1) año, tres (3) Síndicos Titulares por un (1) año, y tres (3) Síndicos Suplentes por un (1) año.
Secretario - Jesús Luis Asiain
Presidente - Elías Farah

NOTA: De acuerdo a lo establecido por el Estatuto Social, la Asamblea se celebrará sea cual fuere el número de asociados concurrentes a la misma, una hora después de la fijada en la convocatoria si antes no se ha reunido el quórum de la mitad más uno de los asociados. La documentación a considerar se encuentra a disposición de los señores asociados en la calle Corrales Viejos 64, Capital Federal.
e. 17/4 N° 108.864 v. 23/4/97

BUENOS AIRES AL PACIFICO - SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

N° I.G.J. 1568147. Convócase a los Señores Accionistas de BUENOS AIRES AL PACIFICO - SAN MARTIN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1997, a las 11,30 horas, en Avenida Santa Fe 4636, 3° piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1° de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Aprobación de la actuación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Designación de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Horacio O. Vivacqua
e. 17/4 N° 55.544 v. 23/4/97

"C"

CAMARA DE LA INDUSTRIA QUIMICA Y PETROQUIMICA

CONVOCATORIA

Convócase a los socios de la CAMARA DE LA INDUSTRIA QUIMICA Y PETROQUIMICA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 24 de abril de 1997 a las 14.30 horas, en la sede social, edificio Carlos Pellegrini, Av. Leandro N. Alem 1067, piso 14 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura y consideración de la Memoria y Balance, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos, correspondiente al período de 1° de enero de 1996 al 31 de diciembre de 1996.
2°) Elección de 11 vocales titulares por dos años, 4 vocales titulares por un año, 6 vocales suplentes por un año, 2 revisores de cuentas titulares por un año, 1 revisor de cuentas suplente por un año.
3°) Designación de dos asociados para firmar el acta de la Asamblea.
Director Ejecutivo - José María Fumagalli
e. 17/4 N° 109.000 v. 17/4/97

CERAMICA ARGITAL S.A.I.C. e I.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1997, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Hipólito Yrigoyen N° 615, 2° "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Aceptación de la renuncia de los integrantes del Directorio actual.
3°) Fijación del número de integrantes del nuevo Directorio, designación de sus componentes, y determinación del período durante el que se ejercerá el mandato. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Director - Jorge H. Accorinti
e. 17/4 N° 34.409 v. 23/4/97

CITEL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 11 horas, en Bartolomé Mitre 648, Piso 8vo., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Consideración de la pérdida del ejercicio. Su tratamiento.
3°) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes. Fijación de su número. Designación de Síndico Titular y Suplente.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Isaac Bekenstein

La empresa se responsabiliza por la presentación de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
e. 17/4 N° 108.994 v. 23/4/97

CLAVE PLAST S.A. Nro. IGJ 178.543

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en primera convocatoria para el día 7 de mayo de 1997, a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 10:30 horas, en la sede social sita en Viamonte 675, piso 9° "F", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del Art. 234, Inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura, relativa al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
5°) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio y Sindicatura, de acuerdo con lo establecido por el Art. 261, último párrafo de la Ley 19.550.
6°) Elección y determinación del número de Directores y Síndicos.
Presidente - Carlos Adrián Rodríguez

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea (art. 6, inc. v. Ley 22.903).
e. 17/4 N° 55.531 v. 23/4/97

CLUB FERRO CARRIL OESTE

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Estimado consocio: Me es grato comunicar a Ud., que la Comisión Directiva en una de las atribuciones que le confiere el Estatuto Social, ha resuelto convocar, para el día 27 del presente mes, a las 8,30 horas, a Asamblea General Extraordinaria, de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asociados que con el Presidente, el Secretario y el Secretario de Actas, firmen y aprueben el Acta de la Asamblea (Art. 34° inc. a) apartado 1° del Estatuto).
2°) Informe y Tratamiento de Auditoría Externa.
3°) Consideración y tratamiento por parte de la Asamblea, de la procedencia de la resolución de continuar el trámite de presentación en concurso preventivo, de la Institución, dispuesta por la Comisión Directiva en su reunión de fecha 27 de febrero de 1997, de conformidad a lo que dispone el artículo 6° de la Ley 24.522. Se ruega puntual asistencia.
Buenos Aires, abril de 1997.
Secretario - Héctor Hermida

NOTA: Las Asambleas se declaran constituidas a la hora citada con la presencia de la mayoría de los socios con derecho a voto, pero si no se lograra el quórum, una hora más tarde se constituirán con los presentes. En una u otra forma las resoluciones serán legalmente válidas. (Art. 35° del Estatuto).
e. 17/4 N° 108.802 v. 17/4/97

"D"

DACSA Distribuidora Argentina de Comestibles S.A.I.C.F. y A. Expte.: N° 13.358

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de mayo de 1997, a las 18,30 hs. en Viamonte 1336 - 3er. Piso - Ofic. 21 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1ero. del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nro. 36 cerrado el 31 de diciembre de 1996. Evaluación del valor de los bienes.
3°) Retribución a Directores, excediendo el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
4°) Honorarios Sindicatura.
5°) Consideración del Resultado del Ejercicio y de los Resultados Acumulados.
6°) Elección de los miembros del Directorio por el término de 2 (dos) años de acuerdo a Estatutos.
7°) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de 1 (un) año de acuerdo a Estatutos. El Directorio.
Buenos Aires, abril 10 de 1997.
Vicepresidente - Vicente S. Fernández
e. 17/4 N° 108.843 v. 23/4/97

DUCANE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los socios en primera convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 6 de mayo de 1997 a las 16 horas en Hipólito Yrigoyen 434, 9º piso, Oficina 20 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Venta del inmueble de la Sociedad ubicado en Av. del Libertador 2628, 1º piso, Departamento 2, de Olivos, Provincia de Buenos Aires.
Socia Comanditada - María Dutton
e. 17/4 Nº 55.571 v. 23/4/97

"E"

EG3
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 1997 a las 10 horas, en calle Suipacha 268, piso 5º, Sector "A" (Sala de Reuniones de Eg3 S.A.), Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, y de Origen y Aplicación de Fondos con sus Anexos y Notas aclaratorias, Estados Consolidados de Situación Patrimonial, de Resultados y de Origen y Aplicación de Fondos con sus notas aclaratorias, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996 y su posterior destino.
5º) Consideración de las remuneraciones de los Directores.
6º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente, por los accionistas Clase "A". Elección de 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente, por el accionista Clase "B"; y Elección de 3 Directores Titulares y 1 Director Suplente, por el accionista Clase "C"; en votaciones separadas.
8º) Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por los accionistas Clase "A"; Elección de 1 Síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por el accionista Clase "B"; Elección de 1 síndico Titular y 1 Síndico Suplente, por el accionista Clase "C"; en votaciones separadas.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Presidente - Santiago Tomás Soldati

NOTA: Los señores Accionistas deberán cursar comunicación (art. 238 Ley 19.550), para que se les inscriba en el Libro de Asistencia.
e. 17/4 Nº 34.399 v. 23/4/97

"F"

FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA
S. A.
Nº I.G.J. 1574502

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de FERROCARRIL MESOPOTAMICO GENERAL URQUIZA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 1997, a las 15,30 horas, en Avenida Santa Fe 4636, 3º piso, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley de Sociedades e informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la actuación de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Horacio O. Vivacqua
e. 17/4 Nº 55.543 v. 23/4/97

FERROSUB
S. A.C. I. F.
Inscripción Nº 4989 L.75 T.A

CONVOCATORIA

Convócase para el día 12 de mayo de 1997 a las 10 y 30 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social sito en la calle Bernardo de Irigoyen 1624 3º Piso Dto. C Capital Federal, a Asamblea Ordinaria de Accionistas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos e Informes del Consejo de Vigilancia por el Ejercicio Económico Nº 24 cerrado el 30 de noviembre de 1996.
2º) Consideración del atraso del llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la distribución de utilidades y honorarios al Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Designación de los miembros del Directorio y del Consejo de Vigilancia por finalización de sus mandatos.
5º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Presidente - Antonio Alvarez
e. 17/4 Nº 108.878 v. 23/4/97

"M"

MATERNIDAD SUIZO ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de MATERNIDAD SUIZO ARGENTINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de mayo de 1997, en primera convocatoria a las 16 horas, y en segunda convocatoria una hora después, en Av. Pueyrredón 1443 piso 13 de la ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 10º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados de la sociedad. Su ratificación.
4º) Destino de los resultados acumulados.
Presidente - Claudio Fernando Belocopitt
e. 17/4 Nº 109.005 v. 23/4/97

MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRÜNING
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS BRÜNING S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 9 de mayo de 1997 a las 10.00 hs. en Pte. Juan D. Perón 315, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Razones de la convocatoria de esta Asamblea fuera del plazo establecido en el último párrafo del art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Consideración de la documentación prevista en el inc. 1) del art. 234 ley cit.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio (pérdida).
5º) Remuneración del Síndico y de los Directores en exceso de los límites previstos en el art. 261 Ley 19.550.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Juan A. Gotthold

NOTA: Se hace saber a los Señores Accionistas que para legitimar su asistencia a la Asamblea deberán cursar la notificación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 17/4 Nº 108.909 v. 23/4/97

MUSICA AMBIENTAL PARA EMPRESAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de mayo de 1997 en la sede social de la calle Colombres 247, Ciudad de Buenos Aires, a las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10.00 hs. en segunda convocatoria a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas por las cuales son tratados fuera del plazo de ley los estados contables correspondientes a los ejercicios 1993, 1994 y 1995.
3º) Consideración de los balances, estado de resultados, estado de evolución de patrimonio y demás documentación indicada en el inc. 1ro. de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios 1993, 1994, 1995 y 1996.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Retribución a los directores.
6º) Elección de directores titulares y suplentes. El Directorio.
Presidente - Osvaldo Rubén Ivani

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia dentro del plazo de ley.
e. 17/4 Nº 108.808 v. 23/4/97

MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO MERCANTIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Instituto Nacional de Acción Mutual bajo el Nº 1449. La MUTUAL DEL PERSONAL DEL BANCO MERCANTIL ARGENTINO, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 21 de mayo de 1997 a las 17.15 horas en su local social de Corrientes 629, segundo piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio finalizado el 31-12-96.
3º) Consideración de la demora en el llamado a Asamblea Ordinaria.
4º) Designación de dos asociados para firmar el Acta. El Consejo Directivo.
Presidente - Alejandro Sanz de Urquiza
e. 17/4 Nº 108.954 v. 17/4/97

"R"

RAMON CHOZAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de mayo de 1997 a las 11 horas, en la sede social de la calle Valle 330 de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Remuneración del Directorio y del Síndico.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
5º) Consideración y destino de los resultados no asignados.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones. El Directorio.
Presidente - José Luis Chozas

NOTA: Se previene a los Señores Accionistas que deben depositar sus acciones para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la Asamblea.
e. 17/4 Nº 108.867 v. 23/4/97

"S"

SWISS MEDICAL GROUP
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de SWISS MEDICAL GROUP S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de mayo de 1997, en primera convocatoria a las 11 horas, y en segunda convocatoria a las 12 horas, en la sede social de Arenales 1826 piso 2 de la ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados.
2º) Destino de los resultados. Remuneración de los Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Claudio Fernando Belocopitt
e. 17/4 Nº 109.006 v. 23/4/97

SWISS MEDICAL
S. A.

CONVOCATORIA

Cítase a los accionistas de SWISS MEDICAL S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 5 de mayo de 1997, en primera convocatoria a las 14 horas, y en segunda convocatoria a las 15 horas, en Arenales 1826 piso 4º de la ciudad de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Gestión de los miembros del Directorio y de los Apoderados.
2º) Destino de los resultados. Remuneración de los Directores.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Pablo Ariel Herman
e. 17/4 Nº 109.004 v. 23/4/97

"T"

TRYTOP
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 10:00 horas, en Río Cuarto 1242, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 de la Ley Nº 19.550, al 30 de noviembre de 1996.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Designación de autoridades.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Graciela Nélida Hermida
e. 17/4 Nº 108.824 v. 23/4/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Anchorena 74 representada por Raúl Torre (Martillero Público) oficinas en Dr. Tomas M. de Anchorena 74, Capital, avisa que se rectifica edicto publicado del 7/2/97 al 13/2/97 recibo Nº 101.735 en el sentido que la parte compradora es Silvio Jorge Russo domiciliado en Mario Bravo 1129, Capital, del negocio de Garage Comercial (capacidad max. 57 cocheras) sito en ANCHORENA 46/54 PB y PA, Capital. Reclamos ley nuestras oficinas dentro del término legal.
e. 17/4 Nº 108.893 v. 23/4/97

"E"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada, Of. Av. Belgrano 1852, Cap. avisa: José Cacheiro Riveiro, dom. Combate de los Pozos 471, Cap. vende a Norberto Ricardo Espinola, dom. Murguiondo 670, Cap., su negocio de Hotel (S.S.C.), sito en ESPARZA 73, Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas dentro del término legal. Matr.: 941, Folio: 247, Libro: 65.

e. 17/4 Nº 108.896 v. 23/4/96

Guillermo O. Sánchez Saravia, corredor con of. en Tucumán Nº 1484, 4º C, Cap. Avisa: Sergio Alberto Martinelli, dom. Neuquén Nº 2936, P. 3, Cap. Vende a: Néstor Rodríguez, dom. Condarco Nº 1344, 1 B Cap. el 50 % indiviso de su negocio de Garage Comercial sito en ESPINOSA Nº 1745, P.B., Cap. Libre de deuda y gravamen. El presente se publica a solo efecto de la transferencia municipal. Reclamos de ley en n. oficinas. Libro: 75, Folio: 269, Nº 394.

e. 17/4 Nº 108.952 v. 23/4/97

"G"

Julio Alvarez y Cía., representada Mart. Púb. José María Quesada Of. Av. Belgrano 1852, Cap. avisa se rectifica edicto Nº 108.042 de fecha 10/4/97 al 16/4/97 siendo la compradora Kun Hsien Lu de Lin dom. Gral. Artigas 3920, Cap. del negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en GENERAL URQUIZA 228, Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos Ley en n/of. en término legal. Matr. 941, Folio: 247, Libro: 65.

e. 17/4 Nº 108.895 v. 23/4/97

"S"

Guillermo O. Sánchez Saravia, Corredor con of. en Tucumán Nº 1484, 4º C, Cap. Avisa: Jesús Lage Busto, dom. Sarandí 461, Cap. Vende a: Osvaldo Oscar Casella, dom. Llavallol 4128, Cap. su negocio de Hotel (SSC) sito en SOLER Nº 4125, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Libro: 75, Folio: 269, Nº 394.

e. 17/4 Nº 108.953 v. 23/4/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"B"

BLACK & VEATCH INTERNACIONAL COMPANY

Por esc. 276 del 9/4/97, Reg. 310 de Cap. Fed. BLACK & VEATCH INTERNACIONAL COMPANY c/sede en Kansas City, Missouri, EE.UU de Norte América, y dom. esp. en la Rep. Argentina en Av. Córdoba 950, p. 10, Cap. Fed., dejó protocolizado el Poder Especial otorgado a Federico Guillermo Tomás Leonhardt, Rodolfo Heriberto Diethl, Helmut Cristian Graf, Cristobal von der Fecht, Manuel Gustavo Soria y Federico Carenzo, c/las facultades que surgen del mismo.

Escribano - Carlos E. Monckeberg

e. 17/4 Nº 108.908 v. 17/4/97

"C"

CANGALLO 462
S.R.L.

Se hace saber que la reunión de socios del 30/10/1995, Acta 4, aceptó la renuncia del gerente José Castro y que la reunión de socios celebrada el 16/2/1996, Acta 5, designó gerente a Elias Gómez González, ambas actas protocolizadas según escritura 273 del Registro Notarial 1130, celebrada el 3 de abril de 1997.

Escribano - Julio C. Dhers

e. 17/4 Nº 108.849 v. 17/4/97

CB MONEY FUND

Citicorp Inversora S.A.G.F.C.I. y Citibank N.A. Se comunica a los señores cuotapartistas y al público inversor en general que mediante escritura Nº 341 de fecha 10 de abril de 1997, ante el escribano de esta ciudad Diego A. Paz, al Folio 1430 del Reg. 253, Citicorp Inversora S.A.G.F.C.I. sede en San Martín 140, piso 12, Capital como Sociedad Gerente y Citibank N.A. sede Bartolomé Mitre 530, Capital como Sociedad Depositaria, constituyeron el Reglamento de Gestión del Fondo Común de Inversión, denominado "CB MONEY FUND", aprobado por Comisión Nacional de Valores con fecha 20 de marzo de 1997, según Resolución Nº 11.661. Las cuotas partes son escriturales. A todos los efectos el nuevo Reglamento de Gestión se encuentra a disposición en el domicilio de la Sociedad Depositaria.

Autorizado - Ignacio A. Paz

e. 17/4 Nº 108.860 v. 18/4/97

CITY HOGAR
S.A.
IGJ Nº 6371/108

Por acta del 18/2/97 designó Presidente a Alberto Fernández Da Silva y Director Suplente a Solmi Franceccini, por renuncias de Silvia Susana Kesselman y Mauricio Waicman.

Presidente - Alberto Fernández Da Silva

e. 17/4 Nº 108.918 v. 17/4/97

CONTENEDORES ARGENTINOS
S.A.

Por esc. 59 Fº 147 del 3/4/97, esc. H. I. R. Matera, Reg. 1774 a su cargo, se otorgó Poder Especial a favor de Héctor Augusto Méndez, DNI 4.310.395; Carlos Roberto Bridge, DNI 7.940.030; Horacio Gaspar Zanelli, DNI 4.425.412; Jorge Luis Mattarolo, DNI 10.094.911; Pablo Adrián Lico, DNI 18.257.672; Federico Sacheri, DNI 12.600.309 y Ricardo Granados, DNI 18.205.970.

Autorizada - Viviana López Zanelli

e. 17/4 Nº 108.914 v. 17/4/97

CORAGRI CORPORACION AGROINDUSTRIAL
S.A.

Inscripta en el Reg. Púb. de Com. el 26/9/91 bajo el Nº 7663 del Lº 110, Tº A . Se comunica que por escritura Nº 171 del 7/3/97, otorgada ante el escribano de Capital Jorge N. Ledesma al Folio 635 del Reg. 189, interinamente a su cargo, la sociedad "CORAGRI CORPORACION AGROINDUSTRIAL S.A.", otorgó poder general a Félix José Devoto, Daniel Eduardo Sidero, Osvaldo Oscar Capoulat, Luis da Costa, Roberto Leonardo Maffioli, Mario Alberto Balza y Luis Christian Antonini, con las facultades contenidas en dicha escritura.

Escribano - Jorge N. Ledesma

e. 17/4 Nº 108.998 v. 17/4/97

CORTESFILMS ARGENTINA
S.A.

Nº Registro I.G.J. 14.432, CORTESFILMS ARGENTINA S.A. se hace saber por un día, en cumplimiento del art. 60 de la ley 19.550, que la Asamblea General Ordinaria del 11/11/96, designó directores a las siguientes personas, quienes en reunión de directorio del mismo día, fueron investidas de los siguientes cargos: Presidente: Moisés Cortés; Vicepresidente: Jorge León Cortés; Directores Titulares: Sara Nélida Pingas de Cortés, Ruth Victoria Funes de Cortés, Karin Andrea Cortés, Viviana Sara Bortnik de Cortés, Alejandro Gabriel Benghiat; Director Suplente: Clara Cortés.

Presidente - Moisés Cortés

e. 17/4 Nº 108.973 v. 17/4/97

CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO
Sociedad Anónima de Ahorro y Capitalización

Comunica la adjudicación de préstamo al 31 de marzo de 1997, C.U.I.T. 30-55364191/4, I.G.J. Nº 16.597. 1949734, 1883130, 1993600, 1926176, 1934164, 1961362, 1869940, 1952771, 1926199, 1908698, 1934603, 1945819, 1918120, 1957691, 1934106, 1950482, 1957449, 1954474, 1947280, 1935927, 1928838, 1965390, 1901510, 1958644, 1934750, 1963711, 1929973, 1970007, 1887702, 1951004, 1958319, 1916864, 1976116, 1972118, 1957509, 1969731, 1969725, 1905317, 1983168, 1949220, 1904619, 1933868, 1941477, 1949912, 1908936, 1961630, 1949042, 1960109, 1989308, 1925283, 1995875.

Presidente - Arturo J. M. Grimaldi

e. 17/4 Nº 108.836 v. 17/4/97

"D"

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA
Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18, piso 3º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 31 de marzo de 1997, se dictaminó respecto del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por un valor nominal total de dólares estadounidenses de hasta doscientos millones (U$S 200.000.000), correspondientes al Ford Credit Cía. Financiera S.A. mantener la calificación en categoría "AAA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas".

Ford Credit es una compañía financiera que en la actualidad pertenece 97 % a Ford Credit Argentina la que a su vez es propiedad de Ford Credit Holding, manteniendo el 3 % restante varios concesionarios Ford. Su principal negocio es financiar la venta de vehículos Ford en Argentina a través de la red de concesionarios Ford. de aproximadamente 120 dealers activos. La calificación asignada ha sido considerada como elemento esencial la pertenencia al Holding Ford Credit (100 % propiedad de Ford Co.), y la existencia de un convenio por el cual Ford Motor Co. y Ford Motor Credit Co., se comprometen a mantener el control de la Compañía durante la duración del programa calificado.

Al 31 de diciembre de 1996, sus activos alcanzaban a $MM 227.1, sus pasivos a $MM 201.6 y su Patrimonio Neto a $MM 25.5. Sus resultados a la misma fecha, alcanzan a $MM 4.0.

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1. Estructura de capital (Endeudamiento: 7.9) - Nivel 2
2. Estructura de liquidez - (Liquidez estructural: 10.4 % - Liquidez inmediata: 19.7 %) - Nivel 1
3. Grado de rentabilidad - (ROA: 1.8 % - ROE: 15.8 % - Eficiencia: 2.9 %) - Nivel 1
4. Riesgo de Activos - Nivel 2
4.1 - Diversificación - (Concentración primeros 10 deudores: 10.7 %) - Nivel 2
4.2 - Composición - (Irreg. Neta de Rgo. potencial Cump. Inadecuado: 9.3 %) - Nivel 2
5. Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos Nivel 1

Calificación asignada:

Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por U$S 200.000.000.

Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final: "AAA".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 17/4 Nº 108.924 v. 17/4/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA
Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18, piso 3º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 31 de marzo de 1997, se dictaminó respecto del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables de mediano plazo hasta un valor nominal total de U$S 600.000.000; de las Obligaciones Negociables Clase III por U$S 150.000.000, de las Obligaciones Negociables Clase IV por U$S 250.000.000 y del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por un valor nominal total de U$S 270.000.000, correspondientes al Banco Río de la Plata S.A., mantener la calificación en categoría "AAA", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas".

Banco Río de la Plata S.A. es un Banco Privado de Capital Nacional, que opera en los mercados mayoristas, minoristas, mercado de capitales y banca de inversión. Posee una de las redes de sucursales más importantes (170) unidades en 18 de las 23 provincias argentinas, 59 de las cuales se encuentran en la ciudad de Bs. As.

Al 31 de diciembre de 1996, sus activos alcanzaban a $MM 6.552.1; sus pasivos a $MM 5836.4 y su Patrimonio Neto a $MM 715.7. Sus resultados a la misma fecha, alcanzan a $MM 132.9.

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1. Estructura de capital (Endeudamiento: 8.1) - Nivel 1
2. Estructura de liquidez - (Liquidez estructural: 7.3 % - Liquidez inmediata: 31.6 %) - Nivel 1
3. Grado de rentabilidad - (ROA: 2.2 % - ROE: 18.8 % - Eficiencia: 2.4 %) - Nivel 1
4. Riesgo de Activos - Nivel 1
4.1 - Diversificación - (Concentración primeros 10 deudores: 12.4 %) - Nivel 1
4.2 - Composición - (Irreg. Neta de Rgo. potencial y Cump. Inadecuado: 3.0 %) - Nivel 1
5. Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos Nivel 1

Calificación asignada:

Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables de mediano plazo por U$S 600.000.000 - "AAA"

Obligaciones Negociables Clase III por U$S 150.000.000 y Obligaciones Negociables Clase IV por U$S 250.000.000 "AAA".

Programa Global de Obligaciones Negociables simples no convertibles en acciones por U$S 270.000.000 "AAA"

Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.

Calificación final: "AAA".

Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.

Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.

Gerente General - Gabriel Rubinstein

e. 17/4 Nº 108.925 v. 17/4/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA
Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18, piso 3º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º informa que en las sesiones ordinarias del Consejo de Calificación, de fecha 31 de marzo de 1997, se dictaminó respecto del Programa de Eurobonos a mediano plazo por dólares estadounidenses doscientos millones (U$S 200.000.000) a emitir por Banco Roberts S.A., de las Obligaciones Negociables por dólares estadounidenses cincuenta millones (U$S 50.000.000) y del Programa Global de Obligaciones Negociables Subordinadas por dólares estadounidenses sesenta y cinco millones (U$S 65.000.000) emitidas por Banco Roberts S.A.", manteniendo la categoría "AAA", para los Títulos no Subordinados, lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una extremadamente alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas" y la categoría "AA", para los Títulos Subordinados, lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una muy alta capacidad para pagar intereses y capital de acuerdo a las condiciones originalmente pactadas, y difieren de bonos calificados en una categoría más alta solo en un pequeño grado".

Banco Roberts S.A. es un Banco Privado de Capital Nacional, que opera en los mercados mayoristas, minoristas y de capitales. Cuenta con 63 sucursales en todo el país. Sus Activos alcanzaban al 31 de diciembre de 1996 a MM$ 3078.1. Sus pasivos alcanzaban a la misma fecha a MM$ 2811.3 y su Patrimonio Neto a MM$ 267.0 a la misma fecha, sus resultados acumulados alcanzan a $MM 34.2.

La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:

1. Estructura de capital (Endeudamiento: 10.5 - Cap. de Endeudamiento: 31.5 %) - Nivel 1
2. Estructura de liquidez - (Liquidez estructural: 5.9 % - Liquidez inmediata: 31.8 %) - Nivel 2
3. Grado de rentabilidad - (ROA: 1.1 % - ROE: 12.9 % - Eficiencia: 2.2 %) - Nivel 1
4. Riesgo de Activos - Nivel 2
4.1 - Diversificación - (Concentración primeros 10 deudores: 10.1 %) - Nivel 2
4.2 - Composición - (Irreg. Neta de Rgo. potencial y cumplimiento inadecuado: 7.8 %) - Nivel 2
5. Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1

Calificación asignada:
Programa de Eurobonos a mediano plazo por U$S 200.000.000, Obligaciones Negociables por U$S 50.000.000 y el Programa Global de Obligaciones Negociables Subordinadas por U$S 65.000.000: - "AAA" para el caso de los Titulos no Subordinados y "AA" para los Titulos Subordinados.
Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.
Calificación final:
Programa de Eurobonos a mediano plazo por U$S 200.000.000, Obligaciones Negociables por U$S 50.000.000 y el Programa Global de Obligaciones Negociables Subordinadas por U$S 65.000.000: "AAA" para el caso de los Titulos no Subordinados y "AA" para los Titulos Subordinados.
Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.
Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Gerente General - Gabriel Rubinstein
e. 17/4 Nº 108.926 v. 17/4/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA
Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18, piso 3º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento de la Ley 24.241 artículo 74, inc. h), informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 31 de marzo de 1997, se dictaminó respecto de la actualización de la calificación de las acciones ordinarias de Cresud S.A.C.I.F. y A (la "Sociedad"), asignándole la "Categoria 1", lo cual implica que "las acciones calificadas en esta categoría son probablemente las más seguras, más estables y menos riesgosas. Presentan muy buenas condiciones respecto a la Capacidad de Generación de Utilidades y liquidez accionaria".
La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:
La información suministrada por la Emisora fue considerada como representativa.
La calificación final de las acciones surgen de ponderar:
1) La capacidad esperada de generar utilidades de la Sociedad y
2) La liquidez accionaria de la misma.
La mencionada capacidad ha sido evaluada como Muy Buena, basada en los muy buenos indicadores de rentabilidad proyectada, fortaleza de cash-flow, bajo endeudamiento y calidad de los factores cualitativos y de competitividad de la Sociedad.
La liquidez de la acción se consideró como Media.
Calificación asignada: "Categoria 1".
Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.
Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Gerente General - Gabriel Rubinstein
e. 17/4 Nº 108.932 v. 17/4/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA
Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18, piso 3º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 31 de marzo de 1997, se dictaminó con respecto de los Programas de Obligaciones Negociables Subordinadas por Valor Nominal Dólares Estadounidenses Doce Millones (U$S 12.000.000), correspondientes al Banco Bica S.A., que mantienen la categoría "BB", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan, bajo condiciones normales, una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Sin embargo, existe una alta posibilidad de que cambios en las circunstancias o condiciones económicas, deriven en un debilitamiento de la capacidad de estos bonos para pagar intereses y capital".
Banco Bica S.A. es un Banco con sede en Santo Tomé, provincia de Santa Fe, dedicado a brindar asistencia financiera a la pequeña y mediana empresa industrial y comercial. Cuenta con 45 sucursales a dic.'96. A la misma fecha, sus activos totales alcanzaban a $MM 358.6 sus pasivos $MM 315.6; su Patrimonio Neto $MM 43.1 y sus resultados anualizados a $MM 2.9.
La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:
1. Estructura de capital (Endeudamiento: 7,3 veces el PN, Cap. de Endeudamiento: 20,7 % sobre pasivos) - Nivel 2
2. Estructura de liquidez - (Liquidez inmediata: 22.8 % - Liquidez estructural: 3,4 %) - Nivel 3
3. Grado de rentabilidad - (ROE: 6.8 % - ROA: 0.8 %) - Nivel 3
4. Riesgo de Activos -
4.1 - Diversificación - (Concentración primeros 10 deudores: 8.7 %) - Nivel 2
4.2 - Composición - (Irreg. Neta de Rgo. Potencial y Previsiones en relación a los Préstamos: 3,6 %) Nivel 3
5. Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 3
Si bien al poner en marcha los proyectos de profundización de negocios apoyando al sector primario e industrial se intentaba obtener un objetivo estratégico que permitiría su crecimiento, la decisión de sus accionistas fue la venta del 100 % de la entidad al Banco del Suquía en marzo de 1997.
Calificación asignada: "BB".
Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.
Calificación final: "BB".
Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.
Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Gerente General - Gabriel Rubinstein
e. 17/4 Nº 108.935 v. 17/4/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA
Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18, piso 3º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º informa que en las sesiones ordinarias del Consejo de Calificación, de fecha 31 de marzo de 1997, se dictaminó respecto del Programa Global de Obligaciones Negociables a corto plazo y de las Obligaciones Negociables a mediano plazo por dólares estadounidenses cuarenta millones (U$S 40.000.000) a emitir por Corporación Metropolitana de Finanzas Banco S.A., asignándole la categoría "BBB+", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan una adecuada capacidad para pagar intereses y capital en las condiciones originalmente pactadas. Aun cuando ellos presentan, bajo condiciones normales, indicadores que ofrecen una adecuada protección, cambios en las circunstancias o en las condiciones económicas tienen una mayor probabilidad de derivar en un debilitamiento de la capacidad de estos bonos para pagar intereses y capital, que para aquellos calificados en categorías superiores".
El negocio principal de CMF es la banca comercial. Su estrategia consiste en especializarse en un determinado nicho de negocio, la prestación de servicios financieros a empresas medianas por medio de una organización pequeña y profesional que ofrece rápida respuesta a la demanda de los clientes y se esfuerza por proveer productos financieros innovadores y flexibles diseñados según las necesidades del cliente.
Sus Activos alcanzaban al 31 de diciembre de 1996 a MM$ 508.7. Sus pasivos alcanzaban a la misma fecha a MM$ 476.3 y su Patrimonio Neto a MM$ 32.5 a la misma fecha, sus resultados anuales alcanzan a $MM 1.1.
La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:
1. Estructura de capital (Endeudamiento: 14.7 - Cap. de Endeudamiento: 20.4 %) - Nivel 2
2. Estructura de liquidez - (Liquidez estructural: 4.7 % - Liquidez inmediata: 26.5 %) - Nivel 2
3. Grado de rentabilidad - (ROA: 0.3 % - ROE: 3.5 % - Eficiencia: 1.3 %) - Nivel 2
4. Riesgo de Activos - Nivel 2
4.1 - Diversificación - (Concentración primeros 10 deudores: 24.9 %) - Nivel 2
4.2 - Composición - (Irreg. Neta de Rgo. potencial y cumplimiento inadecuado: 11.7 %) - Nivel 2
5. Aspectos cualitativos, organizacionales y estratégicos - Nivel 1
Calificación asignada:
Programa Global de Obligaciones Negociables a corto plazo y de Obligaciones Negociables a mediano plazo por U$S 40.000.000: "BBB+".
Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.
Calificación final:
Programa Global de Obligaciones Negociables a corto plazo y de Obligaciones Negociables a mediano plazo por U$S 40.000.000: "BBB+".
Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.
Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Gerente General - Gabriel Rubinstein
e. 17/4 Nº 108.939 v. 17/4/97

DUFF & PHELPS DE ARGENTINA
Sociedad Calificadora de Riesgo S.A.

(Inscripta con el Nº 1 en el Registro de la Comisión Nacional de Valores y con domicilio en Reconquista 1016/18, piso 3º, Teléfono 311-3833), en cumplimiento del Decreto 656/92, artículo 4º y de la Resolución General C.N.V. Nº 226/92 (T.O.), artículos 8º y 9º informa que en la sesión ordinaria del Consejo de Calificación, de fecha 31 de marzo de 1997, se dictaminó con respecto a las Obligaciones Negociables subordinadas, no convertibles en acciones, por un total de valor nominal dólares estadounidenses veinte millones (U$S 20.000.000) emitidas por Banco Unión Comercial e Industrial S.A. que mantiene la calificación a la categoría "C", lo cual implica que "los bonos calificados en esta categoría presentan algún retardo en el pago de intereses o capital, o bien la capacidad de pago del emisor ha sido calificada como insuficiente.
La Calificación obtenida surge de la extensa evaluación de diferentes aspectos cualitativos y cuantitativos. En forma sumamente resumida se consigna a continuación algunos aspectos metodológicos tomados a consideración:
A partir del 2 de enero de 1996 el Banco Unión Comercial e Industrial S.A. comienza sus actividades como banco comercial minorista.
Cuenta con 48 casas distribuidas en las provincias de Mendoza, San Juan, Córdoba, Santa Fe, Tucumán, Neuquén, La Rioja, San Luis y Bs. As. El Banco Unión Comercial e Industrial S.A. es un banco privado nacional de perfil minorista. El principal negocio del Banco consiste en brindar financiamiento crediticio y la prestación de una amplia gama de servicios a particulares y PyMEs mediante su red de sucursales, fomentando y apoyando las economías regionales.
La Calificadora ha tomado conocimiento de las Resoluciones 515/96, 685/96 y 149/97 del Banco Central de la República Argentina por la cual el ente rector dispuso la suspensión total de las operaciones regladas por la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 y sus modificatorias del Banco Unión Comercial e Industrial S.A. y autorizó a la Entidad a efectuar un llamado público para recibir ofertas por distintas alternativas de compra.
Por otra parte, la Entidad no ha realizado el pago de intereses semestral correspondiente a las Obligaciones emitidas el 28 de diciembre de 1994 por $MM 20.
Estos hechos implican un cambio significativo en la situación económica-financiera de la Entidad y por consiguiente un aumento del riesgo para los acreedores actuales o futuros de la misma que modifican la calificación asignada.
La Calificadora no proporciona datos debido a que no se cuenta con información contable posterior al cierre de setiembre de 1996 que respaldara nuestro informe de fecha 14/11/96.
Calificación asignada:
Características del Instrumento. No cuenta con resguardos ni garantías que modifiquen la calificación asignada.
Calificación final: "C"
Se aclara —conforme lo establece la reglamentación aplicable— que "la opinión de la Sociedad Calificadora no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener" el instrumento calificado.
Lo aquí expresado constituye una síntesis del dictamen de calificación. El informe completo que sustenta a la misma se encuentra disponible en DUFF & PHELPS DE ARGENTINA SOCIEDAD CALIFICADORA DE RIESGO S.A.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Gerente General - Gabriel Rubinstein
e. 17/4 Nº 108.961 v. 17/4/97

"E"

EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS DEL NORTE
S.R.L.

Insc. Nº 1591, Libro 106, Tomo S.R.L., fecha 14/3/97. Comunica que por acta de reunión de socios Nº 1 de fecha 10/4/97 se designó gerente al socio Jorge Eduardo Cardona, quien aceptó el cargo propuesto. Queda entonces compuesta la gerencia por Hernán Daniel Baños y Jorge Eduardo Cardona.
Autorizado - Roberto O. Garnica
e. 17/4 Nº 108.823 v. 17/4/97

"F"

FAVEAL
S.A.

Inscripta en Libro 112 Nº 12.007 por Asamblea General celebrada el 21/3/97 se aceptó la renuncia Orlando Baldivia Guzmán como Presidente, Serafín Carlos Nogueiras como Vicepresidente, Néstor Germán Di Michele como Director y Valeria Roxana Díaz como Suplente y se designó a los Sres. Stecco, Andrea Graciela como Presidente, DNI 24.070.116 y Darío Alfredo López Perdomo, DNI 92.844.922 como Director y María Natalia Soledad Balbis, DNI 24.148.790 como Director Suplente.
Abogado - José Luis Marinelli
e. 17/4 Nº 55.528 v. 17/4/97

FORT DODGE SANIDAD ANIMAL
S. A.
(continuadora de SOLVAY SANIDAD ANIMAL S.A.)

Se hace saber que mediante Acta de Directorio Nº 149 del 17 de marzo de 1997 se resolvió por unanimidad reemplazar la sede social de la calle Heredia 626, Capital Federal fijando la nueva sede social en Charcas 5051, Capital Federal.
Autorizado - Diego Piñeiro Sorondo
17/4 Nº 108.904 v. 17/4/97

FORT DODGE SANIDAD ANIMAL
S. A.
(continuadora de SOLVAY SANIDAD ANIMAL S.A.)

Se hace saber que mediante Asamblea General Extraordinaria Nº 28 del 28-2-97 y Acta de Directorio Nº 149 del 17-3-97 se aceptaron las renuncias de la totalidad de los miembros del Directorio y de la Sindicatura a los cargos que desempeñaban respectivamente en la sociedad. Asimismo, se procedió a la designación de los nuevos miembros del Directorio y de la Sindicatura para cumplir el mandato vigente, quedando dicho cuerpo compuesto de la siguiente manera: Presidente: Alejandra Santa Cruz; Vicepresidente: Eduardo Mele; Directores Titulares: Roberto Consoli, Mario Muñoz Cobeñas, Thomas L. Bell, George Mullan y William J. Murray; Directores Suplentes: Jaime Fernández Madero y Roxana M. Kahale; Síndico Titular: Carlos A. Basilico; y Síndico Suplente: Jorge J. S. Bulleraich. Se deja constancia de que la totalidad de los directores mencionados ha fijado su respectivo domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 684, 2º piso, Capital Federal.
Autorizado - Diego Piñeiro Sorondo
17/4 Nº 108.905 v. 17/4/97

FRIGORIFICO DEROLE
S. A.

En cumplimiento con la Resolución Nº 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, Art. 8, punto 5, se hace saber que FRIGORIFICO DEROLE S.A. ha solicitado la matrícula de matadero y matarife abastecedor ante el registro de matriculados de la O.N.C.C.A. Sede de sus negocios sita en Av. 30 de Octubre s/n. Daireaux. Provincia de Buenos Aires. Sus directores titulares son: Alberto Martín, Fernando S. Martín y María Raquel Martín; Presidente, Vicepresidente y Director respectivamente.

Presidente - Alberto Martín
17/4 Nº 108.827 v. 17/4/97

FRIGORIFICO MIRASUR
S. A.

En cumplimiento con la Resolución Nº 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, Art. 8, punto 5, se hace saber que FRIGORIFICO MIRASUR S.A. ha solicitado la matrícula de matadero y matarife abastecedor ante el registro de matriculados de la O.N.C.C.A. Sede de sus negocios sita en Ruta Provincial 30 Km. 15,7, Tandil, Provincia de Buenos Aires. Su Presidente: Javier Ignacio Legarreta; Directores titulares: Isidro Legarreta, María del Carmen Dinart de Legarreta y Maite Legarreta de Molinari.

Presidente - Javier Ignacio Legarreta
17/4 Nº 108.828 v. 17/4/97

FRIGORIFICO RAFAELA
S.A.

A los efectos del Art. 2º), inc. ñ) de la Resolución Nº 31/97 de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, se hace saber que se ha solicitado la reinscripción en el registro de matriculados de la Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario, dependiente de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Nación, en los siguientes rubros: matarife abastecedor de vacunos, matarife abastecedor de porcinos, exportador, importador, propietario de establecimiento, cámara frigorífica, fábrica de chacinados, despostadero, matadero de vacunos y matadero de porcinos.

Nombre de la Sociedad: FRIGORIFICO RAFAELA S.A.

Domicilio: Luis Fasoli y Paraná - 2300 Rafaela (Santa Fe).

Nombre del titular: FRIGORIFICO RAFAELA S.A.

Rafaela (Santa Fe), 10 de abril de 1997.

Presidente - Alberto Martín
17/4 Nº 108.999 v. 17/4/97

FRIGORIFICO Y MATADERO CHIVILCOY
S. A.

FRIGORIFICO Y MATADERO CHIVILCOY S.A. con domicilio en Ruta Nacional Nº 5 Km. 163, Chivilcoy - Provincia de Buenos Aires comunica la petición de inscripción en el Registro de Matriculados Ley 21.740 - Resolución 31/97 Oficina Nacional de Control Comercial Agropecuario, siendo sus autoridades: Hermenegildo Vázquez Estevez - Presidente - y Eladino Gil Dominguez - Vicepresidente.

Presidente - Hermenegildo Vázquez Estevez
17/4 Nº 108.990 v. 17/4/97

"G"

GAPEREN
S. A. I. F. C. I.

Cumpliendo con las normas del art. 194 de la ley 19.550, se comunica a los señores accionistas que por resolución de la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 10-4-97, se aumentó el capital social, con reforma estatutaria, a la suma de $ 40.000, mediante la emisión de 400 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 100 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, y participación en los beneficios sociales a partir del 1-7-97. Se ofrecen a la suscripción de los accionistas, quienes podrán ejercer ese derecho dentro de los 30 días posteriores a la última publicación de este edicto. La integración será en dinero efectivo por el valor nominal de las acciones suscriptas, con un pago inicial del 25% y el saldo ante el simple requerimiento que formule el Directorio a los suscriptores, cuando lo estime oportuno.

Presidente - Carlos F. Leber
17/4 Nº 108.853 v. 21/4/97

GARLAND
S. A.

Insc. 8-1-97 Nº 265 Lº 120 Tº "A" S.A. Por renuncia del Presidente: Jorge Natalio Kleiner y Director Suplente: Elisa Graciela Sus, por Asamblea General Extraordinaria y Acta de Directorio del 7 de abril de 1997, el Directorio quedó constituido: Presidente: Gustavo José Cáceres, Director Suplente: Jorge Meyer.

Presidente - Gustavo José Cáceres
17/4 Nº 108.813 v. 17/4/97

GOLDEN PROYECTS
S. A.

Inscripto el 20-7-95, bajo el Nº 6408, Libro 117, Tomo A de S. A.: Designación de Directorio. Por Asamblea Extraordinaria del 10-3-97, se designa al nuevo Directorio: Presidente: Tomás Heger Wagner; Vice-Presidente: Edgardo José Puentes; Director Titular: Jorge Américo Bachmann, y Directores Suplentes: Julio Héctor Bachmann y Ana Lía Lemmo, quienes en el mismo acto, aceptan los cargos.

Escribana - Silvana Cecilia Allignani
17/4 Nº 108.832 v. 17/4/97

"H"

HENKEL ARGENTINA S.A. - TEROSON S.A.

Fusión por Absorción. De conformidad a lo dispuesto por el apartado 3) del Art. 83 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente: a) HENKEL ARGENTINA S.A., cuyo estatuto debidamente adecuado se inscribió en el Registro Público de Comercio el 12 de junio de 1975 bajo el Nº 1347 al Folio 156 del Libro 83, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales absorbe por fusión a TEROSON S.A., cuyo estatuto se inscribió en la Inspección General de Justicia el 29 de noviembre de 1995 bajo el Nº 11.398 del Libro 117, Tomo A de Sociedades Anónimas, hallándose fijado el domicilio de ambas sociedades en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º de la ciudad de Buenos Aires. b) No se aumenta el capital de la sociedad incorporante por ser ella titular de la totalidad del capital social de la incorporada. c) Al 31 de diciembre de 1996, fecha de efectivización de esta fusión por absorción, el activo y el pasivo de la sociedad absorbente ascienden respectivamente a $ 29.945.452,29 y $ 23.225.874,12 mientras que el activo y el pasivo de la absorbida ascienden respectivamente a $ 3.555.917,95 y $ 3.507.681,09. d) El compromiso previo de fusión suscripto el 20 de febrero de 1997 fue aprobado por las asambleas unánimes de ambas sociedades celebradas el 24 de febrero de 1997. Reclamos de ley en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º de la ciudad de Buenos Aires.

Apoderado - Jorge J. S. Bulleraich
17/4 Nº 108.902 v. 21/4/97

"K"

KART 2000
S. R. L.

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 21-3-97 los socios aceptaron la renuncia al cargo de gerente al Sr. José Antonio Mazzeo y designaron como socio gerente al Sr. Alfredo Carlos Paoli.

Autorizado - Roberto Garibaldi
17/4 Nº 108.940 v. 17/4/97

"L"

LABORATORIOS BETA
S. A.

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 67 de fecha 25-2-97, quedó formalizada la elección de Directores y Síndicos; y por Acta de Directorio Nº 530 de fecha 25-2-97, se distribuyeron los cargos así: Presidente: Gregorio Diego Antonio Zidar; Vicepresidente: César Blanco Demarco; Director titular: José Juan Regodeseves López; Síndico titular: Juan Carlos Pizarro; Síndico suplente: Carlos Alejandro Gazzolo.

Presidente - Gregorio Diego Antonio Zidar
17/4 Nº 108.881 v. 17/4/97

LASER CARGO
S. R. L.

Comunica su cambio de domicilio legal y fiscal, mediante Acta Nº 16 del 23-1-97, a la calle San Martín 575 - 2º piso Capital Federal.

Gerente - Guido Henke
17/4 Nº 108.989 v. 17/4/97

LYDA
S. A. C. I. F. I. A.

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Escritura del 11-3-97, pasada al Fº 243, ante el Escribano Mario M. Rebasa Arrieta, la representante de "LYDA S.A.C.I.F.I.A." protocolizó las siguientes Actas: 1) Acta de Directorio de fecha 15-8-95 donde se designa por la vicepresidenta de la soc., señora Berta Berendorf de Haimovici, desempeñe la Presidencia de la misma por fallecimiento del Presidente. 2) Acta de Asamblea de fecha 25-9-96 donde se designan directores a los señores Berta Berendorf de Haimovici y a Hugo Haimovici y a los contadores Ricardo Mario Gayoso y Carlos Enrique Bolea como Síndicos Titular y Suplente, respectivamente y 3) Acta de Directorio de fecha 25-9-96, donde se distribuyen los cargos nombrados en la Asamblea mencionada en 2), siendo electa Presidenta: Berta Berendorf de Haimovici y Vice-Presidente: Hugo Rubén Haimovici.

Escribano - Mario M. Rebasa Arrieta
17/4 Nº 34.380 v. 17/4/97

"M"

MAN IN
S. R. L.

"MAN IN S.R.L.". Comunica que por Acta de Asamblea Nº 30 de fecha 13 de marzo de 1997 fue ratificada la designación en el cargo de socios Gerentes de los señores Héctor Eduardo Mazzola y Gustavo Adolfo Mazzola por mayoría del capital, que representan el 33,34% y 33,33% respectivamente, quienes aceptaron dicha designación.

Autorizado - Osvaldo M. Lunin
17/4 Nº 108.955 v. 17/4/97

MARBRA IMPORTADORA E EXPORTADORA LTDA.

Constituida en Porto Alegre, Brasil. Por Acta de fecha 10-3-97 se resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante: Sergio G. Sgro. Sede: Bmé. Mitre 734 4º A Cap. Fed.

Abogado - Carlos D. Litvin
17/4 Nº 55.507 v. 17/4/97

MASCARENHAS HERMANOS
S. R. L.

Nc. 1.537.880 I.G.J. En reunión de socios del 20-12-96 se resolvió la disolución de la Sociedad, designando al socio gerente Juan Martín Mascarenhas liquidador de la misma.

Escribano - F. Rodríguez Alcobendas
17/4 Nº 108.985 v. 17/4/97

"M"

MATADERO Y FRIGORIFICO EL MERCEDINO SA

Por Esc. Nº 84 Reg. Not 666 C. Fed., FRIGORIFICO Y MATADERO EL MERCEDINO SA, seg/ Asamblea Gral. Ord. del 12/3/1997, trasladó su dlio. soc. a Timoteo Gordillo 15, 2º "C", Cap. Fed.

Escribano - J. A. Granato
e. 17/4 Nº 108.995 v. 17/4/97

"P"

PECUARIA SOCIEDAD ANONIMA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

BF ACCIONES GLOBALES FONDO COMUN DE INVERSION

AVISO DE MODIFICACION DE REGLAMENTO DE GESTION DE FONDO COMUN DE INVERSION

PECUARIA SOCIEDAD ANONIMA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION comunica al público en general que la Comisión Nacional de Valores el 8 de abril de 1997, mediante Resolución Nro. 11.769, ha aprobado las modificaciones introducidas al reglamento de Gestión de "BF Acciones Globales Fondo Común de Inversión", en los términos de la ley Nro. 24.083, de las leyes que la modifiquen, sus reglamentaciones, las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores y el respectivo Reglamento de Gestión. Asimismo informamos que se encuentra a disposición del público en general en el domicilio del Banco Francés del Río de la Plata S. A., sito en la calle Reconquista 199, Capital Federal, el texto completo del Reglamento de Gestión del mencionado Fondo Común de Inversión.

Gerente - Jorge A. Viana
e. 17/4 Nº 108.946 v. 18/4/97

PROVIDEO
S. A.

Comunica que por Asambleas Extraordinarias del 29/10/96 y 15/11/96 se resolvió la disolución social, la designación del Directorio como liquidador y la cancelación registral de la sociedad.

Autorizado - Carlos Alberto Vadell
e. 17/4 Nº 55.508 v. 17/4/97

"R"

REBO AGROPECUARIA
S. R. L.

Se comunica que REBO AGROPECUARIA S. R. L. ha constituido nuevo domicilio legal en Libertad 1154, piso 3º "D", Capital Federal, en reemplazo del anterior de Av. San Juan 1417, 1º, Capital Federal.

Socio Gerente - Agustín M. Bourdieu
e. 17/4 Nº 108.949 v. 17/4/97

RTC ARGENTINA
S. A.

RTC SAN LUIS
S. A.

RTC PROVINCIA
S. A.

RTC HOLDINGS
S. A.

RTC MERCEDES
S. A.

FUSION POR ABSORCION

Se hace saber por tres días la fusión celebrada con efecto al 31/3/97 entre RTC ARGENTINA S. A., RTC SAN LUIS S. A. , RTC PROVINCIA S. A., RTC HOLDINGS S. A. y RTC MERCEDES S. A. Sociedad absorbente: RTC ARGENTINA S. A. Sede social: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Cap. Fed. Inscripta en el R. P. C. el 12/3/96, No 2081, To A de S. A. Sociedades absorbidas: RTC SAN LUIS S. A. Sede social: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Cap. Fed. Inscripta en el R. P. C. el 4/3/96, No 1839, LO 118, To A de S. A. RTC PROVINCIA S. A., Sede social: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Cap. Fed. Inscripta en el R. P. C. el 28/11/96, No 11943, Lo 120, To A de S. A. RTC HOLDINGS S. A., Sede social: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Cap. Fed. Inscripta en el R. P. C. el 20/2/96, No 1448, Lo 118, To A de S. A., y RTC MERCEDES S. A., Sede social: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Cap. Fed. Inscripta en el R. P. C. el 21/5/96, No 4485, Lo 118, To A de S. A. Las sociedades absorbidas se disuelven sin liquidarse de acuerdo al Compromiso Previo de Fusión suscripto por los representantes legales de todas las sociedades con fecha 14 de marzo de 1997 y aprobado por las respectivas Asambleas Extraordinarias de Accionistas de cada Sociedad, con fecha 1/4/97. La fusión se efectúa de acuerdo a los balances al 31 de diciembre de 1996, fecha en la cual las valuaciones requeridas eran las siguientes: Activos: RTC ARGENTINA S. A.: $ 996.194,74; RTC SAN LUIS S. A.: $ 1.520.082,39; RTC PROVINCIA S. A.: $ 414.757,25; RTC HOLDINGS S. A.: $ 970.069,69; RTC MERCEDES S. A.: $ 12.361,03. Pasivos: RTC ARGENTINA S. A.: $ 956.194,74; RTC SAN LUIS S. A.: $ 1.430.937,51; RTC PROVINCIA S.A.: $ 403.900,82; RTC HOLDINGS S. A.: $ 994.442,65; RTC MERCEDES S. A.: 361,03. RTC ARGENTINA S. A. aumenta su capital en la suma de $ 48.000, elevando al actual de la suma de $ 40.000 a la suma de $ 88.000. Reclamos de ley: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Capital Federal.

Abogado - Lisandro A. Allende
e. 17/4 Nº 108.830 v. 21/4/97

"S"

SADOWA
S. A.

Solicita reinscripción según Resolución Nº 31 SAYPA, Secretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación y comunica: Directorio: Presidente: Cristian Claudio Schaefer. Vicepresidente: Jorge Eduardo Romano. Director Titular: Gonzalo

Rivas. Domicilio Comercial: J. S. Fernández 256 "17", San Isidro (1646).
Presidente - Cristrian Claudio Schaefer
e. 17/4 Nº 108.883 v. 17/4/97

SIMUL
S. A.
IGJ Nº 1.631.005

Por acta del 09/04/97 Designó Presidente a Marcelo Claudio Somonetti y Director Suplente a Rosana Claudia Maia, por renuncias de Horacio Jorge Colimodio y María del Carmen Palicio. Debido a la venta del paquete accionario, cambia domicilio a Reconquista 870, 7º 27, Capital.
Apoderado - H. Colimodio
e. 17/4 Nº 108.919 v. 17/4/97

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

AUMENTO DE CAPITAL SUSCRIPCION DE ACCIONES

—ACLARACION—

R. P. C. : 28/08/1918, Nº 78, Lo 39, Fº 479, Tº A de Estatutos Nacionales. Se comunica a los Señores Acciones de SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA, que en los avisos publicados recibo Nº 108.658 los días 15, 16 y 17 de abril, se ha deslizado un error involuntario:

DONDE DICE: "1.919.092,72"

DEBE DECIR: "1.914.396,15"

Presidente - Federico Braun
e. 17/4 Nº 108.983 v. 17/4/97

SONTAL
S. R. L.

Avda. Pavón 2802, Capital. I. G. J. Nº: 9976 L. 101 de S. R. L. SONTAL S. R. L., en reunión de socios del 21/03/97, acepto la renuncia del socio gerente Sr. Jorge E. Camilleri.
Socio Gerente - Carlos Horacio De Aloysio
e. 17/4 Nº 55.603 v. 17/4/97

"T"

TECIA
S. A.

TECIA S. A. con domicilio en la calle Moreto 555 de la Capital Federal por intermedio de su Presidente Roque Donato Venezia, viene a solicitar la publicación de edictos de renuncia de los directores salientes señores Walter Soroka DNI 13.217.889 y Elías Rega D. N. I. 11.962.169 a partir del 28 de junio de 1994, según consta en acta de libro rubricado "Actas del Directorio Nº 1"
Presidente - Roque D. Venezia
e. 17/4 Nº 108.885 v. 17/4/97

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM
S. A.

NOTIFICACION DE RESCATE ANTICIPADA

Obligaciones Negociables por valor de U$S 200.000.000 al 9,00% con vencimiento en 1997 TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A. (la "Sociedad") por la presente notifica a los tenedores de las Obligaciones Negociables al 9,00% de la Sociedad con Vencimiento en 1997 (las "Obligaciones Negociables") emitidas de conformidad con un contrato de fideicomiso de fecha 4 de agosto entre la Sociedad y First Trust of New York, National Association, en carácter de Fiduciario sucesor de Morgan Guaranty Trust Company of New York, como Fiduciario bajo los términos del mismo (el "Contrato de Fideicomiso"), de su decisión de rescatar las Obligaciones Negociables el 22 de mayo de 1997 (la "Fecha de Rescate") de conformidad con el párrafo 3 (c) de las Condiciones de las Obligaciones Negociables. En las circunstancias indicadas en el presente, un tenedor de Obligaciones Negociables podrá optar por no presentar las Obligaciones Negociables para su rescate. Las Obligaciones Negociables se compensan a través de Euroclear y Cedel bajo el Código Común Nº 3894665 (para Obligaciones Negociables al Portador) y 3894690 (para Obligaciones Negociables Nominativas) a través de DTC (CUSIP Nº 879273AA8). Los números ISIN son XS0038946652 (para Obligaciones Negociables al Portador) y US879273AA88 (para Obligaciones Negociables Nominativas). Cualquier término en mayúscula que se utilice pero no se defina en la presente notificación tendrá el significado asignado al mismo en el Contrato de Fideicomiso. La decisión de la Sociedad de rescatar las Obligaciones Negociables ha sido tomada después de la promulgación en Argentina de la Ley Nacional 24.587 el 21 de noviembre de 1995 (publicada en el Boletín Oficial el 22 de noviembre de 1995) tal como fuera implementada por Decreto 259/96 emitido el 18 de marzo de 1996 (la "Ley"). La ley dispone, entre otras cosas, que los títulos al portador no amortizados emitidos por sociedades argentinas deberán convertirse en títulos nominativos, y que la omisión de efectuar tal conversión antes del 22 de mayo de 1996 tendrá como consecuencia la imposición de impuestos adicionales sobre los pagos de intereses y otras sumas pagaderas con respecto a las Obligaciones Negociables, y la suspensión de la exención de retenciones impositivas existentes con respecto a los intereses abonados sobre Obligaciones Negociables al Portador. Según el Decreto 547/96, la fecha de entrada en vigencia de la Ley con respecto a las Obligaciones Negociables se ha postergado hasta el 23 de mayo de 1997. La Sociedad ha entregado al Fiduciario un certificado de la Sociedad y un dictamen de un auditor de la Sociedad certificando que la Sociedad estaría obligada a abonar Montos Adicionales debido a un cambio en la legislación impositiva argentina, el texto de cuyo certificado y dictamen se presentan más adelante. En consecuencia, se han producido las condiciones necesarias para un rescate de las Obligaciones Negociables. Los tenedores de Obligaciones Negociables puede optar por no presentar la Obligaciones Negociables para su rescate a condición de que: (a) la República Argentina (o cualquier subdivisión política de la misma con facultades para establecer impuestos o exenciones impositivas) haya tomado una medida definitiva que deje sin efecto la Ley con respecto a las Obligaciones Negociables (ya sea mediante su derogación, prórroga u otro medio), medida que será notificada a los tenedores de modo consignado en el Contrato de Fideicomiso y (b) el tenedor de la Obligación Negociable suministrara, antes de las 17.00 horas (hora oficial del Este de los Estados Unidos de América) del 20 de mayo de 1997, a la Sociedad y a First Trust of New York, National Association, Fiduciario según el Contrato de Fideicomisio, una notificación escrita en la forma requerida por la Sociedad, la cual será entregada al Fiduciario por la Sociedad a fin de que esté disponible a pedido de los tenedores haciendo saber su decisión de renunciar a su derecho al rescate de la Obligaciones Negociables y de optar por que se les mantenga en circulación hasta su vencimiento (la "Decisión de Mantenerlas en Circulación"). En la fecha de Rescate, las Obligaciones Negociables se abonarán según se especifica en el presente. De conformidad con los términos del Contrato de Fideicomisio, el precio del rescate será del 100% por cada U$S 1.000 en valor nominal de Obligaciones Negociables, que representa el monto correspondiente a capital de las Obligaciones Negociables, con más los intereses devengados hasta la Fecha de Rescate por valor de U$S 27 por cada U$S 1.000 en valor nominal de Obligaciones Negociables. En la Fecha de Rescate y con posterioridad a la misma dejarán de devengarse intereses sobre las Obligaciones Negociables, excepto en el caso de aquellas Obligaciones Negociables por las que el tenedor hubiera ejercido la "Decisión de Mantenerlas en Circulación" las cuales continuarán devengando intereses hasta su vencimiento. El pago de las Obligaciones Negociables Nominativas se efectuará en las oficinas de First Trust of New York National Association, 100 Wall Street, Nueva York, Nueva York 10005, en carácter de Fiduciario sucesor, en el caso de Obligaciones Negociables al Portador, en las oficinas de Morgan Guaranty Trust Company of New York, Avenue des Art. 35, B-1040 Bruselas, Morgan Guaranty Trust Company of New York, P. O. Box 161, 60 Victoria Enbankment, Londres EC4Y OJP, Banque Paribas Luxembourg, 10A Boulevard Royal, L-2093 Luxemburgo, Swiss Bank Corporation, 1 Aeschenvorstadt, CH-4002 Basilea o Banco Río de la Plata, 25 de Mayo 140, 1er. Subsuelo (Departamento de Títulos), Buenos Aires, Argentina, los agentes de pago y transferencia de la Sociedad fuera de los Estados Unidos. El pago de las Obligaciones Negociables se efectuará contra presentación y entrega de las Obligaciones Negociables a rescatar, junto (en el caso de una Obligación Negociable al Portador) con todos los Cupones que venzan el 4 de agosto de 1997. Las Obligaciones Negociables al Portador deberán presentarse para su rescate junto con todos los Cupones no vencidos, en defecto de lo cual se deducirá el monto de cualquier Cupón faltante no vencido de la suma pagadera. Todas las cuotas de intereses impagas representadas por Cupones que hayan vencido en la Fecha de Rescate o con anterioridad a la misma continuarán siendo pagaderas a los tenedores de tales Cupones, y la suma pagadera a los tenedores de Obligaciones Negociables al Portador que se presenten para su rescate no incluirá dichas cuotas de intereses impagas, a menos que los Cupones que representen tales cuotas se acompañen a las Obligaciones Negociables que se presenten para su rescate.

Aviso Importante: A tenor de lo dispuesto en el Interest and Dividend Compliance Act of 1983 según fuera modificada por la Energy Policy Act of 1992, se retendrá el 31% si el número de identificación tributaria no se encuentra certificado correctamente, con relación a los pagos efectuados sobre las Obligaciones Negociables Nominativas por un agente de pago en los Estados Unidos de América.

TRADUCCION LIBRE DE SU ORIGINAL EN INGLES

CERTIFICADO DE

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.

4 de abril de 1997.

First Trust of New York
National Association, como Fiduciario
100 Wall Street
Nueva York, Nueva York 10005

De nuestra consideración:

De conformidad con las disposiciones del Artículo 11.2 del Contrato de Fideicomiso (el "Contrato de Fidecicomiso") de fecha 4 de agosto de 1992 entre TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S. A. (la "Sociedad") y First Trust of New York, National Association, en carácter de fiduciario sucesor de Morgan Gauranty Trust Company of New York como Fiduciario bajo los términos del mismo, relativas a las Obligaciones Negociables por un valor nominal total de U$S 200.000.000 al 9,00% con Vencimiento en 1997 (las "Obligaciones Negociables"), y de conformidad con el párrafo 3 (c) de las Condiciones de las Obligaciones Negociables, en relación con la decisión de la Sociedad de rescatar las Obligaciones Negociables, la Sociedad por el presente les confirma que la obligación de la Sociedad de abonar Montos Adicionales sobre la Obligaciones Negociables según lo requiere la Ley Nacional 24.587 de la República Argentina no puede ser evitada por la Sociedad tomando las medidas razonables que están a su alcance. Cualquier término en mayúscula que se utilice pero no se defina en esta notificación tendrá el significado asignado al mismo en el Contrato de Fideicomiso.

Atentamente.
TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S.A.
Presidente - Carlos Masjoan
Vicepresidente - Giorgio Ribotta

TRADUCCION LIBRE DE SU ORIGINAL EN INGLES

DICTAMEN DE PRICE WATERHOUSE & CO.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.

Al Presidente y Directores de TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S. A.
Maipú 1210, 9º piso
Buenos Aires

y

A Firts Trust of New York
National Association, como Fiduciario
100 Wall Street
Nueva York, Nueva York 10005

De nuestra consideración:

Cumpliendo con lo solicitado, y en nuestro carácter de auditores de TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S. A. ("la Sociedad"), hemos analizado el impacto de los términos de la Ley Nº 24.587 y su decreto reglamentario sobre la Sociedad en relación con la emisión de Obligaciones Negociables por valor de U$S 200.000.000 al 9,00% con vencimiento en 1997 ("las Obligaciones Negociables"), bajo la forma de títulos individuales al portador. Nuestro trabajo se ha basado en la interpretación de la Ley Nº 24.587 y su decreto reglamentario, así como en un análisis del Artículo 3 (a) de los Términos y Condiciones de las Obligaciones Negociables. En base al trabajo realizado opinamos que la Sociedad deberá abonar Montos Adicionales de conformidad con las sanciones establecidas por la Ley Nº 24.587 y su decreto reglamentario.

Atentamente.

PRICE WATERHOUSE & CO.
Contador Público (socio) - Juan Carlos Grassi

Las consultas relativas al rescate de las Obligaciones Negociables pueden dirigirse al Fiduciario, atención Helen Chin al (212) 361-2531, o a la Sociedad, atención Elvira E. Lazzati al (541) 968-3604 o (541) 968-3606.
Presidente - Juan Carlos Masjoan
e. 17/4 Nº 34.414 v. 17/4/97

"T"

TINFOLD
S.A.
I.G.J. Nº 6050/100

Por acta del 4/4/97 designó Presidente a José Serafín de Jesús Dionisio Pérez Vargas y Vicepresidente a Maximiliano Artua González por renuncia de Daniel Alejandro Abrantes y José Serafín de Jesús Dionisio Pérez Vargas.
Presidente - J. S. J. D. Pérez Vargas
e. 17/4 Nº 108.920 v. 17/4/97

TIPO
S. A. de Capitalización y Renta

Res. IGJ aprobando la sociedad Nº 1406. Comunica que de acuerdo al sorteo realizado por Lotería Nacional y Casinos de fecha 22 de marzo de 1997, los símbolos favorecidos fueron los siguientes:
1º Premio: Nº 501
2º Premio: Nº 042
3º Premio: Nº 644
4º Premio: Nº 268
Apoderada - Beatriz Prado Ferrari
. Nº 17/4 Nº 108.844 v. 17/4/97

TOYOTA ARGENTINA
S.A.
(IGJ Nº 1.589.722)

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 31 de enero de 1996 se resolvió que el Directorio quedara integrado de la siguiente manera: Presidente: Tsuneo Arima; Directores Gerentes: Tomio Katsuta, Osamu Ishikawa y Tetsuo Matsuda; Directores Titulares: Toshiaki Taguchi y Alberto A. Fernández; Directores Suplentes: Haruo Murase y Takashi Taguchi.
Abogada - María Florencia Maggi
e. 17/4 Nº 108.947 v. 17/4/97

TRAFOIL
S.R.L.

Insc. 1/11/89 Nº 6446, Libro 92 de S.R.L. Por reunión de socios celebrada el 19/12/96, se resolvió: 1) La disolución anticipada de la Sociedad.
Escribano - Ramiro J. Gutiérrez De Lío
e. 17/4 Nº 108.992 v. 17/4/97

"V"

VERMILION
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 31/10/96, la sociedad "VERMILION SOCIEDAD ANONIMA" ha integrado su directorio en la siguiente forma: Presidente: María Teresa Righi de Boschi; Director Suplente: Teresa Victoria Boschi. Durarán en sus cargos hasta el 31/8/99.
Escribana - Teresa Susana Galtieri
e. 17/4 Nº 55.581 v. 17/4/97

"Z"

ZULA
S.A.

Antes

BIG APPLE ARGENTINA
S.A.

Expte.: 1.608.509. Hace saber que por A.G.E. del 26/3/97 presentaron sus renuncias: Sergio E. Baruch, Aida F. Uva y Carlos A. Baruch, a los cargos: Presidente, Vicepresidente y Director Suplente, respectivamente. Se fijó en uno el número de Directores Tit. y Suplentes, fueron electos: Marcos David Saieg, Dir. Tit. Presidente, y Horacio Carlos Rubilla Dir. Suplente. Buenos Aires, 11/4/97.
Presidente - Marcos Saieg
e. 17/4 Nº 108.897 v. 17/4/97

ZULA S.A.

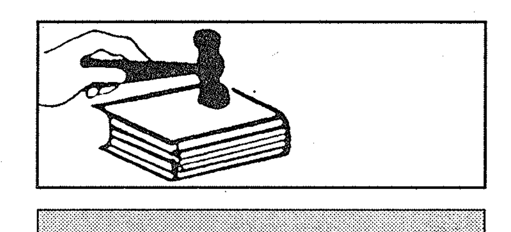
Antes

BIG APPLE ARGENTINA S.A.

Expte.: 1.608.509. Hace saber que por A.G.E. del 26/3/97 modificó el Art. Primero: Con la denominación de ZULA S.A. quedará constituida una sociedad anónima, con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, pudiendo el directorio establecer suc., agencias, represent. y corresponsalías, tanto en el interior como en el país como en el exterior del país, será continuadora de BIG APPLE ARGENTINA S.A. y tendrá su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 11/4/97.

Presidente - Marcos Saieg

e. 17/4 Nº 108.898 v. 17/4/97



2.4 REMATES COMERCIALES

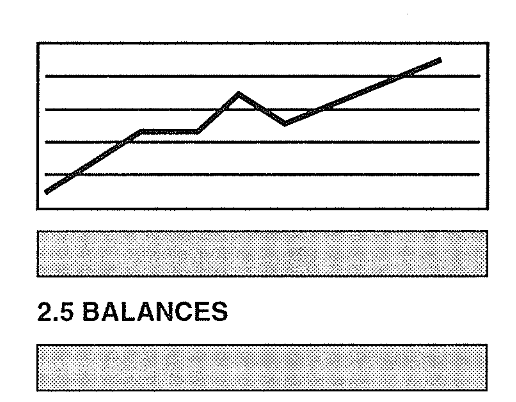
NUEVOS

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden del CITIBANK N.A., conforme a lo establecido por el art. 39° de la Ley 12.962 y por el art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 28 de abril de 1997 a las 14:35 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Hyundai, modelo Elantra GLS B01AA, dominio C-1.751.478, tipo sedán 4 puertas, del año 1994, motor marca Hyundai Nº G4CRP079120, chasis marca Hyundai Nº KMHJF31PRU532533, en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle P. Pueyrredón 2989, Martínez (Panam. salida Paraná a la izquierda, fte. al "Unicenter"), lunes a domingo de 10 a 17 hs. Base: U$S 9.500. Seña: 30 %. Comisión: 10 %, en dólares estadounidenses, en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra Comerci, Marta S. Bs. As., 11 de abril de 1997.

e. 17/4 Nº 108.962 v. 21/4/97

El martillero Horacio Barrientos Paz comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON", conforme a lo establecido por el art. 39° de la Ley 12.692 y por el art. 585° del C.C. procederá a subastar el día 28 de abril de 1997 a la 14:30 hs. en Talcahuano 479 de la Capital Federal, un automotor marca Mercedes Benz, modelo L1633, dominio ACG 442, tipo Tractor de Carretera p/semirremolque, del año 1995, equipado con plato de enganche, motor marca Mercedes Benz Nº 475.982-10-681.962, chasis marca Mercedes Benz Nº 9BM386.058-RB-039032, en el estado en que se encuentra en exhibición en el concesionario Antonio Rómbola e Hijos, Av. Dellepiane Norte 6281, Cap. Fed., de lunes a viernes de 10 a 16 hs. Base: U$S 40.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 % en dólares estadounidenses, en el acto del remate que se realiza al contado y al mejor postor. De no existir oferta por la base mencionada se reducirá la misma en un 25 % menos. El saldo deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta en el lugar que indique el martillero. La subasta queda sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. El comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. La subasta se efectúa por secuestro prendario contra Rossi, Ana Luisa del Carmen. Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

e. 17/4 Nº 108.963 v. 21/4/97



2.5 BALANCES

ACLARACION

BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (BEAL) S.A.

Balance General al 31/12/96

En la edición del 14 de marzo de 1997, donde se publicó el citado Balance General, se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

En el ACTIVO, D — OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)

Capitales;

DONDE DICE:

— Deudores por venta de cambio a término
— Deudores por pase activos de títulos públicos — B.C.R.A.
— Deudores por pase activos de títulos públicos

DEBE DECIR:

— Deudores por ventas de cambio a término
— Deudores por pases activos de títulos públicos — B.C.R.A.
— Deudores por pases activos de títulos públicos

En el PASIVO,

DONDE DICE:

T. RESULTADOS NO ASIGNADOS

Total del Pasivo más Patrimonio Neto

DEBE DECIR:

T. RESULTADOS NO ASIGNADOS

Total del Pasivo más el Patrimonio Neto

En el ESTADO DE RESULTADOS

DONDE DICE:

A — INGRESOS FINANCIEROS

— Resultado por títulos privados
— Resultado por títulos públicos

DEBE DECIR:

A. — INGRESOS FINANCIEROS

— Resultados por títulos privados
— Resultados por títulos públicos

DONDE DICE:

J. PERDIDAS DIVERSAS

— Depreciación bienes diversos

DEBE DECIR:

J. PERDIDAS DIVERSAS

— Depreciación de bienes diversos

En las NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

DONDE DICE:

3.2.3. Método utilizado para el devengamiento de intereses
El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base del cálculo exponencial, expecpto para ...

DEBE DECIR:

3.2.3. Método utilizado para el devengamiento de intereses

El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base del cálculo exponencial, excepto para ...

DONDE DICE:

3.2.4. Bienes de uso y diversos

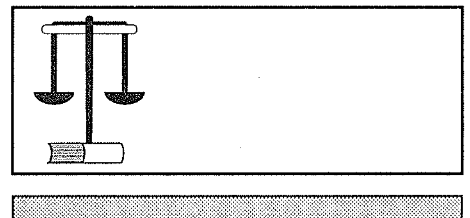
DEBE DECIR:

3.2.4. Bienes de uso y bienes diversos

e. 17/4 Nº 105.038 v. 17/4/97

3. Edictos Judiciales





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CORRECCIONAL FEDERAL ROSARIO

Nº 1

Nº 24/97. II — Condenando a OSCAR RUBEN MANSILLA, cuyos demás datos personales obran precedentemente, como autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, previsto en el artículo 5°, inc. "c" de la ley 23.737, a la pena de seis años de prisión, multa de doscientos pesos ($ 200) e inhabilitación absoluta por igual tiempo al de la condena (art. 12 del C.P.). Considerándoselo reincidente por segunda vez (art. 50 del C.P.). Fdo.: Santiago M. Harte. — Omar O. Paulucci. — Laura Inés Cosidoy.

e. 17/4 Nº 182.588 v. 17/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE MARIO BERETTA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.

Marcela L. Alessandro, secretaria.

NOTA: Se publica en las fechas en razón de haberse omitido en las ediciones del 8 al 10/4/97.

e. 17/4 Nº 54.643 v. 21/4/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza por treinta días, a los herederos y acreedores de la causante "ALZAPIEDI, ELIDA", a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 27 de febrero de 1997.

Miguel Angel Grispo, juez.

e. 17/4 Nº 55.459 v. 21/4/97

Nº 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, del Dr. Horacio A. Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4°, Capital Federal, en los autos caratulados "KLIMIS, TEOFILO y Otro c/GOMEZ RIOS, FERNANDO y Otro s/Escrituración"', cita y emplaza a FERNANDO GOMEZ RIOS para que dentro del quinto día de notificado tome en autos la intervención que le corresponda por sí o por apoderado bajo apercibimiento en caso de silencio de tenerlo por notificado de las sucesivas providencias conforme lo normado en el art. 133 del C.P.N. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.

Silvia R. Rey Daray, secretaria.

e. 17/4 Nº 108.938 v. 18/4/97

Nº 58

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica de la Capital Federal, en los autos "SAGRAMOLA, ALEXANDER y Otros c/LUPPINO, DOMINGO ANTONIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" cita y emplaza a herederos de ROSA ALICIA QUEIROLO ZAMORANO Vda. de LUPPINO, fallecida el 31 de octubre de 1995, para que dentro del décimo día de notificado por edictos acepten o repudien la herencia bajo el apercibimiento que la parte peticionante ejerza la facultad que le reconoce el art. 694 del C.P. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley. Buenos Aires, 10 de marzo de 1997. Luis M. Gaibrois, Juez.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.
e. 17/4 Nº 55.518 v. 18/4/97

Nº 67

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Unica, cita y emplaza a VICTOLINO ALEJANDRO SENARDO para que comparezca a tomar intervención en autos "SENARDO VICTOLINO ALEJANDRO s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" bajo apercibimiento de decretar su fallecimiento presunto (ley 14.394). El presente edicto deberá publicarse por un día cada mes durante seis meses.
Buenos Aires, 11 de noviembre de 1996.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.
e. 17/4 Nº 55.557 v. 17/4/97

Nº 95

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil de esta ciudad Nº 95, Secretaría Nº 21 cita y emplaza en los autos "VEGA DEL MOLINO S.A. c/LABOUDIGUE, ROBERTO RICARDO s/Sumario", al señor ROBERTO RICARDO LABOUDIGUE o ROBERTO RICARDO LABOUDIGNE para que dentro del décimo día, comparezca a tomar intervención en la causa, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial para asumir su representación. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 5 de marzo de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 17/4 Nº 55.585 v. 18/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del Dr. Francisco Bosch, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Capital Federal, en los autos caratulados "SIDWAY S.A. c/PERACCA, SILVIA s/Ejecutivo", cita a SILVIA PERACCA para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente deberá ser publicado por dos días (2) en el Boletín Oficial y en el diario La Ley.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 17/4 Nº 108.854 v. 18/4/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo A. Rufino, sito en Av. Callao Nº 635, piso 2º, Capital Federal, cita en los términos del Art. 145 C.P.N. a MIGUEL ANGEL PANIAGUA y EUGENIO ELADIO BASCARAN, a fin de que dentro del quinto día comparezcan a estar en juicio en autos caratulados "NIRMA S.R.L. c/BASCARAN, EUGENIO ELADIO y Otro s/ Ejecución Prendaria" (Expediente Nº 16.637/96), bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que los represente en el proceso. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial
Buenos Aires, 5 de febrero de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 17/4 Nº 108.812 v. 18/4/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de la Capital Federal, cita por dos días a ERASMO EMILIO FERREIRA, para comparezca a estar a derecho en la causa que le sigue CLADD INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A. en autos "CLADD INDUSTRIA TEXTIL ARGENTINA S.A. c/FERREIRA, ERASMO EMILIO s/Ejecutivo", dentro de los cinco días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar defensor oficial para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 17/4 Nº 55.516 v. 18/4/97

Nº 23

El Jugado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO QUILMES S.A. c/PERELMAN, CARLOS HUGO y Otro s/Ejecutivo", cita al Sr. JOSE ENRIQUE GELCER, argentino, titular de la L.E. Nº 8.511.669, a fin de que dentro del plazo de cinco días tome la intervención que le corresponde en las presentes actuaciones a fin de reconocer las firmas que se le atribuyen bajo apercibimiento de ley, y además se lo cita a estar a derecho bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represente (art. 145 CPR). El presente deberá ser publicado por dos días (2) en el Boletín Oficial y en el Diario Judicial.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 17/4 Nº 108.855 v. 18/4/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, con sede en Av. Callao 635, piso 1º, Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO SAENZ S.A. c/PERRI, MARCELA ADRIANA y Otra s/Ejecutivo", cita a la señora MARGARITA ELBA FANINI de PERRI para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de nombrar al señor Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 17/4 Nº 108.970 v. 17/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5, por la Secretaría Nº 10, sito en Paraná 386, 5º piso, comunica a los efectos previstos en el art. 11 de la ley 346 modificado por la ley 24.533, que LAURA ROSARIO ALVAREZ FERREYRA, nacida el 12/5/1969, de nacionalidad uruguaya y de profesión prof. educ. física, ha solicitado el otorgamiento de la ciudadanía argentina. Publíquese por un día, dos (2) veces en un lapso de quince días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Eduardo Rozas, secretario federal.
e. 17/4 Nº 55.572 v. 17/4/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 14 de Capital Federal, comunica que BARRETO, YOLANDA, con documento Nº DNI 92.095.060, de nacionalidad paraguaya, nacida el 21/3/52, ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.
e. 17/4 Nº 107.902 v. 17/4/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO ALIAS EL CHILENO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.388 que se le sigue por daño, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 17/4 Nº 182.583 v. 23/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 6, a cargo del Dr. Martín Silva Garreton, Secretaría Nº 12, a cargo de la Dra. Laura Pérez Membrade, sito en la calle Tucumán 1381, piso 1º de Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/VAZQUEZ, TEODORO JOSE s/Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nº 41.887/95, cita a TEODORO JOSE VAZQUEZ para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1997.
Laura L. Pérez Membrade, secretaria.
e. 17/4 Nº 182.664 v. 18/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 11, a cargo de la Dra. María José Sarmiento, Secretaría Nº 22, a cargo del Dr. Pablo Garbarino, sito en la Avda. Carlos Pellegrini 685, piso 4º de Capital Federal, en los autos caratulados "A.N.A. c/BARTOLINI, ANTONIO s/Ejecución Fiscal", Expediente Judicial Nº 11.600/95, cita a ANTONIO BARTOLINI S.A., para que dentro de los cinco días de notificado comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Pablo Adrián Garbarino, secretario.
e. 17/4 Nº 182.667 v. 18/4/97

JUZGADO NACIONAL CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Héctor José Tanzi, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Carlos Enrique Ribera, sito en la calle Ituzaingó 340, piso 6, San Isidro, en autos caratulados "GARCIA HUGO A. s/Cancelación de Pagarés", procédase a la cancelación de seis pagarés librados por la Sra. Edith Casdei el 29/6/91 en la ciudad de Pergamino. El presente debe publicarse por tres días.
San Isidro, 2 de marzo de 1997.
María Laura Iglesias, secretaria.
e. 17/4 Nº 55.522 v. 21/4/97

JUZGADO FEDERAL CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Com. y Cont. Adm. Nº 1 de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 96.081, doña CARMEN JEANETTE PEREZ GARCIA, nacida el día 9/8/1969 en Arequipa, Perú, hija de Juvenal Perez y de Elizabeth, domiciliada en Urquiza 4357, Villa Martelli, Prov. de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina (art. 11 de la ley 346). El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario Boletín Oficial, calle Suipacha Nº 767, Capital Federal.
San Martín, 11 de octubre de 1996
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 17/4 Nº 107.919 v. 17/4/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo Nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica que en la causa Nº 97.820, don JOSE TARAGAN, masculino, nacido el día 29 del mes de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve, hijo de don Nesin Taragan y de doña Matilde Cohen en la localidad de Rehovot, Israel, con domicilio en la calle Saavedra Nº 3845 de la localidad de Carapachay, Provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario el Boletín Oficial de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.
San Martín, 14 de marzo de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 17/4 Nº 107.939 v. 17/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días citac.	Causa
18	156	Marcelo Conlazo Zavalía	11/4/97	CESAR GODOY	3	Nº 21.801/96
18	156	Marcelo Conlazo Zavalía	11/4/97	MIGUEL ANGEL RIOS	3	Nº 21.801/96
18	156	Marcelo Conlazo Zavalía	11/4/97	JOSE SULAISMAN	3	Nº 21.801/96

e. 17/4 Nº 40 v. 17/4/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, hace saber que con fecha 18 de marzo de 1997 le fue decretada la quiebra a Jaime Halabi. El Síndico de la quiebra es la Dra. Silvia María Maccio, con domicilio en la calle Lavalle 1882, 3º "A", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deben presentar, ante el Síndico, los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 1997. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 26 de mayo de 1997 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la Sindicatura, hasta el día 9 de junio de 1997. El Síndico presentará los informes establecidos por los arts. 35 y 39 L. C. los días 7 de julio de 1997 y 1 de setiembre de 1997, respectivamente. Prohíbanse hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces también para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 88 incs. 2 al 5 de la Ley 24.522, en cinco días y de corresponder en igual término los mencionados por los incisos 1, 6 y 7 del mismo cuerpo legal, para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados de Juzgado. (art. 88 inc. 7º L. C.). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.
e. 17/4 Nº 182.587 v. 23/4/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "MOISES ABAD E HIJOS S. A. s/Quiebra", Expte. Nº 66.478, habiéndose designado síndico a Mariana Alicia Nadales, Hipólito Yrigoyen 1349, Piso 4º "B", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28/5/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles

hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 17/4 Nº 182.576 v. 23/4/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 19 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de DISTRIBUIDORA ROXANA S. R. L., en la cual se designó síndico a la Contadora Leonor María Jeanneret con domicilio en la calle Av. Corrientes 1463, 4º. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de junio de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 11 de agosto de 1997 y 22 de setiembre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 17/4 Nº 182.686 v. 23/4/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ROIJ DE TESLER CORINA ANDREA. El síndico designado es Julio Domingo Bello, con domicilio en Uruguay 660, 3º "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 6 de junio de 1997; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entregue bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 17/4 Nº 182.688 v. 23/4/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días en autos "ANTONACCI, MARIA CAROLINA s/Quiebra", que con fecha 24 de setiembre de 1996 se decretó la quiebra referida. Se intima al fallido y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros que la prohibición de hacer pagos al fallido lo es bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Síndico: Cr. Raúl Atilio Ramil, domicilio: San Martín 933, Piso 5º "R" de la Capital Federal. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumpla los recaudos del art. 86 de la L. C. y Q. 24.522. Los Acreedores deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de mayo de 1997. Los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. y Q. 24.522 serán presentados los días 30 de junio de 1997 y 26 de agosto de 1997 respectivamente. Se cita al fallido a la Audiencia de Explicaciones que se fijó para el día 21 de agosto de 1997 a las 11,00 horas, a la que concurrirá el Síndico.
Buenos Aires, 20 de marzo de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 17/4 Nº 182.589 v. 23/4/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días que se ha decretado la quiebra de "IRIBARREN FEDERICO JESUS" con fecha 17 de marzo de 1997, informándose a los acreedores para que se presenten hasta el día 2 de junio de 1997 ante el Síndico Cdor. Macías Alberto con domicilio en la calle Lavalle número 1619, Piso 11, "D", sus títulos justificativos de sus créditos. Intímase al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del Tribunal dentro del quinto día, como así también dentro de las 24 horas deberá entregar los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos de la fallida los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél bajo pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7 L. C. y Q.). El síndico deberá presentar los informes previstos por el arts. 35 y 39 L. C., los días 17 de julio 1997 y 11 de setiembre de 1997. El presente se libra por mandato de S. S. en los autos caratulados "IRIBARREN FEDERICO JESUS s/Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 17/4 Nº 182.558 v. 23/4/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, 4º piso, Capital Federal, comunica por 5 días, en los autos caratulados "PILECKAS ERNESTO ANTONIO s/Quiebra", Expte. Nº 63.609, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 2 de abril de 1997 se resolvió decretar la quiebra de ERNESTO ANTONIO PILECKAS (DNI. 4.525.539), haciéndole saber a ésta y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico, dentro de las 24 horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Hácese saber que las insinuaciones de crédito o causa o títulos posteriores a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 de la L. C. Deberá la deudora cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 1, 3, 4, 5 y 7. El síndico actuante en autos es el contador Marcos Livszyc, con domicilio en la calle Núñez 6387, Capital Federal. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L. C.).
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 17/4 Nº 182.553 v. 23/4/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 21/3/97 se ha decretado la quiebra de MARIA JOSEFINA MEDUS (DNI. 16.055.092), intimándose a los acreedores para que hasta el día 29 de mayo de 1997 presenten al síndico Alberto Ruskolekier con domicilio en Montevideo 681, Piso 3º de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24,00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48,00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MEDUS MARIA JOSEFINA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 17/4 Nº 182.557 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días en los autos "REPRESENTACIONES TOTAL FITNESS S. A. s/Concurso Preventivo", que se ha decretado con fecha 18/3/97, la apertura del concurso preventivo de REPRESENTACIONES TOTAL FITNESS S. A., síndico designado Dr. Alberto Ruskolekier, con domicilio en Montevideo 681, piso 3º, Capital Federal. Fijándose plazo hasta el 21/5/97 para que los acreedores presenten al síndico las peticiones de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio indicado. Se fijan con fecha para que el síndico presente los informes previstos en el arts. 35 y 39 de L. C. los días 8/7/97 y 2/9/97 respectivamente. Fíjase para el día 24/11/97 a las 11 hs. para la celebración de la Audiencia Informativa.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 17/4 Nº 108.870 v. 23/4/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica que, en los autos: "PESCAR S. A. s/Quiebra", con fecha 6/3/97, se ha decretado la quiebra de PESCAR S. A. Se intima a los administradores de la fallida para que cumplan los requisitos del art. 86 LC y para que entreguen al Síndico sus libros, papeles y bienes dentro de las 24 hs. Se ha decretado la prohibición de hacer pagos o entrega de bienes a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a terceros, que tengan bienes y documentación de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y a los administradores de la fallida para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio dentro de la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se ha fijado plazo hasta el día 8/5/97, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al Síndico Dr. Demóstenes Stefánides, con domicilio en Av. Corrientes 1670, 8º A (de 15 a 18 hs.), quien presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., los días 25/6/97 y 21/8/97 respectivamente. Hasta el día 26/6/97 la sindicatura elevará inexcusablemente el informe previsto en el art. 190 de LC. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 17/4 Nº 182.580 v. 23/4/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 1/4/97 se decretó la quiebra de C. H. S. A., cuyo Síndico actuante es la Contadora Flora Marcela Pazos, quien constituyó domicilio en Av. Corrientes 1485, 5º piso, of. "M", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 26/5/97. El art. 35 LC. vence en fecha 10/7/97 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 4/9/97. Intímese a la Fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 17/4 Nº 182.648 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, piso 7º comunica por dos (2) días en autos "SHING SHU S. A." s/Quiebra" —Reservado—, que se presentó Proyecto de Distribución de Fondos y que se regularon honorarios a los profesionales intervinientes.
Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 17/4 Nº 182.577 v. 18/4/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, con asiento en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo con fecha 14 de marzo de 1997 de TENUTA, CARMELO, Cédula Identidad Nº 6.527.737, con domicilio en Angel J. Carranza 2139 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 21 de mayo de 1997 fecha hasta la cual podrán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Contador Ricardo F. Fernández, con domicilio en Tucumán 1567, piso 10º, Of. "55", Capital Federal. Se ha designado el día 10 de diciembre de 1997, a las 10,00 horas, a los efectos de realizar audiencia informativa conforme el art. 45 de la L. C. que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquense por cinco días en el diario Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 17/4 Nº 55.593 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, con asiento en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, hace saber la apertura del Concurso Preventivo con fecha 14 de marzo de 1997 de TENUTA, MARIO, Cédula Identidad Nº 7.785.297, con domicilio en Angel J. Carranza 2139 de Capital Federal. Se informa a los acreedores que se ha fijado el día 21 de mayo de 1997 fecha hasta la cual podrán presentar los pedidos de verificación ante el Síndico Contador Ricardo F. Fernández, con domicilio en Tucumán 1567, piso 10º, Of. "55", Capital Federal. Se ha designado el día 10 de diciembre de 1997, a las 10,00 horas, a los efectos de realizar audiencia informativa conforme el art. 45 de la L. C. que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el diario del Boletín Oficial.
Buenos Aires, 1º de abril de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 17/4 Nº 55.594 v. 23/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47, sito en Talcahuano 550 piso 8º, hace saber en los autos MOLINARI MARIO ALBERTO s/Quiebra, que se han fijado nuevas fechas a saber: Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos justificativos de sus créditos al Síndico Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Bulnes 2154 piso 1º "B", Capital Federal, hasta el día 30 de mayo de 1997. El citado funcionario deberá presentar el informe del art. 35 de la ley 24.522, el día 16 de julio de 1997 y el referido al art. 39 del referido cuerpo legal, el día 11 de setiembre de 1997. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 17/4 Nº 182.579 v. 23/4/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de SANITARIOS GA ONCE S. R. L. con domicilio en la calle Rivadavia 2034, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26 de mayo de 1997 ante el síndico Sesarego Arnaldo Alberto, quien constituye domicilio en la calle Lima 711, 9º, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 10 de julio de 1997 y 5 de setiembre de 1997 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, y a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 17/4 Nº 182.554 v. 23/4/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

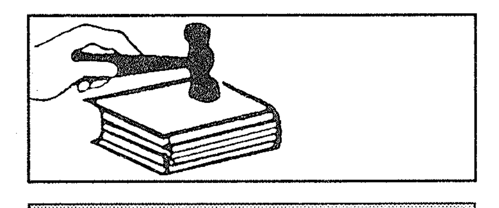
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/4/97 - Vence: 21/4/97

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Asunto	Recibo Nº
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	21/03/97	LILIAN IRMA IDOYAGA DE CARBONE	55.424
6		Luis Eduardo Sprovieri	31/03/97	NELIDA ANITA GUTIERREZ DE GUERRA	55.435
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	08/04/97	JULIA DELIA CRISTIANO DE BISBANO	55.499
6	U	Armando Roberto Lucchini	20/03/97	DELIA FERNANDEZ	55.502
6	U	Ricardo Horacio Suárez	24/03/97	ELENA MENDEZ	55.503
11	U	María M. Viano Carlomagno	09/04/97	HERMINIA FERNANDEZ	55.410
13		Gustavo Pedro Torrent	02/04/97	LUIS ALBERTO LUCERO	108.775
14	U	Eduardo Daniel Gottardi	01/04/97	CARLOS MARIA AZZI	55.400
16	U	Luis Pedro Fasanelli	31/03/97	JOSE LUIS CASERO	55.439
18		Iris A. Pini de Fusoni	08/04/97	EUGENIA MARIA DE FEO DE COZZI	55.491
20	U	Celia Angeles Perez	03/04/97	OSCAR ROSEL Y CATALINA BRUNETTA DE ROSEL	55.395
22	U	Fernando L. Spano	03/04/97	SITLA MALAR Y MOISES MEDNIK	55.428
28	U	Mónica C. Fernandez	01/04/97	OSVALDO HUGO TROIANO	55.418
29	U	Fernando Cesari	03/04/97	LUIS ALFONSO SILVA SILVA	55.409
29	U	Fernando Cesari	01/04/97	BEATRIZ GRACIELA GOMEZ	55.427
30		Alejandro L. Pastorino	02/04/97	MARIA DE LAS MERCEDES ARGARATE DE ALVAREZ	55.438
30	U	Alejandro L. Pastorino	09/04/97	FRANCISCO AIELLO	55.493
33		Clementina del Valle Montoya	08/04/97	JORDAN KOKKINIADIS	55.385
34	U	José María Perez	04/04/97	ADDA RASKOVAN	55.445
34		José María Perez	21/03/97	CARLOS ANIBAL PERALTA	55.465
34	U	José María Perez	10/03/97	RIO MOREIRA RAMON	55.485
36	U	Guillermo Valentini	25/03/97	IRMA REBECA FORD Y CARLOS OSCAR CALVO	55.441
37	U	Gustavo Daniele	07/04/97	DANTE CARLOS BOERO	55.414
37	U	Gustavo Daniele	07/04/97	RICARDO DANTE BOERO	55.415
39		Gabriela Mariel Scolarici	07/04/97	ELIDA SANTELLI	55.394
39	U	Gabriela Mariel Scolarici	07/03/97	DALESIO HORACIO HUMBETO Y BADARACCO ELSA NELLY	55.498
41	U	José Antonio Charlin	02/04/97	RAMON ARMANDO LEIVA	108.717
42	U	María Elena Ucar	09/04/97	ESTHER BARBERA	55.462
43	U	M. C. Espinosa de Benincasa	04/04/97	ASCANIO JOSE DAMIANO	55.488
43	U	M. C. Espinosa de Benincasa	20/03/97	RAMON PEDRO ISEQUILLA	108.692
47	77	Silvia R. Rey	19/03/97	MARIA RAQUEL TORRES SUAREZ	108.736
48	U	Ana María Himschoot	20/03/97	JUAN CARLOS BUSQUETS	55.464
50		Juan C. Insúa	03/04/97	LUIS LAZZARI	55.405
52	U	Silvia N. de Pinto	03/06/96	GRACIELA SOFIA DANIEL	55.486
53		Federico J. Pasquali	03/04/97	IRIGARAY ALBERTO FRANCISCO	55.393
54		Javier Fernández	26/03/97	FAIWEL DYJAMENT	55.392
57		Carlos Roberto Garibaldi	09/04/97	MARIA AMELIA SERIO	55.497
58	U	Viviana Fernández Seoane	04/04/97	MARIA CRISTINA FRANCONI	55.402
58	U	Viviana Fernández Seoane	17/03/97	NORBERTO CARLOS RODRIGUEZ Y HECTOR JUAN DRODRIGUEZ	108.733
59	U	Cynthia R. Holzmann	10/04/97	BRUNO, ELIODORO VICENTE	108.688
61	91	Eduardo José Gorris	02/04/97	NOEMI ROSARIO FARINATO	108.650
62	U	Mirta Lucía Alchini	21/03/97	MALVINA FINKEL	55.440
62		Mirta Lucía Alchini	24/03/97	ANGEL ROSENTHAL	55.473
63	U	Jorge E. Beade	02/04/97	GUSTAVO ENRIQUE MOROSINO	55.387
66		Juan José Caprin	31/03/97	ALBERTO AMADOR REY	55.397
69	99	Nora C. González de Rosello	18/03/97	ALICIA SUSANA JOSEFINA BRAND	108.746
70	U	Julio Alfredo Auliel	24/03/97	PLUARCO ROQUE BARRIOS	55.425
71	U	Susana A. Novile	26/03/97	VIRGINIA ANUNCIA GIARDINI	55.388
72		Daniel H. Russo	03/04/97	GAMPEL GIMPEL	55.443
75	U	María Inés Lezama	07/04/97	MARIA ROSA SANGUINETI	55.476
78	U	Isabel E. Nuñez	07/04/97	ARTURO JUAN SALMERON	55.472
79		José Luis López Castiñeira	13/03/97	MARTIN ADOLFO ALMADA	55.404
80		Gustavo Enrique Toledo	26/03/97	EDUARDO JORGE PERUSIN	55.389
89	U	Damián Ignacio Font	07/04/97	ANTONIO ZORRILLA	55.403
95		Fernando P. Christello	27/02/97	LOPEZ JORGE OMAR	55.460
96	U	Eduardo E. Cecinini	04/04/97	DANIEL ALBERTO WILSON	55.442
97		Deborah B. Aleandri	31/03/97	OSMAN PASCIA SCALERA Y LILA MORCILLO DE SCALERA	55.429
97	28	Deborah B. Aleandri	01/04/97	RAMON PEDRO CEBALLOS	108.727
99		Marta N. Coccia	02/04/97	AMALIA PIÑEYRO DE CAPLAN	55.475
100	U	María Cristina Battaini	02/04/97	MARIA ASUNCION FERNANDEZ	55.490
101		Eduardo A. Caruso	28/02/97	ENRIQUE LUIS VALIÑO	55.463
101	U	Jorge A. Cebeiro	28/02/97	VENTURA COELLO, MAGDALENA CANTO Y AGUSTIN BLAS CUELLO	108.636
103	U	Eduardo A. Villante	07/04/97	LIDIA MARANTE	108.687
104		Adrián H. Elcuj Miranda	03/04/97	JUAN CARLOS LAGORIO	55.421
108	U	Daniel Rubén Tachela	03/04/97	SILVANO ANIBAL LIMA	55.411
110	U	Hyab C. Benincasa	03/04/97	ANTONIO ARVIA	55.423
110		Juan C. Benincasa	09/04/97	EVANGELISTA MARIA TERESA	55.454

e. 17/4 Nº 69 v. 21/4/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, sito en Lavalle 1220, piso 4to., Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "OUBIÑA JORGE FRANCISCO c/LUKSENBERG DE BENYACAR NORMA FERMINA s/Incidente de Ejecución de Honorarios" (Expte. Nº 125.958/95), que el martillero Antonio La Rocca rematará el día 24 de abril de 1997 a las 11.30 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, el 50% indiviso correspondiente a la demandada, del departamento ubicado en el Country Sociedad Hebraica Argentina, Ruta Nacional Nº 8, Km 52, Pilar, Pcia. de Buenos Aires, Unidad Funcional Nº 235, piso 2º, Polígono 02-64, Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Secc. H, Parc. 851 f, subparcela 235, Matrícula 1913-235. Superficie: 87,22 m2. Porcentual: 4,28%. El inmueble, designado como Consorcio Nº 1, piso 2do. depto. 3, consta de 2 dormitorios, 2 baños totalmente instalados, 1 living comedor, cocina, balcón, calefacción central, 2 aparatos de aire acondicionado y teléfono interno con central, en el country. Se encuentra ocupado por el Sr. Isaac Benyacar. Deudas: ABL al 31-12-95 (global por todo el country) $ 30.133,51. Impuesto Inmobiliario, al 18-6-96 $ 838,24. Al 27-6-96 no registra deudas por expensas. El inmueble reconoce restricciones al dominio, dominio revocable y servidumbre gratuita, real, perpetua y continua a favor de la Sociedad Hebraica Argentina. Asimismo el dominio está sujeto a restricciones establecidas por el Decreto 4404 del Poder Ejecutivo de la Pcia. de Bs. As., con fecha 9-12-70. El adquiriente deberá revestir la calidad de socio de Sociedad Hebraica Argentina. Todo según constancias de autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Visitas: 21, 22 y 23 de abril de 1997, de 15 a 18 hs. Base: $ 12.136. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo al contado y en efectivo.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Santiago González Balcarce, secretario.

e. 17/4 Nº 108.974 v. 18/4/97

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, de la Dra. Inés M. Weinberg de Roca, Secretaría Unica, a cargo de la Dra. María Marcela Viano Carlomagno (Int.), sito en Talcahuano 550, Piso 6, Palacio de Justicia, comunica por dos días en los autos caratulados: "DELOS SELENE, IRIS HELENA c/DIAZ, ROBERTO CARLOS s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 116.555/95, que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 29 de abril de 1997, a las 10:30 hs., en la calle Talcahuano 479, Capital Federal (sede de la Asociación de Balancedadores, Corredores y Martilleros Públicos), lo siguiente: el inmueble sito en la calle Roma 779, Barrio Parque Residencial Quirno, Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires, que se compone de dos dormitorios, living-comedor, dos baños, cocina, sala de estar, cochera, parrilla y un dormitorio en el primer piso, al fondo tiene un jardín con piscina, lavadero, y un baño para la piscina. Existe línea telefónica. Loza radiante. "Ad-Corpus". Nom. Cat.: IV-D-183-29-Matrícula: 24.574. Partida: 101-67501. Sup. lote 322,40 a fs. 90/92. Se encuentra ocupado por el demandado y su esposa. Se puede visitar en días hábiles de 10 a 12 hs. Según constancias obrantes a fs. 79 adeuda por Imp. Municip. al 23.05.96.: $ 3.627,50; a fs. 83 por A. A. no registra deudas al 06.06.96.;

a fs. 88 adeuda por Rentas al 25.06.96. $ 279,70 y a fs. 89 por el mismo concepto al 21.06.96 $ 691,14; todas las deudas están sujetas a reajuste. Base: $ 162.750. Seña: 30%. Comisión: 3%. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal. Más datos e informes en el expediente o en las oficinas del rematador. Te.: 446-2912 y Tel/Fax.: 207-0074.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

María M. Viano Carlomagno, secretaria, ad hoc.

e. 17/4 Nº 108.978 v. 18/4/97

Nº 13

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil "13", secretaría Unica, sito en la calle Bmé. Mitre 718, piso 8º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S. A. c/MANGO JUAN RAUL y otros s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 67.221), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 24 de abril de 1997 a las 13:15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Melián 3546 e/Núñez y Republiquetas, u.f.2, PB y 1er. piso, Capital Federal, matrícula 16-1736300/2, ocupado por el demandado y flia. e intimados al desalojo (fs. 111) y consta de living-comedor, dos dormitorios, dos baños, cocina, dormitorio de servicio, lavadero y una gran terraza con espacio cubierto y otro descubierto. Sup. total 226,38 m2, porc. 30,87%. Base $ 55.000 al contado. Seña 30%, comisión 3%, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 664,41 al 19/07/96 (fs. 94/99), a Ag. Arg. $ 80,84 al 07/06/96 (fs. 61/63) a O. S. N. sin deuda al 11/06/96 (fs. 65/66). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y podrá efectuar el pago a la actora quien deberá depositar el remanente dentro del quinto día de verificado el cobro (art. 598 del C. P.). No se acepta la compra en comisión. Visitar los días 22 y 23 de abril de 1997 de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

El estado de conservación del inmueble es normal. Para más datos, los interesados podrán concurrir al Tribunal a compulsar el expediente. Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 17/4 Nº 55.609 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, sito en la calle: B. Mitre Nro. 718, Piso 8º, Capital Federal. Comunica por dos días en los autos "NORANDO RODOLDO ADHEMAR c/SEGOVIA JAVIER FAVIO s/Ejecución Hipotecaria" Expediente Nº 67.786/96, que el Martillero Público, don: Juan Miguel Penazzi, rematará el día: 25 de abril de 1997, a las 9 hs., en la calle: Humberto Primo Nros. 2042/46, Capital Federal, el inmueble sito en la calle: Estanilao Zeballos Nros. 989/991, Unidad Funcional Nº 4º, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aries. Nomenclatura Catastral: Circ. I-Secc: N-Mza: 68-Parc: 15-Sub-Parc: 4-Matrícula: 15.265/4 - Compuesta de las siguientes comodidades: Por la numeración 989 transponiendo un pasillo se llega a la Unidad Nº 4º, que se encuentra al fondo de la Parcela; transponiendo la puerta de entrada hay un pequeño patio; al acceder a la vivienda hay un pequeño Hall; 1 Cocina instalada; Baño instalado; Living-Comedor y un desnivel que da al Dormitorio, desde el patio y por una escalera accedemos a una terraza, en la cual hay 1 Habitación y Lavadero, los pisos del departamento en su totalidad son de cerámica. El estado de conservación del bien es bueno y se encuentra ocupado por el Demandado y su Sra. Esposa (compareciente a la constatación Valeria Procopio, quien manifestó poseer D. N. I. 22.533.717, y un hijo menor de edad del matrimonio. Deudas: O. S. N. (Fs. 42) al 13-9-96 ($ 87.60). Aguas Argentinas: (Fs. 37) al 5-9-96 ($ 404.44). Municipalidad de la Ciudad de Avellaneda (Fs. 49) al 9-9-96 ($ 1.136.96) Rentas de la Provincia de Buenos Aires: (Fs. 58) al 30-10-96 ($ 105.56) Base: $ 15.000.00. Seña: 30%. Comisión: 3%. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Se deja constancia que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la Subasta, sin intimación, ni notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del C.P.C.C.N. El Comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Conforme lo dispuesto por el Art. 75 inciso 3º de la Ley 24.441. No se aceptará la compra en comisión. El bien podrá visitarse el día: 24 de abril de 1997, en el Horario de 14 a 15,30 hs. Más datos y constancias en el Expediente.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.

Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 17/4 Nº 108.972 v. 18/4/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18 de la Capital Federal, Secretaría Unica a cargo de quien suscribe, sito en la calle Maipú 92, 6º p., en los autos: "CASAS, JOSE ALFREDO c/LLANCO, TERESA LUISA, s/Ejecución de Expensas", exp. 73.731-94, comunica por dos (2) días que el martillero José Matías Zapiola, rematará el miércoles 23 de abril de 1997 a la hora 13,15 en Talcahuano 479, Cap. Fed., la U. F. 47, piso 12º del edif. en prop. horiz. de la Avenida Soldado de la Frontera 5502, Bº N. Savio, Villa Lugano, Cap. Fed. Nom. Cat.: circ. 1, sec. 82, mza. 70 y parc. 16. Trátase de un depto. de 4 ambientes en deficiente estado, que consta de un pequeño hall de entrada, una sala de estar-comedor, una cocina completa, un pasillo con placcards en toda su extensión, desde donde se accede a tres dormitorios y a un baño. Moran allí la demandada y su marido. Antig. aprox. 45 años. Sup. total: 67 m^2, porc. 1,663 mils. Deudas: Munic. $ 267,54 al 1-06-95 (fs. 50), Aguas Arg. $ 54,90 al 1-06-95 (fs. 45) y expensas $ 3.668 al 1-04-96 (fs. 79). Base: $ 24.917,53. Si a partir de dicha base no hubiera postores la venta se hará sin limitación de precio (fs. 160 vta.). Seña: 8%. Comisión: 3%. Al contado y en dinero efectivo. Visitas: 21 y 22-04-97 de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. Para mayor información en autos o al martillero, tel. 785-1667.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.

Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 17/4 Nº 108.958 v. 18/4/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 19 a cargo de la Dra. Elisa M. Diaz de Vivar, Secretaría del Autorizante, Dr. Alejandro G. Petrucci, con sede en el Palacio de Justicia, Talcahuano 550, 6to. Piso, comunica por 2 días en el juicio "GIMELAS DE ESPETXE RAIMUNDA c/SURACE HUGO DANIEL s/Ejecución Hipotecaria", expediente reservado 42.416/95, que el martillero Celso F. Sarli subastará públicamente el 23 de abril a las 11,30 horas en Pte. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el departamento ubicado en la calle Yatay 120/122, Unidad 111, 6to. Piso, letra "A", Capital Federal, ubicado al frente y que consta de 3 ambientes (living comedor y 2 dormitorios con placard), baño, cocina, ofice, balcón corrido y lavadero. Ocupado por el Sr. Félix López y señora Sandra V. Galván y un hijo menor de edad, en carácter de inquilinos, no acreditando tal circunstancia. Superficie según título (fs. 73): cubierta 59,29 m2, semicubierta 14,94 m2, superficie total: 74,23 m2. Porcentual 0,66%. Deudas: M. C. B. A. (fs. 63) 9-8-93 al 4-3-96 $ 3.031,30; O. S. N. (fs.54) 22-11-95 $ 35,74; Aguas Argentinas (fs. 90) del 8-93 al 12-95 $ 173,95; Expensas (fs. 153/54) $ 5.118,08 cuota marzo 1996 $ 141,71. Base de venta: U$S 60.000. Seña 30%. Comisión 3%. Al contado y mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se hace constar que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. de Proc. en lo Civil y Comercial. Se deja constancia que en virtud de lo establecido por el art. 598 inc. 7) del Código Procesal, no se admitirá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta. El inmueble se visita los días 21 y 22 de abril en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.

Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 17/4 Nº 55.545 v. 18/4/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24 del Dr. Hilario Rebaudi Basalvilbaso y Secretaría Unica a cargo del Dr. Alendro Daniel Rodríguez, sito en Talcahuano 550, 6º P., Capital Federal, comunica por 2 días en los autos BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. c/SCARINCI DE VILA, MARGARITA ELSA s/Ejecución Hipotecaria-Exp. Nº 44.855/94, que el martillero Eduardo Hunter rematará el día 28 de abril de 1997, a las 12 horas, en Talcahuano 479, Capital Federal, el Inmueble señalado como Unidad Funcional Nº 25, Piso 10º, Letra "C" del edificio de la calle Ramallo 2356/2360/2362 y entrada común por el Nº 2360 de dicha calle y entre las de Obligado y Av. Cabildo, de Capital Federal. Matrícula 16-46803/25. Superficie Total 76,91 m^2. La referida unidad se compone de un Departamento al contrafrente, de living/comedor c/balcón; 3 dormitorios; baño completo y cocina con lavadero cubierto; todo en regular estado de conservación y una antigüedad de aproximadamente 20 años. Ocupante: Sr. Enrique Jorge Vila, quien manifiesta ser hijo de la demandada y ocupar el inmueble en carácter de inquilino, con contrato vigente hasta el mes de Setiembre/97, abonando un alquiler mensual de $ 550.-, según constatación obrante en autos. Deudas: MCBA fs. 96/97 $ 3.212,62 al 9/9/96.-; O. S. N. fs. 75. Sin deuda al 2/8/96; Aguas Argentinas fs. 73 $ 474,75 al 25/7/96. Expensas fs. 79 $ 8.560,85 al mes de agosto/96. La venta se efectúa al Contado y mejor postor. Base U$S 21.905, 68.- (Dólares estadounidenses billete) - Seña 30% y Comisión 3% en el acto del remate e igual manera. Saldo de precio: a depositar a la orden del Juzgado y Cuenta de autos dentro de los Cinco días de la fecha de aprobación de la subasta. (art. 580 CPCC), bajo apercibimiento de lo normado por el art. 584 de la misma norma legal. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 41 del CPCC. Exhibición: Los días 24 y 25 de abril/97, de 10 a 12 horas, bajo exclusiva responsabilidad y cuenta de ocupante y parte demandada, atento no se dispone de posesión del bien. Más informes: Al martillero. Tel./Fax 371-3860. Lugar de remate y expediente en sede del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.

Alejandro Daniel Rodríguez, secretario.

e. 17/4 Nº 108.984 v. 18/4/97

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Alsina 1418, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "QUIROZ, ANGELA GLADYS c/REIMUNTO, ADOLFO CARLOS s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 113.028/95), que el martillero Horacio Héctor García (812-7976) rematará el día 24 de abril de 1997 a las 10,00 hs., en Talcahuano 479, Capital Federal, al contado, al mejor postor y "ad corpus", una finca edificada sobre un lote de terreno ubicado en la localidad de Isidro Casanova, Partido de La Matanza, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Pedro Ferré Nº 39, entre los Nros. 35 y 45 y entre las calles Cristiania y Albarello, designado en el plano 70-262-76 con el número Doce "a" de la Manzana Nueve "b", con una superficie total de 265,44 m2.; Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección L; Manzana 9 "b"; Parcela 12 "a"; Partida Nº 314.376-8; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires a nombre del ejecutado el 14/6/1977 bajo el Nº 4582 en la Matrícula 89.808 del Partido de La Matanza (70), conforme surge del mútuo hipotecario de fs. 20/25 y del título de fs. 65/68; inmueble al que, según constatación del martillero de fs. 78/79, se ingresa por un portón de hierro y, luego de atravesar un pasillo descubierto, con piso de mosaicos graníticos, se accede al living comedor; dos dormitorios; cocina comedor; baño instalado; y terreno libre al fondo; todo en buen estado de conservación, careciendo de servicios cloacales. El inmueble se encuentra ocupado por el ejecutado, en carácter de propietario, su esposa y dos hijos mayores de edad del matrimonio. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula octava, apartado e) del mútuo, el inmueble hipotecado saldrá a la venta completamente desocupado. Días de visita: 21 y 22 de abril de 1997, de 10,00 a 12,00 horas. Respecto a las deudas que pesan sobre el inmueble en concepto de impuestos, servicios, tasas y contribuciones, se estará a las constancias del expediente. Base: U$S 18.000,00; Seña: 30%; Comisión: 3%; sellado de ley; todo en dinero efectivo a abonarse en el acto de la subasta. No se admitirá la compra en comisión; el comprador no podrá solicitar la indisponibilidad de los fondos; deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista por el art. 133 del Código Procesal; y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584, del Código citado.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.

José Benito Fajre, secretario.

e. 17/4 Nº 108.937 v. 18/4/97

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 37 a cargo de la Dra. Carmen Elena Palacios, Secretaría Unica a mi cargo sito en la calle Uruguay 714, piso 2do. de Cap. Fed. comunica por dos días en los autos caratulados TRANFINA SA. en Liquidación c/FERNANDEZ PEDRO LUIS s/Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 182.263 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amodeo rematará el día 23 de abril de 1997 a las 10.30 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la localidad de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., con frente a la calle Reconquista entre las calles de Amat y Origone, cerrando manzana con calle Liniers, designado como lote de terreno con el número treinta y uno de la manzana veintiuno. NC: C.I; Secc. C: Manz. 27 "r"; Chacra 27; Parc. 31; Partida Nº 49.356. Según constatación efectuada por el martillero de fs. 215, se trata de un lote de terreno con la construcción de paredes para iniciar una vivienda y se encuentra, según informes de vecinos, abandonada desde hace años. Adeuda: Rentas $ 2.027,03 al 30/6/95 (fs. 169/175); Municipalidad $ 988,27.- al 29/6/95 (fs. 193/195); OSN no cuenta con servicio al 18/7/95 (fs. 188). Base: $ 83.987. Seña 30%, Comisión 3%, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1%. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada judicialmente la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica. El bien se exhibe libremente dadas las características del mismo. Para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.

Gustavo Daniele, secretario.

e. 17/4 Nº 109.138 v. 18/4/97

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 4º Piso, Capital Federal comunica por Dos días en los autos caratulados "ALONSO OSVALDO c/DEASA S. A. s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 81.928/95, que el Martillero Público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 28 de abril de 1997, a las 11:30 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el inmueble ubicado en Avenida Santa Fe 1476/80, U. F. Nº 1 del segundo Sub-Suelo y la 1/65 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria I ubicada en el tercer subsuelo, Matrícula 20-1308/1 y Complementaria I. Base: U$S 5.000,00. Seña: 30%; Comisión: 3%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión. El adquiriente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal. El inmueble se encuentra en estado de abandono con evidentes signos de suciedad, basura y papelerío diseminado por el piso, cajones y estantes vacíos, deteriorados y abandonados, así como restos de una mampara. Hay instalaciones de gas y de agua existiendo una pileta empotrada. Se trata de un local desocupado de forma rectangular que posee una puerta de acceso vidriada y una abertura contigua a dicha puerta también vidriada de aproximadamente de 1 mt. de ancho por 1 metro y medio de altura. Mide aproximadamente 13/14 mts.^{2} y se encuentra en buen estado de conservación. La unidad complementaria 1 ubicada en el tercer subsuelo se encuentra ocupada por múltiples objetos conforme al destino de depósito que tiene asignado. Se trata de una superficie de forma irregular de aproximadamente 110 mts.^{2} deficientemente iluminada en regular estado de conservación, afectada al depósito de objetos y deshabitada. El Señor Osvaldo Alonso posee la tenencia provisoria del bien a subastar. Reconoce la siguientes deudas: a fs. 70 y fs. 77: A. B. L. al 2/4/96, total: $ 1.040,43; a fs. 60: O. S. N. al 26/3/96 $ 90,54; a fs. 53: Aguas Argentinas al 3/4/96 $ 203,05; a fs. 50: expensas al 13/3/96 $ 3.534. Unidad Complementaria I: a fs. 56, Aguas Argentinas al 3/4/96 no registra deudas; a fs. 58, O. S. N. al 26/3/96, $ 86,09. El bien a subastar podrá visitarse los días 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 14:00 a 16:00 horas. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.

Carlos E. Antonelli, secretario.

e. 17/4 Nº 108.976 v. 18/4/97

Nº 44

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 44, Secretaría Unica, sito en la calle

Paraguay Nº 1457, piso 2º, de Capital Federal, comunica por dos días, en autos "SPINELLI, NICOLAS JULIO c/DI BLASI, CARLOS ALBERTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Nº 9516/95), que el Martillero Público Carlos Aníbal Escobar, con domicilio constituido en la calle Paraguay Nº 3777, piso 1º, Dpto. "D" de la Capital Federal, rematará el 24 de abril de 1997, a las 9,30 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Martilleros y Corredores Públicos sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, piso 2º, de Capital Federal, el inmueble embargado (fs. 35/6), sito en calle Charlone Nº 2028/30, entre Avda. Chorroarín y Donado, Unidad 3, Planta Baja, de Capital Federal (Nomenclatura Catastral: Circ. 15; Sec.: 49; Manz. 43; Parc. 3; Matrícula 15-16135/3); la unidad se halla compuesta de living comedor, dos dormitorios, baño y cocina, un patio con lavadero, línea telefónica Nº 553-4651, encontrándose en buen estado de uso y conservación, según consta en el mandamiento de constatación agregado (fs. 83 y vta), contado con una superficie total de 59,51 m2 y un porcentual de 17,69 %, según resulta del informe de dominio también agregado (fs. 59/61). Se halla ocupado por el deudor hipotecario señor Carlos Alberto Di Blasi, su esposa y un hijo menor de edad, según también resulta del mandamiento de constatación agregado (fs. 83 y vta.). Deuda municipal al 1/IX/95: $ 186,99 (fs. 68); Deuda OSN: al 23/VIII/95: $ 6,95 (fs. 65); Deuda Aguas Argentinas: al 5/IX/95: $ 33,47 (fs. 66); sujetas a reajustes, recargos e intereses. El inmueble se halla embargado por: a) Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, por $ 675,50; b) Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil Nº 93, por $ 3.260,35; c) Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, por $ 10.597,52; y, d) Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, por $ 6.400,00. Días de visita: 21 y 22 de abril de 1997, dentro del horario de 14,00 horas a 16.00 horas; Base: u$s 27.821,00; Seña: 30 %; Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. Asimismo, hácese saber a quien resulte comprador que el saldo del precio de remate deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a los autos en que la subasta ha sido ordenada, en los términos y con las consecuencias de los arts. 580 y 584 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Gustavo Pérez Noveli, Secretario.

e. 17/4 Nº 108.894 v. 18/4/97

Nº 48

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "BERGER, JAIME c/ PINTO, BEATRIZ ISABEL s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 38.972/95, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 30 de abril de 1997, a las 12 horas, en el Salón Ventas de la calle Uruguay Nº 666, de esta ciudad, el inmueble sito en Merlo, Pcia. de Bs. As., paraje denominado Pontevedra, con frente a la calle El Porvenir entre De La Unión y Cap. Pedro Giachino, Matrícula 40.365, antecedente dominial Merlo (72); año 1979, Nº 684, Zona V; N.C.: C. III, S. C., Q. 30, P. 2; que mide 10 mts. de fte. por 43,30 mts. de fondo, Sup. 433, m2, que adeuda Municipalidad $ 740,85 al 30/5/96 a fs. 137/8 y Rentas $ 237,16 al 31/5/96 a fs. 144/6, respecto de O.S. Pcia. Bs. As. a fs. 120 se informa estar fuera de radio; De la constatación realizada unilateralmente por el martillero surge que la propiedad se encuentra ocupada por la demandada, su esposo y dos hijas menores. Se trata de una casa construida en material y techo de loseta. Posee un jardín al frente a manera de retiro con espacio para el estacionamiento de un vehículo con rejas. Consta de un porche, living comedor (6x4), dos dormitorios (3,50x3,50), baño, cocina y jardín al fondo, todo en buen estado de uso y conservación. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor, base u$s 29.780, Seña 30 %, Comisión 1 % y sellado de ley (Imp. fiscal 0,5 %) todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, no pudiendo el comprador comprar en comisión, debiendo constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del C.P. y deberá abonar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación o intimación alguna; dicho saldo devengará, desde la fecha del remate y hasta el efectivo pago, la tasa de interés pasiva promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina. Exhibición: los días hábiles del 24 al 29 de abril, incluso el sábado 25 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, abril 4 de 1997.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 17/4 Nº 55.589 v. 18/4/97

Nº 57

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría a mi cargo (Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 4º), hace saber por dos días en autos "BANCO HISPANO CORFIN S.A. c/ KISKANYAN BERC DIKRON y Ot. s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 206251/84), que el 2 de mayo de 1997 a las 12 hs. en Talcahuano 479 de esta ciudad y por intermedio del profesional designado en autos D. Bernardo Osiroff, se procederá a la pública subasta del inmueble ubicado en esta Capital Federal, calle Juramento 2634, entre Amenábar y Moldes, U.F. 3, con superficie total de 81,17 mts. cdrs. porcentual 20,05. Según informe obrante en autos, se trata de un local negocio en planta baja únicamente, no existe construcción en los altos, funcionando una panadería y confitería, cuyo titular es el Sr. José Alberto Carusso, quien manifiesta ser inquilino por tres años a partir de diciembre de 1995, con opción a dos años más, abonando $ 1.400 mensuales, no habiendo acreditado en autos dicha circunstancia. El local tiene un pequeño cuarto de baño. A fs. 210, 212 y 225 se manifiesta que el bien no reconoce deudas a Aguas Argentinas, O.S.N. y expensas, habiéndose dispuesto a fs. 230, de acuerdo al art. 598, inc. 3º del CPCC. que el bien se subasta como si estuviere libre de deudas por impuestos municipales. Según cláusula 6º del mutuo (fs. 10/16), la demandada se obligó a desocupar el bien gravado dentro de los diez días subsiguientes a la subasta. Base: $ 75.000. Seña 30 %, Comisión 3 %. El saldo deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de declaración de postor remiso y decretarse nueva subasta (art. 580 CPCC). Queda prohibida la compra en comisión y en virtud de tratarse de una ejecución hipotecaria el crédito que se ejecuta le asiste el privilegio del art. 3934 del C. Civil. No procederá la indisponibilidad de los fondos provenientes de la subasta. Se visita los días 29 y 30 de abril de 1997, de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. Publicar Boletín Oficial y Clarín.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 17/4 Nº 182.591 v. 18/4/97

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, a cargo del Doctor Federico José Quinteros, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en Uruguay 714, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: GIMENEZ DE SUBIRA, ALICIA MARTHA y Otro c/SANCHEZ o SANCHEZ y ROMERO o SANCHEZ de DE LUCA, LEONOR y Otros s/Ejec. Hip., Expte. Nº 152.783/95, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día miércoles 23 de abril de 1997 a las 9 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, finca Av. Juan B. Justo 2910/2912 entre Murillo y Muñecas sobre lote que mide 6,525 mts. de frente al N.O.; 6,85 mts. en el contrafrente; 13,32 mts. de costado S. O. y 13,065 mts. de costado N.E. (Nom. Cat. Circ. 15; Secc. 47; Manz. 119, Parc. 2). Se compone de hall de entrada en planta baja y dos habitaciones, baño, cocina y patio en planta alta. Todo esto por entrada por Av. Juan B. Justo 2912. Ingresando por Juan B. Justo 2910 hay un pasillo de entrada, patio, dos habitaciones, cocina y baño en planta baja y un pequeño cuarto de depósito en un entrepiso. Ambas comodidades se encuentran comunicadas entre sí a través del patio de la planta alta. El estado de conservación del inmueble es bueno y no tiene faltantes ni deterioros de sus accesorios. Se encuentra ocupado por el Sr. Hugo Manuel De Luca y por su madre Leonor Sánchez de De Luca, ambos demandados, en calidad de propietarios. Registra las siguientes deudas: a O.S.N. al 12/11/96 $ 404,49; a Aguas Argentinas al 1/11/96 $ 46,75 y a la Gob. de la Ciudad de Bs. As. por A.B. y L. al 31/10/96 $ 1.542,62. No tributa gastos por expensas comunes. Exhibición: Los días 21 y 22 de abril de 1997 de 16 a 18 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base: u$s 50.000. Seña 30 %, Comisión: 3 %. Si el comprador no depositare el saldo de precio dentro del quinto día de realizado el remate, al mismo deberá aplicársele la tasa de interés pasivo promedio que publique el Banco Central de la Rep. Argentina desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuere imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiere decretarse (art. 584 del C. Procesal). Para el caso que los fondos provenientes del remate sean insuficientes el adquirente del inmueble en la subasta se hará cargo de las deudas provenientes de impuestos, tasas, y contribuciones que pesan sobre el mismo, hasta la fecha de toma de posesión del bien. No se admitirá la compra en comisión (conf. art. 598 inc. 7º del Cód. Proc.). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 17/4 Nº 108.986 v. 18/4/97

Nº 66

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 66, Secretaría Unica, sito en la Av. de Los Inmigrantes 1950, piso 1º, comunica por dos días en el juicio ALONSO, MARIA ELENA y Otra c/MANGANO, GRACIELA y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 29.429), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día jueves 24 de abril de 1997 a las 12.45 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Alberdi 496, localidad de Glew, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat. Circ. V, Sec. G, Mza. 431, Parc. 29, desocupado, y consta de dos dormitorios, lavadero, baño, cocina y terreno al fondo. Mide 10 m. de fte. al N. O. por 31,29 m. de fondo, sup. total de 312,90 m2. Base $ 5.200 al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 1.790,89 al 27/9/96 (fs. 82/83). Ag. Arg. y O.S.N. fuera de radio, por Imp. Inmob. surge fs. 117/20. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo líquido del precio dentro del quinto día de aprobado el remate. Visitar los días 22 y 23 de abril de 1997 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Juan José Caprín, secretario.

e. 17/4 Nº 55.608 v. 18/4/97

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, comunica por dos días en autos caratulados: CORSO, HORACIO JOSE GODOFREDO c/GOMEZ, OVIEDO PRUDENCIA s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 52824/96) que el martillero Alejandro Sorondo Ovando rematará el miércoles 23 de abril de 1997 a las 12 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble situado en la provincia de Buenos Aires, Partido de Morón, Localidad de Hurlingham, calle Vigo Nº 2654, entre Bustamante y Wagner, edificado en el lote 15 de la manzana 5 x, según catastro Circ. IV, Sec. E, Chacra 5, manzana 5 x parcela 15, que mide 10,001 m. de frente al NO. 10 m. en su contrafrente al SE. 32,28 m. en su costado al NE. y 32,62 m. al SO. Superficie: 324,52 m2. Lo construido consiste en una casa de dos plantas a la que le faltan terminaciones y tiene en planta baja living comedor, cocina, un dormitorio y baño; por escalera se accede al primer piso donde hay tres habitaciones en construcción sin pisos ni revoques. Base: $ 37.198,40. Seña 30 % y Comisión 3 % más IVA en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina dentro del quinto día de aprobada la subasta. El inmueble se encuentra ocupado por su propietaria y familia y adeuda por impuesto inmobiliario al 28/10/96 $ 148,41 por impuestos municipales al 8/10/96 $ 580,34 y sin deuda con Aguas Argentinas al 17/10/96. Puede visitarse los días 19, 21 y 22 de abril de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 11 de 1997.
Patricia Barbieri, secretaria.

e. 17/4 Nº 108.980 v. 18/4/97

Nº 70

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Número 70, a cargo de la Doctora Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Maipú 92 piso 7º Capital Federal, comunica por dos días en el juicio DJAIN ROBERTO SALVADOR y Otro c/IACHETTI, LUIS ANGEL s/Ejec. Hip., Expte. Nº 97.596/94, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día viernes 9 de mayo de 1997 a las 13,30 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed., la U.F. 192 piso 8º, "D", destinada a vivienda y la 1/79 ava parte indivisa de la Unidad Complementaria I sita en el 2º sótano del inmueble con frente a la calle Ayacucho 1034/1036/1040/1044 entre Marcelo T. de Alvear y Av. Santa Fe, Capital Federal. Desocupadas. La U.F. 192 se compone de sup. cub. y total por piso y unidad funcional de 42,70 m2 y porcentual 0,99 %. La complementaria I sup. cub. y total por piso y U. C. de 14,20 m2 y porcentual 0,21 %. Se trata de un departamento de 2 ambientes, cocina, y baño ocupado por el demandado en calidad de propietario. Registra las siguientes deudas: G. C. B. A. $ 1.252,05 al 21/3/97; a Obras Sanitarias al 21/3/97; $ 276,93; a Aguas Argentinas al 24/3/97 $ 622,33 y al consorcio por expensas y accesorios hasta enero inclusive de 1997 $ 6.893,81. La cuota de expensas de enero de 1997 fue de $ 86. Exhibición: los días 26 y 29 de abril y 3, 6 y 7 de mayo de 1997 de 10 a 12 hs. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Base u$s 21.897,54. Seña 30 %. Comisión 3 %. Saldo de precio deberá ser depositado en dólares estadounidenses en la cuenta de autos dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Conforme art. 79 inc. 7) de la Ley 24.441 no procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Julio A. Auliel, secretario

e. 17/4 Nº 108.964 v. 18/4/97

Nº 78

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 78, a cargo del Dr. Ricardo Guarinoni, Secretaría Unica de la Dra. Isabel E. Núñez, con asiento en la Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 6º, Capital, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y Clarín, que en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS ALSINA 434/40 c/ERNST, BETINA s/Ejecutivo", Expte. 23.595/95 el martillero Alberto Julio Canfora, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º "K", Tel. 382-8961, rematará el día 25 de abril de 1997, a las 13,15 horas en el salón de ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicado en Talcahuano 479, Capital, la Unidad Funcional Nº 27 del 4º piso del edifico sito en la calle Alsina Nº 434/40/48, entre las de Bolívar y Defensa de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 13; Secc. 2; Manz. 42; Parc. 3. Matrícula: FR. 13-1390/27. El bien consta de las siguientes comodidades: hall de entrada, living-comedor, dos dormitorios, uno de ellos muy grande y otro más pequeño, pasillo de circulación, baño y cocina completos. Se encuentra ubicado al frente del edificio sobre la calle Alsina, teniendo un balcón que da sobre dicha arteria, es luminoso, su estado de conservación es bueno, poseyendo una línea telefónica funcionando normalmente. Cuenta con una superficie total de 74,88 metros cuadrados, correspondiéndole un porcentual de 1,82 %. Se encuentra ocupado por el Sr. Nicolás Szentivanz, quien en el momento de la constatación manifestó hacerlo en calidad de inquilino, con un contrato de locación por dos años, sin mostrarlo, y abonar un alquiler mensual de $ 500,00 y donde tiene oficinas de "consultorio de economía". Puede ser visitado por los interesados los días 22 y 23 de abril de 11 a 12 horas únicamente. El título de propiedad corre a fs. 93/97 y los certificados de dominio e inhibiciones a fs. 100/106. Deudas: A fs. 69 O.S.N. al 2/10/95 $ 205,78. A fs. 107 M.C.B.A. (A. B. y L.) al 1/3/96 $ 464,01. A. fs. 108 Aguas Argentinas al 4/3/96 $ 18,90. A fs. 113 administración del consorcio de feb/95 a enero/96 $ 2.527,00. Base de venta: $ 30.000. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, conforme los arts. 580 y 584 del C.P.C.C. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Isabel E. Núñez, secretaria.

e. 17/4 Nº 108.899 v. 18/4/97

Nº 91

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 interinamente a cargo del Dr. Horacio Maderna Etchegaray, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P. 4º de Capital, comunica por dos días en autos "OPASSI, NESTOR ALBERTO y Otros c/ABAD, SALOMON GREGORIO s/Ejecución Hipotecaria-Ejecutivo" (Rvdo.), Expte. 25.199/96, que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 23 de abril de 1997 a las 10 horas en el salón de la calle Uruguay 666 de Capital, planta baja: a) El inmueble sito en Av. Santa Fe 4084/90/96/100 esq. Serrano 2473/75/77/79/81/83/85/87/89/93, Unidad Funcional 90 del P. 8º de Capital Federal, según escritura letra "D" del Sector B, con una superf. total de 102 m2 64 dm2, porcentual 0,86 centésimos; b) el 1,519% indiviso de la Unid. Complementaria II del E.P., superf. total de dicha unidad complementaria 75 m2 38 dm2, porcentual 0,63 centésimos, y c) el 23,20 % indiviso de la Unid. Complement. XIII de la azotea, superf. total 7m2 14dm2, porcentual 0,06 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 18; Secc. 19; Mza.

171; Parc. 5. Matrícula: 18-2000/90. Según informe de fs. 79 se ingresa por el Nº 2485 de la calle Serrano, sector del edificio y se trata del Depto. "D" del P. 8º. El Depto. tiene una entrada principal y una de servicio. Por la entrada principal se accede al living comedor que tiene ventanal a la calle y piso de parquet, toilette de recepción c/piso de cerámica, pasillo de distribución que da a: un dormitorio principal con ventana a la calle y dos placards, y a otros dos dormitorios c/placards (los 3 c/pisos de parquet), y baño completo c/piso de cerámica. El ventanal del living comedor y la ventana del dormitorio principal tienen vista a Plaza Italia y la Rural. Por la entrada de servicio se accede a una cocina comedor diario c/piso de cerámica; lavadero cubierto azulejado c/piso de cerámica y habitación y baño de servicio c/piso de mosaico. En la Unid. Complement. II del E.P. se encuentra un salón p/fiestas y reuniones de la que esta unidad tiene 1,519 pte. indivisa. En la Unid. Complement. XIII de la azotea está la baulera de laque esta unidad tiene una 23,20 pte. indivisa. El inmueble tiene servicios centrales y calefacción por losa radiante. Conforme constatación de fs. 76 el departamento se encuentra desocupado. Certificados de dominio e inhibición al 9/10/96. Deudas: O.S.N. fs. 46 al 9/9/96 $ 790,54. Aguas Argent. fs. 47 al 2/9/96 no registra deuda pendiente en pesos. M.C.B. —D.G.R. (ABL)— fs. 48/9 al 2/9/96 $ 3.598,12. Expensas fs. 53 a agosto 1996 $ 8.087. Base: Fs. 60 $ 75.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto del remate. No se admite la compra en comisión. El saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado (art. 579 CPCC). Visitas los días 21 y 22/4/97 de 15 a 17 horas. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 17/4 Nº 108.988 v. 18/4/97

Nº 98

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 98 a cargo del Dr. Alberto Primero Narváez, Secretaría Unica, comunica por dos (2) días en autos: "POZA DE MELAMED, OLGA y SINARDI VDA. DE POZA, MARIA s/Sucesiones", Expte. 22.981, que el martillero Eduardo Martín Almeyda rematará el día 22 de abril de 1997 a las 9.15 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, el inmueble ubicado en la calle Arenales 3432/34/36, planta baja, Unidad 1, Depto. "A" de Capital, matrícula 18-1437/1, cuya superficie total propia es de 53,68 m2. Porcentual 14,14 % ad-corpus. Se compone de: living-comedor, patio interior que vincula con dos dormitorios, baño completo, cocina, un pequeño cuartito con entrada independiente y un retrete con puerta, todo ello en pésimo estado de conservación. Deshabitado. Registra deudas municipales (fs. 1146/47) al 29/3/96 por $ 814,63; de Aguas Argentinas (fs. 1139) al 19.2.96 por $ 163,79, de O.S.N. (fs. 1135/36) al 11.12.95 por $ 431,79. Debe expensas desde marzo de 1984 sin actualización (fs. 1144/45 por $ 1.044,18 al 10.3.96. Base: $ 20.000, al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 % todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C. Procesal. Se hace saber que el precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco de la Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a treinta días. Ello, en el supuesto de que no se depositara el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. Se exhibe los días 18 y 19 de abril de 1997 en el horario de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
José Luis González, secretario.

e. 17/4 Nº 55.554 v. 18/4/97

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, a cargo de la suscripta, con asiento en la calle Maipú 92, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "LEE WEN WEI c/OLEA, SOLANO DE JESUS s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 84.538/96), que el martillero Horacio Héctor García rematará el día 23 de abril de 1997, a las 12,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", el inmueble ubicado en la localidad de González Catán, Partido de La Matanza, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente actualmente a la calle Esteban De Luca Nº 5609 esquina Juan Cobo Nº 5897, designado su lote en el plano 70-491-65 con el número 8 de la manzana 54a, con una superficie de 244,16 m2. Nomenclatura catastral: Circunscripción V; Sección H; Manzana 54a; Parcela 8; Partida Nº 256.954; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires a nombre del ejecutado el 30-10-1984 bajo el Nº 176.363 en la Matrícula 36949 del Partido de La Matanza, conforme surge del mutuo hipotecario de fs. 2/8 y del título de fs. 70/74; y consta en planta baja, por la calle Esteban de Luca, entre la puerta que lleva el Nº 5609 y el edificio lindero, de un local comercial, con cortina metálica en su frente, desocupado; en la esquina de Esteban De Luca y Juan Cobo otro local comercial explotado comercialmente por el demandado; por la calle Juan Cobo, entre el local comercial y el edificio lindero hay un garage y, posteriormente, un patio descubierto; por la calle Esteban De Luca 5609 se ingresa a una escalera que conduce al primer piso, donde se accede a un living comedor; cocina comedor, tres dormitorios, baño instalado, con balcón corrido en todos los frentes de la propiedad; en el segundo piso se desarrolla un lavadero cubierto; balcón hacia las dos calles ya mencionadas y terraza; todo en buen estado de conservación conforme surge del informe del martillero de fs. 103/104; la propiedad se encuentra ocupada por el demandado, en carácter de propietario, su esposa y dos hijas menores del matrimonio. Conforme lo acordado por las partes en la cláusula décima segunda, apartado d), del mutuo hipotecario, en caso de subasta judicial el inmueble saldrá a la venta completamente desocupado. El inmueble se encontraba al 28-11-96 fuera del radio servido por Aguas Argentinas S.A. (informe fs. 43); al 6-12-96 no contaba con servicios suministrados por O.S.N. (informe fs. 44); al 22-11-96 adeuda a la Municipalidad de La Matanza desde cuota 01-1993 hasta cuota 11-1996 y moratoria, un total de $ 1.112,76 (informes fs. 49/52); y al 19-12-96 adeuda a la Dirección Provincial de Rentas, el período 17-1 y desde el período 86-1 hasta el período 96-4, un total de $ 5.209,90 (informes fs. 81/90). Base: U$S 35.000,00, al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %, sellado de ley; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación previa alguna, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a los autos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Código citado. Visitar los días 21 y 22 de abril de 1997, de 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Marta N. Coccia, secretaria.

e. 17/4 Nº 108.969 v. 18/4/97

Nº 107

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92, piso 5º, comunica por dos días en el juicio "MERCADO GEREZ, RAQUEL ARMINDA c/ENRIQUE HILDA BEATRIZ y Otros s/ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 13.196), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 28 de abril de 1997 a las 12.15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Manuela García 1647, de la ciudad de Beccar, Pdo. de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. VII, Sec. A, Mza. 24, Parc. 6, ocupado por los propietarios y consta de cocina-comedor, una habitación y baño al frente, entrada de auto, y al fondo dos dormitorios, cocina y baño, sobre un terreno que mide 10 m. de fte. por 30 m. de fondo, sup. 300 m2. Base: $ 25.000 y en caso de fracasar ésta, se celebrará un nuevo remate con intervalo de media hora reduciendo la base en $ 20.000 al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 292,97 al 29/6/95 (fs. 78) por Ag. Arg. $ 77,94 al 29/6/95 (fs. 77), y por Imp. Inmob. $ 132,28 al 31/7/95 (fs. 71 vta.). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No procede la compra en comisión. Visitar los días 25 y 26 de abril de 1997 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.

e. 17/4 Nº 55.610 v. 18/4/97

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 a cargo del Dr. Miguel Gregorio Lemega, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. piso, de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "ALLARD, CLAUDIO PEDRO c/SCOTTI, CRISTINA MARIA y Otro s/Div. de Cond. Sumario", que el martillero Gino Leone rematará el día 23 de abril de 1997 a las 10.30 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Tucumán 727/31/33 entre Maipú y Esmeralda, Unidad Funcional 14 del piso 2do. de Cap. Fed. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 1. Manz. 15. Parc. 23 a. Matrícula 14-455/14. Antecedente dominial ZN. T. 2821. F. 157. Superficie total: 179 mts.2 70 dm2. Porcentual 6 con 45 centésimos. El departamento se compone de entrada principal y de servicio, hall de entrada, living-comedor, habitación, cocina, habitación y baño de servicio, pasillo de distribución, otro hall, una habitación principal amplia, baño completo y un gran salón de 9 x 4 mts. donde en la actualidad se dictan clases de yoga, además el inmueble posee dos balcones y una línea de teléfono. El mismo se encuentra ocupado por la señora María Cristina Scotti, D.N.I. 5.785.539, manifestando ocupar la vivienda en carácter de propietaria sin exhibir en el acto de constatación documentación que así lo acredite, todo ello de acuerdo a la constatación efectuada en autos. Condiciones de venta: al contado y mejor postor. Base: $ 75.000. Seña: 25 %. Comisión: 3 %, en efectivo en el acto de remate y a cargo del comprador. Deudas: M.C.B.A. (A.B.L.) al 19-4-96 $ 2.704,69 (fs. 266). O.S.N. al 26-4-96 $ 3.416,31 (fs. 263). Aguas Arg. al 2-5-96 $ 179,66 (fs. 260). Expensas al 18-2-97 $ 842 (fs. 371). La venta del inmueble se realiza ad-corpus en el estado de conservación ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hácese saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin interpelación alguna (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). Autorízase al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto. El inmueble podrá ser visitado los días 19, 21 y 22 de abril de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Juan C. Benincasa, secretario.

e. 17/4 Nº 108.868 v. 18/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, comunica por dos días en el juicio "INDUSTRIAS METALURGICAS FERGUS S.A. s/Quiebra" (Expte. Nº 53.308), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 21 de abril de 1997 a las 13:15 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, los bienes muebles de la fallida en el estado en que se encuentran a saber: a) un camión Mercedes Benz L 608/350 D, mod. 1976, dominio B-1.326.141. Base: 3.500, y b) camión Ford F-350 D, mod. 1987, dominio B-2.078.492. Base: 11.100, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, todo en efectivo en el acto del remate. IVA incluido en el precio. En caso de no haber oferta 1/2 hora después saldrá nuevamente a remate con la base reducida en un 25 %. Adeudan por patentes: a) $ 1.010,16 al 5/3/97 (fs. 569/70), b) $ 807,38 al 5/3/97 (fs. 571). Se aceptan ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de la subasta (art. 212 de la ley 24.522). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y hacerse cargo de las deudas por patentes a partir de la fecha de la subasta. Revisar los vehículos: el Mercedes Benz en la calle Catriló 4635 de la Cdad. de Caseros de 8:00 a 10:00 hs. y el Ford F350 en el Pje. Azopardo 2046 de la Cdad. de Avellaneda de 11:00 a 13:00 hs., ambos los días 17 y 18 de abril de 1997.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 17/4 Nº 55.611 v. 18/4/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6 a cargo del doctor Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a mi cargo, con sede en Avda. Roque S. Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, comunica por 3 días en el juicio "LEBRO S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 28.083, que el martillero Federico D. Sorribas rematará el día jueves 8 de mayo a las 12.40 hs. en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, de Capital Federal, el siguiente bien: "Finca Colonia Elena", ubicada sobre ruta Pavimentada carril a Resolana, Palma y Barrera. Superficie: 48 has. 543 m2., según título. Reconoce servidumbre de riego y posee un estanque de material de 50 mts. de diámetro para aprovechamiento de agua subterránea para las plantaciones existentes (perales en espaldera, duraznos, ciruelas y bosque de álamos). Tiene derecho a agua de carácter eventual para 24 has. 271 m2. y definitiva para 24 has. 272 m2. Según título. Herramientas y rodado. Base: $ 150.000. Tiene también casa de peones y galpón. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y al mejor postor con la base indicada. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley a cargo del comprador. Ofertas bajo sobre: Se admiten hasta dos días antes de la fecha de subasta en los términos del art. 104.6 con los recaudos contenidos en el auto de fs. 452/55 las que se abrirán antes de comenzar la puja. Exhibición: se exhibirá libremente pues se trata de una fracción de tierra. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del CPCC) y los compradores deberán constituir domicilio dentro el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 17/4 Nº 182.596 v. 21/4/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25, a cargo del Dr. Federico A. Güerri, comunica por dos días en los autos "LABORATORIOS EWE S.A. s/Inc. de Enajenación", Expte. Nº 65.257, que el martillero Rodolfo Parodi rematará el día 29 de abril de 1997, a las 8,30 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed. las siguientes marcas: Benzacilina (a fs. 102), Estreptoenterol (a fs. 103), Korfu (a fs. 104), Amigestan (a fs. 105), Deprocorten (a fs. 106), y Finca La Bonita (a fs. 107); todas inscriptas en el Registro de la Propiedad Industrial. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. I.V.A. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Reglamento del Fuero (art. 104.6). El comprador deberá fijar domicilio en la Cap. Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.

e. 17/4 Nº 108.791 v. 18/4/97

Nº 14

Juz. Nac. de 1ª Ins. en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, piso 2do., Capital, comunica por (1) día, en los autos "MOTO ROMA S.A. c/SALAS NOEMI y Otros s/Ejec.", Exp. Nº 60.912 que el martillero Raúl F. Barbotto rematará el 30 de abril de 1997 a las 10 hs. en el salón de venas de la calle Humberto Primo Nº 2042, Capital, el bien sito en la calle E. de Luca Nº 2366 del barrio Altos de Merlo, Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As. Insc. 3523/78, Lote 20, Manz. 327, mide 10 mts. de fte. x 30 mts. de fdo. "Ad-corpus". Sup.: 300 mts.2. El bien consta de 1 dormitorio, comedor, baño, cocina y lavadero; en el comedor existen manchas de humedad. Todo en regular estado de conservación, construcción de tipo económica. No posee agua corriente ni cloacas. Ocupado por Angélica Ruiz, su esposo y una hija, manifestando que lo hacen en carácter de inquilinos, abonando $ 200 por mes, no acreditando dicho carácter en autos. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 6.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 % y sellado de Ley. De corresponder el impuesto a la venta, será soportado por el comprador. Se reciben ofertas bajo sobre (art. 104 inc. 6 del reglamento del fuero y art. 570 Cód. Proc.). Adeuda: Imp. Munic. $ 1.249,83 (fs. 50/62), Aguas Arg. exento (fs. 47). Las tasas e impuestos después de la aprobación del remate deben ser soportadas por el adquirente. Se exhibe dos días hábiles antes de la subasta, de 17 a 19 hs. El comprador deberá constituir domicilio en la radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 17/4 Nº 108.975 v. 17/4/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a cargo del Dr. Pablo Ibarzábal (interino) sito en la Avda. Callao 635, 3er. piso, Cap. Fed., comunica por cinco (5) días en los autos "FAMYA S.A. s/Incidente de Realización de Bienes", Expte. Nº 20.185 que el martillero Mario Araujo rematará el día 16 de mayo a las 12 horas en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479, Cap. Fed.: a) El inmueble

de la calle Warnes 3050, Villa Diamante, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires; b) una casa de plástico color azul desarmada; c) 40 motores de diferente potencia y reductor en block, en el estado en que se encuentran y se exhiben. a) El inmueble que se subasta es la planta principal de la fallida sobre la actual calle Warnes 3050, Villa Diamante, Valentín Alsina, Pcia. de Buenos Aires, y comprende: 6 lotes de terreno que llevan los números 7, 8 y 9 con entrada para camiones sobre la calle Warnes 3050 y los lotes 31, 32, 33 con salida para camiones sobre la calle Manuel Maza, entre las de Humaytá y Juan Farrel. Nomenclatura Catastral: Circunscripción I, Sección L, Manzana 56, Parcela 7, Inscripción Nº 446/74. Medida del terreno: 23,25m de frente y contrafrente 100,50m de fondo. Superficie total del terreno de acuerdo a título ad corpus 2.354,04 m2. Construcciones 2.150 m2, que comprende galpón de albañilería con techos de chapas de fibrocemento sobre cabreadas y estructura auxiliar metálica de 7,90x15 m. local de 7,90x4 m, con techo a una agua, chapas de zinc sobre estructura metálica de 4 m de alto, local paralelo al anterior de 7,90x4,00 m, con techo de baldosas coloradas asentadas sobre bovedilla de 4 m de alto, local de 3,05mx4m con techos de chapas de zinc, a un agua sobre tirantes metálicos; baño de personal, tinglado de 10,50x76m; sector oficinas gerencia, administración, recepción y oficina técnica, permitiendo sobre las mismas depósito de elementos; instalación de luz y fuerza motriz, con perforación de agua de 40m de profundidad, desocupado totalmente. Condiciones de venta: Base: $ 126.459. Artículo 278 ley 24.522 y 585 del Código Procesal. Seña 30 %. Comisión: 2 %. Sellado: 1 %. Todo al contado, mejor postor en efectivo, al bajar el martillo. Para el supuesto de fracasar el remate atento a lo requerido por la sindicatura y de conformidad a lo dispuesto por el art. 208 ley 24.522, el martillero procederá a la media hora siguiente a la subasta del bien sin base y en las condiciones de subasta anterior; c) Los bienes comprendidos casa de plástico, motores, se rematarán sin base, al mejor postor, con IVA incluido en el precio de venta. Comisión: 8 %. El saldo de precio deberá ser depositado a los diez días de efectuada la subasta. En el supuesto de que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente al que abona el Banco Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo, transferible a 30 días. La escrituración se realizará indefectiblemente a los 30 días de abonado el precio con entrega de la posesión por el escribano que designará el Tribunal. Si por cualquier motivo el comprador no integra el saldo de precio en las oportunidades señaladas precedentemente y aún cuando el retraso no le fuera imputable, se declarará rescindida la venta con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar al concurso la disminución de precio de la ulterior subasta más intereses y costas (art. 584 del Código Procesal). Se aceptarán propuestas bajo sobre las que deberán presentarse en Secretaría hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta (art. 212 L.C.). Dichas propuestas deberán presentarse en sobre cerrado consignando en su exterior el nombre del comprador por sí o en comisión. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de este Tribunal. El martillero procederá a la apertura de los sobres en el acto del remate y en presencia de la sindicatura. Deudas: O.S.N., Aguas Argentinas y Rentas, se encuentran agregados en autos a fs. 2166/8 del principal. Exhibición del inmueble y bienes: Se fija para los días 10,12 y 13 de mayo en el horario de 15 a 17,30 horas. Se deja constancia que el inmueble y los bienes se rematarán en el estado en que se encuentra a la vista y habiendo sido exhibidos no se aceptará reclamos de ningún tipo con respecto a los mismos. Los adquirentes de la casa de plástico y motores indefectiblemente tendrán que retirarlos en días y horarios que fije el martillero, el pago de saldo de precio que se hará a las 24 horas de la subasta en el horario de 10,30 a 12,00 horas en Talcahuano 479, Capital Federal. Autorícese al martillero a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario a fin de preservar el normal desarrollo del acto (arts. 561, 563, 565, 566, 577, 578, 582 del Código Procesal y el reglamento para la justicia nacional.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.

e. 17/4 Nº 182.571 v. 23/4/97

Nº 18

Por 2 días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, de Capital Federal, sito en la calle Talcahuano 550, 7º piso, hace saber en autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/LEDESMA JUAN ALBERTO y Otros s/Ejecutivo", Expte. 24.547 que el martillero Daniel M. Sánchez (215-1603) rematará al contado y mejor postor, el día 24 de abril de 1997 a las 11 hs en la calle Humberto Primo nº 2042 de Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Herrera Nº 1285/87, 1er. piso, de Capital Federal. Nom. Catastral: Circ. 3, Sección 18, Manz. 125, Parc. 24. UF 5. Matrícula: FR-3-7349/5. Superficie UF: 163,81 m2. Porcentual: 30 %. Afectado ley 13.512. No abona expensas. Ocupado por el demandado, cónyuge y 3 hijos en carácter de propietarios, s/constatación a fs. 115. Base: $ 11.618,29. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo en el acto. En caso de no haber ofertas por la base, se subastará media hora después sin base. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal bajo apercibimiento to aplicar art. 133 CPCCN. Se aceptan ofertas bajo sobre a presentar en el Juzgado interviniente (art. 104.6 del R. del fuero) hasta las 12 hs. del día 23-4-97. Apertura de sobres a las 12,30 del mismo día. Todo efectivo en el acto. Visitar 22-4-97 de 16 a 17 hs. Este edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y el diario La Nación de Capital Federal. Nota: Se deja constancia que la base del inmueble a subastar es de $ 75.000 y no la interlineada precedentemente. Buenos Aires, 8 de abril de 1997.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
María Carmen De Cucco Alconada, secretaria.

e. 17/4 Nº 108.933 v. 18/4/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43 comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/NUNES, JUAN CARLOS y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 25.428), que el martillero Alberto J. Radatti rematará sin base, al contado y al mejor postor el día 29 de abril de 1997 a las 8.45 hs. en Lima Nº 265, 12º piso, Capital, un automotor marca Fiat, tipo sedán, 4 puertas, modelo Duna SCL 1.6, año 1994, motor Nº 159 A3 0388157821, chasis Nº 8AS146000 R5133102, dominio C-1.791.987, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Juncal nº 2638, Capital Federal. Comisión: 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.123,39 al 30/9/96. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1º de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 17/4 Nº 108.981 v. 18/4/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ORLOWSKY, DOMINGO MIGUEL FRANCISCO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 25.214), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 29 de abril de 1997 a las 8,35 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Ford, tipo pick up, modelo F-100, nafta Super Cab, año 1994, motor Nº PRAR13964, chasis Nº 8AFBTRL27PJ077284, dominio B-2.573.037, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: U$S 11.674. Comisión: 10 %. Entrega previo pago total. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se recibirán ofertas bajo sobre, conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta las 10 hs. del día anterior al de la subasta los que se abrirán a las 12,30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 17/4 Nº 108.966 v. 21/4/97

Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 4, sito en Talcahuano 550, 8º piso, Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "PASION NORBERTO s/Quiebra s/Inc. de Enajenación de Bienes", Expte. Nº 26.936, que los martilleros Enrique Ricardo Lanusse y Nicomedes Corfield rematarán el día 29 de abril de 1997 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores de la calle Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes inmuebles pertenecientes al edificio sito en esta ciudad con frente a la calle Chivilcoy Nos. 123/127/133/135/137/139/141/143, esquina a la calle General Venancio Flores Nos. 3873/3875/3879/3881: Un departamento tipo dúplex designado como Unidad Funcional Nº 5, con entrada común por los Nos. 135 y 137 de la calle Chivilcoy, sito en planta baja y primer piso, con una superficie total funcional de 135,28 m2., diseminada así: En P.B., cubierta 51,18m2., descubierta de 29,35m2. Total por piso de 85,81m2. En el primer piso: Cubierta de 43,30m2., balcón 6,17m2. Total por piso de 49,47m2.; y un espacio guarda coche designado internamente como Unidad Funcional Nº 1/39 representado por las una cuarenta y una avas partes (1/41) de la Unidad Funcional número uno, sita en la planta sótano y planta baja con acceso directo desde la vía pública por el Nº 3879, de la calle Gral. Venancio Flores con una superficie total funcional de: 1.039,35m2, diseminada así: en planta sótano: Cubierta y total por piso de 1.030,25m2, y en planta baja, cubierta y total por piso de 9.10m2.; se descontaron 10,47m2, de vano, escalera y rampa. Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Sec. 77, Mzna. 99, Parc. 12. Matrícula: 1-73411/5 y 1-7341/1, respectivamente. Ad corpus. El inmueble se encuentra ubicado frente a la estación de trenes Floresta, y se tiene acceso al mismo por la calle Chivilcoy Nº 137, y la mencionada U.F. 5 consta de: P.B.: Living-comedor, toilette de recepción, cocina, lavadero cubierto, gran patio, dormitorio y baño de servicio contra la medianera del fondo del lote. Planta alta: 3 dormitorios, dos de ellos con balcón a la calle Chivilcoy, y el otro interior con vista al patio. Dos de los dormitorios tienen placards empotrados, baño completo y pasillo de circulación con dos placards. La finca se encuentra ocupada por la Sra. Adelma Esther Corajuria, quien manifestó que vive con su hija. El inmueble se encuentra en muy buen estado de conservación y pintura. Espacio guardacoche, con entrada independiente por la calle Venancio Flores s/nº (sin chapa municipal), pero ubicada en el subsuelo del inmueble, entre los Nros. 2881 y 3875 de mencionada calle, y según manifestaciones de la Sra. Corajuria, el auto no tiene un lugar fijo. Base: $ 80.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo. No se acepta compra en comisión ni cesión de boleto, debiendo suscribirse el mismo con la persona que formulare la propuesta adjudicada. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. De conformidad con el art. 104.6 del reglamento del fuero, se hace saber que los interesados podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado hasta las 9 horas del 28/4/97 presentándolos en Secretaría, lo que serán abiertos a las 11 horas del día 28/4/97. Se deja aclarado que el comprador deberá abonar el I.V.A. sobre el 50 % de la comisión. Exhibición: 24 y 25 de abril de 1997 de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 17/4 Nº 182.594 v. 23/4/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Delvalle Puppo, Secretaría Nº 47, a mi cargo sito en Talcahuano 550, 8º piso de Capital Federal, hace saber por dos días en los autos "FARIÑAS VARELA, RAUL c/SANCHEZ, DANIEL EDUARDO y Otros s/Ordinario", Expte. Nº 11.142/91 que la martillera María Claudia Galimi rematará el 23 de abril de 1997 a las 11.00 hs. en el local de Humberto Primo 2042, de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cochabamba 754/56 de Capital Federal. Superficie total: 49,88 m2. Porcentual: 4 enteros, con 88 céntimos por ciento (fojas 596). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 12. Sección 4. Manzana 7. Parcela 8. Matrícula F.R. 12-1933/1 (fojas 562). Se trata de un local de aproximadamente 6 metros de ancho por 10 de largo con baño y antebaño. Está provisto de cortina metálica. Hay una línea telefónica. Servicio de gas y luz. Todos estos servicios se encuentran cortados. Tiene también un patio de 6 metros por 1.50 metros aproximadamente. Actualmente se encuentra desocupado en muy buen estado de conservación. Deudas: Aguas Argentinas al 12/8/96 $ 93,71 (fojas 547). O.S.N. al 18/9/96 $ 11,72 (fs. 555). Rentas al 7/11/96 $ 222,16 (fs. 587). Expensas al 31/3/97 $ 724. Base: $ 14.099,66. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a nombre del Juzgado y como pertenecientes a estos autos, sin necesidad de otra notificación ni intervención, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCC. Se deja constancia que se recibirán ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría actuaria hasta dos días hábiles judiciales anteriores a la fecha de subasta, los mismos serán abiertos el día hábil anterior a la misma a las 11.30 hs. de conformidad con lo dispuesto en el art. 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Exhibición: 21 y 22 de abril de 1997, de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 17/4 Nº 108.900 v. 18/4/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/OVANDO, GUSTAVO ADOLFO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 22.049), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 29 de abril de 1997 a las 8,30 hs. en Lima Nº 265, 12º piso, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo coupé, modelo Gol GL, año 1994, motor marca Volkswagen Nº UD323505, chasis marca Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZPT085974, dominio B-2.614.724, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Base: $ 3.000. Comisión: 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 251,47 al 18/11/96. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 17/4 Nº 108.979 v. 18/4/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/MUNINI, JOSE s/Ejecución Prendaria" (Expte. 27.416), que el martillero Alberto J. Radatti rematará al contado y al mejor postor el día 29 de abril de 1997 a las 8,50 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca G.M.C., tipo unidad tractora, modelo 9500, año 1981, motor marca Detroit Diesel Nº 8VA 248575, chasis marca G.M.C. Nº TJH904V563433, dominio S-465.522, en el estado que se encuentra y se exhibe lunes a sábados de 10 a 17 hs. en Pte. Derqui Nº 3073, esq. Gaona, Morón, Pcia. de Bs. As. Base: $ 15.000. Comisión: 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.725,59 al 13/2/97. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente sin base. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 17/4 Nº 108.982 v. 18/4/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Trabajo Nº 14, comunica por un día en autos: GONZALEZ, OSCAR c/S.K.S. S.A. s/Despido, Expte. Nº 27.074/94 que el martillero Vicente Alberto Dragonetti rematará el día 28 de abril de 1997 a las 16 hs. en calle Santo Domingo Nº 3170, los siguientes bienes: Una (1) fotocopiadora eléctrica marca Xerox 1035; una (1) PC marca Samsung - AT 486; monitor misma marca CPC y teclado BTC, con impresora marca EPSON, carro ancho. Sin base. Contado y al mejor postor. Comisión: 10 %. Dinero en efectivo. Exhibición: Lunes a viernes 15 a 18 hs. Domicilio del juzgado: Lavalle 1169, planta baja, Cap. Fed.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Ana M. Biagini de Salguero, secretaria.

e. 17/4 Nº 55.550 v. 17/4/97

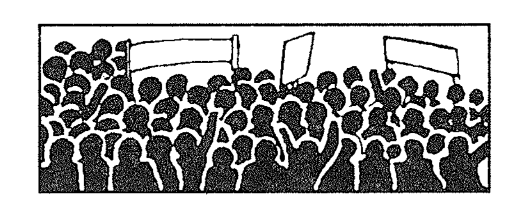
JUZGADO FEDERAL JUNIN

El Juzgado Federal de Junín, Secretaría Civil Unica a cargo del Dr. Juan A. Bazzani, comunica por dos días en los autos caratulados "FISCO NACIONAL (DGI) c/MARSICO, OMAR ENRIQUE s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 726, que el martillero Héctor B. Bozzetti rematará el 9 de mayo de 1997 a las 11:00 hs. en la sede del Colegio de Martilleros, sito en la calle Belgrano Nº 74 de esta ciudad de Junín, al contado y al mejor postor una fracción de terreno con todo lo edificado, plantado y demás adherido al suelo, ubicado en Junín. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Sec. C, Mz. 70, Parc. 7, Part. 27680, dominio Nº 329/77. El inmueble se encuentra ocupado por el demandado. Medidas, superficie y linderos según título obrante en autos. El comprador deberá constituir domicilio en el radio asiento del Juzgado. El inmueble podrá visitarse el día 6 de mayo en horario de 10:00 a 12:00 hs. Base de venta: $ 57.418. Seña: 30 %. Comisión: 3%. Sellado: 1 %. En efectivo en el acto del remate. El saldo del precio deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta, en la Suc. local del Bco. de la Nación Argentina a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos; deudas por Impuesto Inmobiliario y tasas municipales obrante en autos. Publicar por 2 días en el Boletín Oficial de la Nación y en el diario La Verdad, de Junín.

Junín, 26 de marzo de 1997.
Juan A. Bazzani, secretario.

e. 17/4 Nº 108.835 v. 18/4/97

4. Partidos Políticos



NUEVOS

MOVIMIENTO POPULAR BONAERENSE

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Período 1° enero 1995 al 31 de diciembre 1995

INGRESOS	
Saldo Ejercicio anterior	——
Donación Distrito Vicente López	$ 40.-
Donación Distrito La Plata	$ 40.-
Donación Distrito General Sarmiento	$ 40.-
Donación Distrito Quilmes	$ 40.-
Donación Distrito Berisso	$ 40.-
Donación Distrito General Paz	$ 40.-
Donación Distrito Zárate	$ 40.-
Donación Distrito Junín	$ 40.-
Donación Distrito Puán	$ 40.-
Donación Distrito Tres Arroyos	$ 40.-
Donación Distrito Azul	$ 40.-
Donación Distrito Olavarría	$ 40.-
Donación Distrito San Martín	$ 40.-
Donación Distrito General Pueyrredón	$ 40.-
TOTAL INGRESOS	$ 560.-
EGRESOS	
Edicto Convocatoria Elección Interna	$ 60.-
Encomiendas Padrones de Partido	$ 100.-
Impresión Listas Elecciones Internas	$ 400.-
TOTAL EGRESOS	$ 560.-

Detalle Final	
TOTAL DE INGRESOS	$ 560.-
TOTAL DE EGRESOS	$ 560.-
SALDO	$ ——

En base a la documentación de respaldo y a la información obtenida, certificamos de acuerdo al artículo 17 de la Carta Orgánica partidaria, que las planillas que anteceden responden al movimiento de fondos durante el período enero a diciembre del año 1995 del Partido "Movimiento Popular Bonaerense", con sede en la calle 7 N° 1458 de la ciudad de La Plata.

Por Comisión Revisora de Cuentas. — Jorge Berruete. — Miguel Heurtley. — María Rubio

MOVIMIENTO POPULAR BONAERENSE

Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. Período 1° enero 1996 al 31 de diciembre 1996

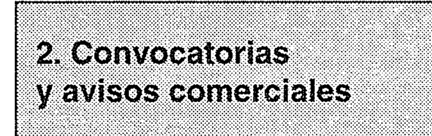
INGRESOS	
Saldo Ejercicio anterior	——
Aporte Boletas 10 % según Convenio Alianza	$3.848.-
TOTAL INGRESOS	$3.848.-
EGRESOS	
Impresión Carta Orgánica	$ 350.-
Impresión Declaración de Principios	$ 500.-
Impresión Padrón Electoral	$ 1.000.-
Arreglo Equipo Audio	$ 80.-
Cena Partidaria	$ 200.-
TOTAL EGRESOS	$2.130.-

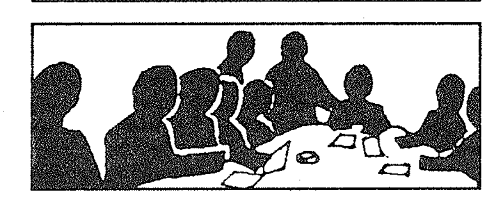
Detalle Final	
TOTAL DE INGRESOS	$3.848.-
TOTAL DE EGRESOS	$2.130.-
SALDO	$1.718.-

En base a la documentación de respaldo y a la información obtenida, certificamos de acuerdo al artículo 17 de la Carta Orgánica partidaria, que las planillas que anteceden responden al movimiento de fondos durante el período enero a diciembre del año 1996 del Partido "Movimiento Popular Bonaerense", con sede en la calle 7 N° 1458 de la ciudad de La Plata.

Por Comisión Revisora de Cuentas. — Jorge Berruete. — Miguel Heurtley. — María Rubio. — Dr. Daniel Darío Aruellini, Prosecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.

e. 17/4 N° 182.602 v. 17/4/97





2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRACIONES PLAZA HOTEL BS. AS. S.A.

CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 29 de abril de 1997 a las 13:30 hs. en la sede social de la calle Pte. Roque Sáenz Peña 725, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionista para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos referidos por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección del número y designación de los integrantes del Directorio y del Director suplente por el término de dos años. El Directorio.

Presidente - Jorge Enrique M. Shaw

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o certificados provisorios librados al efecto por un banco o institución.

e. 11/4 Nº 34.165 v. 17/4/97

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Nº I.G.J.: 1307. Se convoca a los señores accionistas de AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse en su sede social sita en Boulogne Sur Mer 345, Buenos Aires, el 29 de abril de 1997, a las 9,00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, co-rrespondiente al ejercicio finalizado el 31/12/96.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Retribución del Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los que correspondan.
7º) Elección de la Sindicatura.
8º) Fusión de AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A. con Gases Industriales Palygam S.A. por absorción de la primera.
9º) Aprobación de los balances de base para la fusión, incluso el consolidado, cerrados el 31/12/96.
10º) Aprobación del Compromiso Previo de Fusión. El Directorio.

Director - Joaquín María Torrent

NOTA: Los señores accionistas deberán efectuar el depósito de acciones de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 11/4 Nº 108.227 v. 17/4/97

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Inscrip. R.P.C. Nº 54, Fº 368, Lº 39, Tº A. De acuerdo con el art. 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria en primera convocatoria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1997, a las 12.00 horas, en el salón de actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, piso 1º, Capital Federal, que no es el domicilio legal de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea.
2º) Fijación del plazo para el ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, respecto a la suscripción de las nuevas acciones que se emitan de conformidad con lo aprobado en oportunidad del tratamiento del punto 3 del Orden del Día de la asamblea ordinaria de fecha 30 de abril de 1997. El Directorio.

Presidente - José M. Ranero Díaz

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los estatutos, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán acompañar a dicha comunicación el certificado de depósito de acciones correspondiente. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 17, Capital Federal, hasta el 24 de abril de 1997, en el horario de 9:00 a 16:00 horas.

e. 11/4 Nº 108.114 v. 17/4/97

ASTRA COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Inscrip. R.P.C. Nº 54, Fº 368, Lº 39, Tº A. De acuerdo con el art. 19 de los estatutos, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de abril de 1997, a las 10.00 horas en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria en el salón de actos de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Sarmiento 299, piso 1º, Capital Federal, que no es el domicilio legal de la sociedad, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir y aprobar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Documentación Anexa, Informa de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Aumento del capital social de hasta VN $ 250.000.000 mediante la emisión de 25.000.000 de acciones ordinarias escriturales de VN $ 10 cada una, de un voto por acción, a ofrecer en suscripción pública, en una o más veces, dentro de los dos años a contar desde la fecha de la celebración de la Asamblea. Determinación de la fecha a partir de la cual las acciones gozarán de derecho a dividendo. Delegación en el Directorio y autorización a éste para subdelegar en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la sociedad conforme lo establecido en el artículo 23 de las normas de la Comisión Nacional de Valores, de la facultad de: a) determinar la prima de emisión conforme a las pautas que fije al asamblea; b) establecer el monto, época, forma y condiciones de pago de la emisión; c) realizar las presentaciones que correspondan ante los organismos de contralor; d) solicitar la autorización para la cotización de las acciones que se emitan en Bolsas y/o mercados de la Argentina y/o el exterior; e) disponer el ofrecimiento a terceros de aquellas acciones que no fueran suscriptas al término del período de colocación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 81 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires para la "autorización, suspensión, retiro y cancelación de la cotización de títulos valores".
4º) Ampliación del monto máximo de u$s 250.000.000 del Programa Global de emisión de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones, aprobado por la Asamblea Ordinaria del 29 de abril de 1996, a un nuevo monto máximo en circulación de hasta u$s 800.000.000, o su equivalente en otra u otras monedas. Ratificación de los demás términos y condiciones del programa en la medida en que no fueran, específicamente, modificados por la asamblea, autorización para reemitir las series o clases que se emitan. Ratificación de la delegación de facultades efectuada en el Directorio y autorización a éste para subdelegar las referidas facultades en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la sociedad conforme lo establecido en el artículo 23 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
5º) Ratificación de la remuneración del Comité de Dirección (artículos 16 y 17 del estatuto social).
6º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora, fijando su remuneración.
7º) Determinación del número de Directores titulares de la sociedad y su designación por el período estatutario.
8º) Designación de tres (3) miembros titulares y tres (3) suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
9º) Retribución al contador público que certificó los balances del ejercicio 1996 y designación del titular y suplente con determinación de su remuneración para el ejercicio 1997. El Directorio.

Presidente - José M. Ranero Díaz

NOTA: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550 y en el art. 20 de los estatutos, los señores accionistas deberán cursar comunicación escrita para que se los inscriba en el Registro de Asistencia. Los accionistas cuyas acciones se encuentren depositadas en la Caja de Valores S.A. deberán acompañar a dicha comunicación el certificado de depósito de acciones correspondiente. Las comunicaciones y presentaciones se deberán efectuar en la oficina sita en el edificio de la calle Tucumán Nº 744, piso 17, Capital Federal, hasta el 24 de abril de 1997, en el horario de 9:00 a 16:00 horas.

e. 11/4 Nº 108.115 v. 17/4/97

AZYDER S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AZYDER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de mayo de 1997 a las 18 horas en su sede social de la calle Lavalle Nº 392, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria del Directorio, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y sus respectivas notas, Cuadro I, y el informe del síndico, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Aprobación de las retribuciones según artículo 12 de los estatutos sociales, según rubro 1 del cuadro I.
3º) Distribución de utilidades y determinación de honorarios de Directores y síndicos.
4º) Elección de Directores y síndicos, previa determinación de su número.
5º) Modificación del artículo 6 de los estatutos sociales.
6º) Reducción del capital social.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. El Directorio.

Vicepresidente - Susana N. Fernández

e. 11/4 Nº 108.055 v. 17/4/97

ACEITES SANTA CLARA S. A.

CONVOCATORIA

Nº Registro en IGJ 1329. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 28 de abril de 1997 a las 10 horas en el local social de Paseo Colón 746, piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Consideración de los Resultados No Asignados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.

Vicepresidente - Hugo O. Pirra

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar el día 22 de abril de 1997 inclusive. Dicha comunicación deberá efectuarse en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, 2º Piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.

e. 11/4 Nº 108.366 v. 17/4/97

ACEC ARGENTINA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 30 de abril de 1997 a las 10 horas en la calle Tacuarí 560 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la Ley Nº 19.550 de los resultados y su destino correspondiente al ejercicio Nº 50 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión de los Directores y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996, el cual arrojo quebrantos.
5º) Elección de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.

Presidente - Adolfo Trigo

Para concurrir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para su inscripción en el Registro de Asistencia. Quienes tengan sus acciones depositadas en la Caja de Valores S. A. deberán remitir certificados de depósito, para su correspondiente registro que se efectuará en la sede social calle Tacuarí 560, Capital Federal hasta el 25 de abril de 1997, dentro del horario de 13 a 17 horas.

e. 14/4 Nº 108.476 v. 18/4/97

ALGAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de abril de 1997, a las 10 horas, en su sede social, Sánchez de Bustamante Nº 68 5º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el inciso 1º art. 234 de la Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Retribución al Directorio y a la Sindicatura art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Distribución de las utilidades.
5º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección por un año.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un año. El Directorio.

Presidente - Manuel Brunet

NOTA: Comunicación prescripta por el art. 238 de la Ley 19.550, en la sede social, hasta el 25 de abril de 1997 a las 18 horas.

e. 14/4 Nº 108.373 v. 18/4/97

ALPARGATAS Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1997, a las 16.00 horas, en primera convocatoria. La reunión tendrá lugar en la sede

social, sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, sexto piso (Salón de Actos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2º) Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer a 10 (diez) dias corridos, en relación a las obligaciones negociables convertibles y a las acciones preferidas previstas en los puntos 7(1)(I)(a) y 7(1)(II)(a) respectivamente del orden del día de la Asamblea General Ordinaria convocada para el día 30 de Abril de 1997. El Directorio

Buenos Aires, 8 de Abril de 1997.

Director - Alan R. Clutterbuck

NOTAS:

A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S.A. (agente de registro) o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 9 a 12 horas y 14 a 17 horas. El 24 de Abril de 1997, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.

B. Segunda Convocatoria: Para el caso de que en primera convocatoria no llegase a contarse con el quorum debido, el Directorio ha resuelto fijar como fecha de Asamblea en segunda convocatoria, el 19 de Mayo de 1997, a las 16 horas. Se hará en ese caso, la citación correspondiente.

C. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea.

e. 14/4 Nº 108.579 v. 18/4/97

ALPARGATAS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

"Por resolución del Directorio y conforme al Estatuto, se cita a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Abril de 1997, a las 16.30 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha, y una hora después, en segunda convocatoria, para el caso de no obtenerse quórum en la primera. La reunión tendrá lugar en la sede social, sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, sexto piso (Salón de Actos), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta, juntamente con el Presidente de la Asamblea.

2º) Memoria, Estados Contables, Reseña Informativa, Información del artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio, Dictamen del Auditor e Informe del Consejo de Vigilancia, relativos al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Destino de las utilidades indicado en la Memoria. Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

3º) Consideración de las remuneraciones a los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia (Pesos 701.000) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1996, cuyos Resultados no Asignados (Pesos 5.179.332), deben ser íntegramente aplicados a Reintegro de la Reserva legal (artículo 70, Ley de Sociedades Comerciales).

4º) Fijación de la retribución de la Auditoría Anual por su cometido en relación al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1996.

5º) Determinación del número de Directores Titulares para el ejercicio en curso y elección de los que correspondan. Determinación del número de Directores Suplentes y elección de los que correspondan.

6º) Determinación del número de Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia y elección de los que correspondan. Determinación sobre designación o no de Miembros Suplentes del mismo Consejo y, en su caso, fijación de su número y elección de los que correspondan.

7º) (1) Autorización para emitir alternativamente, a opción del Directorio:

(I) obligaciones negociables convertibles y opciones a suscribir acciones ordinarias, con las siguientes características:

(a) obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad ("ONC III"), subordinadas, con garantía común, en Pesos o en Dólares Estadounidenses, por hasta una suma equivalente a U.S.$ 100.000.000 (Dólares Estadounidenses cien millones), emitidas conforme lo dispuesto en la Ley 23.576, sus normas modificatorias y reglamentarias (la "LON"), con intereses a una tasa de hasta el 12,75% anual, pagadero semestralmente, en efectivo o con nuevas obligaciones negociables convertibles, con un plazo de amortización de seis años contados desde su fecha de emisión. Las obligaciones negociables convertibles tendrán oferta pública autorizada por la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). Determinación de los términos para la conversión de las obligaciones negociables en acciones ordinarias, la cual se efectuará, a razón de una acción ordinaria por cada obligación negociable convertida, obligatoriamente a su vencimiento, o con anterioridad, de conformidad con lo que determinen las condiciones de emisión. Los fondos de dicha emisión serán utilizados para alguno de los destinos dispuestos en el Art. 36 de la LON.

(b) obligaciones negociables convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad, de iguales características a las indicadas en el precedente párrafo 7(1)(I)(a), en series, destinas exclusivamente a, y por el importe necesario para, el pago de los intereses de (i) las ONC III y (ii) las obligaciones negociables convertibles que se emitan en función del presente apartado.

(c) opciones para suscribir hasta 100.000.000 (cien millones) de acciones ordinarias de la Sociedad, a su valor nominal de $1 por acción ("Opciones"). Las Opciones estarán autorizadas para su oferta pública por la CNV. Constituirán un título valor autónomo, aunque podrán colocarse como "unidades" conjuntamente con las ONC III. Cada Opción otorgará derecho a suscribir una acción ordinaria. Las Opciones tendrán un plazo de vencimiento de seis años. Determinación de la cantidad de Opciones que podrán ser entregadas conjuntamente con cada ONC III; dicha cantidad no podrá exceder de una Opción por cada ONC III.

(d) autorización al Directorio para emitir la cantidad de acciones ordinarias necesarias para atender: (i) la conversión de las ONC III y de las obligaciones negociables convertibles que se emitan en virtud del apartado 7(1)(I)(b) y (ii) el ejercicio de las Opciones. Aumento del capital ordinario en dicha medida. Las acciones ordinarias resultantes tendrán derecho a percibir dividendos y otras acreencias desde la fecha de su emisión.

(II) acciones preferidas, opciones a suscribir acciones ordinarias y títulos de deuda, con las siguientes características:

(a) acciones preferidas de la Sociedad ("Acciones Preferidas"), por hasta un monto de $ 100.000.000 (Pesos cien millones), de valor nominal $1 por acción, emitidas sin prima de emisión, con o sin derecho a voto, con o sin dividendo preferido y/o preferencia en caso de liquidación, convertibles en acciones ordinarias de la Sociedad, con oferta pública autorizada por la CNV. Determinación de los términos para la conversión de las Acciones Preferidas en acciones ordinarias, la cual se efectuará, a razón de una acción ordinaria por cada Acción Preferida convertida, obligatoriamente transcurrido un plazo de seis años contados desde la fecha de emisión, o con anterioridad, de conformidad con lo que determinen las condiciones de emisión. Las Acciones Preferidas, en su caso, y las ordinarias resultantes de la conversión, tendrán derecho a percibir dividendos y otras acreencias desde la fecha de su emisión.

(b) opciones para suscribir hasta 100.000.000 (cien millones) de acciones ordinarias de la Sociedad, a su valor nominal de $1 por acción ("Opciones"). Las Opciones estarán autorizadas para su oferta pública por la CNV. Constituirán un título valor autónomo, aunque podrán colocarse como "unidades" conjuntamente con las Acciones Preferidas. Cada Opción otorgará derecho a suscribir una acción ordinaria. Las Opciones tendrán un plazo de vencimiento de seis años. Determinación de la cantidad de Opciones que podrán ser entregadas conjuntamente con cada Acción Preferida; dicha cantidad no podrá exceder de una Opción por cada Acción Preferida.

(c) títulos de deuda (inclusive como obligaciones negociables bajo la LON) ("Títulos de Deuda"), en Pesos o en Dólares Estadounidenses, por hasta un monto máximo de U.S.$ 112.000.000 (Dólares Estadounidenses ciento doce millones), con garantía común, con oferta pública autorizada por la CNV, con un plazo de amortización de entre seis meses y seis años contados a partir de su fecha de emisión, pagaderos o no en cuotas, en efectivo o en acciones ordinarias, de conformidad con lo que determinen las condiciones de emisión. Los Títulos de Deuda constituirán un título valor autónomo y serán emitidos y entregados con las Acciones Preferidas, como incentivo para la suscripción de las mismas. Determinación de la cantidad de Títulos de Deuda que serán entregados conjuntamente con cada Acción Preferida.

(d) autorización al Directorio para emitir la cantidad de acciones ordinarias necesarias para atender: (i) la conversión de las Acciones Preferidas, (ii) el ejercicio de las Opciones y (iii) de acuerdo a la relación que fije la Asamblea, el pago de los Títulos de Deuda con acciones ordinarias. Aumento del capital ordinario en dicha medida. Las acciones ordinarias resultantes tendrán derecho a percibir dividendos y otras acreencias desde la fecha de su emisión.

7(2) Delegación en el Directorio de la facultad de (a) fijar los restantes términos y condiciones de los títulos mencionados precedentemente, incluyendo pero sin limitarse a, la época de emisión, el precio de colocación (incluyendo, en su caso, la prima o el descuento de emisión), la forma y las condiciones de pago, la tasa de interés y el valor de conversión, indicando las pautas y límites al efecto, (b) solicitar, la autorización de oferta pública y de cotización en bolsas de comercio, mercados de valores y entidades autoreguladas, tanto de Argentina como del exterior (incluyendo en los Estados Unidos de América), (c) determinar el destino de los fondos de la emisión, (d) subdelegar dichas facultades en uno o más de sus integrantes o en uno o más gerentes de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de las Normas de la CNV, y (e) realizar cuantos más actos fueren necesarios a los efectos de la emisión de los títulos mencionados precedentemente.

7(3) Otorgamiento de las más amplias facultades al Directorio para efectuar, respecto de las resoluciones de la asamblea, cualquier modificación, supresión o agregado que fuere necesario o conveniente o que pudiere provenir de criterios de la CNV, de las autoridades de otros paises en materia de títulos valores, de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, del Mercado Abierto Electrónico S.A., de bolsas de comercio o mercados de valores del exterior y de las entidades que intervengan en la colocación.

8º) En relación al Programa para la emisión de obligaciones negociables simples por hasta U.S.$ 150.000.000, autorizado por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 1 de Marzo de 1994: autorizar la incorporación a dicho programa, a opción del Directorio y cuando el mismo lo juzgue conveniente, de Alpargatas Textil S.A. y Alpargatas Calzados S.A., o de cualquiera de ellas, en el carácter de co-emisores solidarios. Determinación de las pautas que regirán las relaciones entre los co-emisores.

9º) Emisión de obligaciones negociables simples:

(a) autorizar la emisión de obligaciones negociables según la ley 23.576 y normas modificatorias y reglamentarias (en adelante las "Obligaciones Negociables"), simples (no convertibles en acciones), en el marco de un programa global (en adelante el "Programa Global"), por hasta un monto máximo de capital en circulación de 250.000.000 (doscientos cincuenta millones) de Dólares de los Estados Unidos de América, o su equivalente en otras monedas, con garantía común. Destino de los fondos.

(b) autorizar la creación del Programa Global para la emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables, en una o más clases, en una o más series, de igual o distinto monto, acumulativas o no, denominadas en una o más monedas, con la posibilidad de re-emitir las sucesivas series que se amorticen, proponiéndose que el monto máximo de las Obligaciones Negociables en circulación bajo el Programa Global, cualquiera sea la moneda en que se emitan, no exceda en ningún momento del importe indicado en el apartado (a) precedente.

(c) delegar en el Directorio la determinación y modificación de todas las condiciones de emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables y del Programa Global, incluyendo entre otras y a mero título ejemplificativo, (1) la emisión y re-emisión de las Obligaciones Negociables, época y moneda de emisión, plazo (entre 30 días y 30 años), precio, forma y condiciones de pago, (2) tipo y tasa de interés, (3) precio de colocación y fijación o no de prima de emisión, (4) solicitud o no de autorización de oferta pública del Programa Global y de las Obligaciones Negociables en la República Argentina y en el extranjero (incluyendo, pero sin limitarse a, los Estados Unidos de América), (5) solicitud o no de admisión a la cotización del Programa Global y de las Obligaciones Negociables en bolsas de comercio, mercados de valores u otras entidades autorreguladas nacionales o extranjeras (incluyendo, pero sin limitarse a, los Estados Unidos de América), (6) la aplicación de leyes extranjeras, (7) la prórroga de jurisdicción a favor de tribunales extranjeros, (8) la duración del Programa Global y (9) destino de los fondos de cada serie.

(d) facultar al Directorio para que, alternativamente, resuelva:

(d.1) emitir las Obligaciones Negociables fuera del marco de un programa global;

(d.2) emitir Obligaciones Negociables fuera del marco de un programa global por un importe inferior al indicado en el apartado (a) y en relación al saldo de dicho importe, crear un programa global; el importe de dicho programa global y el de las Obligaciones Negociables a emitir fuera del mismo, no podrán exceder del importe indicado en el apartado (a);

(d.3) el Directorio podrá cambiar la opción elegida hasta tanto no se hayan emitido las Obligaciones Negociables.

(f) autorizar la incorporación, respecto de la emisión autorizada, dentro o fuera de un programa global, a opción del Directorio y cuando el mismo lo juzgue conveniente, de Alpargatas Textil S.A. y Alpargatas Calzados S.A., o de cualquiera de ellas, en el carácter de co-emisores solidarios. Determinación de las pautas que regirán las relaciones entre los co-emisores.

Buenos Aires, 8 de Abril de 1997".

Director - Alan R. Clutterbuck

NOTAS: A. Depósito de constancias y certificados: Para concurrir a la Asamblea (artículo 238 de la ley de sociedades comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendidas por el Banco Roberts S.A. (agente de registro) o certificado extendido por la Caja de Valores S.A. (en caso de tener incorporadas sus acciones al régimen de depósito colectivo de dicha sociedad). El depósito deberá efectuarse en la Sede Social (cuarto piso), sita en Avenida Regimiento de Patricios 1142, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario 9 a 12 horas y 14 a 17 horas. El 24 de abril próximo, a las 17 horas, vencerá el término para efectuar el referido depósito.

B. Citación simultánea y para una misma fecha, para la primera y segunda convocatoria. Se recuerda que por dichas circunstancias, y conforme al artículo 237 de la ley de sociedades comerciales y al artículo 26 del Estatuto, en esta oportunidad existe un único plazo para efectuar el depósito antes mencionado; y que el mismo vencerá en la fecha y hora antes indicadas.

C. Las acciones preferidas emitidas de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de Agosto de 1988, tendrán derecho de voto en la presente asamblea. El Directorio.

e. 14/4 Nº 108.593 v. 18/4/97

ARGENCATERING
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1997, a las 10 hs. en la calle Esmeralda 847 6º J, Capital Federal, en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día y lugar en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 1996.

2º) Consideración del destino de las utilidades.

3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Gerardo Boloque

e. 14/4 Nº 34.186 v. 18/4/97

ARTISTAS ARGENTINOS ASOCIADOS
Sociedad Anónima Cinematográfica
Registro 4690

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el día 30/04/97 a las 11 en el local Lavalle 1979, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1996.

3º) Aprobación de la gestión de las autoridades sociales. El Directorio.

Presidente - Vicente Vigo

e. 14/4 Nº 108.432 v. 18/4/97

ADISI
S. A. I. F. C. e I.

CONVOCATORIA

(I.G.J. Número: 6.071). Convócase a los señores accionistas a asistir a la Asamblea General

Ordinaria a celebrarse el día 6 de mayo de 1997, en nuestra sede legal sita en Cerrito 1266 Piso 11° Oficina 45 - Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nro. 45, cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Distribución de utilidades. Remuneración al Directorio.
4°) Determinación del número y elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año. Elección de Síndico titular y suplente por el mismo término. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Presidente - Antonio María Francisco Ferro

NOTA: De acuerdo con disposiciones legales y normas vigentes, se recuerda a los señores accionistas que deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.
e. 15/4 N° 108.537 v. 21/4/97

ASOCIACION ISRAELITA ARGENTINA "EL ARBOL DE LA VIDA" (EITZ HAJAIM)

CONVOCATORIA

Sr. Asociado: Por la presente, cumplimos en comunicarle que el día 30 de abril de 1997, a las 20.30 horas, se realizará en nuestra sede social, Julián Alvarez N° 745, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para suscribir el acta;
2°) Lectura del acta anterior;
3°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Origen y Aplicación de Fondos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes al ejercicio N° 49, clausurado el 30 de septiembre de 1996;
4°) Elección de: 1 Vicepresidente, 1 Prosecretario, 1 Protesorero, 2 Vocales titulares, 1 Vocal suplente, 1 Revisor de cuentas suplente, 1 Administrador del Culto, todos por 2 años de mandato.
Sin más y en la seguridad de contar con su presencia, saludámosle muy atentamente.
Buenos Aires, 1° de abril de 1997.
Presidente - Samuel Abraham Kersz
Secretario - Abraham Silvio Huberman
e. 15/4 N° 108.470 v. 21/4/97

"B"

B & C MADERAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social calle A. Bufano 2735, Capital, el día 29/4/97, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio N° 32 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos con mandato hasta el 30 de abril de 1999. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Presidente - Ignacio Bajder
e. 14/4 N° 108.299 v. 18/4/97

BOEING
S. A. I. C. e. I.
Registro N° I. P. J. N° 26.020

CONVOCATORIA

Convócase: A los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 del mes de abril de 1997 a las 10.30 horas en el domicilio de la calle Av. Córdoba N° 3826, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe del Presidente en ejercicio sobre la convocatoria a esta Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación prevista en los art. 234 inc.: 1°) de la Ley 19.550 para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Retribución a Directores y Síndicos (art. 261 de la Ley 19.550) y distribución de utilidades.
5°) Designación de Directores y Síndicos.
6°) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos.
Presidente - Marcos Chemea
e. 14/4 N° 108.352 v. 18/4/97

BANCO MERCANTIL ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de abril de 1997, a las 16, a celebrarse en Avenida Corrientes 629, Piso 14, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Destino de las utilidades del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del Honorable Directorio y Comisión Fiscalizadora. Actuación en otras Sociedades.
4°) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Honorable Directorio que exceden el límite del art. 261 de la ley 19.550.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
6°) Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos suplentes.
7°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Presidente - Noel Werthein

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, para asistir a la Asamblea deberá cursarse comunicación a Avda. Corrientes 629, Piso 8°, Cap. Federal, para su inscripción en el Libro de Asistencia, hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea. El Directorio.
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error, de imprenta en las ediciones del 7/4 al 11/4/97.
e. 16/4 N° 107.530 v. 22/4/97

"C"

CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Se invita a los Señores Miembros de la CORPORACION DEL CEMENTERIO BRITANICO DE BUENOS AIRES, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de abril de 1997 a las diecisiete horas, en el salón del Club Inglés sito en la calle 25 de Mayo Nro. 586, Capital Federal con el objeto de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Miembros para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Gastos y Recursos e Inventario, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Elección de cuatro miembros por el término de dos años en reemplazo de los señores José Juan Milton Walker, Edmundo Marciano Beckford, José Apfel y Colin Andrés Mc Callum.
Buenos Aires, 31 de marzo 1997.
Secretario Honorario - Eduardo Federico Kesting
e. 7/4 N° 107.510 v. 18/4/97

CARBOQUIMICA DEL PARANA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionista de CARBOQUIMICA DEL PARANA S.A. para el día 30 de abril de 1997, a las 10 horas, en la sede social, Córdoba 1351, piso 6°, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos exigidos por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración de la propuesta de distribución de utilidades del balance al 31-12-96 formulada por el Directorio en la Memoria.
4°) Aprobación de honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 31-12-96. Fijación de los anticipos por el ejercicio 1997.
5°) Designación de Directores titulares y suplentes. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Gral. Oscar Mario Chescotta

Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, a fin de su inscripción en el Registro de Asistencia deberán cursar nota a la sociedad con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 25/4/97 a las 17 y 30 horas.
e. 11/4 N° 108.124 v. 17/4/97

CERIGRAN
S.A.

CONVOCATORIA

I. G. J. 176.309. Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 28/4/97, en Lavalle 715, 2° B, Cap., a las 10 hs. en primera y segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivos por los cuales se celebra fuera de término.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones en relación al ejercicio cerrado el 31/10/96.
3°) Consideración del destino de las utilidades.
4°) Consideración de los honorarios al Directorio art. 261 de la Ley 19.550.
5°) Fijación del N° de Directores y su elección por 1 año.
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Norberto Oscar Páez
e. 11/4 N° 34.167 v. 17/4/97

COROL
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 28 de abril de 1997, a las 11 horas en la calle Libertad 293, 1° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 1 (un) accionista para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de diciembre de 1996.
3°) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
4°) Retribución al directorio (en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550).
Presidente - Juan Carlos Del Cerro

NOTA: Para asistir a la Asamblea deberán depositar en la calle Libertad 293, 1° piso, Capital Federal, sus acciones o certificados bancarios, con 3 días de antelación.
e. 11/4 N° 108.065 v. 17/4/97

CTI COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 1997 a las 10 horas en la sede social cita en Avda. Figueroa Alcorta 3259, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los Estados Contables Auditados al 31 de diciembre de 1996;
3°) Consideración de la Reducción de Capital mediante la disminución del valor nominal de las acciones a los efectos de absorber la totalidad de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 1996;
4°) Modificación de los estatutos a los efectos de reflejar la reducción de capital de acuerdo a lo decidido en el punto 2 precedente;
5°) Consideración de la propuesta de emitir Títulos Convertibles Tramo C y Acciones Preferidas, así como otras propuestas de financiamiento presentadas por los accionistas; determinación de la forma y el monto del aumento de capital o de la financiación propuesta, incluyendo: (i) el aumento de capital necesario a los efectos de reflejar la emisión de acciones preferidas por valor de hasta $ 1 millón y (ii) el aumento de capital que fuere necesario a los efectos de reflejar la eventual conversión de la deuda convertible que se resuelva emitir por la suma de u$s 425 millones más intereses, y los términos y condiciones de la misma (inclusive el precio de conversión de la deuda en acciones y el precio de conversión de las acciones preferidas en acciones ordinarias); aceptación de la suscripción en efectivo o mediante canje de los títulos existentes.
6°) Modificaciones de los Estatutos a los efectos de reflejar el aumento de Capital de acuerdo a lo decidido por la Asamblea de Accionistas y para reflejar el nivel de aumento permitido por Asamblea Ordinaria.
Síndico - Eduardo G. Padilla Fox
e. 11/4 N° 108.053 v. 17/4/97

CTI NORTE COMPAÑIA DE TELEFONOS DEL INTERIOR
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 1997 a las 10 horas en la sede social cita en Avda. Figueroa Alcorta 3259, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta;
2°) Consideración de los Estados Contables Auditados al 31 de diciembre de 1996;
3°) Consideración de la Reducción de Capital mediante la disminución del valor nominal de las acciones a los efectos de absorber la totalidad de las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 1996;
4°) Modificación de los estatutos a los efectos de reflejar la reducción de capital de acuerdo a lo decidido en el punto 2 precedente;
5°) Consideración de la propuesta de emitir Títulos Convertibles Tramo C y Acciones Preferidas, así como otras propuestas de financiamiento presentadas por los accionistas; determinación de la forma y el monto del aumento de capital o de la financiación propuesta, incluyendo: (i) el aumento de capital necesario a los efectos de reflejar la emisión de acciones preferidas por valor de hasta $ 1 millón y (ii) el aumento de capital que fuere necesario a los efectos de reflejar la eventual conversión de la deuda convertible que se resuelva emitir por la suma de u$s 425 millones más intereses, y los términos y condiciones de la misma (inclusive el precio de conversión de la deuda en acciones y el precio de conversión de las acciones preferidas en acciones ordinarias); aceptación de la suscripción en efectivo o mediante canje de los títulos existentes.
6°) Modificaciones de los Estatutos a los efectos de reflejar el aumento de Capital de acuerdo a lo decidido por la Asamblea de Accionistas y para reflejar el nivel de aumento permitido por Asamblea Ordinaria.
Síndico - Eduardo G. Padilla Fox
e. 11/4 N° 108.057 v. 17/4/97

CALLAO 601
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 10/5/97 a las 8 hs. en 1a. convocatoria y a las 9 hs. en 2da. Convocatoria a realizarse en Av. Callao 601 Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/96.
2°) Distribución del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del directorio y distribución de honorarios al directorio, aún

en exceso de lo estipulado en el art. 261 de la Ley 19.550. El Presidente.
Presidente - Daniel Díaz
e. 14/4 Nº 108.286 v. 18/4/97

CARPENTER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CARPENTER SAIC y F a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. F. D. Roosevelt 5778, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de diciembre de 1996.
3º) Aprobación de la gestión de Directores y síndicos.
4º) Consideración de la retribución del Directorio en exceso de lo dispuesto por el art. 261 de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Presidente - Juan Ricardo Mussa
e. 14/4 Nº 108.259 v. 18/4/97

CEI CITICORP HOLDINGS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de CEI CITICORP HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA, a celebrarse el 30 de abril de 1997, a las 11.00 horas, en Tucumán 1, Planta Baja, Capital Federal (no es la sede social) a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Puntos Asamblea Ordinaria

1º) Consideración de la designación de dos accionistas a fin de aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del destino a dar a los resultados correspondientes al ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 1996.
4º) Retribución del Contador Dictaminante de los estados contables culminados al 31 de diciembre de 1996. Designación del Contador Dictaminante para el próximo ejercicio y su retribución.
5º) Consideración de las gestiones de los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico culminado al 31 de diciembre de 1996 y la gestión de ciertos directores por su desempeño durante el ejercicio culminado al 31 de diciembre de 1995.
6º) Fijación de los honorarios de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos.
8º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.

Puntos Asamblea Extraordinaria:

9º) Consideración del destino de las acciones bajo la titularidad de la propia Sociedad. Prórroga.
Presidente - H. Ricardo Handley

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para su Registro en el Libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos por la Caja de Valores, de conformidad con el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales y Resolución 110/87 de la Comisión Nacional de Valores y sus modificatorias, hasta las 17.00 horas del día 24 de abril de 1997 inclusive, en Tucumán 1, Piso 19º, Capital Federal (no es la sede social) en el horario de 10.00 a 17.00 horas de lunes a viernes.
Se indica que las Acciones preferidas Clase "A" sin voto no adquieren ese derecho para esta Asamblea y que las acciones ordinarias Clase "A" de 5 votos tendrán derecho a 1 voto en el punto 8º del Orden del Día de conformidad con el art. 284 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Se recomienda a los Señores Accionistas concurrir al lugar de la reunión con no menos de 20 minutos de antelación a la hora de convocatoria, a los efectos de facilitar la acreditación de poderes y registración de su asistencia.
e. 14/4 Nº 108.005 v. 18/4/97

CERAMICA PLATENSE
S. A. C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 30 de abril de 1997 a las 17 hs. en Alvarado 3081, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentos art. 234 inc. 1 Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/96.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - José María Enrique Luelmo
e. 14/4 Nº 108.278 v. 18/4/97

CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT SACIFI a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997 a las 18 hs. en Venezuela 1949 - Capital Federal-, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria del 30 de abril de 1996.
2º) Aprobación de la Memoria, Proyecto de Distribución de Utilidades, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos, Inventarios e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos por un año.
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, por un año.
5º) Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Raúl Rapoport
e. 14/4 Nº 55.206 v. 18/4/97

COMPAÑIA DE INVERSIONES EN ELECTRICIDAD
Sociedad Anónima
Nº de Registro de Inspección General de Justicia: 1.557.712
Inscripción en Registro Público de Comercio: 24.6.92, Tº A Nº 5503
Libro 111

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 29 de abril de 1997, a las 11:00 horas, en Pasaje Carlos María della Paolera Nº 297/99, piso 17º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondiente al quinto ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996. Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
2º) Tomar nota de los estados contables consolidados al 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y Comisión Fiscalizadora; Distribución de utilidades.
4º) Elección de síndicos, titulares y suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; y
5º) Cumplimiento del artículo 33º de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Presidente - Eduardo R. Baglietto
e. 14/4 Nº 108.378 v. 18/4/97

CONTENEDORES ARGENTINOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 30 de abril de 1997, a las 17 horas, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 516, Piso 9no., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondiente al Ejercicio Económico Nº 8 finalizado el 31 de diciembre de 1997.
3º) Consideración de la Gestión del Directorio.
4º) Distribución de Honorarios al Directorio.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y término de duración en los cargos.
6º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente y término de duración en el cargo.
Presidente - Héctor A. Méndez

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (Art. 237 L.S.) y efectuar el debido depósito de sus acciones el día 22 de abril de 1997.
e. 14/4 Nº 108.342 v. 18/4/97

COUNTRY RANCH
S. A. C. I. F. I.

CONVOCATORIA

COUNTRY RANCH S.A.C.I.F.I. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en la Av. Acoyte 713, Capital Federal, el día 30 de abril de 1997, a las 10 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Señor Presidente, firmen el acta.
2º) Motivo de la celebración fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos correspondientes e Informe del Síndico, del vigésimo-octavo ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio y remuneración al Síndico.
5º) Elección de 6 a 10 Directores, y suplentes en igual o menor número, por un período de dos años, de acuerdo con el Art. 7º de los Estatutos.
6º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año. El Directorio.
Presidente - Héctor Bobrowicky
e. 14/4 Nº 108.376 v. 18/4/97

CENTRO INVERSOR PUEYRREDON
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 19.30 hs. en Pueyrredón 1341 - Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, Ley 19.550 al 31-12-96. Consideración de los resultados acumulados.
2º) Elección de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para la firma de Actas de Asamblea.
Presidente - Julio Zubizarreta
e. 15/4 Nº 108.591 v. 21/4/97

COLEGIO DE ABOGADOS DE
LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

El Directorio del COLEGIO DE ABOGADOS DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ha fijado el día 24 de abril de 1997, a las 18 horas para que se realice la Asamblea Extraordinaria, a que se refieren los artículos 13 y 14 del Estatuto, en su local de la calle Montevideo 640, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con las autoridades de ésta.
2º) Información a los señores socios sobre la reorganización del Colegio, a fin del mejor cumplimiento del objeto social.
3º) Autorización para vender los inmuebles de la calle Libertad 565/7, pisos 1º y 2º. Publíquese por cinco días.
Secretario - Uriel Federico O'Farrell
e. 15/4 Nº 108.458 v. 21/4/97

COPINCO INVEST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de COPINCO INVEST S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 6 del mes de mayo de 1997 a las 21 hs. en Paraná 426, Piso 12 "B", Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de tratamiento fuera del plazo legal del Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1996.
4º) Consideración de la gestión de los Directores.
5º) Remuneración del Directorio.
Buenos Aires, abril de 1997.
Presidente - Raúl Alberto Rolando
e. 15/4 Nº 108.515 v. 21/4/97

COSTA SALADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de COSTA SALADA S.A. a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 5 de mayo de 1997 a las 16 horas en la sede social Arenales 843, 2º Piso, Dpto. 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al décimo sexto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio durante el décimo sexto ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
5º) Elección de Directores y Síndicos. El Directorio.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Presidente - Manuel Emilio Viñas
e. 15/4 Nº 34.290 v. 21/4/97

COSTAS DEL PLATA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca por este medio a los señores accionistas de COSTAS DEL PLATA S.A., a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1840, planta baja, local 21, Capital Federal, el día 7 de mayo de 1997 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación del objeto social contenido en el artículo tercero del estatuto.
3º) Autorización para tramitar e inscribir la reforma.
Vicepresidente - Arturo Arona

NOTA: Los accionistas titulares de acciones nominativas para invertir en la asamblea deberán cursar la comunicación a la sede social para que se los inscriba en el libro de asistencia con una anticipación mínima de tres días hábiles al de la realización de la asamblea.
e. 15/4 Nº 34.258 v. 21/4/97

COMPONENTES
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de Mayo de 1997 en Av. F. Alcorta 3009 Cap. Fed. a las 8 hs. en 1ra. convocatoria y/o a las 9 hs. en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley

19.550, correspondientes al ejercicio Nº 26 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de resultados del ejercicio y honorarios Directorio y Síndico.
Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 16/4 Nº 108.751 v. 22/4/97

"D"

DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de DISTRIBUIDORA QUIMICA S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1997 a las 10 horas en la calle Reconquista 661, piso 8º, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los motivos por los que esta Convocatoria se realiza fuera de los términos legales;
3º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Nº 36 iniciado el 1º de octubre de 1995 y terminado el 30 de setiembre de 1996;
4º) Elección de los señores Directores y Síndico que ejercerán sus funciones durante el transcurso del próximo ejercicio;
5º) Determinación del monto de los honorarios a asignar a los señores Directores y Síndico por el período del Ejercicio en consideración.
Presidente - Gustavo A. R. Voget
e. 11/4 Nº 108.080 v. 17/4/97

DEUTSCHE BANK ARGENTINA S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de DEUTSCHE BANK ARGENTINA S.A. a la Asamblea Anual Ordinaria de Accionistas que será realizada el día 8 de mayo de 1997 a las 15:00 horas, en la sede social sita en la calle Reconquista 134 -Piso 4°- Capital Federal en primera convocatoria y simultáneamente en segunda convocatoria para el mismo día a las 16:00 horas, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación del Presidente de la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar y confeccionar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente designado.
3º) Aprobación de los Estados Contables Balance General, Cuentas de Orden, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos), Anexos A, B, C, D, E, F, G, H, K, Proyecto de Distribución de Utilidades, Notas (1 a 12), Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora, la Memoria del Directorio e Informes Especiales para el BCRA, todo ello correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1.1.96 y finalizado el 31.12.96.
4º) Aprobación de la gestión por el ejercicio 1996 de Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Fijación de la remuneración de los Directores y Miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio de 1996 y constitución de la reserva legal.
6º) Distribución de utilidades.
7º) Ratificación de las reservas normativas constituidas por el Directorio durante el ejercicio 1996. El Directorio.
Director - Karl Ostenrieder
Director - Gerardo Greiser

Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de depósito de las acciones librado al efecto por la sociedad y presentar dicha constancia para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, en Reconquista 134 -Piso 4°- Capital Federal hasta el día 2 de mayo de 1997 en el horario de 10:00 hs. a 17:00 hs. La sociedad entregará a los Señores Accionistas los comprobantes de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea.
e. 14/4 Nº 108.431 v. 18/4/97

DIJAM S. A.
Registro Nº I.P.J. Nº 56.889

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de mes de abril de 1997 a las 15,00 horas en el domicilio de la calle Av. Córdoba Nº 3826, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe del presidente sobre la convocatoria a esta Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc.: 1º) de la ley 19.550 para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4º) Retribución a directores y síndicos (art. 261 de la ley 19.550) y distribución de utilidades.
5º) Designación de directores y síndicos.
6º) Consideración de la gestión de directores y síndicos.
Presidente - Marcos Chemea
e. 14/4 Nº 108.353 v. 18/4/97

D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en primera y segunda convocatoria simultánea, conforme el estatuto social de D'PORT MOTOR TERCER MILENIO S.A. a realizarse en la sede social, Avda. Gral. Paz y Avda. Cnel. Roca, Ciudad de Buenos Aires, el día 5 de mayo a las 10.00 horas, con objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550, por el ejercicio económico de la sociedad cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de los resultados y de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Tratamiento especial sobre la pérdida acumulada. Alternativas para la reconducción del capital social.
5º) Consideración de la gestión de los directores y de los miembros de la Comisión fiscalizadora.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes por tres ejercicios y elección de los mismos por vencimiento del mandato. Los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la sede legal, dentro de los términos previstos por la ley 19.550, para concurrir al acto. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Presidente - Martín Salaverry
e. 15/4 Nº 55.372 v. 21/4/97

DISCUALCO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria para el día 2 de Mayo de 1997 a las 08.00 horas en la sede social, Olazábal 3215 6to. Piso Dpto. "E", Capital Federal. Para el supuesto que la Asamblea no pudiera realizarse en primera Convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en Segunda Convocatoria el mismo día y en el mismo lugar a las 09.00 horas. El temario a considerar será el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 1996.
2º) Distribución de utilidades. Tratamiento del artículo 261 de la Ley 19.550.
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Walter Estévez
e. 15/4 Nº 108.502 v. 21/4/97

DHL INTERNACIONAL Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 7 de mayo de 1997 a las 18 horas, en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Hipólito Yrigoyen 440, entrepiso, Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores.
5º) Destino de las utilidades. Para asistir a la asamblea, los titulares de las acciones nominativas, cuyo registro es llevado por la sociedad, deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia dentro del término prescripto en el art. 238 de la ley 19.550. El Directorio.
Presidente - Ricardo A. Giacchino
e. 16/4 Nº 108.626 v. 22/4/97

"E"

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DEL NORESTE ARGENTINO S. A. (TRANSNEA S. A.)

CONVOCATORIA

CUIT: 30-67967292-0. Nº de Registro en la IGJ: 1594106. Se convoca a los Sres. Accionistas de TRANSNEA S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1997, a las 11,00 hs. en primera convocatoria, y a las 12,00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Rivadavia 413, Piso 6º, Oficina 1, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación de acuerdo al art. 234 Punto 1 de la Ley 19.550, referente al Ejercicio Económico Nº 3 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio y su distribución.
4º) Aprobación de la remuneración de los directores por encima del límite del artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de la gestión de los directores.
6º) Elección del nuevo directorio de acuerdo con el Art. 8 de los estatutos.
7º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración e integración de la misma. El Directorio.
Presidente - Sergio Tasselli

NOTA: Para asistir a la Asamblea, deberán cursar por escrito para su inclusión en el Registro de Asistencia de Asambleas, a Rivadavia 413, 6º piso, oficina 1, Capital Federal, venciendo el plazo para hacerlo el 23 de abril de 1997, a las 18 hs.
e. 14/4 Nº 108.408 v. 18/4/97

ESTUDIO FLORES S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de mayo de 1997, a las 10 horas en José Bonifacio 1819, P. B. Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución anticipada de la sociedad. Nombramiento de Liquidador. El Directorio.
Presidente - Angel José Manuel Costa
e. 15/4 Nº 108.590 v. 21/4/97

ESMARSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10 de mayo de 1997 en Esmeralda 699 Cap. Fed. a las 14 hs., en 1era. Convocatoria y/o a las 15 hs. en 2da. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 19 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de resultados del ejercicio y honorarios. Directorio y Síndico. El Directorio.
Síndico - Basilio Pablo Tunik
e. 16/4 Nº 108.750 v. 22/4/97

ESTEBAN HOTEL S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Registro Nº 31.737. Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de mayo de 1997 a las 18 hs. en 1ra. Convocatoria y 19 hs. en segunda en Tte. Gral. Perón 1410, 2º Piso, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;
2º) Considerar documentación del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1996 y aprobación de gestión del Directorio;
3º) Tratar Resultado del ejercicio citado y su apropiación. El Directorio. Se recuerda a los Sres. Accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.
Presidente - Angel Pazin
e. 16/4 Nº 108.680 v. 22/4/97

"F"

FABRICACION INDUSTRIAL PROCESOS ECOLOGICOS MEDIO AMBIENTE S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 6205 del Libro 117, Tomo A de S.A. Convoca a Asamblea General Ordinaria en 1º y 2º convocatoria a celebrarse el día 28 de abril de 1997 a las 11 horas en domicilio legal sito en Ibarrola 6818, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Designación de un Director Suplente, hasta completar mandato del actual Directorio, por haber pasado el Director Suplente a Titular por fallecimiento de un Director Titular.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Luis Domingo Tatasciore
e. 11/4 Nº 108.129 v. 17/4/97

FINVERCON S.A. Compañía Financiera

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a la hora 9:30 en la sede social de la entidad sita en Suipacha 76, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/12/1996.
3º) Determinación del destino de los resultados acumulados al cierre del ejercicio económico finalizado el 31/12/1996 que ascienden a la suma de $ 5.082.400,68.
4º) Designación de tres Miembros Titulares y de tres Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
6º) Consideración de la retribución al Directorio correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1/1/1997.
7º) Consideración de la retribución a los miembros titulares de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1/1/1997. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Director - Salvador Pristera

NOTA: Para poder participar de la Asamblea los Señores Accionistas deberán cursar una co-

municación a la Sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la celebración de la Asamblea (art. 238 ley 19.550).
e. 11/4 Nº 108.160 v. 17/4/97

FERMO BORGHI E HIJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Expte. I.G.J. Nº 2209. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse en la Sede Social, sita en la calle Bartolomé Mitre 1131, Planta Baja, Departamento "G", Capital Federal, el día 6 de mayo de 1997, a las 09:00 horas en primera convocatoria, y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivo del llamado a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos y Notas correspondientes al Ejercicio Económico Nº 31, finalizado el 30 de septiembre de 1996.
4º) Análisis de la Gestión llevada a cabo por el Directorio.
5º) Análisis de la Gestión llevada a cabo por la Sindicatura.
6º) Determinación de los Honorarios al Directorio y a la Sindicatura.
7º) Análisis y destino de los Resultados del Ejercicio.
8º) Determinación del número y elección de los integrantes del Directorio.
9º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Presidente - Cristiano Borghi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Artículo 238 de la Ley Nro. 19.550 sobre depósito de acciones.
e. 14/4 Nº 34.190 v. 18/4/97

FINMA
Sociedad Anónima Inversora y Financiera

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 200.741. Inscripción en el Registro Público de Comercio: 8 de noviembre de 1948, Tomo "A", Folio 244, Nº 747, Libro 48. Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria de la Sociedad, para el día 29 de abril de 1997, a las 12:30 horas, en el local de la Avda. Leandro N. Alem 1067, Piso 28º, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las renuncias del síndico titular señor Carlos Enrique Zandona y del síndico suplente señor Fernando Ricardo Mantilla; aprobación de la gestión realizada por los síndicos renunciantes y de los honorarios que pudieran corresponderles; Elección de un síndico titular y de un síndico suplente;
2º) Cumplimiento del artículo 33º de la ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Presidente - Federico A. Peña
e. 14/4 Nº 108.375 v. 18/4/97

FORESTAL ARGENTINA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de abril de 1997 a las 10:00 horas, en 25 de Mayo 359, Piso 15º, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996. Consideración de los resultados del ejercicio;
3º) Tratamiento de la gestión del Directorio por el ejercicio bajo consideración;
4º) Consideración de los honorarios de los Directores (artículo 261, Ley Nº 19.550);
5º) Designación de Directores titulares y Suplentes;
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente;
7º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación a lo resuelto en los puntos precedentes.
Presidente - Jaime F. Valenzuela Fernández
e. 14/4 Nº 34.041 v. 18/4/97

FRUEHAUF ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº 1.600.633. Por medio de acta de directorio de fecha 31/03/1997 siendo las 11:00 horas se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 30 de abril de 1997 a las 10:15 horas en la sede social de Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2º, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la renuncia y aprobación de la gestión de los directores suplentes salientes.
4º) Designación de nuevos directores suplentes.
Presidente - José Manuel Flores Pirán
e. 14/4 Nº 108.341 v. 18/4/97

FARRAN Y ZIMMERMANN
S.A.
Registro Nº 2492

CONVOCATORIA

De conformidad con el Art. 22 de los Estatutos Sociales se cita a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 02 de Mayo de 1997 a las 15 horas, en el local de la Sociedad, Av. Callao Nro. 2034, planta baja, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inciso 1º, Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1996 y aprobación gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Consideración resultados del ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1996 y distribución de utilidades. Remuneración del Directorio (Art. 261 Ley 19.550) y del Síndico.
3º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio social.
4º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta en representación de la Asamblea.
Para tener representación en la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones, certificados o comunicados de Asistencia de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley 19.550, en Av. Callao Nro. 2034, planta baja, Capital Federal hasta tres días antes de la fecha fijada para la reunión. El Directorio.
Director - T. J. L. Bennett
e. 15/4 Nº 108.449 v. 21/4/97

"G"

GRUPO INVERSOR EL DORADO
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 979 del Libro 114, Tomo A de Sociedades Anónimas, Legajo Inspección General de Justicia Nº 1.585.987. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30/4/97 a las 11 horas, en 1ª Convocatoria y para las 12 horas en 2ª convocatoria, en el local de la calle Reconquista 379, piso 4º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550.
2º) Consideración de los Anticipos de Honorarios a Directores del ejercicio.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Aumento de capital de la suma de pesos tres millones ochocientos sesenta mil a pesos tres millones ochocientos noventa y siete mil.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora y su aprobación.
6º) Fijación de número y elección de miembros que integrarán el Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea. El Directorio.
Presidente - Luis D. Martínez Varela
e. 11/4 Nº 108.067 v. 17/4/97

G. N. C. BAHIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en los términos de la Ley de Soc. Com. el día 29 de abril de 1997 a las 18 hs. y en 2a. convocatoria para el mismo día a las 20 hs. en la calle Alejandro Magariños Cervantes 4662, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los Estados Contables al 30 de noviembre de 1996.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Consideración de retribución a los miembros del Directorio posibilidad de exceder el límite legal.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
5º) Renovación miembros del Directorio.
Presidente - Guillermo Antonio Cárcamo
e. 14/4 Nº 108.265 v. 18/4/97

GARAVENTA HERMANOS
Sociedad Anónima

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997 a las 16.00 hs. en primera convocatoria y en caso de falta de quórum en segunda convocatoria para las 17.00 hs. en la sede social de GARAVENTA HNOS. S. A. sita en Talcahuano 840 piso 2do. de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prescrita por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 23 cerrado el 31/12/96.
3º) Aprobación de la Gestión de Directores y Gerentes.
Presidente - Osvaldo A. Cerolini

NOTA: Deberán depositar las acciones o certificados de depósitos de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 30 de abril de 1997. El Directorio.
e. 14/4 Nº 108.300 v. 18/4/97

GAS 2000
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de abril de 1997, a las 9:30 hs. en su sede social, sita en Av. Rivadavia 10.110 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de las causas de retraso pare cumplimentar, en el período legal, la Asamblea de Accionistas, a que se refiere la presente Convocatoria
3º) Ajuste de capital y su destino.
4º) Documentación art. 234 inc. I Ley 19550 Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 1996.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Aprobación de las remuneraciones asignadas a la Presidenta de la sociedad, por tareas administrativas, realizadas durante el Ejercicio, estando las mismas incluidas en los gastos del Balance. Ley 19550. Art. 261.
7º) Consideración de la renuncia de uno de los Directores.
8º) Elección de un Director Suplente.
Presidente - Silvia Irene Villar

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deben depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito, con no menos de tres días hábiles de anticipación.
e. 14/4 Nº 108.389 v. 18/4/97

GRANJA PERITO MORENO
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 2 de mayo de 1997 a las 19.30 horas, en la calle Av. Francisco F. de la Cruz 1714 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1996.
4º) Consideración de los honorarios de los Señores Directores.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes según Estatuto.
6º) Elección de 2 (dos) Accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Alberto Omar Aparicio

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán depositar las acciones con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la Asamblea.
e. 15/4 Nº 108.512 v. 21/4/97

GRAFEAR
S.A.F.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria a celebrarse el día 14 de mayo de 1997 a las 18.00 Hs. en Tucumán 1585, Planta Baja, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/96.
3º) Remuneración Sres. Directores y Síndico titular.
4º) Elección síndico titular y suplente para el próximo ejercicio.
Presidente - Armando Comelli

NOTA: Los Sres. Accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 238 ley 19.550 en Tucumán 1585, Planta Baja, Cap. Fed. de lunes a viernes de 14 a 18 horas.
e. 16/4 Nº 108.715 v. 22/4/97

"H"

HARINARG
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Insc. I.G.J.: Nº 11.019, Libro 117, Tomo "A" de S.A. Escr. 407. Convócase a los señores accionistas de la firma HARINARG S.A. a la Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 17 horas, en primera convocatoria y para la hora 18 en segunda convocatoria en la sede social de la calle Dr. E. Finochietto Nº 930, 1º piso, Of. A de Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 1 de la sociedad terminado el 30 de diciembre de 1996.
2º) Consideración del cambio de domicilio legal de la sociedad.
3º) Consideración de las renuncias de los miembros del actual directorio.
4º) Elección del presidente del directorio, un director titular y dos directores suplentes por el término de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Presidente del Directorio - Clemente Telmo Díaz
e. 11/4 Nº 34.163 v. 17/4/97

HIDROTERMICA SAN JUAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria, Ordinaria Especial de Clases para el día 2 de mayo de 1997, a las 15:00 horas en Salta 1826, Norte, San Juan, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2°) Aceptación de las renuncias de los Directores de la Clase C y síndicos de la Clase B y C y aprobación de su gestión.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Remuneración al Directorio y la Sindicatura.
5°) Consideración de los resultados.
6°) Elección de miembros del Directorio por cada Clase de acciones.
7°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora por cada clase de acciones.
8°) Modificación del art. 20 del estatuto social.
9°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.

Director - Osvaldo J. Marzorati

NOTA: Se deja constancia que las Asambleas Especiales de accionistas se llevarán a cabo durante el cuarto intermedio que será llamado durante el transcurso de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.

e. 15/4 N° 108.773 v. 21/4/97

HOGAR ISRAELITA ARGENTINO PARA ANCIANOS

CONVOCATORIA

Estimado Consocio: Nos es grato invitar a usted a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el viernes 9 de mayo de 1997, a las 14 horas, en nuestra Sede, Ecuador 780, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del año anterior.
2°) Memoria del presidente por el ejercicio cerrado al 31/12/1996.
3°) Aprobación del Estado de Evolución Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución de los Fondos Sociales, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos e Informe de los Revisores de cuentas, correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/1996.
4°) Proclamación de las autoridades elegidas en el respectivo acto eleccionario.

COMISION DIRECTIVA

Por dos años:

1 Presidente
1 Vicepresidente 2°
1 Prosecretario 1°
1 Tesorero
1 Protesorero 2°
12 Vocales

REVISORES DE CUENTAS

Por dos años:

1 Revisor de cuentas

COMISION DE DAMAS

Por dos años:

1 Presidenta
1 Vicepresidenta 2a.
1 Vicepresidenta 3a.
1 Prosecretaria 1a.
1 Secretaria de Actas
1 Tesorera
1 Protesorera 2a.
10 vocales

5°) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea. Esperando su puntual asistencia, saludamos a usted con la mayor consideración.

Presidente - Jaime Gutterman
Secretaria - Diana Herbsztein

IMPORTANTE: El acto eleccionario se hará el viernes 9 de mayo de 1997, de 8 a 12 horas, en nuestra Secretaría General, Ecuador 780, Capital Federal, para acelerar el trámite correspondiente, le solicitamos la presentación del último recibo de la mensualidad abonada.

NOTAS: Art. 31: Tienen derecho a votar los Socios Activos Protectores, Benefactores y Filántropos que no adeuden más de tres meses de sus cuotas sociales.
Art. 45: La Asamblea será abierta por el señor Presidente, un ahora después de la Convocatoria, con el número de Socios que estén presentes.

e. 16/4 N° 108.627 v. 18/4/97

"I"

IGEA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se cita a los señores Accionistas de IGEA S. A. en primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 2 de mayo de 1997 a las 11 y 12 horas, respectivamente, en el domicilio social Malvinas Argentinas 344.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 y aprobación de la gestión del Directorio de acuerdo al art. 275 de la citada norma legal correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de los honorarios del Directorio y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Consideración de honorarios en concepto de servicios técnico-administrativos para el mejoramiento del edificio e instalaciones vinculadas al mismo, prestados por el sr. Carlos Nicolás Introzzi.

Presidente - Ricardo Oscar Acera Sánchez
e. 14/4 N° 55.213 v. 18/4/97

IMAGEN Y PROPUESTA ENCUADERNACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1997 a las 9 horas en Espinosa 2275 Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros y Anexos correspondientes al 1er. ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Análisis de la situación económico-financiera. Tratamiento del resultado negativo.
4°) Cambio del domicilio legal de la Sociedad.
5°) Fijación número Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por renuncia.
6°) Remuneración al Directorio.
7°) Tratamiento de otros asuntos a considerar. El Directorio.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.

Presidente - Sergio Oscar Dziadek
e. 14/4 N° 108.419 v. 18/4/97

INGRATTA S. A. I. C. F. I.

CONVOCATORIA

Conforme a lo establecido en el art. 11 del Estatuto, Título III, punto 19.02, convócase a los señores Accionistas del Grupo Accionario IV a celebrar la Asamblea Especial de dicho grupo accionario, para el día 30 de abril de 1997 a las 17.30 horas, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea Especial.
2°) Elección del Presidente de la Asamblea Especial (art. 11 del Estatuto, Título III, punto 22).
3°) Elección de un Director suplente (art. 11 del Estatuto, Título III, punto 17.03).

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a continuación de la Asamblea Especial, en la sede social calle Vallejos 3043, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea General.
2°) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos, Memoria del Directorio e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio N° 31 cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación del Síndico.
4°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996 sobre el límite del 5% de las utilidades acrecentando conforme al artículo 261 de la Ley 19.550, ante el monto propuesto de repartición de dividendos.
5°) Distribución de utilidades. Honorarios del Directorio y del Síndico.
6°) Elección de Director suplente (art. 11 del Estatuto, Título II, punto 11.02).
7°) Elección de Síndico titular y suplente.

Presidente - Marcelo Aquiles Ingratta

NOTAS COMUNES A AMBAS CLASES DE ASAMBLEAS

1ra.) Se convocan en primera y segunda convocatoria para celebrarse el mismo día, con un intervalo de una hora se computará desde la hora de finalización de la Asamblea Especial del Grupo Accionario IV.
2da.) Los Accionistas deberán cursar comunicación para que se les inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, venciendo el plazo el día 25 de abril de 1997 a las 17 horas. El Directorio.

e. 14/4 N° 107.780 v. 18/4/97

ITALFINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

El Directorio de ITALFINA S. A. I. C. cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 29 de abril de 1997 en su sede social, Suipacha 1111, piso 27, Capital Federal a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los asuntos previstos en el artículo 234 de la Ley 19.550 con relación al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de lo actuado por el Directorio.
4°) Distribución de utilidades.
5°) Fijación del número de Directores, su designación y designación de Síndico Titular y Suplente.
6°) Aumento del capital social dentro del quíntuplo (artículo Cuarto del Estatuto).

Presidente - Aldo Brunetta

Si esta convocatoria fracasara, se realizará una segunda convocatoria el mismo día, en el mismo domicilio, a la hora 11, de acuerdo a lo establecido en el artículo 237 de la Ley 19.550.

e. 14/4 N° 108.315 v. 18/4/97

"K"

KORA Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1997 a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio N° 31 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4°) Destino de las utilidades.
5°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
6°) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Marcelo J. Compagno
e. 14/4 N° 108.401 v. 18/4/97

KRITERION Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, en Uruguay 1134, 1er. piso, Capital Federal a las 17.30 horas en primera convocatoria y a las 18.30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones, con respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Aprobación de la gestión de los directores.
4°) Fijación del número y designación de directores titulares y suplentes.
5°) Elección de Síndico titular y suplente. El Directorio.

Presidente - Enrique Pichón Riviere
e. 14/4 N° 108.455 v. 18/4/97

"L"

LOSIPORFID S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal, el día 30 de abril de 1997 en 1ª y 2ª convocatoria a las 17 y 18 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Elección del Directorio por el término de un año.

Presidente - José A. Vázquez

Se recuerda a los señores accionistas, que para participar en la Asamblea, deberán depositar las acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p., de Capital Federal de 10 a 18 hs., a fin de que se le inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.

e. 11/4 N° 108.181 v. 17/4/97

LAIFER Sociedad Anónima N° Correlativo IGJ 1.561.373

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de LAIFER S. A. a celebrarse el día 9 de mayo de 1997, a las 12.00 horas, y a las 13.00 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Perú 984, 6° Piso, departamento "K" de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección del presidente de la Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Tratamiento de la rescisión de contrato efectuada por la Municipalidad de Lanús sobre el servicio de construcción y explotación de nichos comunes y nichos para urnas en el cementerio municipal de esta localidad.

Presidente - Claudio Osvaldo Lagar
e. 14/4 N° 34.216 v. 18/4/97

LELIE S. A. I. C. Registro I. P. J. N° 47.935

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 del mes de abril de 1997 a las 10.30 horas en el

domicilio de la calle Av. Córdoba Nº 3836, de la Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Informe del Presidente en ejercicio sobre la convocatoria a esta Asamblea.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc.: 1°) de la Ley 19.550 para el ejercicio económico financiero cerrado el 31 de diciembre de 1996.
4°) Retribución a directores y síndicos (art. 261 de la Ley 19.550) y distribución de utilidades.
5°) Designación de directores y síndicos.
6°) Consideración de la gestión de directores y síndicos.

Presidente - Marcos Chemea
e. 14/4 Nº 108.354 v. 18/4/97

LUZ VERDE
SRL

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. socios de LUZ VERDE SRL a la Asamblea Ordinaria a celebrarse en el domicilio legal de la sociedad, Centenera 425, Capital Federal, el día 30 de abril de 1997, a las 9.00 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación del Balance General y Estados Contables finalizados el 31/12/96.
2°) Designación de los socios gerentes.
3°) Evaluación de la actuación de los gerentes.
Bs. As., 2 de abril de 1997.
Asimismo se establece por la presente la 2° convocatoria para el mismo día a las 9.30 hs.

Socia Gerente - Rosa Sánchez
e. 14/4 Nº 108.420 v. 18/4/97

LA RIVIERA
S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrase el 29 de abril de 1997, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234, inciso 1°) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio concluido el 31 de diciembre de 1996.
2°) Aprobación de la gestión de los Administradores y Síndicos.
3°) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 1996 y reintegro parcial a la Sociedad del Capital Social.
4°) Designación de Síndicos, titular y Suplente, por el término de un año.
5°) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.

Socio Administrador - Andrés Pablo Segundo Roccatagliata
e. 14/4 Nº 108.410 v. 18/4/97

LA VECINAL DE MATANZA S.A.C. e I. DE MICRO-OMNIBUS
Registro I.G.J. Nº 116.079

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 30 del mes de abril de 1997 a las 16 hs. en el local de Eva Perón 7061 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de documentos indicados en el art. 234, inc. 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración de la gestión del directorio y consejo de vigilancia.
4°) Designación de los miembros titulares y suplente del consejo de vigilancia.

Presidente - José Iraci Sareri

NOTA: Los señores accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley 19.550.
e. 14/4 Nº 108.557 v. 18/4/97

LOZAM
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1°, de Capital Federal, el día 5 de mayo de 1997, en 1° y 2° convocatoria a las 17 y 18 horas respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1996.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el período cerrado el 30 de noviembre de 1996.
5°) Elección del directorio.
6°) Demora en convocar a Asamblea.

Presidente - José Manuel Rodríguez
e. 16/4 Nº 108.739 v. 22/4/97

"M"

MOGWLI
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p. de Capital Federal, el día 28 de abril de 1997 en 1ª y 2ª convocatoria a las 17 y 18 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Elección del Directorio por el término de un año.

Presidente - Carlos O. Gasiewiez

Se recuerda a los señores accionistas, que para participar en la Asamblea, deberán depositar las acciones, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada en Tte. Gral. J. D. Perón 1509, 1° p., de Capital Federal de 10 a 18 hs., a fin de que se le inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
e. 11/4 Nº 108.182 v. 17/4/97

MAR PROFUNDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de MAR PROFUNDO S. A. a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 30 de abril de 1997, a las 19 horas, en la calle Esmeralda 1066, 5° piso, Oficina A de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de los socios que suscribirán el acta de Asamblea.
2°) Tratamiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados, informe del contador, aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Fijación de la retribución de los directores.
4°) Elección de nuevos directores titulares y suplentes por conclusión de sus mandatos.

Presidente - Rubén A. Marino

Asimismo se comunica que para realizar el depósito de ley y retirar copia del Balance General, Estado de Resultados e Informe del Contador se podrá pasar por el Estudio del Contador Villavicencio, sito en Avda. Gaona 3540, 3 piso, of. C de la Ciudad de Buenos Aires. El Presidente del Directorio.
e. 14/4 Nº 108.331 v. 18/4/97

MAX TRADING
Sociedad Anónima
(IGJ Nro. Cor. 1.537.323)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de abril de 1997 a las 10 hs. y de no reunirse el quórum suficiente en segunda convocatoria, para el mismo día a las 11 hs. en Paraguay 776, 3er. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Reforma del art. 8° de los estatutos sociales.
3°) Consideración de la renuncia de los integrantes del Directorio y aprobación de la gestión de los mismos.
4°) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de sus integrantes.

Presidente - Juan Carlos Trevisán
e. 14/4 Nº 108.395 v. 18/4/97

MEDICAB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 30 de abril de 1997 a las 20 horas en sede de la sociedad: Avda. Directorio 1658, Capital Federal primera convocatoria; y 21.00 horas segunda convocatoria.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Tratamiento y aprobación de los estados contables al 31/12/96 por el ejercicio nro. 3.
3°) Distribución de honorarios a directores y síndicos. El Presidente del Directorio.

Abogado - José D. Scornovacche
e. 14/4 Nº 55.179 v. 18/4/97

MEGATOM
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

1.586.095. Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de abril de 1997 a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en Av. Belgrano 624, Piso 9° para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria —con excepción del tema indicado en el punto siguiente— del Balance y de los restantes documentos contables e informativos mencionados en el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico vencido el 30.06.96.
2°) Distribución de resultados no asignados y retribución a los directores teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la Ley 19.550 reformado por la ley 20.468.
3°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de dos ejercicios. Designación del Presidente (Art. 9° Estatuto).

Presidente - Alberto A. R. Testino
e. 14/4 Nº 55.195 v. 18/4/97

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S.A.
Nº Registro de I. G. J. 2.769/228.613.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el miércoles 30 de abril de 1997 a las 9.30 hs. en su sede social de Paseo Colón 746, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Anexos, Estados Contables Consolidados, Reseña Informativa, Información requerida por el artículo 68 del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración de los resultados no asignados y distribución de dividendo en efectivo del 3,53518 % del Capital Social.
4°) Consideración de las remuneraciones de la Comisión Fiscalizadora y del Auditor Externo.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los directores hasta la Asamblea que considere los próximos estados contables.
6°) Elección de los miembros del Directorio y síndicos titulares y suplentes.
7°) Designación del Auditor Externo que dictaminará sobre los estados contables correspondientes al ejercicio iniciado el 1° de enero de 1997 y determinación de su retribución. Delegación en el Directorio de las facultades necesarias a fin de implementar lo resuelto por la Asamblea.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.

Presidente - Jorge A. Castro Volpe

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán depositar hasta el 24 de abril de 1997 inclusive, en la Secretaría de la sociedad Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.00 a 12.00 y de 14.00 a 16.00 horas, una constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S. A.
e. 14/4 Nº 108.365 v. 18/4/97

MBA BANCO DE INVERSIONES
S.A.

AVISO DE RECTIFICACION

Se hace saber por la presente, que se rectifica el aviso de Convocatoria a la Asamblea Ordinaria que fuera publicado el 8/04 al 14/04/97 Recibo Nº 34.021 aclarando que se modifica el punto 5° del Orden del Día, por lo tanto donde dice:

ORDEN DEL DIA:

5°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Debe decir

ORDEN DEL DIA:

5°) Consideración del proyecto de distribución de utilidades y remuneraciones del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo a lo prescripto por el artículo 261 de la Ley 19.550.

Director - Justo Pedro Sáenz
e. 15/4 Nº 34.273 v. 21/4/97

MOLFEDO
S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1°, de Capital Federal, el día 5 de mayo de 1997 en 1° y 2° convocatoria a las 15 y 16 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1997.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio por el período cerrado el 28 de febrero de 1997.
5°) Elección del directorio.

Presidente - José Manuel Rodríguez
e. 16/4 Nº 34.327 v. 22/4/97

"O"

ORGANIZACION INTEGRAL SISTEMAS DE SALUD
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca (primera convocatoria), a los Señores Accionistas, a Asamblea General Ordinaria a realizarse en Larrea 1007, 1° "C", Capital Federal, el día 30 de abril de 1997 a las 17.00 horas. Y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 18.30 horas, para considerar el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de Documentación art. 234 inciso 1° Ley 19.550 correspondiente Ejercicio Social Nº 6 cerrado el 31/12/96.
2°) Proyecto de Distribución de Utilidades.
3°) Proyecto de Distribución honorarios de los Directores.
4°) Designación de Directores Titulares y Suplente, por terminación de mandatos.

5º) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Presidente - José María Lorenzo Brisco
e. 14/4 Nº 108.414 v. 18/4/97

OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

EL Directorio de la OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y MALTERA "SERVESALUD", conforme con lo establecido en el artículo XIII del estatuto, convoca a los señores beneficiarios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de abril de 1997 a las 17:30 horas, en el primer piso de la Sede Social sita en Tucumán 650, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asambleístas, beneficiarios directos, para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria y Balance General correspondiente al 25º Ejercicio (01/01/96 al 31/12/96);
3º) Consideración del Proyecto de Presupuesto Anual, para el 26º Ejercicio (01/01/97 al 31/12/97);
4º) Elección de autoridades: Por finalización de mandatos y para cubrir la vacante producida por la renuncia de un Director Titular corresponde elegir: tres (3) Directores Titulares para el período 1997/2001; un (1) Director Titular para el período 1997/1999; 3 (tres) Directores Suplentes para el período 1997/2001; un (1) Revisor de Cuentas Titular para el período 1997/2001; y un (1) Revisor de Cuentas Suplente para el período 1997/2001, conforme lo establecido en los artículos XVII, XIX y XX del estatuto. El Directorio.
a/c Presidencia- Luis Oscar Perez
e. 15/4 Nº 108.563 v. 17/4/97

ORO Y PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de I.G.J.: 55.726/233.586. Convócase a los señores accionistas de ORO Y PLATA S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 1997 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Scalabrini Ortiz 2680, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Art. 3º, 4º, 9º y 11º de los Estatutos Sociales.
2º) Redacción de un nuevo texto ordenado de los Estatutos Sociales.
3º) Aumento de Capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
5º) Resultados. Tratamiento.
6º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por un ejercicio.
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Manuel Pazos Martínez

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 16/4 Nº 108.675 v. 22/4/97

"P"

PARQUE SERVI S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de PARQUE SERVI S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria en la calle Asunción 3185, 1º A, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aprobación del Balance General al 31 de diciembre de 1995 y 31 de diciembre de 1996 y documentación establecidos art. 234 ley 19.550.
3º) Aprobación gestión del Directorio.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Presidente - Horacio Díaz
e. 11/4 Nº 108.066 v. 17/4/97

PHILCO ARGENTINA S. A.

CONVENIOS DE REFINANCIACION

CONVOCATORIA

El Directorio de PHILCO ARGENTINA S.A. convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria (en segunda convocatoria una hora después, en caso de fracasar la primera) a los suscriptores de Convenios de Refinanciación con Philco Argentina S.A., Philco Ushuaia S.A., Helametal S.A. y Helametal Catamarca S.A. como co-deudor en forma conjunta y solidaria que oportunamente suscribieran los Acuerdos del 31 de enero de 1996 para concurrir a una Asamblea de Acreedores No Obligacionistas que se realizará el 28 de abril de 1997 a las 11 horas, en las oficinas de The Bank of New York S.A., en su carácter de fiduciario, sita en la calle 25 de Mayo 199, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos acreedores no obligacionistas para suscribir el Acta.
2º) Modificación de los plazos y montos de Amortización e Intereses bajo los Convenios de Refinanciación.
3º) Modificación de la tasa de interés que será devengada bajo los Convenios de Refinanciación; y
4º) Aprobación de las enmiendas a la documentación correspondiente a la reestructuración de la deuda del Grupo Philco en virtud de las modificaciones descriptas en los puntos 2 y 3 precedentes.
Presidente - Jorge Alberto Blanco Villegas

Para asistir a la Asamblea, cada Acreedor No Obligacionista deberá exhibir el Convenio de Refinanciación que hubiera suscripto en la sede de PHILCO ARGENTINA S.A. sita en la calle Cañada de Gómez 5567, Capital Federal o acreditar de otro modo y fehacientemente que resulta acreedor de su crédito, con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Acreedores No Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por Apoderado. Nº Registro I.G.J. 236.862/2.794.
e. 11/4 Nº 108.221 v. 17/4/97

PHILCO ARGENTINA S. A.

OBLIGACIONES NEGOCIABLES

CONVOCATORIA

El Directorio de PHILCO ARGENTINA S.A. convoca simultáneamente en primera y segunda convocatoria (en segunda convocatoria una hora después, en caso de fracasar la primera) a los suscriptores de Obligaciones Negociables emitidas en forma conjunta y solidaria por Philco Argentina S.A., Philco Ushuaia S.A., Helametal S.A. y Helametal Catamarca S.A. que oportunamente suscribieran los Acuerdos del 31 de enero de 1996 para concurrir a una Asamblea de Obligacionistas que se realizará el 28 de abril de 1997 a las 11 horas, en las oficinas de The Bank of New York S.A., en su carácter de fiduciario de la presente emisión de Obligaciones Negociables, sita en la calle 25 de Mayo 199, Capital Federal, a efectos de tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los plazos y montos de Amortización e Intereses de las Obligaciones Negociables.
3º) Modificación de la tasa de interés que devengarán las Obligaciones Negociables; y
4º) Aprobación de las enmiendas a la documentación correspondiente a la reestructuración de la deuda del Grupo Philco en virtud de las modificaciones descriptas en los puntos 2 y 3 precedentes.
Presidente - Jorge Alberto Blanco Villegas

Para asistir a la Asamblea, los Obligacionistas deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la sede de Philco Argentina S.A. sita en la calle Cañada de Gómez 5567, Capital Federal o presentar un certificado que acredite ese depósito en una institución autorizada a recibir en depósito obligaciones negociables con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por Apoderado. Nº Registro I.G.J. 236.862/2.794.
e. 11/4 Nº 108.223 v. 17/4/97

POLLEDO S.A. Industrial Constructora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 17,00 horas en la sede social, calle Venezuela 925, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550 artículo 234 inciso 1º correspondiente al 62º ejercicio social, terminado el 31 de diciembre de 1996. Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores, que ascienden a $ 125.581.-, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1996, el cual arrojó quebrantos. Remuneración a la Comisión Fiscalizadora, por el mismo ejercicio, suma que asciende a $ 6.000.-
5º) Consideración del contrato celebrado entre la Sociedad y el Presidente del Directorio, respecto del desempeño por parte de éste, de funciones técnico administrativas (ley 19.550 art. 271).
6º) Determinación del número de Directores y elección de Directores para cubrir tres vacantes por vencimiento del mandato.
7º) Elección de los Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
Presidente - Diego Ibáñez Padilla

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificado de depósito librado al efecto hasta el día 24-4-97, en la sede de la Sociedad calle Venezuela 925, Capital Federal, en el horario de 10,00 a 14,00 horas.
e. 11/4 Nº 108.061 v. 17/4/97

POLO RALPH LAUREN SUDAMERICANA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1997 a las 10 hs. en Solís 215, 4º "H", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta.
2º) Determinación del número de directores que integrarán el Directorio.
3º) Designación de los Directores Titulares y Suplentes.
Director - Gustavo Marcelo Elbaum
e. 14/4 Nº 108.380 v. 18/4/97

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 1997 a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902, de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 18 finalizado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al Directorio en exceso de lo dispuesto por ley 19.550.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7º) Elección de síndico titular y suplente. El Directorio.
Presidente - Eduardo P. Mayorga
e. 14/4 Nº 108.397 v. 18/4/97

PROYECTOS DE INGENIERIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997, a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Bernardo de Irigoyen 972, 5º Piso "B" Capital Federal y a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará a continuación de la Ordinaria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Para la Asamblea General Ordinaria:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/96.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y de Miembros del Consejo de Vigilancia, por exceder los límites fijados por el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores (titulares y suplentes) y Miembros del Consejo de Vigilancia (titulares y suplentes).
Para la Asamblea General Extraordinaria:
1º) Determinación de la política empresaria para el año 1997. El Directorio.
Director - Héctor Raúl Reynal
e. 14/4 Nº 108.417 v. 18/4/97

PROGRAMA DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de mayo de 1997, a las 20 horas, en primera convocatoria, en Cerrito 1266 10º "43", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al 19º Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 1996.
2º) Distribución de utilidades y retribución de los Directores y Síndico en exceso, de acuerdo con lo previsto en el art. 261 de la ley 19.550 último párrafo.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
4º) Consideración de la renuncia presentada por un Director Titular.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Ernesto Katz
e. 15/4 Nº 108.498 v. 21/4/97

PROGRAMA DE SALUD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de PROGRAMA DE SALUD S.A. a la Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria, a realizarse el día 2 de mayo de 1997, a las 20 horas, en Cerrito 1266 10º "43", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social. Adecuación del monto de aumento dispuesto en Asamblea del 23-09-96, al que surge de la efectiva suscripción. Modificación del artículo cuarto del Estatuto de la Sociedad.

2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Ernesto Katz
e. 15/4 Nº 108.499 v. 21/4/97

PUERTO VIAMONTE COMERCIAL S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ.: 1.596.618. Cuit: 30-67992221-8. De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 15 de mayo de 1997, a las 12 hs. en 1º Convocatoria, y a las 13 hs. en 2º Convocatoria, en caso de fracasada la 1º, de conformidad con el art. 237, 3er. párrafo de la ley 19.550, a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, P.B., Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la propuesta de distribución de los bienes de la sociedad a los Accionistas presentada por el Directorio Liquidador. La presente Convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas.
Síndico - Angel M. Cordero
e. 16/4 Nº 108.683 v. 22/4/97

PUERTO VIAMONTE S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Nº de Registro IGJ.: 1.549.919. Cuit: 30-65054420-6 De acuerdo a las disposiciones legales y al art. 11 del Estatuto Social se convoca a Asamblea Extraordinaria, para el día 15 de mayo de 1997, a las 10 hs. en 1º Convocatoria, y a las 11 hs. en 2º Convocatoria, en caso de fracasada la 1º, de conformidad con el art. 237, 3er. párrafo de la ley 19.550, a realizarse en la Sede Social sita en Av. Alicia Moreau de Justo 146, P.B., Capital Federal, para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la propuesta de distribución de los bienes de la sociedad a los Accionistas presentada por el Directorio Liquidador. La presente Convocatoria será publicada en el Boletín Oficial en la forma prevista en el Art. 237 de la Ley de Sociedades. Se recomienda a los Señores Accionistas, de conformidad a los Arts. 238 y 239 de la Ley de Sociedades, enviar a la Administración de la sociedad la designación de representante en caso de que no actúen personalmente o se trate de personas jurídicas.
Síndico - Angel M. Cordero
e. 16/4 Nº 108.685 v. 22/4/97

"S"

SIGMA OVERSEA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción: 2.650 - Libro 107 - Tomo A. Convócase a Asamblea Ordinaria a realizarse el 28 de abril a las 18 hs., en la sede social de Tucumán 1484, piso 6, oficina C., Buenos Aires. A los señores accionistas de SIGMA OVERSEA S.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para la redacción y suscripción del acta.
2º) Consideración de los estados contables, estados de resultados, proyecto de distribución de dividendos y honorarios del directorio del ejercicio cerrado el 30-9-96.
3º) Consideración de la gestión del directorio, determinación de su número y elección de miembros.
4º) Cambio de sede social.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Presidente - Eduardo D. Carneglia

Los accionistas deberán cumplir los recaudos del art. 238 de Ley 19.550.
e. 11/4 Nº 108.077 v. 17/4/97

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto por art. 17 inciso d) del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a Asamblea ordinaria para el 30 de abril de 1997, a las 11 hs. la que no se realizará en la sede social sino en la Cámara de Sociedades Anónimas - calle Florida 1, 3º piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos A, C, D, E, G y H, Información Contable Complementaria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración de la utilidad del ejercicio y destino de los Resultados no asignados. Constitución de una Reserva para futuros dividendos en efectivo por hasta un monto de $ 20.000.000 y distribución de un dividendo en acciones por $ 34.063.545.
4º) Consideración de la Capitalización total de la cuenta "Ajuste Integral del Capital Social" por $ 22.384.330 y parcial de la cuenta "Participación en otras Reservas Sociedades art. 33 Ley 19.550" por $ 8.620.915.
5º) Consideración de la situación de 5.915 acciones adquiridas por prescripción. Propuesta del Directorio acerca de su distribución en forma liberada.
6º) Aumento del Capital Social y consecuente emisión de acciones de acuerdo con lo que se resuelva en los puntos 3 y 4.
7º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, el Comité de Dirección y la Comisión Fiscalizadora.
8º) Elección de Directores Titulares por el término de dos años, previa fijación del número de miembros del Directorio.
9º) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar la Comisión Fiscalizadora por el término de un año.
10º) Remuneración del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
11º) Designación de Contador Público Nacional para certificar los Balances trimestrales y el Balance General de ejercicio económico que finaliza el 31 de diciembre de 1997 y fijación de sus honorarios. El Directorio.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Presidente - Santiago Soldati

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Av. Alicia Moreau de Justo 400, 3º piso, Capital Federal, hasta el 24 de abril de 1997 de lunes a viernes en el horario de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.
e. 11/4 Nº 108.123 v. 17/4/97

S. A. PROTTO HERMANOS RUEDAS Y LLANTAS AUTOMOTRICES, INDUSTRIALES Y AFINES

CONVOCATORIA

De acuerdo con los Arts. 19 y 20 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 30 de abril de 1997, a las 16 horas, en el local social de Viamonte 377 - Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996. Gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Absorción de los resultados no asignados que al 31 de diciembre de 1996 totalizaron pérdidas por $ 6.575.447 mediante afectación de Ganancias Reservadas y Ajuste de Capital por $ 1.399.872 y reducción obligatoria de Capital Social por $ 5.175.575 todo ello de conformidad a las disposiciones del art. 66 del Reglamento de Cotización de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, Art. 64 de la Comisión Nacional de Valores y Art. 206 de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la inexistencia de retribuciones al Directorio por el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1996, el cual arrojó quebranto. Fijar régimen de remuneración para el ejercicio en curso.
5º) Ratificación de las designaciones de Directores Suplentes efectuadas por la Comisión Fiscalizadora en uso de sus facultades.
6º) Aprobación de las retribuciones abonadas a los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico, finalizado el 31 de diciembre de 1996.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora. Fijar régimen de remuneración.
8º) Designación del Contador Certificante de los estados contables del ejercicio iniciado el 1 de enero de 1997 y fijación de sus honorarios. El Directorio.
Presidente - Patricia E. Langan

NOTA: Para tratar el punto 3) del Orden del Día se requiere el quórum previsto por la Asamblea Extraordinaria.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, cumplimentar el art. 21 de los Estatutos para asistir a la Asamblea. Los certificados de titularidad, expedidos por la Caja de Valores, deberán ser depositados en la sede social calle Viamonte 377 - Piso 1, Capital Federal, en el horario de 13 a 17 horas, de lunes a viernes. El plazo para la presentación vence el 24 de abril de 1997 a las 17 horas.
e. 14/4 Nº 108.338 v. 18/4/97

SANTA ROSA DE LAS SIERRAS S. C. A. (Reg. I. G. J. 11.625)

CONVOCATORIA

Convócase a los socios comanditados y comanditarios a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 14 horas en la calle Tucumán 1438 piso 6to. esc. 602 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de socios para firmar el acta;
2º) Ratificación de la reducción del capital social por ejercicio del derecho de receso;
3º) Ratificación de la reducción del capital social por la escisión de parte del patrimonio de la sociedad con destino a la creación de Ana Dos S. A. Modificación de las cláusulas cuarta y quinta del contrato social de SANTA ROSA DE LAS SIERRAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES;
4º) Modificación de la suscripción e integración del capital constitutivo de Ana Dos S. A.;
5º) Adecuación del contrato social de SANTA ROSA DE LAS SIERRAS SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES a las disposiciones legales vigentes;
6º) Designación de administradores titulares y suplentes.
Síndico - Enrique A. Ramos Mejía
e. 14/4 Nº 55.194 v. 18/4/97

STABILIA S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 29 de abril de 1997, en Av. Callao 295, Entre Piso, Capital Federal, a las 17,30 horas en primera convocatoria y a las 18,30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1º) de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Aprobación de la gestión de los Directores y las retribuciones acordadas a aquellos que cumplieron funciones técnico-administrativas con carácter permanente.
3º) Destino de los Resultados no Asignados al 31 de diciembre de 1996.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Presidente - Andrés Pablo Segundo Roccatagliata
e. 14/4 Nº 34.240 v. 18/4/97

SEARCH O.S.S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de SEARCH O.S.S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el próximo 30 de abril de 1997, a las 11 y 12 horas, respectivamente en el domicilio social Tronador 543, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 y aprobación de la gestión de Directorio y de la Sindicatura correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Distribución de utilidades. Honorarios de los miembros del Directorio. Previsión art. 261 último párrafo de la Ley 19.550. Honorarios de la Sindicatura.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio, titulares y suplentes, y su elección.
5º) Elección de un síndico titular y uno suplente.
6º) Aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones de capital en empresas vinculadas.
7º) Consideración de préstamos financieros con garantía real. El Directorio.
Presidente - Fernando M. Kelly

NOTA: Al tratar los puntos 6º y 7º la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.
e. 15/4 Nº 108.541 v. 21/4/97

SAMIPRO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 5 de mayo de 1997, en primera y segunda convocatoria, a las 16,00 y 17,00 horas en Larrea 716, 2º "B", Capital federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Aumento de Capital, modali, monto e integración ;
3º) Modificación del Estatuto (arts. 1º, 4º, 5º, 10 y 11). Modificaciones propuestas a disposición de los interesados en Larrea 716, 2º "B", Capital Federal - marzo 31 de 1997.
Presidente - Norberto Adaniya
e. 16/4 Nº 108.620 v. 22/4/97

SARCERRI S.A.

CONVOCATORIA

Nº de I.G.J.: 73200/248.366. Convócase a los señores accionistas de SARCERRI S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 1997 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Cerrito 326/36, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Artículo Primero, Tercero, Cuarto, Noveno y Décimo de los Estatutos Sociales.
2º) Redacción de un nuevo texto ordenado de los Estatutos Sociales.
3º) Aumento de Capital por capitalización parcial de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Reducción del Capital.
5º) Consideración de la absorción de la pérdida acumulada en la cuenta Resultados No Asignados con el ajuste del capital social.
6º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.,
7º) Resultados. Tratamiento.
8º) Fijación del número de directores y elección de los mismos por dos ejercicios.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
10) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. El Directorio.
Presidente - Balbino José Fernández

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 16/4 Nº 108.674 v. 22/4/97

"T"

TINTORERIA TRICOLOR S. A.

CONVOCATORIA

IGJ: 69.666/257.380. Se convoca a Asamblea General Ordinaria que se realizará el 30 de abril de 1997, a las 19 hs. en Pacheco 3025 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º - Ley 19.550 por el ejercicio al 31-12-96 y distribución de resultados.
2º) Fijación del número y elección de directores por finalización de mandatos.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Alberto Germi
e. 11/4 Nº 108.082 v. 17/4/97

TRIGO HNOS. Y CIA. S. A. I. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRIGO HNOS. Y CIA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de abril de 1997 a las 9.30 hs. en primera convocatoria, en la sede social de Avda. Chiclana 3230, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de los miembros del Directorio y de entre estos los directores que han de ejercer la presidencia y vicepresidencia de la sociedad, todos por el término de un año.
Interventor Judicial - Gustavo Adolfo Naveira

NOTA: A los efectos de su concurrencia a la asamblea; los Sres. accionistas deberán dar cumplimiento con lo establecido por el art. 238 de la Ley 19.550. Las comunicaciones se recibirán en la sede social de lunes a viernes de 11 a 17 hs., hasta 3 días hábiles antes de la celebración del acto.
e. 11/4 Nº 142 v. 17/4/97

TRANSPORTES EL PORVENIR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de abril de 1997 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 19.00 en segunda convocatoria, en la sede social de Las Casas Nº 3445 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al 6º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
3º) Consideración del quebranto del ejercicio y su imputación.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Determinación del número de directores y elección por el período 1997/99. El Directorio.
Presidente - José C. Schmidt
e. 14/4 Nº 108.383 v. 18/4/97

"V"

VICTORIA DEL MAR S. A.

CONVOCATORIA

Nº Inscrip. I. G. Justicia 1.529.721. VICTORIA DEL MAR S. A. convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 28 de abril de 1997 a las 9:30 hs. en la Sede Social de la Empresa, calle C. Pellegrini 1175 - 3º "B" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos determinados en el Art. 234 Inc. 1ro. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 7 cerrado el día 31-3-97.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos por un año.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Presidente - Alberto M. Lamota
e. 11/4 Nº 108.103 v. 17/4/97

VOLKSWAGEN ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nº de Registro en I.G.J.: 201.500. Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 30 de abril de 1997 a las 15.00 horas, en el local de la calle Maipú 267, piso 11, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del Capital corriente, y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Consideración del resultado del ejercicio económico y su destino. Aprobación de retribuciones percibidas por Directores y Fijación de los honorarios del Directorio y Sindicatura.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y establecimiento del número de los Directores Titulares y Suplentes para el ejercicio 1997. Su elección por el término de un año.
4º) Aprobación de la gestión de la Sindicatura y establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes para el ejercicio de 1997. Su elección por el término de un año.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Director - Jesús O. Fernández Pelayo

NOTA: Según el art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, comunicación en la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia.
e. 11/4 Nº 34.157 v. 17/4/97

"Z"

ZAGAL INMOBILIARIA S.A.

CONVOCATORIA

Número de I.G.J.: 63.361/910.551. Convócase a los señores accionistas de ZAGAL INMOBILIARIA S.A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de mayo de 1997 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Billinghurst 450, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1996.
2º) Resultados. Tratamiento.
3º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un ejercicio.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Presidente - Enrique Lamosa

Se recuerda a los señores accionistas la necesidad de efectuar el depósito de sus acciones o certificado bancario en la caja social con tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
e. 16/4 Nº 108.676 v. 22/4/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Isaac Sabaj Mart. Público Of. Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa: Rodolfo Oscar Carrenca dom. Amenábar 3240 Cap. vende a Gustavo Daniel López dom. Paysandú 2085 Cap. Su Hotel Alojamiento (S. S. C.) sito en AV. SAN JUAN 1253 Capital libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/oficinas en término legal.
e. 15/4 Nº 108.504 v. 21/4/97

Río Inmobiliaria S. A., representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Gadiat S. A. domiciliada en la calle Avelino Díaz Nº 945, Capital, vende a Garage Avelino Díaz 945 S. A. (e. f.) domiciliada en Av. Vélez Sársfield Nº 67, piso 15 "B", Capital, Garage Comercial sito en AVELINO DIAZ Nº 945, Capital. Domicilio de partes y reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 16/4 Nº 108.797 v. 22/4/97

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292, 1º piso "6", Capital, TE: 373-4255, avisa que Amadeo Sesto Castro y Manuel Sesto Castro, domiciliados en San Juan 1796, Capital Federal, venden a Juan Roson Rodríguez, domiciliado en Alte. Brown 262, Ramos Mejía, Prov. Bs. As., el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Parrilla, ubicado en esta ciudad, calle AVENIDA SAN JUAN 1796/1800, PB Sot., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en sus oficinas.
e. 16/4 Nº 108.747 v. 22/4/97

"C"

Se comunica que Antonio Gaspar Brusatori, L.E. 1.671.269, con domicilio en Caracas 2390, Capital Federal, transfiere a Juan Carlos Brusatori, LE. 4.310.394, con domicilio en Bulnes 1318, Capital Federal, el "Taller mecánico de chapistería (actividad complementaria) y de soldadura autógena Exp. 146.943 - B- 953" ubicado en CARACAS 2396, Capital Federal. Oposiciones en Caracas 2396, Capital Federal.
e. 16/4 Nº 108.767 v. 22/4/97

"D"

Zipiano S. R. L. Inmobiliaria, representado por Emma Isabel Tiramonti, Abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. avisa que: Elvio Ramón Lemme, con doc. D. N. I. 11.361.511, domiciliado en Cochabamba 846, PB. "C", Cap., vende a Argentino Conelly, con doc. D. N. I. 4.273.596 domiciliado en Repetto 1092, 1º "B", Cap., el negocio de lavadero de ropa sito en Dr. HONORIO PUEYRREDON 1716, Cap.; libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
15/4 Nº 55.365 v. 21/4/97

"H"

Marcelo E. Mapis, contador público T. 223 F. 155 CPCECF, con oficinas en Mercedes 3005 Capital Federal, comunica en los términos de la Ley 11.867 que Yolanda Barbagallo de Riverso, domiciliada en Estado de Israel 4282 P. PB Capital Federal transfiere su fondo de comercio dedicado a la distribución de productos alimenticios ubicado en la calle HUMAHUACA 4308 Capital Federal a Distay S.A. con domicilio en la calle Jufre 88 Piso 1ro. Capital Federal. Reclamos de ley en Humahuaca 4308 Capital Federal.
e. 14/4 Nº 108.276 v. 18/4/97

"J"

Los que suscriben Hugo Antonio Alvarez, Aurora Beatriz Bustos de Alvarez y Luis Alberto Savino, todos con domicilio en la calle Emilio Mitre 481, depto. 7, Capital, transfieren al señor Ricardo Arturo Ovejero, con domicilio en la calle Ruiz Huidobro 3935, piso 2º depto. "B", Capital, el fondo de comercio del establecimiento geriátrico expediente número 003386/94, sito en las calles JULIAN ALVAREZ 1180 y MASON 4180, Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Ruiz Huidobro 3935, piso 2º "B", Capital.
e. 15/4 Nº 108.550 v. 21/4/97

"L"

Zipiano S. R. L. Inmobiliaria, representado por Emma Isabel Tiramonti, abogada, of. en Amenábar 2280 Cap. avisa que: Carlos Alberto Lema, con doc. D. N. I. 14.013.706, domiciliado en Zapiola 1113, Cap., y Oscar Alejandro Castro, con doc. D. N. I. 16.894.516, domiciliado en Chivilcoy 675, Cap. venden a Pablo Sebastián Cugnata, con doc. D. N. I. 23.904.462 domiciliado en Los Fortines 971, V. Adelina Pcia. Bs. As., el negocio de Lavadero de Autos sito en LA PAMPA 5499, Cap. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestra oficinas.
15/4 Nº 55.364 v. 21/4/97

"M"

Pedro López e Hijos S.A.C.I. y A., con domicilio en Mitre 1558 de la Capital de la provincia de Mendoza, transfiere el local ubicado en la calle MAURE 1729 Capital, con el rubro: Comercio minorista, Supermercado, Autoservicio (204018-204019) a: Coto C.I.C.S.A. con domicilio en Paysandú 1842 Capital, libre de toda deuda. Reclamos de Ley en Paysandú 1848 Capital. Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
e. 14/4 Nº 108.288 v. 18/4/97

"P"

El que suscribe Luis Alberto Finger, representando a la firma Longevo SRL, con domicilio en Paraguay 2426, Capital, transfiere a los señores Claudia Isabel Pessagno Delgado y Blas Rimmaudo, con domicilio en la calle Luis Sáenz Peña 474, piso 4º, "H", Capital, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico expediente número 12366/82, sito en la calle PARAGUAY 2426, Capital, libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Presidente Perón 1671, piso 8º, "I", Capital.
e. 16/4 Nº 108.795 v. 22/4/97

San Juan y Mena S. R. L.; Angel Mena y Rodríguez, mart. púb. Tucumán 834, Cap., avisa que Santiago Arroyo y Arroyo, domic. Peña 2920, Cap., vende a María Antonia Arce Rolón, domic. Tucumán 834, Cap., elab. de masas, pasteles, sandwichs y prod. similares, elab. de prod. de panadería con venta directa al publico, calle PEÑA Nº 2920, Capital. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 16/4 Nº 108.638 v. 22/4/97

"R"

Graciela Esther Amura, escribana actuante con domicilio en la calle Córdoba 679, 4º piso, oficina 409 de esta Capital, comunica que Sybar S.A. con domicilio en la calle Reconquista 522, piso 10º (1103) de esta Capital cede y transfiere a Sybase Argentina S.A. con domicilio en la Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13 (1001), Capital Federal, la integridad del fondo de comercio de su propiedad ubicado en la calle RECONQUISTA 522, piso 4º y 10º, dedicado a la comercialización de software y a la prestación de servicios relacionados, como ser de instalación, de mantenimiento, de entretenimiento y de consultoría, incluyendo todos los activos, y todo otro valor de carácter intangible reflejado o no en los registros contables, pero ninguno de sus pasivos. Este aviso se publica a todos los efectos legales que pudiere corresponder. Oposiciones de ley en el domicilio del escribano actuante. Graciela Esther Amura, escribana.
e. 14/4 Nº 108.243 v. 18/4/97

"T"

Bernardello Raineri S.R.L., con domicilio legal en la calle Tarija Nro. 3443, Capital Federal, transfiere la Carpintería Mecánica y depósito de Mercaderías sito en la calle TARIJA 3443, Cap. Fed. a: Raineri, Rubén Alejandro DNI 11.361.586; De Simone, Patricia DNI 12.750.314; Calicchio, Karina DNI 23.626.250; con domicilios legales en la calle Tarija 3443 Cap. Fed. Reclamos de ley en el local.
e. 14/4 Nº 108.301 v. 18/4/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BRAJKOVIC AGRICOLA GANADERA S.A. Y LA SENDA NUEVA S.A. AGROPECUARIA

Fusión por absorción en BRAJKOVIC AGRICOLA GANADERA S.A.

Cumplimentando las disposiciones artículo 83 3º, Ley 19.550, se informa la fusión por absor-

ción en "BRAJKOVIC AGRICOLA GANADERA S.A.", de esta y "LA SENDA NUEVA S.A. AGROPECUARIA", por acuerdo previo de fecha 10/3/97, aprobado por asamblea en ambas sociedades el día 24/3/97, insertándose seguidamente la información solicitada por las disposiciones legales citadas, a saber: a) 1. "BRAJKOVIC - AGRICOLA GANADERA S.A.": constituida por instrumento de regularización del 20/5/94, inscripto en el Registro Público de Comercio de Rosario, en Estatutos, al Tomo 76, Folio 5175, Nº 224, con fecha 27/7/95, con sede social en Bvard. Oroño 229 de Rosario. 2. "LA SENDA NUEVA S.A. AGROPECUARIA": constituida provisoriamente por Escritura Nº 3604 del 17/12/64, que se eleva junto con modificaciones insertas a Escritura Pública Nº 1411 de fecha 18 de abril de 1966, inscripta Registro Público de Comercio de Buenos Aires el 26/9/66, en Estatutos Nacionales, bajo el Nº 2484, al Folio 292, del Libro 62, Tomo A; con sede social en Avda. Córdoba 462, 7º piso "C" de la ciudad de Buenos Aires. b) "BRAJKOVIC AGRICOLA GANADERA S.A.": Activo $ 1.732.317,54, pasivo $ 79.319,94; "LA SENDA NUEVA S.A. AGROPECUARIA": Activo $ 740.513,52, pasivo $ 42.706,61; cifras de los balances generales cerrados al 31/12/96 para ambas sociedades. c) "BRAJKOVIC AGRICOLA GANADERA S.A.", como sociedad absorbente continuadora, conforme al capital incorporado de la absorbida, dispone un aumento de capital de $ 1, capitalizando además $ 9.999 de Ajuste de Capital, quedando el capital final en el valor de $ 60.000, que quedará representado por 60.000 acciones nominativas no endosables, ordinarias. d) La absorbente continuará funcionando bajo la misma denominación y con la misma sede y domicilio citados en a.1. e) Las oposiciones deberán ser realizadas dentro del término de ley, en la sede social de la sociedad absorbente, de lunes a viernes de 8 a 12 hs. El Directorio.

Contadora Pública Licenciada en Administración- Patricia B. Pérez Pla

e. 16/4 Nº 108.652 v. 18/4/97

"C"

CORBELLA Y COMPAÑIA S.A.I.C. y F.

Se hace saber por tres días que la sociedad, con domicilio en Maure 3816, piso 1º, inscripta en el Registro Público de Comercio el 15/2/62 bajo el Nº 240, Folio 491, Libro 54, Tomo A de estatutos nacionales, resolvió por Asamblea Extraordinaria Unánime del 7 de abril de 1997 reducir el capital de $ 110 a $ 68,75 modificando en consecuencia el artículo 4º del estatuto. Domicilio para las oposiciones: Maure 3816, piso 1º de 9 a 15 hs.

Autorizado - Ricardo Ostrower

e. 16/4 Nº 34.321 v. 18/4/97

"R"

RACAN
Sociedad Anónima
Sociedad Incorporante

JOLIMA
Sociedad en Comandita por Acciones
Sociedad Incorporada

FUSION POR ABSORCION

Se comunica por tres días que RACAN S. A., con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 683, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 23 de octubre de 1989, bajo el nº 7209 Libro 107 Tomo "A" de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, ha resuelto, con efecto al 30 de noviembre de 1996, su fusión por incorporación de la sociedad anónima JOLIMA S. C. A., con domicilio en Tte. Gral. J. D. Perón 683, Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 6 de octubre de 1970, bajo el Nº 1484 Libro 251 Tomo de Contratos Públicos en razón de la fusión el capital social de Racan S. A. se aumentó en $ 0,021 (veintiún milésimos de peso) y por posterior capitalización parcial de la cuenta ajuste del capital se llevó a la suma de $ 100.000.- (cien mil pesos). La fusión se realiza en base a balances al 30 de noviembre de 1996, expresados en pesos, resultando las siguientes valuaciones de activos y pasivos:

RACAN S. A.	Activo	$	498133,43
	Pasivo	$	14205,97
JOLIMA SCA	Activo	$	895599,59
	Pasivo	$	412547,02

Fecha de suscripción del compromiso de fusión: 15 de noviembre de 1996.

Fecha de las Resoluciones Sociales que aprobaron dicho convenio: Acta de Asamblea General Extraordinaria de Racan S. A., 20 de marzo de 1997; Acta de Asamblea General Extraordinaria de Jolima S. C. A., 20 de marzo de 1997. Reclamos y oposiciones de ley en el domicilio de la incorporante: Tte. Gral. J. D. Perón 683 - Capital Federal en el horario de 10 a 16 horas.

Presidente - Nelly B. de Tchinnosian

e. 15/4 Nº 108.527 v. 17/4/97

"S"

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS VN $ 3.000.000.

(Inscripta en el R.P.C. el 28/8/1918, Nº 78, Fº 479, Lº 39, Tº Est. Nac.). Se comunica a los señores accionistas de SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA ("Patagonia" o la "Sociedad") que, de acuerdo con lo resuelto por la asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas celebrada el 27 de febrero de 1997 (la "Asamblea"), lo implementado por el directorio en sus reuniones de fechas 3 de febrero de 1997, 17 de febrero de 1997 y 7 de marzo de 1997 y las decisiones adoptadas en ejercicio de las facultades subdelegadas por el directorio en la referida reunión, y teniendo en cuenta, asimismo, las autorizaciones otorgadas por la Comisión Nacional de Valores (la "CNV") y por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("B CBA"), Patagonia ofrece un total de 3.000.000 de acciones ordinarias escriturales clase "B" de valor nominal $ 1.- por acción y con derecho a un voto cada una (las "Nuevas Acciones").

La suscripción se llevará a cabo por intermedio de Caja de Valores S.A. (el "Agente de suscripción") con domicilio en Sarmiento 299 (1353), Buenos Aires, Argentina. Las fechas correspondientes al período durante el cual los accionistas o tenedores de cupones podrán ejercer su derecho de suscripción preferente (el "Periodo de Suscripción Preferente") serán dadas a conocer a través de un aviso a ser publicado por un día en el Boletín Diario de la BCBA.

El directorio de la Sociedad fijará con antelación al inicio del Período de Suscripción Preferente un precio de suscripción indicativo inicial (el "Precio de Suscripción Indicativo") el que será informado a través de un aviso a publicarse por un día en el Boletín Diario de la BCBA. Este Precio de Suscripción indicativo constituye un precio indicativo inicial que podrá ser modificado por el directorio durante el Período de Suscripción Preferente según las variaciones que se produzcan durante dicho lapso en la cotización de las acciones de la Sociedad al contado en la BCBA, la demanda de Nuevas Acciones y las condiciones del mercado en general y del sector supermercadista en particular.

Durante el Período de suscripción Preferente se recibirán de los accionistas o tenedores de cupones interesados en ejercer su derecho de suscripción preferente manifestaciones de interés en tal sentido, las que se considerarán como suscripciones de Nuevas Acciones sujetas a la condición suspensiva de su aceptación del precio de suscripción definitivo a ser fijado por el directorio (el "Precio de Suscripción Definitivo"). Tal aceptación se producirá en caso de que los accionistas o tenedores de cupones que manifestaron oportunamente su interés en suscribir integren, dentro del plazo previsto para ello, el monto total correspondiente a las Nuevas Acciones suscriptas conforme al Precio de Suscripción Definitivo. No obstante ello, dichas manifestaciones de interés serán consideradas vinculantes en el supuesto de que el Precio de Suscripción Definitivo no supere en más de un 10 % al Precio de suscripción indicativo conforme al cual cada accionista o tenedor de cupones hubiera realizado su respectiva manifestación de interés. Al cierre de las operaciones bursátiles el 28 de abril de 1997, el directorio establecerá el Precio de Suscripción Definitivo, el que será informado el primer día hábil bursátil siguiente mediante la publicación de un aviso por un día en el Boletín Diario de la BCBA. El Precio de Suscripción Definitivo será válido para todas las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio de los derechos de preferencia y de acrecer, incluyendo para la suscripción e integración de las Acciones Remanentes (según se definen más adelante), con prescindencia del Precio de Suscripción Indicativo. La integración del precio de las Nuevas Acciones por parte de los accionistas o tenedores de cupones que manifestaron oportunamente su intención en tal sentido deberá efectuarse totalmente en efectivo el mismo día de la publicación del Precio de Suscripción definitivo fijado por el directorio y hasta las 15:00 horas del día hábil bursátil siguiente.

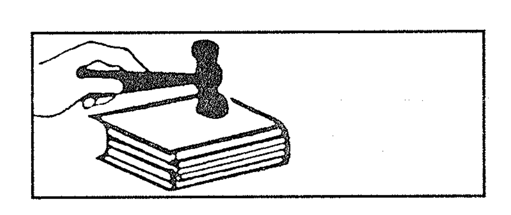
Los accionistas o tenedores de cupones tendrán, asimismo, oportunidad de acrecer respecto de las Nuevas Acciones no suscriptas en la oportunidad prevista para ello durante el Período de Suscripción Preferente, para lo cual simultáneamente con su manifestación de interés en suscribir Nuevas Acciones, el accionista o tenedor de cupones interesado en ejercer su derecho de acrecer sobre las Nuevas Acciones no suscriptas por otros accionistas o tenedores de cupones en ejercicio del derecho de suscripción preferente deberá indicar en el formulario que a tal fin le entregará el Agente de Suscripción, la cantidad máxima de las Nuevas Acciones que se compromete a acrecer, de acuerdo con la normativa vigente (el "Período de Acrecer"). A tal fin las Nuevas Acciones que no hubieran sido suscriptas en la oportunidad prevista para ello durante el Período de Suscripción Preferente serán distribuidas, de acuerdo con la normativa vigente, entre los accionistas o tenedores de cupones que (i) indicaron al momento de manifestar su intención de suscribir Nuevas Acciones su intención de suscribir, si las hubiere, Nuevas Acciones adicionales en ejercicio del derecho de acrecer durante el Período de Acrecer; y (ii) efectivamente hubieran suscripto e integrado las mismas en la forma indicada anteriormente, en proporción a la tenencia accionaria efectivamente suscripta e integrada por cada uno de ellos. La cantidad de Nuevas Acciones adicionales que vayan distribuidas de conformidad con lo antedicho se dará a conocer a través de un aviso a publicarse por un día en el Boletín Diario de la BCBA inmediatamente de finalizado el Periodo de Suscripción Preferente. Las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del derecho de acrecer deberán integrarse totalmente y en dinero en efectivo el día de la publicación del aviso mencionado precedentemente o, a más tardar, el primer día hábil bursátil siguiente al de la citada publicación. No obstante ello, atento a que la accionista Inés Braun y Ledesma, por medio de sus representantes legales, ha informado a la sociedad que no tiene intención de ejercer su derecho de suscripción preferente y acrecer y, por ende, 622.099,20 Nuevas Acciones estarán disponibles para que los demás accionistas de la Sociedad o los terceros que adquieran cupones en el mercado y de otra forma ejerciten el derecho de suscripción preferente y acrecer, la integración de dichas acciones que correspondan en ejercicio del derecho de acrecer podrá efectuarse junto con la integración de las Nuevas Acciones que correspondan por ejercicio del derecho de preferencia.

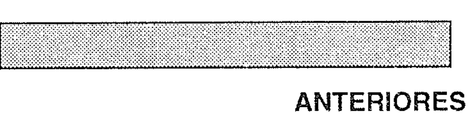
Determinados accionistas de la sociedad, incluyendo a la mayoría de los principales accionistas (los "Accionistas Cedentes") han acordado ceder a Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. ("Galicia") el derecho de suscripción preferente y de acrecer respecto de 1.919.092,72 Nuevas Acciones (las "Acciones Cedidas") a fin de permitir la suscripción de las Acciones Cedidas, y las que correspondan por ejercicio del derecho de acrecer, por Galicia y los restantes underwriters (junto con Galicia, los "Underwriters") para su distribución entre inversores institucionales y minoristas del país y del exterior. La Sociedad y los Underwriters celebrarán, sujeto a ciertas condiciones, un contrato de suscripción en firme respecto de las Acciones Cedidas y las que correspondan por ejercicio del derecho de acrecer. La Sociedad otorgará a Galicia una opción (la "Opción de Suscripción Adicional") para suscribir e integrar, al finalizar la suscripción Preferente, las Nuevas Acciones que no hayan sido suscriptas e integradas en ejercicio del derecho de preferencia y acrecer por los Accionistas Minoritarios (las "Acciones Remanentes"). El señor Federico Braun, uno de los accionistas mayoritarios de la sociedad, ha manifestado su intención, en caso de que Galicia no ejercitase la Opción de suscripción Adicional, de suscribir e integrar las Acciones Remanentes.

En la sede de la Sociedad, sita en Av. Roque Sáenz Peña 547, Piso 6º, (1035) Buenos Aires, Argentina, se encuentran disponibles para consulta de los interesados copias del prospecto correspondiente a la emisión de las Nuevas Acciones que incluye una descripción más detallada de la suscripción preferente y de las demás características de la emisión. El Directorio.

Presidente - Federico Braun

e. 15/4 Nº 108.658 v. 17/4/97





2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Eduardo Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 10.15 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Renault, Modelo R-9 TSE 1988, 1988, Dominio B-2.179.852 en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 3.272,46. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/4 Nº 34.337 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Santiago Cadelago, Jorge Aníbal, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 9.25 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Dacia, Tipo Rural, Modelo 1310 TLX, año 1993, motor Dacia Nº 010642, Chassis Dacia Nº UU1R13311P0106857, Dominio C 1.694.285, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 3.221,86. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/4 Nº 34.338 v. 18/4/97

Eduardo Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 10.10 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Peugeot, Modelo 505 SRI, 1993, Dominio B 2.666.954, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 14.940,59. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/4 Nº 34.339 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Traferro, Horacio Miguel, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 9.35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 puertas, Modelo Tempra SC, año 1994, motor Fiat Nº 159 B 10119024957, Chassis Fiat Nº 9BD159000P9032464, Dominio B 2.600.910, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al

"Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 4.606,22. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.340 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Jeannot, Edmundo Raul, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 9.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 3 puertas, Modelo Uno 1.4 IE Fórmula, año 1994, motor Fiat Nº 160 A 1046 8670466, Chassis Fiat Nº ZFA 146000 06895672, Dominio C 1.744.783, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 7.739,46. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.341 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Otero, Carlos Miguel subastará el día 22 de abril de 1997, a las 9.40 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo sedán 4 puertas, Modelo Senda Diesel, año 1994, motor Volkswagen Nº BE 871936, Chassis Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZRJ040574, Dominio B 2.675.308, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$S 7.575,62. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.342 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 12 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 2 puertas, Modelo Uno CLS, año 1993, motor Fiat Nº 160 A20118081221, Chassis Fiat Nº 8AS146 P7132882, Dominio B 2.554.518, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1223, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 4.995. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.343 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 12,10 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Furgón, Modelo Trafic, año 1994, motor Renault Nº 5663063, Chasis Renault Nº 8A1TA13UZPS000740, Dominio B 2.584.726, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1223, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 3.083,50 Seña 30 %, Comisión 10 %.. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.344 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 11,45 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Furgón, Modelo Trafic, año 1995, motor Renault Nº 5668293, Chasis Renault Nº 8AIT313ZZRS002408,, Dominio B 2.765.058, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1223, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 6.247 Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.345 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 11,55 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 2 puertas, Modelo Gol GTI, año 1992, motor Volkswagen Nº UQA005365, Chassis Volkswagen Nº 9BWZZZ30ZMTO86972, Domino B 2.353.501, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1223, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 6.671 Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.346 v. 18/4/97

Eduardo Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 11.15 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, Modelo Tipo SX, 1994, Domino B 2.754.811, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 14.629,06 Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.348 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 12,15 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Microomnibus, Modelo 130AU, año 1988, motor Fiat Nº 8060 "A" 295080362, Chasis Fiat Nº 25989, Dominio C. 1.455.133, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1223, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 17.136. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.349 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 11,30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Berlina 4 puertas, Modelo18 GTD, año 1993, motor Renault Nº 5661300, Chassis Renault Nº L. 935-007174, Dominio B 2.554.063, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1223, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 6.000. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.350 v. 18/4/97

Eduardo Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 9.50 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, Modelo DUNA CL 1.6, 1995, Dominio AEA-387, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 8.319.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.351 v. 18/4/97

Eduardo Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 10.05 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Renault, Modelo Clio RT 1995, Domino AJJ-768, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 5.816,92. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.352 v. 18/4/97

Eduardo Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 9.45 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, Modelo UNO CL AA 3P, 1994, Dominio C 1.846.469, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 8.740 Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.353 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Antuña, Mabel Nieves, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 10.35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán, 2 puertas, Modelo Vivace, año 1995, motor Fiat Nº 159 A2 038 8240011, Chassis Fiat Nº 147 BBO 07326146, Dominio ACT 605, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 6.146. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.354 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 11,50 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo Automóvil, Modelo 205 XS, año 1992, motor Peugeot Nº K2APTC10F54C1216792, Chassis Peugeot Nº VF320CK2225017653, Dominio B 2.412.567, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1223, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 12.544. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.355 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Ferrere, Saúl José, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 10.45 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, Modelo 19 RT, año 1993, motor Renault Nº 1004906, Chassis Renault Nº VFL5330509703528, Dominio B 2.488.807 en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 8.872.. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 16/4 Nº 34.356 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley

12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Coña, Elida Mabel, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 10.40 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, Modelo 12, año 1994, motor Renault Nº 5900732, Chassis Renault Nº L 813-021646, Dominio L-083.043 en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 8.953 Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/4 Nº 34.357 v. 18/4/97

Eduardo Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 11.10. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, Modelo Uno CL AA 3 P., 1995, Dominio AMO-506, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 10.834,34. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/4 Nº 34.358 v. 18/4/97

Eduardo Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 11.20. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Volkswagen, Modelo Senda 1993, Dominio C .1.671.655, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 2.476,45. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/4 Nº 34.359 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Guerrero, Isabel Gregoria, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 10.50 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, Modelo 19 RN, año 1994, motor Renault Nº 5932329, Chassis Renault Nº 8A1B53SZZRS020824, Dominio T 146.388, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$S 4.045. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/4 Nº 34.360 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Cipriani, Edien Luis, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 10.30 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, tipo Sedán 4 puertas, Modelo 21 TXE, año 1993, motor Renault Nº 5536729, Chassis Renault Nº 8A1L48SZZPS016068, Dominio E 182.503 en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 3.700. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/4 Nº 34.361 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Díaz, Manuel Toribio, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 10.25 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 4 puertas, modelo tipo SX 1.6, año 1994, motor Fiat Nº 159 A3 0009001181, Chassis Fiat Nº ZFA16000004898120, Dominio W 095.600 en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 11.546. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/4 Nº 34.362 v. 18/4/97

Eduardo Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 10.20 hs. en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, Modelo DUNA SCL, 1994, Dominio SDX 187, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 4.838,51. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas. Sin base. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/4 Nº 34.363 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Ruiz, Raúl, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 10 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Berlina, 3 puertas, modelo Twingo, año 1994, motor Renault Nº A253629, Chassis Renault Nº VF1C0630511711274, Dominio B 2.694.947, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 8.662,46. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/4 Nº 34.364 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Rodríguez, Leonor Lucrecia, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 11 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Fiat, Tipo Sedán 2 puertas, modelo UNO CL, año 1994, motor Fiat Nº 159 A3 038 816519, Chassis Fiat Nº *9UU1146000*R7143500, Dominio G 049.957, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 3.647. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/4 Nº 34.365 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Escobar, Jorge Ricardo, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 9.55 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Volkswagen, Tipo Sedán 3 puertas, modelo GOL GL, año 1994, motor Volkswagen Nº UD 927674, Chassis Volkswagen Nº 8AWZZZ30ZPJO76237, Dominio C 1.752.276, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 6.882,19. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/4 Nº 34.366 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda contra Sisterna, Nelson Bernardo, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 10.55 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Berlina 5 puertas, modelo 19 (Bic) año 1994, motor Renault Nº 5930548, Chassis Renault Nº 8A1B53SZZRS019930, Dominio Q 070.309, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo de 10 a 17 hs. en Prilidiano Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires (frente al "Unicenter" por Panamericana salida a Paraná a la izquierda). Base u$s 7.842.. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo de precio dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la entidad vendedora. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se retasará la base en un 25 % y de persistir sin ofertas, y luego de otra 1/2 hora, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/4 Nº 34.367 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 11.35 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Renault, Tipo Berlina 4 puertas, Modelo 18 GTD, año 1993, motor Renault Nº 5661918, Chassis Renault Nº L 935-007440, Dominio B 2.554.096, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1223, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 6.000. Seña 30 %, Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/4 Nº 34.368 v. 18/4/97

El Martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO LINIERS SUDAMERICANO (acreedor prendario art. 39 Ley 12.962) y conforme el art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril de 1997, a las 11.40 hs. en el Salón A.C.A.R.A., Lima 265, piso 12, Capital Federal, un automotor marca Peugeot, Tipo Pick-Up, Modelo 504 GRD, año 1993, motor Peugeot Nº 644994, Chassis Peugeot Nº P 5053735, Domino B 2.495.802, en el estado que se encuentra y exhibe en la calle Chubut 1223, Capital de 10 a 16. Puesta en marcha el día 21 de abril a partir de las 15 hs. Base u$s 7.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. En caso de no haber ofertas, luego de 1/2 hora de espera, se subastará sin base. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y hacerse cargo de todas las deudas que pesen sobre el bien. Operación a realizarse en dólares estadounidenses, al contado y al mejor postor. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/4 Nº 34.369 v. 18/4/97

Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 11,15 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Renault, Modelo 19 RN, 1994, Dominio C-1.830.590, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 3.920,73. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.

e. 16/4 Nº 34.370 v. 18/4/97

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 9,20 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Ford, Modelo Orion GLX, 1995, Dominio ADR-270, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 14.800. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 16/4 Nº 108.755 v. 18/4/97

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 8,55 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, Modelo Spazio TR, 1994, Dominio B-2.613.199, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 1.700. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.

e. 16/4 Nº 108.756 v. 18/4/97

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 9,15 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Peugeot, Modelo 405 GLD 1.9, 1996, Dominio ADR-270, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 22.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El com-

prador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/4 Nº 108.757 v. 18/4/97

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 9,10 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Peugeot, Modelo 405 GR TF, 1994, Dominio C-1.767.670, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 6.100. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/4 Nº 108.758 v. 18/4/97

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 9,05 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, Modelo Uno Swite, 1996, Dominio BAE-318, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 13.700. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/4 Nº 108.760 v. 18/4/97

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 9 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, modelo Fiorino N, 1994, Dominio C-1.810.760, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 5.200. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/4 Nº 108.761 v. 18/4/97

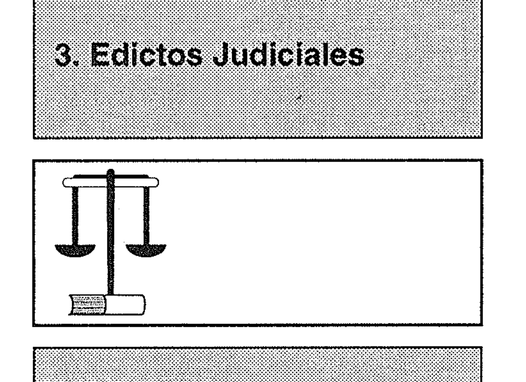
Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 8,30 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Lada, Modelo Laika, 1994, Dominio C-1.761.191, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 4.200. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/4 Nº 108.763 v. 18/4/97

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 8,35 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Fiat, Modelo Uno CL 3 P, 1995, Dominio ACF-949, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 8.700. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/4 Nº 108.764 v. 18/4/97

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 8,40 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Renault, Modelo Trafic, 1994, Dominio C-1.780.649, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 11.600. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/4 Nº 108.766 v. 18/4/97

Guillermo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA, por ejecución de prenda, subastará el día 22 de abril a las 8,45 hs., en Lima 265, piso 12, Capital, un automotor Renault, Modelo Trafic, 1996, Dominio AQN-921, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en P. Pueyrredón 2989, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base u$s 15.300. Seña 30 %, Comisión 10 %. Saldo de precio 48 hs. De no haber ofertas, luego de 1/2 hora, se retasará en un 25 %, y de persistir sin ofertas: sin base. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 16/4 Nº 108.768 v. 18/4/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Dr. Víctor Ulises Camperi a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1 de Avda. Roca 1047, General Roca, de la ciudad de General Roca, cita por quince días a la Coop. Cotralac Ltda. en su carácter de acreedor prendario del señor Gustavo Enrique Burgos conforme Contrato Prendario Nº B-270286 para que comparezca a estar a derecho en autos caratulados BANCO DE LA PAMPA c/BURGOS, GUSTAVO ENRIQUE y Otra s/Ejecutivo (Expte. 641-I-92) bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
General Roca, 18 de marzo de 1997.
Adriana M. Mariani, secretaria.
e. 16/4 Nº 55.496 v. 17/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, a cargo de la Dra. Inés Weinberg de Roca, Secretaría a mi cargo, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña ROSA, ZAMBOLA DE ANASTASIO, a los efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
María M. Viano Carlomagno, secretaria ad-hoc.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edición(es) del 1/4 al 3/4.
e. 16/4 Nº 106.525 v. 18/4/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 16, Secretaría Unica, sito en la calle De los Inmigrantes Nº 1950, E. P. de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE GONZALEZ o JOSE GONZALEZ NOVO. Publíquense por tres días en el Boletín Oficial. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en "El Derecho".
Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Luis Pedro Fasanelli, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/4 al 9/4/97.
e. 16/4 Nº 54.481 v. 18/4/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 23, Secretaría Unica, de la Capital Federal, sito en la calle Lavalle 1220, Piso 5º, cita y emplaza por quince días a doña Ursula Rodríguez a contestar demanda en los autos caratulados "FRANCO RUBEN SALVADOR c/ RODRIGUEZ URSULA s/Divorcio", Expediente Nº 124.835/96, bajo apercibimiento de designar a la Señora Defensora Oficial de Ausentes para que la represente. Asimismo, en uso de las facultades conferidas al Sr. Juez por el artículo 34 inc. 5º apts. a) y e) del C.P.C.C., atento la modificación introducida por la ley 24.573 a los artículos 359, 360, 361, 362, 365 y 367 del Código Procesal y para posibilitar los fines previstos por los artículos 360 y 361 citados. Hágase saber a la actora que previo correr traslado de la demanda, deberá ofrecer la prueba que haga a su derecho. Por idénticas razones, hágase saber a la demandada que deberá ofrecer la prueba que haga a su derecho juntamente con la contestación de la demanda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Martha Gómez Alsina, secretaria
e. 16/4 Nº 55.386 v. 17/4/97

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes, Nº 1950 entre piso de Capital Federal, cita y emplaza por el término de diez días a SOSA ABELARDO a los fines de notificar la declaración de rebeldía como demandado en el proceso "CAMPOS PEDRO c/SOSA ABELARDO s/Daños y Perjuicios". Publíquese durante 2 días.
Buenos Aires, 14 de febrero de 1997.
Alejandro L. Pastorino, secretario.
e. 16/4 Nº 55.484 v. 17/4/97

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica de Capital Federal cita y emplaza a herederos y acreedores de LUISA BEVILACQUA. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Capital Federal, 10 de marzo de 1997.
Miguel Angel Grispo, Juez.
e. 16/4 Nº 55.277 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de MARIA AZUCENA GARCIA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Miguel Angel Grispo, Juez.
e. 16/4 Nº 55.351 v. 18/4/97

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN SALADINO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Guillermo P. Zuccarino, Juez.
e. 15/4 Nº 55.218 v. 17/4/97

Nº 42

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, Secretaría Nº 72 de la Capital Federal, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EVANGELINA EMILIA CARREIRA. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" con la excepción que prescribe el art. 5º de la Ley 24.321.
Capital Federal, 31 de marzo de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.
e. 15/4 Nº 182.353 v. 17/4/97

Nº 52

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, Planta Baja, en los autos "CORNEJO SARAVIA DE GOLLAN, CELINA MARIA FELISA y Otros c/Herederos y/o Legatarios de FITTE, MARCELO J. y los herederos y/o legatarios de FITTE, Marcelo J. y Olive, Margarita L. s/Prescripción adquisitiva", cita y emplaza a los herederos y/o legatarios de MARCELO JULIO FITTE para que en el plazo de quince días comparezcan a estar a derecho en dichas actuaciones, bajo apercibimiento de designársele su representante al Señor Defensor.
Buenos Aires, 26 de febrero de 1997.
Silvia N. de Pinto, secretaria.
e. 16/4 Nº 108.776 v. 17/4/97

Nº 61

El Juzgado en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GRACIELA NOEMI BASUALDO y GUSTAVO ALEJANDRO MARIA GOYCOECHEA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 26 de noviembre de 1996.
Eduardo José Gorris, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 10/12 al 12/12/96.
e. 16/4 Nº 94.256 v. 18/4/97

Nº 69

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don JORGE BENIGNO LOIS. El presente edicto deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de diciembre de 1996.
Nora C. González de Rosselló, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 2/1 al 6/1/97.
e. 16/4 Nº 50.373 v. 18/4/97

Nº 79

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don CAO, CARLOS EDMUNDO. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de marzo de 1997.
José Luis López Castiñeira, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 24/3 al 26/3/97.
e. 16/4 Nº 53.633 v. 18/4/97

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, sito en Maipú 92, piso 4º de la Capita Federal, cita y emplaza por 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente a MARIA DEL CARMEN SABINO para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados "SABINO, MARIA DEL CARMEN s/Ausencia por desaparición forzada". Publíquese por 3 (tres) días en el Boletín Oficial en forma gratuita de conformidad con el art. 5º de la ley 24.321.
Buenos Aires, 1º de abril de 1997.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 16/4 Nº 182.451 v. 18/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Avenida Callao 635, 2º Piso, Capital Federal, cita a ALICIA BEATRIZ TROSMAN, a fin de que dentro del quinto día a

partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/TROSMAN, ALICIA BEATRIZ s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 16/4 Nº 55.396 v. 17/4/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Doctor Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Doctor Martín Sarmiento Laspiur, con asiento en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, cita por cinco días a JORGE ALBERTO LUTZ, a que comparezca a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial que lo represente, en autos caratulados: "COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S. A. c/CASELLA, OSVALDO RAUL y Otros s/Ejecutivo". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 16/4 Nº 55.412 v. 17/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30 hace saber que ha resuelto disponer la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible identificado con el Nº 20.992/6, emitido el día 28 de agosto de 1996, con vencimiento el día 27 de setiembre de 1996, por la suma de U$S 30.129,00 cuyo titular el "CUESSET S.A." emitido por el Banco del Uruguay - Sucursal 00. Publíquense edictos por quince días.

Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 4/4 Nº 107.356 v. 24/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Avenida Callao 635, 3º Piso, Capital Federal, cita a BERNARDO KANTOROWICZ y DIANA GLORIA SZULDINER, a fin de que dentro del quinto día a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos: "BANCO COOP. DE CASEROS LTDO. c/KANTOROWICZ, BERNARDO y Otra s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarse al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 10 de febrero de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/4 Nº 55.398 v. 17/4/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 de la Capital Federal, sito en calle Talcahuano 550 P: 7, Capital Federal (1013), de Capital Federal (Comercial), ha dispuesto en los autos caratulados GRIMOLDI, JORGE ALBERTO s/ Proceso de cancelación cambiaria: "Resuelvo: Disponer la cancelación de los pagarés por la suma de U$S 17.500 y U$S 2.500 firmados por los señores Alberto Pearson y Cecilia Beckmann. Previa caución real que prestará el peticionante a satisfacción del juzgado hasta cubrir la suma de Pesos Seis Mil, publíquense edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial y luego de transcurridos sesenta días posteriores a la última publicación de edictos ordenada y siempre que en el intervalo referido no se dedujera oposición. Firmado Fernández, Juez Nacional". El presente debe publíquese por 15 días.

Buenos Aires, 4 de marzo de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 11/4 Nº 55.125 v. 2/5/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO ESPAÑOL DE CREDITO s/Cancelación", Expte. Nº 61.321, comunica que se decretará la cancelación del pagaré librado por la empresa Aguas Minerales S. A. el 3 de octubre de 1995 por la suma de U$S 241.914,90 con vencimiento el 1-11-1995 a favor de ULDESA POLIPLAST ARGENTINA S.A. lo que se hará efectivo transcurrido sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/4 Nº 33.676 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO ESPAÑOL DE CREDITO s/Cancelación", Expte. Nº 26.819 comunica que se decretará la cancelación del pagaré librado por la empresa Peñaflor S. A. el 3 de octubre de 1995 por la suma de U$S 157.104,53 con vencimiento el 2-11-1995 a favor de ULDESA POLIPLAST ARGENTINA S.A. lo que se hará efectivo transcurrido sesenta días después de la última publicación oficial de edictos. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 1/4 Nº 33.677 v. 21/4/97

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, cita por sesenta días a partir de la última publicación a quienes puedan formular oposición a la demanda de cancelación de los siete pagarés librados el 19-7-96 por la firma BORMIX S. R. L., con los siguientes vencimientos: 10-9-96; 20-9-96; 30-9-96; 12-10-96; 17-10-96 y 30-10-96 cada uno de ellos por U$S 3.500 y por U$S 3.401,72 el cartular librado con fecha de vencimiento el 25-10-96 en favor de FODERAMI S.A.C.I.F., en autos: "FODERAMI S.A.C.I.F. c/BORMIX S.R.L. s/Cancelación de Pagarés". El presente debe publicarse por quince días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, a los 23 días de diciembre de 1996.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 1/4 Nº 54.157 v. 21/4/97

JUZGADO FEDERAL CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que MARIA CRISTINA PARODI DE CORDOBA, de nacionalidad uruguaya, CI Nº 8.892.770, ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días, dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario Eco Comercial.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 16/4 Nº 55.431 v. 17/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso, Capital Federal en la Causa Nº 53.886, seguida por el delito de amenazas previsto y reprimido por el art. 149 bis del C. P. a PEREZ RUBEN DARIO cuyo último domicilio conocido es el de la calle Boyacá 341, Piso 1º, Depto. C de Capital Federal por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 26 de marzo 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto judicial por el término de cinco días emplazando al imputado PEREZ RUBEN DARIO a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Dra. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 15/4 Nº 182.234 v. 21/4/97

La Señora Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso de la Capital Federal en la Causa Nº 52.916, seguida por el delito de hurto en grado de tentativa —arts. 42 y 162 del Código Penal— a LEONEL DIAZ FLORES, cuyo último domicilio conocido es Villa 310, Manzana D, Casa 5 de Capital Federal cita y emplaza al imputado LEONEL DIAZ FLOREZ por el término de cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 21 de marzo 1997. Líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial atento lo informado por el Oficial Notificador a fs. 62 vta., a efectos de que se publique Edicto judicial por el término de cinco días emplazando al imputado LEONEL DIAZ FLOREZ a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 15/4 Nº 182.235 v. 21/4/97

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso, Capital Federal en la Causa Nº 55.164, seguida por el delito de daño previsto y reprimido por el art. 183 del C. P. a VALLEJOS JAVIER RICARDO cuyo último domicilio conocido es el de la calle Matanza 1243, Avellaneda, Pcia. Buenos Aires, por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 21 de marzo 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado VALLEJOS JAVIER RICARDO a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Dra. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 15/4 Nº 182.233 v. 21/4/97

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5º Piso, Capital Federal en la Causa Nº 54.348 seguida por el delito de lesiones leves dolosas previsto y reprimido por el art. 89 del C. P. a CRISTIAN TUNES, por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 26 de marzo 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado CRISTIAN TUNES a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Dra. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional; Miguel Angel Sabino, secretario".
e. 15/4 Nº 182.232 v. 21/4/97

Nº 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, Piso 2º, de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a HUGO JIMENEZ VALLEJOS (D.N.I. 92.977.913), en causa Nº 12.329 que se le sigue por el delito de homicidio y lesiones culposas —art. 84 y 94 del C. P.—, ante la Secretaría Nº 67interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C. P. C.) Francisco Carlos Ponte, Juez.

Secretaría, 2 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 15/4 Nº 182.338 v. 21/4/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 4, Dr. Francisco Carlos Ponte, sito en Marcelo T. de Alvear 1490, Piso 2º, de esta Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de su publicación a OSCAR QUEZADA RIOS (boliviano, nacido el 4 de enero de 1968 en Santa Cruz, Bolivia, hijo de Renato y de Esperanza Ríos, con último domicilio conocido en Cordero 1785, R. Castillo, pcia. de Buenos Aires), en causa Nº 9851, que se le sigue por el delito de lesiones culposas —art. 94 del C. P.—, ante la Secretaría Nº 67 interinamente a cargo de la Dra. Silvina Rodríguez Basavilbaso, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y captura en caso de incomparecencia (art. 139 y 141 del C. P. C.) Francisco Carlos Ponte, Juez.

Secretaría, 3 de abril de 1997.
Silvina Rodríguez Basavilbaso, secretaria.
e. 15/4 Nº 182.336 v. 21/4/97

Nº 7

María Laura Garrigos de Rebori, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 56 a cargo de la Dra. Sandra Verónica Guagnino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de la Capital Federal, en la causa Nº 2554 seguida por el delito de usurpación. Cita y emplaza: a AMALIA BALBUENA ROJAS, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezcan a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de declararlos rebelde. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 25 de marzo de 1997... cítese a AMALIA BALBUENA ROJAS mediante edictos, para que comparezcan a estar a derecho dentro del quinto día de notificadas, bajo apercibimiento si así no lo hicieren, de declararlas rebelde en la presente causa (art. 150 del C. P. P. N.)... Fdo.: María Laura Garrigos de Rebori, Juez; ante mí: Sandra Verónica Guagnino, Secretaria".

Buenos Aires, 25 de marzo abril de 1997.
Sandra Verónica Guagnino, secretaria.
e. 15/4 Nº 182.281 v. 21/4/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría Nº 77, a cargo del Dr. Juan José Baric, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º Piso, Cap. Fed., cita y emplaza a EDELMIRO PABLO CALDERON SOLARI a fin de que comparezca a estar a derecho ante estos Estrados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, en la causa Nº 10.129, caratulada "EDELMIRO PABLO CALDERON SOLARI y Otro por lesiones culposas, art. 94 del C. P." que tramita ante este Tribunal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el mismo: "Buenos Aires, 2 de abril de 1997... publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días a fin de hacerle saber a EDELMIRO PABLO CALDERON SOLARI que deberá comparecer ante estos estrados a estar a derecho en el plazo del quinto día de publicado el último de los mismos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (arts. 150, 288, 289 y c.c. del Código Procesal Penal)...Fdo. Raúl J. E. García (Juez) ante mí: Juan José Baric (Secretario). Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.
e. 15/4 Nº 182.300 v. 21/4/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a ALEJANDRO FRANCISCO RODRIGUEZ SOTELO a fin que comparezca antes estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 7790, caratulada: RODRIGUEZ SOTELO, ALEJANDRO FRANCISCO y Otros s/Usurpación" que tramitan ante estos estrados con sede en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3º Piso, of. 322 de esta ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenar su captura y declararlo rebelde. Como recaudo legal se transcribe el auto que ordena el presente en su parte correspondiente:///nos Aires, 1 de abril de 1997... Cítese a ALEJANDRO FRANCISCO RODRIGUEZ SOTELO mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante cinco días; a fin que dentro del quinto día luego de la quinta publicación comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en las actuaciones a los fines dispuestos a fs. 89, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y solicitar su detención (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN)... Fdo. Dr. Raúl J. E.

García, Juez. Ante mí: Dr. Juan José Baric, secretario. Dado, firmado y sellado en la ciudad de Buenos Aires, al primer día del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.
e. 15/4 Nº 182.288 v. 21/4/97

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan J. Baric, cita y emplaza a JUAN CARLOS SOTO, a fin que comparezca antes estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2860, caratulada: SOTO, JUAN CARLOS por Infracción a la Ley 13.944 que tramita ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, 3º Piso, Of. 322, Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de ordenarse su captura y declararlo rebelde. Como recaudo a continuación se transcribe el auto que ordena el presente:///nos Aires, 3 de abril de 1997... Cítese a JUAN CARLOS SOTO, mediante publicación de edictos durante cinco días consecutivos en el Boletín Oficial..., a fin de que dentro del quinto día luego de ella, comparezca ante el Tribunal a estar a derecho en la causa, a fin de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del CPP), bajo apercibimiento de declararlo rebelde, ordenando su inmediata captura... (Arts. 150, 288 y 289 del CPP). Fdo. Dr. Raúl J. E. García, Juez. Ante mí: Dr. Juan J. Baric, (secretario). Dado, sellado y firmado y en la Ciudad de Buenos Aires, a los tres días del del mes de abril de mi novecientos noventa y siete.
e. 15/4 Nº 182.292 v. 21/4/97

Nº 14

"///nos Aires, 12 de marzo de 1997... emplácese a JORGE SIMES, DNI 4.302.479, para que dentro del tercer día de notificado comparezca al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento, por incomparecencia, de declararlo rebelde y librar la correspondiente orden de captura... Fdo. Luis Schelgel (Juez). Ante mí: Walter Candela (Secretario).
e. 15/4 Nº 182.246 v. 21/4/97

"///nos Aires, 12 de marzo de 1997... emplácese a MONICA PAOLA HIDALGO, nacida el 13 de diciembre de 1976, soltera y a PATRICIA ALEJANDRA AVILA, nacida el 7 de noviembre de 1975, para que dentro del tercer día de notificado comparezcan al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento, por incomparecencia, de declararlas rebeldes y librar las correspondientes órdenes de captura... Fdo. Luis Schelgel (Juez). Ante mí: Walter Candela (Secretario).
e. 15/4 Nº 182.244 v. 21/4/97

"///nos Aires, 2 de abril de 1997... emplácese a ISABEL GARCIA NAVARRETE y a JORGE LUIS ZUÑIGA, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Tribunal, bajo apercibimiento, en caso de no concurrir de ser de ser declarado rebelde y librar la correspondiente orden de captura; en consecuencia ofíciese al Señor Director Boletín Oficial para que efectivice la correspondiente publicación de ello durante el término de cinco días (art. 150 del Código Procesal Penal de la Nación)
Walter José Candela, secretario.
e. 15/4 Nº 182.240 v. 21/4/97

"///nos Aires, 17 de marzo de 1997... emplácese a OLGA BEATRIZ MILIC, DNI 12.514.561, nacida el 17 de octubre de 1956, a VALERIA BOTTINI, DNI 26.405.652, nacida el 22 de enero de 1978 y a CYNTHIA BOTTINI, DNI 25.249.386, nacida el 1º de julio de 1976 para que dentro del tercer día de notificado comparezcan al Tribunal a estar a derecho, bajo apercibimiento, por incomparecencia, de declararlas rebeldes y librar las correspondientes órdenes de captura... Fdo. Fernando Luis Pigni (Juez). Ante mí: Walter Candela (Secretario).
e. 15/4 Nº 182.242 v. 21/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, a cargo del Dr. Jorge L. Ballestero, Secretaría Nº 3 de la Dra. Vanesa M. Risetti, interinamente a cargo del Dr. Pablo Slonimsqui, notifica por cinco días a partir de la primera publicación del presente, la siguiente resolución dictada en el Incidente de Competencia Preventivo planteado por los Dres. Severo Caballero y Cipollone en los autos Nº 17.551 (2343/1995), caratulados "MENCARINI, JORGE ALBERTO (CASA PIANA S.A.) y Otros s/Inf. Art. 174, Inc. 5 C. P.". ///nos Aires, 3 de abril de 1997. A fin de notificar a los Sres. CARRA, ALEJANDRO ALFREDO (Pasaporte italiano Nº 657.872); CUGLIANDOLO, GERMAN FABIO (D.N.I. 14.010.027); D'ADDONA, JORGE ANTONIO; DELENVERT, LUIS ALBERTO; ESCUDERO GUSTAVO JULIAN; LANUSSE ANTONIO ROBERTO; MACHADO LUIS EDUARDO (L.E. 5.846.687); QUIROZ GRACIELA; ROGGENBAU EDGARDO ENRIQUE; ROSETTI NORBERTO FELIPE (L.E. 5.192.128); SELIGMANN MARTIN; VERLEYSEN, MICHEL MAURICE (Pasaporte de los E. E. U. U. 090.013.413); de las resoluciones obrantes a fs. 69/77 y 78, a tal efecto publíquense edictos por el término de cinco días librándose oficio al Sr. Director del Boletín Oficial.///nos Aires, 2 de abril de 1997. Autos y vistos y considerando... Resuelvo: ... 1) Declarar la competencia del Tribunal para seguir entendiendo en los presentes actuados y en relación a los hechos descriptos ut supra (arts. 33 y concordantes del C. P. P. N.), imponiéndose las costas respectivas a los Dres. Severo Caballero y Cipollone (arts. 530 y cctes. del C. P. P. N.). 2) Téngase por introducida la cuestión Federal y la protesta de recurrir en casación realizada por los Dres. Severo Caballero y Cipollone... Fdo.: Jorge L. Ballestero, Juez Federal./// nos Aires, 3 de abril de 1997. Revóquese parcialmente, y por contrario imperio, lo decidido en el punto 1) de la resolución que antecede (obrante a fs. 69/77 del presente incidente) en lo que respecta a la imposición de costas a los Dres. Severo Caballero y Cipollone (en virtud de lo dispuesto en el art. 530 del C.P.P.N.) e impóngase las mismas a la parte que los letrados representan, es decir al Sr. Luis Eduardo Ricigliano... Fdo.: Jorge L. Ballestero, Juez Federal. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 3 de abril de 1997.
Pablo Slonimsqui, secretario federal.
e. 15/4 Nº 182.344 v. 21/4/97

Nº 3

En la causa Nº 7981 caratulada "CARDOZO BALBINA s/Dcia.", citese a PEDRO PARODI a prestar declaración indagatoria ante este Tribunal por infracción al artículo 292 del CP dentro del término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento caso contrario de declarado rebelde y contumaz en estas actuaciones, cuya publicación deberá efectuarse durante cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 CPP). Carlos D. Liporaci, juez federal.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Carlos D. Liporaci, juez federal.
María E. Ballestero, secretaria federal.
e. 11/4 Nº 182.122 v. 17/4/97

Nº4

Emplácese a DANIEL GUILLERMO ORLANDO (LE 8.298.772) para que comparezca ante el Tribunal dentro del término de 48 hs. de notificado de la publicación del presente edicto, la cual deberá realizarse por el lapso de cinco días, a fin de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en los autos Nº 9017, caratulada "CAULA, JUAN CARLOS s/Denuncia" que se le sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7 a cargo de la Dra. María Teresa F. de Núñez, todo ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.
e. 16/4 Nº 182.505 v. 22/4/97

Emplácese a BENJAMIN CAYETANO MOZAS (LE 7.800.735) para que comparezca ante el Tribunal dentro del término de 48 hs. de notificado de la publicación del presente edicto, la cual deberá realizarse por el lapso de cinco días, a fin de prestar declaración a tenor del art. 294 del C.P.P.N. en los autos Nº 9017, caratulada "CAULA, JUAN CARLOS s/Denuncia" que se le sigue por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel R. Cavallo, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. María Teresa F. de Núñez, todo ello bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
María Teresa F. de Núñez, secretaria federal.
e. 16/4 Nº 182.695 v. 22/4/97

Nº 5

Cítase a PABLO ANDRES CARRASCO, argentino, 19 años, soltero, nacido el 8/3/77, hijo de Jovino y de Evarista Lencina, DNI Nº 25.779.587, con último domicilio conocido en Pedro Poli 184 de la localidad de Hurlingham, también Pcia. de Bs. As., para que comparezca en la Secretaría Nº 10 del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3º piso, de Capital Federal, dentro de los cinco días de notificado, a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 2325/97 que se le sigue por presunta infracción al art. 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura, en caso de incomparecer a dicho llamado (arts. 150, 288 y 289 del C.P.P.). Fdo.: Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Martín Arias Duval, secretario. A continuación se transcribe la resolución que así lo dispone: ///nos Aires, 8 de abril de 1997... Atento a la incomparecencia del imputado y, sin perjuicio de que no existe constancia en autos de que haya sido debidamente notificado del llamado del Tribunal, en mérito del tiempo transcurrido, cítese por edictos a PABLO ANDRES CARRASCO para que comparezca ante estos estrados, dentro de los cinco días de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (arts. 150, 188 y 189 del C.P.P.). A tales fines, líbrese oficio al Boletín Oficial, disponiendo la publicación por espacio de cinco días seguidos, del siguiente edicto:... Fdo.: Norberto Oyarbide, Juez Federal.
Martín A. Arias Duval, secretario.
e. 16/4 Nº 182.470 v. 22/4/97

Nº 6

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 1, del Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a MARCELO FABIAN LLANIN - D.N.I. Nº 16.062.061, a presentarse a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) en la causa Nº 5347 que se le sigue por el delito de violación de correspondencia, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.
e. 14/4 Nº 182.096 v. 18/4/97

Nº 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, cita y emplaza a ROBERTO GUSTAVO DIETRICH, DNI Nº 17.726.317, argentino, de 30 años, soltero, empleado, domiciliado en la calle Varela 1451, piso 6º, dpto. "24" de esta Capital Federal a fin de que dentro de los tres días a partir de la última publicación del presente comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del CPPN, en relación a la causa 3351/96 caratulada "DIETRICH GUSTAVO ROBERTO s/Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario.
e. 15/4 Nº 182.273 v. 21/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, sito en la calle Comodoro Py Nº 2002, Piso 4º, Capital Federal, a cargo del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Vicente, cita y emplaza a CRISTIAN FABIAN LORENZATTI a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 8922/96 caratulados: "LORENZATTI CRISTIAN FABIAN s/Inf. Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su captura.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 15/4 Nº 182.328 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 del Dr. Claudio Bonadío, por ante la Secretaría Nº 22 del Dr. Nelson Mariano Vicente, sito en Comodoro Py 2002, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza a JULIO ALBERTO VILLALBA a presentarse a estar a derecho en los autos Nº 3554, caratulados "LEZCANO, JOSE RICARDO; VILLALBA, JULIO ALBERTO sobre Infracción Ley 23.737" en el término de tres días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario de declarárselo rebelde y ordenar su detención.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Nelson Mariano Vicente, secretario federal.
e. 16/4 Nº 182.422 v. 22/4/97

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Carlos Jorge Branca, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica a MAXIMILIANO EZEQUIEL BAEZ y a MARIO HERNAN FINAROLI."...///nos Aires, 7 de abril de 1997... Atento el resultado del diligenciamiento de las cédulas y a fin de notificar a MARIO HERNAN FINAROLI y a MAXIMILIANO EZEQUIEL BAEZ de la resolución obrante a fs. 31/32, líbrese el correspondiente oficio al Boletín Oficial, a efectos de publicar un edicto por el término de 5 días. ///nos Aires, 19 de marzo de 1997. Autos y vistos... Y considerando... Resuelvo: Sobreseer a MAXIMILIANO EZEQUIEL BAEZ y a MARIO HERNAN FINAROLI cuyas constancias obran en autos, respecto del hecho que motivó la presente causa; dejando expresa constancia que el proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubieran gozado (art. 336, inc. 3 e "in fine" del C. P. P.). Fdo. P. R. S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.
Secretaría Nº 24, 7 de abril de 1997.
e. 15/4 Nº 182.340 v. 21/4/97

El Sr. Juez interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 23 interinamente a cargo del Dr. Pablo D. Bertuzzi, notifica a JUAN CARLOS ALONSO, que en la causa Nº 9824/96 caratulada "N. N. s/Inf. Ley 23.737" que tramita por ante este tribunal se ha dictado la siguiente resolución: "///nos Aires, 3 de abril de 1997... Citeselo por medio del Boletín Oficial mediante edictos, por el término de cinco días, para que comparezca ante los estrados de este Tribunal a prestar declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el art. 294 del C. P. P., dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia, a tal efecto, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial...". Fdo. P. R. S. Norberto Oyarbide, Juez Federal. Ante mí interinamente Pablo D. Bertuzzi, secretario.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
e. 15/4 Nº 182.345 v. 21/4/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 2, a cargo del Dr. Sergio G. Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, piso 3º, Capital Federal, notifica a la ejecutada en los autos caratulados "FISCO NACIONAL —DGI— c/GRUPO EMPRESARIO DE SERVICIOS EVENTUALES S.A. s/Ejecución Fiscal - Expte. Nº 1264/96", de la sentencia pronunciada cuya parte dispositiva dice: "Buenos Aires, 14 de junio de 1996. Y Vistos... Considerando... Fallo: Mandar llevar adelante la ejecución contra la ejecutada hasta hacerse íntegro pago al ente recaudador de la suma reclamada, con más intereses y las costas del pleito (Art. 92 de la Ley 11.683, T.O. 1978 y modificatorias). Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Fdo.: Sergio G. Fernández, Juez Federal. "Buenos Aires, 20 de setiembre de 1996. Atento lo informado por el Sr. Oficial Notificador a fs. 10 vta. y a fin de resguardar el debido proceso: Publíquese edicto por el término de dos días en el Boletín Oficial a fin de notificar a la demandada lo dispuesto en el pronunciamiento de fs. 9... Fdo.: Sergio G. Fernández, Juez Federal".
Buenos Aires, 20 de febrero de 1997.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 16/4 Nº 182.485 v. 17/4/97

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 3

Juzgado Nacional de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO OTERO, DNI. Nº 4.054.258 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Gabriel M. Presa, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 7/4 al 11/4/97.
e. 14/4 Nº 181.504 v. 18/4/97

Nº 12

Juzgado de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente en la causa Nº 15.645/96 a RUBEN F. GUIDO, para que comparezca ante este Tribunal en la causa que se le sigue por defraudación mediante retención indebida, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de marzo de 1997.
Susana Beatriz Parada, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 31/3 al 4/4/97.
e. 16/4 Nº 180.790 v. 22/4/97

Nº 25

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 25, Secretaría Nº 161, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a GUSTAVO CONSTANCIO STOIANOFF, D. N. I. 14.487.776, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa que se le sigue por estafa bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1997.
Julio Pablo Quiñones, secretario.

NOTA: Se publica en la fecha en razón de haberse omitido en las ediciones del 31/3 al 4/4/97.
e. 16/4 Nº 180.667 v. 22/4/97

Nº 30

Juzgado de Intrucción Nº 30, Secretaría Nº 109., en causa Nº 25.648/96 notifica a AVELINO MOLINA VIAMONTE, que la Excma. Cámara del Fuero en fecha 17 de diciembre de 1996 a resuelto revocar el auto de fs. 21/22 en cuanto se sobresee a AVELINO MOLINA VIAMONTE, asimismo cita y emplaza por (3) días a contar desde la última publicación del presente, al nombrado para que comparezca ante este Tribunal en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Marcelo Pablo Vázquez, secretario.
e. 15/4 Nº 182.236 v. 21/4/97

JUZGADO NACIONAL DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º Piso, Capital Federal, en los autos Nº 4620 "DUARTE VILLALBA, RAMON ANGEL s/Infracción Ley 23.737" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 27 de junio de 1996, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6, por el cual se condena a RAMON ANGEL DUARTE VILLALBA, por ser coautor penalmente responsable del delito de tráfico de estupefacientes, previsto en el Art. 5º Inc. "C" de la Ley 23.737, a la pena de diez años de prisión, multa de cinco mil pesos ($ 5.000), inhabilitación absoluta por todo el tiempo de la condena con más los alcances del art. 19 del C. P. Fdo. Dr. Horacio Alberto Vaccare, Dr. José Valentín Martínez Sobrino, Dra. María Roqueta. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6. Ante mí: Dra. Adriana Palliotti, secretaria".
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge Luis Broullon Sigler, Juez de Ejecución Penal.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 15/4 Nº 182.283 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º Piso, Capital Federal, en los autos Nº 4619 "MARTINEZ ORTIZ, MARCIAL s/Infracción Ley 23.737" ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 27 de junio de 1996, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6, por el cual se condena a MARTINEZ ORTIZ, MARCIAL, por ser coautor penalmente responsable del delito de tráfico de estupefacientes, previsto en el Art. 5º Inc. "C" con más el agravante del art. 11 inc. "C" de la Ley 23.737, a la pena de diez años de prisión, multa de cinco mil pesos ($ 5.000), inhabilitación absoluta por todo el tiempo de la condena con más los alcances del art. 19 del C. P. Fdo. Dr. Horacio Alberto Vaccare, Dr. José Valentín Martínez Sobrino, Dra. María Roqueta. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6. Ante mí: Dra. Adriana Palliotti, secretaria".
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge Luis Broullon Sigler, Juez de Ejecución Penal.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 15/4 Nº 182.278 v. 21/4/97

Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle Nº 1171, piso 1º. Causa Nº 4441, seguida contra HECTOR RODOLFO DIAZ en el orden al delito de falso testimonio en Concurso Real con administración fraudulenta. c. 320 T.O.C. Nº 20 ....///nos Aires, 25 de noviembre de 1996. Y vistos .... Resulta.... Resuelve: I. Condenar a HECTOR RODOLFO DIAZ, ... como autor penalmente responsable del delito de Falso Testimonio en Concurso Real con defraudación por administración fraudulenta a la pena de dos meses de prisión cuyo cumplimiento se deja en Suspenso, inhabilitación absoluta por cuatro meses y costas.... Fdo. Hernán San Martín, Cacilio Alfredo Pagano y Luis Fernando Niño, Jueces de Cámara; ante mí: Pablo Jantus, Secretario de Cámara.
e. 16/4 Nº 182.444 v. 22/4/97

Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle Nº 1171, piso 1º. Causa Nº 4489, seguida contra ENRIQUE ANDRES TAUS en orden al delito de falso testimonio. c. 97/96 T.O.C.F. Nº 4 ....///nos Aires, 1 de noviembre de 1996. Y vistos .... Resulta.... .Falla: I. Condenar a ENRIQUE ANDRES TAUS, ... a la pena de un mes de prisión cuyo cumplimiento se deja en suspenso, inhabilitación absoluta por el término de dos meses y al pago de las costas procesales, por ser autor penalmente responsable del delito de falso testimonio .... Fdo. María Cristina San Martino, Luis Alberto Caimmi y Leopoldo Bruglia; Jueces de Cámara; ante mí: Guillermo Pablo Desimone, Secretario de Cámara.
e. 16/4 Nº 182.441 v. 22/4/97

Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle Nº 1171, piso 1º. Causa Nº 4441, seguida contra MAIA PIA RUGGERI DE MARMORA en orden al delito de malversación de caudales públicos. "c. 288 T.O.C. Nº 5 .... ///nos Aires, 8 de noviembre de 1996. y Vistos .... Resulta.... Resuelve: I. Condenar a MARIA PIA RUGGERI DE MARMORA ... por considerarla autora penalmente responsable del delito de malversación de caudales equiparados a públicos, a la pena de dos años y seis meses de prisión, cuyo cumplimiento se deja en suspenso, e inhabilitación absoluta perpetua, más el pago de las costas causídicas .... Fdo. Rafael Alejandro Oliden, Fátima Ruiz López y Carlos A. N. Rengel Mirat, Jueces de Cámara; ante mí: Fernando Mario Caunedo, Secretario de Cámara.
e. 16/4 Nº 182.442 v. 22/4/97

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

El Juzgado Nacional de Menores Nº 5, a cargo de la Dra. María Rosa Cassará, Secretaría Nº 15, a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, oficina 7011, Capital Federal, cita y emplaza por el plazo de cinco días hábiles a la Sra. NORMA ANGELICA ORTIZ D. N. I. Nº 16.170.422 y al Sr. OMAR ALFREDO CARDOZO D. N. I. Nº 16.186.449 a que comparezcan ante el Tribunal a estar a derecho en los Expedientes Tutelares Nº 1866 y 1867, caratulados "BRENDA ORTIZ" e "IRIS VANEDA ORTIZ", bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, las menores tuteladas serán entregadas por el Tribunal actuante en guarda con miras a la adopción. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Olga Chaves, secretaria.
e. 16/4 Nº 182.509 v. 22/4/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde a OSCAR AVALOS, D.N.I. Nº 4.253.489, a comparecer por ante éste Tribunal, a los fines de proceder a recepcionarle declaración indagatoria (art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el art. 14 primera parte de la Ley 23.737, registrada bajo el Nº 10.878.
Lomas de Zamora, 26 de marzo de 1997.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 14/4 Nº 182.097 v. 18/4/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 3 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a ABEL BARRIOS, alias "El Pelado Abel", a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibirle declaración indagatoria en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el Art. 14, primera parte de la Ley 23.737 —tenencia simple de estupefacientes—, registrada bajo el Nº 10.609.
Lomas de Zamora, 3 de abril de 1997.
Pedro G. Cruz Henestrosa, secretario federal.
e. 16/4 Nº 182.448 v. 22/4/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta Ciudad, de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 947, caratulada: "SOSA JUAN BAUTISTA y Otros p/Inf. a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días a JUAN BAUTISTA SOSA, de nacionalidad argentino de estado civil soltero, de 18 años de edad, indocumentado, nacido el día dieciocho de julio de mil novecientos setenta y ocho en la localidad de Los Polvorines, Provincia de Buenos Aires, hijo de Alejandro (F) y de Marta Liliana Bogado, con último domicilio conocido en Bolivia e Hiroshima de la localidad de Grand Bourg, partido de Malvinas Argentinas, Provincia de Buenos Aires y a JUAN MARCELO GIL de nacionalidad argentina, de dieciocho años de edad, de estado civil soltero, indocumentado, nacido el día catorce de junio del año mil novecientos setenta y ocho, en la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, hijo de Juan Marcelo y de Aurelia Casas con último domicilio conocido en Bolivia e Hiroshima de la localidad de Grand Bourg, Partido de Malvinas Argentinas, de la Provincia de Buenos Aires, para que se presenten dentro de los cinco (5) días de enterado, en razón de estar imputados por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
San Martín, 25 de marzo de 1997.
Martín Bava, secretario.
e. 14/4 Nº 182.095 v. 18/4/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta Ciudad, de la provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 6, del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 962, caratulada "AUBAIN SANDRA ADELMA p/Pres. Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días (5) a SANDRA ADELA AUBAIN, de nacionalidad argentina, de 36 años de edad, de estado civil soltera, de ocupación ama de casa, indocumentada, nacida el día 5 de febrero del año mil novecientos sesenta (1960), en Avellaneda, provincia de Buenos Aires, hija de Eduardo Nestor y de Jesica Guadalupe Vergara, con domicilio desconocido, para que se presente dentro de los cinco días (5) de enterado, en razón de estar imputada por infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
San Martín, 31 de marzo de 1997.
Martín Bava, secretario.
e. 16/4 Nº 182.446 v. 22/4/97

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Se cita y emplaza a MARIA DEL CARMEN CERGNA, argentina, poseedora de C. I. Nº 7.602.067, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho, ante el Juzgado Federal Nº 3 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Mario Arturo Robbio, Secretaría Penal Nº 6, a cargo del Dr. Marcelo Alfredo Riquert, en autos Nº 3184, caratulados "PESQUERA CELOSOR S.A. s/Inf. Ley 23.771", bajo apercibimiento de en caso de incomparecencia declarársela rebelde.
Mar del Plata, 1 de abril de 1997.
Marcelo Alfredo Riquert, secretario.
e. 15/4 Nº 182.245 v. 21/4/97

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

"///sario, 21 de marzo de 1997. Cítese por intermedio de edictos, que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial atento no poder ser habido el llamado JUAN ANTONIO JURE, habiendo sido librada orden de detención del mismo, sin poder ser ubicado, a los fines de que comparezca ante este Juzgado Federal el día 24-4-97 a las 9.00 hs. a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ley, todo en los términos del art. 150 del CPPN. Fdo. Dr. Omar R. A. Digeronimo, Juez Federal.
Rosario, 24 de marzo de 1997.
Omar A. Digeronimo, juez federal.
e. 15/4 Nº 182.407 v. 21/4/97

JUZGADO FEDERAL BELL VILLE

Juzgado Federal de 1ª Instancia con asiento en la ciudad de Bell Ville (Pcia. de Cba.), cita a comparecer a estos estrados a JAVIER MOISES DEYUP, el día 2 de mayo de 1997 a las nueve horas, por el delito de infrac. a la ley 23.737, bajo apercibimiento en caso de no concurrir declarárselo rebelde y ordenar su captura. Fdo.: Edgardo José Filippi - Juez Federal. Ante mí: Dr. Guillermo Raúl Alonso - Se-cretario. Publíquese por el término de cinco días.
Bell Ville, 11 de marzo de 1997.
Edgardo J. Filippi, juez federal.
e. 11/4 Nº 180.666 v. 17/4/97

JUZGADO DE CONCILIACION Y TRAMITE LABORAL 1ª NOMINACION SAN MIGUEL DE TUCUMAN

Por cinco días: Se hace saber a VAZQUEZ-COZZI Y CIA. S. A., cuyo domicilio se ignora y que solía tener en José María Paz y del Cañón, Moreno, Buenos Aires, que por ante este Juzgado de Conciliación y Trámite del Trabajo 1ª Nominación, en los autos: "GILIO CARLOS DANIEL vs. VAZQUEZ COZZI Y CIA. S. A.", V.S. ha dictado la providencia que a continuación se transcribe: "San Miguel de Tucumán, Noviembre 26 de 1996. Téngase presente, agréguese y notifíquese providencia del 29/7/96 en el domicilio denunciado. Personal...". Fdo.: Dr. Enzo Espasa, Juez. "M. de Tucumán, 29 de julio de 1996. Téngase presente lo solicitado y atento constancias de autos, cédula de notificación Nº 565, téngase por incontestada la demanda para la accionada, VAZQUEZ COZZI Y CIA. Asimismo ábrase el presente a pruebas por cinco días para ofrecer. Personal". Fdo.: Dr. Enzo Espasa, Juez. Dado, firmado y sellado en mi público despacho, a los 28 días del mes de febrero de 1997.
Sergio Esteban Molina, secretario judicial.
e. 14/4 Nº 182.214 v. 18/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
2	107	Fabiana E. Palmaghini	20/03/97	HORACIO RICARDO GARCIA	5	DEFRAUDACION
2	107	Fabiana E. Palmaghini	20/03/97	JOSE ANTONIO SANABRIA	5	DISPARO DE ARMA DE FUEGO
6	118	Domingo Montanaro	02/04/97	MARTA CRAPANZANO DE ROCCA Y JULIO HECTOR ROCCA	3	Nº 56.215/1996 ESTAFA MEDIANTE FALSIFICACION DE DOCUMENTO PRIVADO E INSOLVENCIA FRAUDULENTA
6	118	Domingo Montanaro	03/04/97	JUAN JOSE POLI	3	Nº 26.702/1996 ESTAFA
6	118	Domingo Montanaro	01/04/97	SILVIA SUSANA COHEN	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
16	111	Gustavo J. Rofrano	01/04/97	ARMANDO GUSTAVO MOHANDO (DNI: 10.795.429)	5	AMENAZAS
17	153	Silvia López Crespo	04/04/97	ALEJANDRO SCHURAWLEW - DNI 10.313.089	3	DELITO DE ART. 173 INC. 2º DEL C. PENAL
17	153	Silvia López Crespo	07/04/97	OSCAR ANTONIO DE PASCUA (DNI 4.016.729), SANTIAGO FAVA (L.E. 6.552.821), JORGE EDUYARDO MIGLIARINI (DNI 10.460.678), GABINO MEDINA (L.E. 5.740.352), JUAN MANUEL ALESSANDRELLI (L.E. 8.281.326)	3	ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	03/04/97	JOSE MARIA PERAZZO	3	Nº 19.768/97
22	148	Julián Descalzo	08/04/97	FERNANDO ARIEL LASCATA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	07/04/97	JUAN BALBIN MEDINA Y JULIO CESAR MEDINA	3	DELITO DE ESTAFA
22	148	Julián Descalzo	08/04/97	NESTOR JOFREN	3	DELITO DE ESTAFA
25	161	Julio Pablo Quiñones	04/04/97	ORLANDO DOMINGO MEDINA (ARGENTINO, 30 AÑOS, SOLTERO, ALBAÑIL) Y RAMON DANIEL RAMIREZ (ARGENTINO, 33 AÑOS, CASADO, CHOFER)	3	Nº 6543/1997 TENENCIA ILEGAL DE ARMA DE GUERRA
30	164	Ignacio Belderrain	31/03/97	MARIA ESTHER FERRES	3	DEFRAUDACION
38	132	Pamela Bisserier	02/04/97	PAULINA FANNY ANAPOLSKY	3	QUIEBRA
40	139	Jorge A. Avila Herrera	01/04/97	GUILLERMO JORGE GARDELLI	3	DAÑO AGRAVADO

e. 14/4 Nº 37 v. 18/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días cit.	Causa
3	6	Mirtha Lilian Campos Tula	02/04/97	GUSTAVO CAPURRO (ARGENTINO, TITULAR DE LA C.I.P.F. Nº 8.823.961)	3	INFRACCION ART. 302 DEL CODIGO PENAL
4	8	Celia Arrastía Heredia	04/02/97	RICARDO RANDOLFO VILA (DNI 14.013.782)	5	PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ART. 302 DEL CODIGO PENAL
4	8	Celia Arrastía Heredia	04/04/97	CARLOS EDUARDO PESL (DNI 4.703.598)	5	PRESUNTA COMISION DEL DELITO PREVISTO EN EL ART. 135 DE LA LEY 24.241
6	12	Rafael Caputo	14/03/97	DANIEL PASCUAL SCARDACCIONE	3	Nº 9290
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	HORACIO ENRIQUE CATTARUZZI	3	INFRACCION AL ART. 302 C. P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	CARLOS ALBERTO STEFANO	3	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	MARCELO DANIEL COSIN	3	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	JUAN JOSE MOREIRA	3	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	PAOLA JUDITH MOSZEL	3	INFRACCION A LA LEY 23.771
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	SILVIO ALEJANDRO VITALONI PUNZO	3	INFRACCION AL ART. 302 del C. P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	MARIO FREDDY MARTINEZ GAMARRA	3	INFRACCION AL ART. 302 del C. P.
7	13	Héctor Daniel Ochoa	31/03/97	HUMBERTO LORENZO VITALONI PUNZO	3	INFRACCION AL ART. 302 del C. P.

e. 14/4 Nº 38 v. 18/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION SINTETIZADOS

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
29	136	Jorge A. de Santo	26/2/97	GUSTAVO LOPEZ LESTRADE	3	Nº 90.288/96 - QUIEBRA
29	136	Jorge A. de Santo	26/2/97	MONICA VIVIANA BENITEZ	3	Nº 90.288/96 - QUIEBRA

e. 16/4 Nº 39 v. 22/4/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de febrero de 1997, se decretó la quiebra de KRASNOPOL GUSTAVO SIMON, en la que se designó síndico a la Dra. Marta Cristina Lucena, con domicilio en Paraná 774, Piso 3º "D", de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de mayo de 1997. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L. C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 24 de marzo de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 11/4 Nº 181.980 v. 17/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26/02/97 se ha declarado la quiebra de COVERINARG S. A., habiéndose designado síndico al Contador José Julio Bugueiro con domicilio en la calle Paraná 539, piso 6to. Of. "36/37", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de mayo de 1997, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 20/06/97 y 18/08/97, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquél para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intimar al fallido, para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 15/4 Nº 182.403 v. 21/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por cinco días en autos "LOWCZY S. R. L. s/Quiebra", que con fecha 27 de diciembre de 1996 se decretó la quiebra referida. Síndico: Néstor Daniel Agra con domicilio en Uruguay 229, piso 8º "33", ante quien los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos hasta el día 22 de abril de 1997.

Los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, serán presentados los días 4 de junio y 17 de julio de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Se ordena a la fallida que entregue al síndico dentro de las 24 hs., los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad, así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. Se prohiben los pagos a la fallida, so pena de tenerlos ineficaces.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 15/4 Nº 182.347 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de febrero de 1997, se decretó la quiebra de ARTFERRO S.R.L., en la que se designó síndico al Dr. Daniel D'Adamo, con domicilio en Uruguay 660, 3º "B" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1997. Se deja constancia que el síndico presentará los informes de los artículos 35 y 39 Ley 24.522, los días 4 de julio y 1 de setiembre de 1997, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 16/4 Nº 182.511 v. 22/4/97

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, sito en Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso en los autos caratulados "RODRIGUEZ CABAÑAS, CONSTANTINO s/Concurso preventivo" hace saber que el 18.3.1997 se ha dispuesto la apertura del concurso de CONSTANTINO RODRIGUEZ CABAÑAS (CI 5.453.126), y que hasta 26/6/97 se ha fijado el término dentro del cual los acreedores deberán presentar al Síndico Oscar Esperon con domicilio en Montevideo 708 7º los títulos justificativos. Fíjase en el día 23.12.97 la clausura del período de exclusividad (LC: 43) y convócase para el día 16.12.97 a las 10 horas la audiencia informativa (LC: 45) que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado. Para publicar en el Boletín Oficial por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/4 Nº 108.172 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P. 3º de Capital Federal, en los autos caratulados "LOBOS CACEREZ DE LESCANO, MATILDE s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) Con fecha 19.2.97 se decretó la quiebra de LOBOS CACEREZ DE LESCANO, MATILDE; 2) Los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cdr. Gigliotti, Cayetano Agustín con domicilio constituido en Ecuador 1460 P. 13º "C" de Capital Federal, hasta el día 16.4.97; 3) El plazo para impugnar créditos vence el 30.4.97 y aquél para contestar las impugnaciones que hubiere ante el mismo funcionario vence el 14.5.97; 4) Los informes que establecen los arts. 35 y 39 L.C. se presentarán los días 11.6.97 y 23.7.97 respectivamente; 5) Se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 6) Se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 7) Se intima a la fallida a efectos que: a) Dentro de las 24 Hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) Constituya domicilio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 11/4 Nº 181.977 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3 de la Infrascripta, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "AGUIRRE SERGIO MAXIMO s/ Quiebra" (Expte. Nº 69.219), con fecha 26 de Noviembre de 1996, se ha decretado en estado de Quiebra a AGUIRRE SERGIO MAXIMO con domicilio particular en la calle Cochabamba 429, Piso 8º, Depto. "B" y domicilio comercial en Avda. Directorio 2885, ambos de Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdor. Héctor Comba, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, Piso 2 "A", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 12 de Mayo de 1997, y hasta el 26/5/97 para proceder a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos o contestarlos ante el Síndico hasta el día 10 de Junio de 1997. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 25 de Junio de 1997 y 20 de Agosto de 1997, respectivamente. Se intima al fallido para que cumpla los siguientes recaudos: a) Ordenar al fallido y a terceros dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; b) Intímase al fallido para que en plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Se prohiben los pagos al fallido, los que serán ineficaces. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 14/4 Nº 182.206 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, hace saber por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de CIR-TUR S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio el 9 de febrero de 1979 bajo el Nº 96, Folio 2815, Libro 88 de estatutos de sociedades anónimas, con domicilio en la calle Cerrito 1054, 2º piso de Capital Federal. Hágase saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 7 de mayo de 1997, en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el día 21 de mayo de 1997 y podrán contestar las impugnaciones que se hubieren formulado, también ante la sindicatura, hasta el día 4 de junio de 1997. La síndico designada en autos, es la contadora Elba Bengoechea con domicilio en la calle Pte. José E. Uriburu 1010, piso 6º "J" de la Capital Federal. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Hágase saber a la fallida para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C., si no lo hubiera efectuado hasta entonces, y para que entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionados con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de la 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 16/4 Nº 182.447 v. 22/4/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 5 desempeñada por el Dr. Fabrizio Miguel Angel, comunica que con fecha 27 de febrero de 1997, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados RILLO GERMAN ALFREDO s/Quiebra de la sociedad de referencia, Expte. Nº 80.549 y se hace saber durante cinco días que emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 22 de mayo de 1997, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Manuel Arnaldo, con domicilio constituido en Paraná 224, piso 6º "22" los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 7 de julio y 1º de septiembre de 1997, respectivamente.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Miguel Angel Fabrizio, secretario.

e. 16/4 Nº 182.428 v. 22/4/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nro. 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "CERSOSIMO, CRISTIAN HECTOR s/ Quiebra", Expte. Nº 63.917, habiéndose designado síndico a Oscar Alberto Sicart, Rivadavia 1342, 5º, "4", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/5/97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 14/4 Nº 182.109 v. 18/4/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, comunica por cinco días, que el 12/02/97 se ha decretado la quiebra de BODERONE, FRANCISCO OSCAR (D. N. I. 11.280.564). El Síndico designado es el Dr. Héctor Juan Kaiser, con domicilio en Roque S. Peña 1185, piso 2º, de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 27 de mayo de 1997. Se prohibe el pago y entrega de bienes a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces (Ley 24.522, art. 88, inc. 5º). Se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para ser puestos a disposición del funcionario concursal, en el plazo de (5) días, desde la última publicación de edictos.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 15/4 Nº 182.250 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, secretaría Nº 9, sito en Avda. Roque Sáenz Peña, planta baja, hace saber que el día 18/2/97, en autos "SAFDIE, SILVIA s/Concurso Preventivo", Expte. Nº 38.435, se decretó la apertura del concurso. Fíjase plazo hasta el 18/4/97 para que los acreedores se presenten a verificar sus créditos ante la Sra. síndico Nora B. Solís, con domicilio en la Avda. Corrientes 1463, piso 6º. Fíjanse los días 2/6/97 y 17/7/97 para que la sindicatura presente los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522. La Junta Informativa prevista por el art. 45 de la ley concursal se celebrará el día 14/10/97, si para entonces la concursada no hubiese obtenido las conformidades. Publíquense edictos en la forma prevista por los arts. 27 y 28 de la ley concursal, en el Boletín Oficial y en el diario La Nación dentro de los cinco días de notificada por Ministerio de Ley la aceptación del cargo por la sindicatura.

Buenos Aires, 11 de marzo de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 16/4 Nº 108.649 v. 22/4/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, hace saber por cinco días que en los autos "CREACIONES GINESSE S. A. s/Concurso", con fecha 26/3/97, se ha resuelto prorrogar al 23/9/97 la fecha de presentación del informe general (Art. 39 LC) y al 9/12/97, a las 10.00 hs. la audiencia informativa que se celebrará en la Sala del Juzgado. Se hace saber a los insinuantes de los concursos de Tronchet Pour L'Homme S. A., Etienne Marcel S. A., Gotlib, Federico S., Gotlib, Chil y Gotlib, Rodolfo S. que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación a este concurso hasta el día que infra se explicitará. Dejándose constancia que los acreedores aquí insinuados podrán formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico Cdor. Eduardo L. Arbillaga, domiciliado en C. Pellegrini 739, piso 7, Capital Federal (Te. 322-9740) a los créditos de los concursos referidos hasta el mismo día (30/6/97). Se hace saber que el Síndico deberá presentar, el día 12/8/97, en los concursos referidos un informe complementario que contemple la situación de los demás deudores con un estado valorado de sus activos y pasivos. Se deja constancia que el período de exclusividad queda fijado conforme las fechas establecidas en esa resolución. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 15/4 Nº 108.990 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, hace saber por cinco días que en los autos "TRONCHET POUR L'HOMME S. A. s/Concurso", con fecha 26/3/97, se ha resuelto prorrogar al 23/9/97 la fecha de presentación del informe general (Art. 39 LC) y al 9/12/97, a las 10.30 hs. la audiencia informativa que se celebrará en la Sala del Juzgado. Se hace saber a los insinuantes de los concursos de Creaciones Ginesse S. A., Etienne Marcel S. A., Gotlib, Federico S., Gotlib, Chil y Gotlib, Rodolfo S. que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación a este concurso hasta el día que infra se explicitará. Dejándose constancia que los acreedores aquí insinuados podrán formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico Cdor. Eduardo L. Arbillaga, domiciliado en C. Pellegrini 739, piso 7, Capital Federal (Te. 322-9740) a los créditos de los concursos referidos hasta el mismo día (30/6/97). Se hace saber que el Síndico deberá presentar, el día 12/8/97, en los concursos referidos un informe complementario que contemple la situación de los demás deudores con un estado valorado de sus activos y pasivos. Se deja constancia que el período de exclusividad queda fijado conforme las fechas establecidas en esa resolución. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 15/4 Nº 108.491 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, hace saber por cinco días que en los autos "ETIENNE MARCEL S. A. s/Concurso", con fecha 27 de diciembre de 1996, se ha declarado abierto el concurso preventivo de ETIENNE MARCEL S. A., fijándose plazo hasta el 13/6/97 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdor. Eduardo Luis Arbillaga, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal (Te. 322-9740). Presentación del informe individual (Art. 35 LC): 12/8/97; Presentación del informe general (Art. 39 LC): 23/9/97; Audiencia Informativa: 9/12/97, a las 11.45 hs., en la Sala del Juzgado. Se hace saber a los insinuantes de los concursos de Tronchet Pour L'Homme S. A., Creaciones Ginesse S. A., Federico S., Gotlib, Rodolfo S. Gotlib y Chil Gotlib que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación a este concurso hasta el día que infra se explicitará. Dejándose constancia que los acreedores aquí insinuados podrán formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico a los créditos de los concursos referidos hasta el mismo día (30/6/97). Se hace saber que el Síndico deberá presentar, el día 12/8/97, en los concursos referidos un informe complementario que contemple la situación de los demás deudores con un estado valorado de sus activos y pasivos. Se deja constancia que el período de exclusividad queda fijado conforme

las fechas aquí establecidas. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 15/4 Nº 108.492 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, hace saber por cinco días que en los autos "GOTLIB, RODOLFO S. s/Concurso", con fecha 26 de marzo de 1997, se ha declarado abierto el concurso preventivo de RODOLFO SAUL GOTLIB, fijándose plazo hasta el 13/6/97 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdor. Eduardo Luis Arbillaga, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal (Te. 322-9740). Presentación del informe individual (Art. 35 LC): 12/8/97; Presentación del informe general (Art. 39 y 67, párr. 2º LC): 23/9/97; Audiencia Informativa: 9/12/97, a las 11.00 hs. Se hace saber a los insinuantes de los concursos de Tronchet Pour L'Homme S. A., Creaciones Ginesse S. A., Gotlib, Federico S., Chil Gotlib y Etienne Marcel S. A. que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación a este concurso hasta el día que infra se explicitará. Dejándose constancia que los acreedores aquí insinuados podrán formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico a los créditos de los concursos referidos hasta el mismo día (30/6/97). Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 15/4 Nº 108.493 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, hace saber por cinco días que en los autos "GOTLIB, FEDERICO S. s/Concurso", con fecha 27 de diciembre de 1996, se ha declarado abierto el concurso preventivo de FEDERICO SAMUEL GOTLIB, fijándose plazo hasta el 13/6/97 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdor. Eduardo Luis Arbillaga, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal (Te. 322-9740). Presentación del informe individual (Art. 35 LC): 12/8/97; Presentación del informe general (Art. 39 LC): 23/9/97; Audiencia Informativa: 9/12/97, a las 10.45 hs., en la Sala del Juzgado. Se hace saber a los insinuantes de los concursos de Tronchet Pour L'Homme S. A., Creaciones Ginesse S. A., Etienne Marcel S A., Rodolfo S. Gotlib y Chil Gotlib que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación a este concurso hasta el día que infra se explicitará. Dejándose constancia que los acreedores aquí insinuados podrán formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico a los créditos de los concursos referidos hasta el mismo día (30/6/97). Se hace saber que el Síndico deberá presentar, el día 12/8/97, en los concursos referidos un informe complementario que contemple la situación de los demás deudores con un estado valorado de sus activos y pasivos. Se deja constancia que el periodo de exclusividad queda fijado conforme las fechas aquí establecidas. Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 15/4 Nº 108.494 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 2º Piso, hace saber por cinco días que en los autos "GOTLIB, CHIL s/Concurso", con fecha 26 de marzo de 1997, se ha declarado abierto el concurso preventivo de CHIL GOTLIB, fijándose plazo hasta el 13/6/97 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Cdor. Eduardo Luis Arbillaga, con domicilio en Carlos Pellegrini 739, piso 7º, Capital Federal (Te. 322-9740). Presentación del informe individual (Art. 35 LC): 12/8/97; Presentación del informe general (Art. 39 y 67, párr. 2º LC): 23/9/97; Audiencia Informativa: 9/12/97, a las 11.30 hs. Se hace saber a los insinuantes de los concursos de Tronchet Pour L'Homme S. A., Creaciones Ginesse S. A., Gotlib, Federico S., Rodolfo S. Gotlib y Etienne Marcel S. A. que podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación a este concurso hasta el día que infra se explicitará. Dejándose constancia que los acreedores aquí insinuados podrán formular observaciones e impugnaciones ante el Síndico a los créditos de los concursos referidos hasta el mismo día (30/6/97). Publíquese por cinco días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 15/4 Nº 108.495 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de BARRACA GODOY CRUZ S. A. habiéndose designado síndico al contador Jorge Turek con domicilio en Fray Justo Santa María de Oro 3034, piso 1º "F", Capital Federal. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la Sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de mayo de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 26 de junio de 1997 y 22 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L. C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 15/4 Nº 182.349 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de LILAC S.R.L. habiéndose designado síndico a la contadora Marta Beatriz Yankelevich con domicilio en Lavalle 1523, 4º piso, Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de mayo de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 1 de julio de 1997 y 27 de agosto de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs. constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 16/4 Nº 182.449 v. 22/4/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de MERCEDES DEL VALLE AGUIRRE, cuyo síndico es el contador Ernesto Jacobo Bermann, con domicilio en Avda. Corrientes 2554, 4º Piso, Dpto. "A" de Capital Federal, ante quien deberán entregar los pedidos de verificación y la documentación respectiva hasta el día 27 de mayo de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas cumpla con los recaudos establecidos en el art. 86 de la ley 24.522 y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 103 de la ley 24.522. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/4 Nº 182.053 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ASTECO S.A. El síndico designado es Felisa Mabel Tumilasci, con domicilio en Montes de Oca 485 8º C de esta ciudad. Intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 11/4 Nº 182.054 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ANTONIO NOIA E HIJOS S. A. El síndico designado es Ernesto Jacobo Bermann, con domicilio en Corrientes 2554, Piso 4 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 12 de junio de 1997; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.
e. 15/4 Nº 182.350 v. 21/4/97

Nº 8

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 8, Sec. Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., hace saber por 5 días que con fecha 17-2-97, se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de "GENNARINA GRASELLI DE FERMANI" designándose síndico a Jorge T. Basile, con domicilio en Paraná 774, 4º F, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 17-4-97. Los informes de los arts. 35 y 39, ley 24.522 se presentarán el 30-5-97 y el 15-7-97, respectivamente. El 28-10-97 a las 10 hs. se celebrará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Dr. Osvaldo Sampedro, Sec.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1997.
e. 11/4 Nº 55.121 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de la Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos caratulados "COSSBY S.A. s/Concurso mercantil liquidatorio", que con fecha 12 de diciembre de 1996 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de COSSBY S.A. Ha sido designado síndico, el Cdor. Manuel Alberdi, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16º "A", de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación hasta el día 11 de junio de 1997. Fíjase el día 25 de julio de 1997 y 22 de setiembre de 1997 para que el Síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; b) se ordena a la fallida y terceros que pongan a disposición del síndico en el término de tres días desde la última publicación del presente, los bienes y documentación de aquella que se encuentren en su poder. Se prohibe hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 26 días del mes marzo de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 11/4 Nº 181.983 v. 17/4/97

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Com. Nº 8, Sec. Nº 15, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Cap. Fed., hace saber por 5 días que con fecha 17/2/97 se resolvió la conversión de la quiebra en concurso preventivo de "GENNARINA GRASELLI DE FERMANI" designándose síndico a Jorge T. Basile, con domicilio en Paraná 774, 4º F, Capital, a quien los acreedores deberán presentar las verificaciones hasta el día 17/4/97. Los informes de los arts. 35 y 39, ley 24.522 se presentarán el 30/5/97 y el 15/7/97, respectivamente. El 28/10/97 a las 10 hs. se celebrará la Audiencia Informativa, en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 18 de marzo de 1998.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 16/4 Nº 55.391 v. 22/4/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, hace saber que en autos "AGEVE S.A. s/Concurso preventivo", se ha abierto con fecha 12 de marzo de 1997, el concurso preventivo de AGEVE S.A., con domicilio en Zapiola 1786, 8º "B". Se hace saber a los acreedores que se fijaron las siguientes fechas: 1) presentación de los pedidos de verificación ante el Síndico Jaime D. Feigielson con domicilio en Rodríguez Peña 231 piso 2º hasta el día 2 de mayo de 1997; 2) presentación del informe previsto por el art. 35 LC el 17 de junio 1997; 3) el 1 de julio 1997 para el dictado del auto verificatorio art. 36 de la LC; 4) vencimiento del plazo para proponer categorías de acree-dores por parte de la concursada 16 de julio; 5) presentación del informe del art. 39 LC el 30 de julio 1997; 6) resolución de categorización de acreedores 28 de agosto de 1997; 7) audiencia informativa 24 de octubre de 1997 a las 11.00 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 11/4 Nº 108.164 v. 17/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, con sede en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos "COURIEL JORGE s/Quiebra - Expte. Nº 61.914/97" en los que se ha declarado la quiebra con fecha 6 de marzo de 1997 a JORGE COURIEL (LE. 4.416.361), habiéndose designado Síndico al Ctdor. Sabatino Paparatto, con domicilio en Cafayate 754, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 27/6/1997 (Art. 88, último párrafo de la Ley 24.522), debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley de Quiebras los días 25/8/1997 y 6/10/1997 respectivamente. Se intima al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos del art. 86 de la Ley 24.522. b) Deberá entregar dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y los bienes de la misma. c) Comparezca el fallido a la audiencia de explicaciones, que se fija para el día 2/7/1997 a las 9 hs., en la sede del Tribunal. d) Se prohibe a los terceros hacer pagos y entregas de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la sociedad fallida para que los pongan a disposición del Síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina, sin previo pago de tasas, conforme art. 273, inc. 8) Ley 24.522.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 11/4 Nº 182.062 v. 17/4/97

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en la Av. Pte. R. S. Peña 1211, p. 7º, Capital, en autos "PEREL, PEDRO ALBERTO s/Quiebra", comunica por cinco días que: 1) con fecha 19 de febrero de 1997 se decretó la quiebra de PEDRO ALBERTO PEREL; 2) los pedidos de verificación de créditos deberán presentarse ante la síndico Dra. Olga M. Odorisio, con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1131, p. 7º Of. "A", Capital, hasta el 25 de abril de 1997; 3) los informes señalados en los arts. 35 y 39 de la ley de concursos se presentarán los días 11 de junio y 25 de julio, ambos de 1997, respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación del fallido, para que dentro del quinto día, los ponga a disposición de la síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima al fallido a los efectos que: a) dentro de las 24 horas, entregue al

síndico sus libros y documentación contable que tuviere en su poder; b) constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal en 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, donde se notificarán las sucesivas resoluciones que dicte el Juzgado; c) se cita al fallido a la audiencia de explicaciones del día 22 de abril de 1997, a las 9 horas en la sede del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
María F. Lesch, secretaria.
e. 16/4 Nº 182.322 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra indirecta de SGUARDO S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia el 12/3/97, bajo el Nº 4429, Libro 114, Tº A de S.A., con domicilio en Rivadavia 2517, Capital Federal, continuando en su cargo como síndico el contador Jaime David Feigielson, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, piso 2º de Capital Federal. Los acreedores con título posterior a la presentación del concurso deberán requerir la verificación por vía incidental., en la que no se aplicarán costas sino en caso de pedido u oposición manifiestamente improcedente. El funcionario concursal deberá presentar el informe conteniendo el recálculo de los créditos ya verificados en los términos del art. 202 de la LC el 17 de julio de 1997 y el informe del art. 39 de la ley 24.522 el 29 de agosto de 1997, con cumplimiento en este último del art. 197 del Reglamento del Fuero. Se ha fijado el día 31 de julio de 1997 para el dictado del auto relativo al recálculo de los créditos verificados y el 14 de agosto de 1997 para que el síndico promueva la constitución del comité de acreedores. Se fija audiencia para explicaciones a fin de que comparezcan los administradores de la fallida para el día 18 de junio de 1997 a las 9 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que en el plazo de 48 horas cumpla con los requisitos a que se refiere el art. 86 L.C. y a que entregue al síndico los bienes, libros y demás documentos y/o informe su ubicación en el término de veinticuatro (24) horas. Se prohibe los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido y sus administradores para que dentro del plazo de cuarenta y ocho (48) horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 16/4 Nº 182.311 v. 22/4/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo, interinamente, del Dr. Miguel Federico Bargalló, Secretaría Nº 19 a cargo de la suscripta, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de marzo de 1997 se ha decretado la quiebra de: INDUSTRIA PLASTICO MECANICA MARES S.A. en la cual ha sido designado síndico al contador Jacobo Guillermo Salem, con domicilio constituido en la calle Uruguay 385 piso 8º ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 19 de mayo de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 2 de julio de 1997 y el general el día 19 de agosto de 1997 (arts. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 17 de julio de 1997. Intímase al fallido y terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. Decrétase la inhabilitación definitiva del fallido por un plazo de un año contado desde la fecha del presente (arts. 234 a 238 de la ley 24.522). Intímese al fallido a que dentro de las 24 horas entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico y para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (conf. art. 86). Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 horas, constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los términos de los arts. 41 y 133 del Código Procesal.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 14/4 Nº 182.116 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo interinamente del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19, a cargo interinamente de la Dra. Marina Gentiluomo, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "LA HIDROFILA ARGENTINA S.A. s/Quiebra" la sindicatura ha presentado el Informe Final, Proyecto de Distribución de Fondos y se han regulado honorarios.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 16/4 Nº 182.427 v. 17/4/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Callao 635, Piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de Sucesión de QUES MARIA ELENA, habiendo sido designado síndico el contador Daniel Alberto del Castillo con domicilio en Perón 1558 piso 5to. de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-5-97. Se deja constancia que el 8-7-97 y el 4-9-97 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L. C., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la Ley 24.522.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 15/4 Nº 182.243 v. 21/4/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 10 de febrero de 1997, en los autos caratulados "GALATI, MARIA DEL CARMEN s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de MARIA DEL CARMEN GALATI (DNI. 4.880.728), haciéndoselo saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de mayo de 1997, para que los acreedores, por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. El día 3 de junio de 1997 el síndico presentará al Juzgado para ser agregado al legajo previsto en el art. 279 L. C. un juego de copia de las impugnaciones que hubiera recibido. Se fijan las fechas 3 de julio de 1997 y 29 de agosto de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L. C. respectivamente, pudiendo este último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L. C.— El Síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Abraham Yalovetzky, con domicilio en Lavalle 1567, piso 6º of. 611, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L. C.).
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 16/4 Nº 182.259 v. 22/4/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 10/02/97, en los autos caratulados LOSARDO, AGUSTIN s/ Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de LOSARDO, AGUSTIN, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Herrera, Irma María, con domicilio en la calle Viamonte 1.454 4º A, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 08/05/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC).
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 14/4 Nº 182.120 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25, a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º piso, de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 20 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de DIARLAN S.A. haciéndole saber a esta y sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mugica Juan Ramón, con domicilio en la calle Libertad 370 2º piso "B", domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6-6-97. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89 inc. 3º L.C.Q.).
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 14/4 Nº 182.121 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 19 de marzo de 1997, se decretó la quiebra de RANCUL S.A.I.C.A. haciéndole saber a ésta, sus administradores y terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. Nº 86 de la ley Nº 24.522, en cuanto a su remisión al art. Nº 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Pérez, Alberto José, con domicilio en la calle Dr. Juan F. Aranguren 584, 7º, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 6/6/97. El presente edicto deberá ser ubicado por el término de cinco días sin previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. Nº 89, inc. 3º L.C.Q.).
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 16/4 Nº 182.502 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos Alberto Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo Alejandro Rufino, sito en Av. Callao 635, 2º piso, de esta capital, comunica por cinco días que con fecha 12/3/97, en los autos caratulados MACCHI, JULIO CESAR s/Quiebra, se resolvió decretar la quiebra de MACCHI, JULIO CESAR (DNI. 11.893.939) haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas, constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Mardikian, Alfredo, con domicilio en la Av. Córdoba 1247, 5º Piso, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 23/6/97. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3º LC.).
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Marcelo Alejandro Rufino, secretario.
e. 16/4 Nº 182.500 v. 22/4/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nro. 27 a cargo del Dr. Alberto D. Alemán sito en la Avenida Callao 635, 2do. Piso, de esta Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "CALIDAD TOTAL S.A. s/Quiebra", que tramitan ante este Juzgado, con fecha 28 de Febrero de 1997 se ha decretado la quiebra de CALIDAD TOTAL S.A. Se ha fijado plazo hasta el día 19 de Mayo de 1997 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al síndico designado Contador Público Pablo Eduardo Arienti con domicilio en la calle Cuba 4710, Capital Federal, T.E. 701-5572/5704 y 702-2992 quien presentara los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 08 de Julio de 1997 y 01 de setiembre de 1997 respectivamente. Asimismo se intima a la fallida, sus administradores y en su caso el Síndico para que dentro de las 48 hs. de notificados constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se intima al deudor a cumplir con lo prescripto por el art. 86 de la ley, a entregar los bienes, libros y documentación contable al Síndico en el plazo de 24 horas. Se recuerda lo establecido en el inciso 5 del art. 88 en relación a la prohibición de hacer pagos al fallido y su ineficacia.
Buenos Aires, 19 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 14/4 Nº 182.110 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, Piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de marzo de 1997, en los autos caratulados "CLERIAL S. A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de CLERIAL SOCIEDAD ANONIMA, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 6 de mayo de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12 de agosto de 1997 y el 19 de setiembre de 1997 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L. C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L. C. Señálase audiencia para el día 24 de abril de 1997 a las 10,00 hs., a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por inter-

medio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Francisco Guerreno, con domicilio en Av. Dorrego 2649, Tº C, Piso 20, Dpto. 5 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L. C.).

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 16/4 Nº 182.254 v. 22/4/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635 3º, comunica por cinco días la quiebra de "GAWER S.A." decretada con fecha 31 de marzo de 1997; Síndico designado el Cont. Oscar Arias con domicilio constituido en Carlos Pellegrini 1063 11º, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 20 de junio de 1997. El plazo para formular impugnaciones vence el 4/7 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 19 de agosto de 1997 y 30 de setiembre de 1997 respectivamente; Ordénase a la fallida para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L.C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 11/4 Nº 181.970 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Callao 635 3º piso - Capital Federal comunica por cinco días la quiebra de TINSUD SA, decretada con fecha 2/4/97. Intímase a todos los que tengan documentos y bienes de la fallida los entreguen al síndico Juan Alberto Peinado, con domicilio en Florida 537 piso 18º, y no efectúen pagos o entrega de efectos de aquella, so pena, a los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Los acreedores anteriores al decreto de quiebra, deberán presentarse ante el síndico para solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1997.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 14/4 Nº 182.094 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Callao 635, Piso 3º, hace saber por el término de cinco días, que con motivo de la apertura del Concurso Preventivo de HALABI, JOSE CARLOS, dispuesta el 13 de marzo de 1997; se ha señalado el día 4 de junio de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores por causa o título anterior a la presentación y sus garantes, deberán presentar el pedido de verificación de sus acreencias al Síndico Contador Salvador Lamarchina, con domicilio en Talcahuano 768, entrepiso de Capital Federal. Asimismo se hace saber que se ha fijado hasta el día 19 de junio de 1997 para que la deudora y los acreedores que lo hubieren hecho, concurran ante el Síndico a los efectos de revisar legajos y formular por escritos las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas. Además se fija el día 18 de julio de 1997 para que el Síndico presente el informe individual de los créditos y el día 12 de setiembre de 1997 el informe general. Se hace saber igualmente que la audiencia informativa se ha fijado para el día 28 de noviembre de 1997 y que el período de exclusividad vencerá el 5 de diciembre de 1997.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/4 Nº 55.401 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en la Av. Callao 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "GRANJA, FELIX ALBERTO", decretada con fecha 12 de marzo de 1997; Síndico designado el Cont. Bernardo Faingold con domicilio constituido en Montevideo 666, 9º Piso, of. 901, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán concurrir a verificar sus créditos hasta el día 3 de junio de 1997. El plazo para formular impugnaciones vence el 19/6/97 y el síndico cumplirá con la provisión del art. 34 "in fine" dentro de las 48 hs. de la fecha anterior. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 18 de julio de 1997 y 15 de setiembre de 1997, respectivamente. Intímese al fallido para que dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo los requisitos a los que se refiere el art. 86 de dicha ley en cuanto sea pertinente. Asimismo se ordena a la fallida y a los terceros en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. El fallido y sus administradores deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro de las 48 hs. (art. 88:7 de la L. C.) bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 16/4 Nº 182.324 v. 22/4/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de marzo de 1997, se ha de-cretado la quiebra de ARBER S.A. expte. Nº 26.442. El síndico Norberto José Pironio con domicilio constituido en Lavalle 1546 8º Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 26 de mayo de 1997. Intímase a la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 14/4 Nº 182.093 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de OMAR EL BACHA, expte. Nº 28.193. El síndico Abel Alexis Latendorf con domicilio constituido en Piedras 153, 1º, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 2 de junio de 1997. Intímase al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario interino.
e. 16/4 Nº 182.253 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32 a cargo del Dr. Jorge Héctor Yacante, con sede en Avda. Callao Nº 635, 3º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "GRANJA MACRIS S.A.I.C. s/Quiebra", que el Síndico Concursal ha presentado Proyecto de Distribución de Fondos, como asimismo que se ha practicado la regulación de honorarios de Primera Instancia.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 16/4 Nº 55.422 v. 17/4/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33 a cargo de la Dra. Beatriz Rotondaro, sito en la calle Talcahuano Nº 550, piso 6º, de la Capital Federal, hace saber por tres días que en los autos "ACERSA S.A.I. y C. s/Concurso Preventivo", se dispuso fijar nueva fecha para la audiencia informativa, prevista por el art. 14 inc. 10 de la L.C. para el día 17 de abril de 1997 a las 12,00 horas. El presente edicto deberá publicarse durante tres días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 15/4 Nº 108.848 v. 17/4/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14-3-97 se ha decretado la quiebra de "MAFERO S.R.L. (Inscripta con fecha 26-4-93 bajo el Nº 2757, Fº 98, Tº - S.R.L.)", intimándose a los acreedores para que hasta el día 22 de mayo de 1997 presenten a la síndica Lidia Martín con domicilio en Avda. Rivadavia 1615 7º Piso de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MAFERO S.R.L. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 11/4 Nº 181.971 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 25-03-97 se ha decretado la quiebra de PABLO MILLER C.I. 7.654.046, intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de mayo de 1997 presenten al síndico Saccone Carlos con domicilio en la calle Uruguay 772 Piso 10 Dto. 109, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "MILLER PABLO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 14/4 Nº 182.114 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nro. 36, sito en Talcahuano Nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19-03-97 se ha decretado la quiebra de NORBERTO TRIMESTRA C.I. 1.531.104, intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de mayo de 1997 presenten al síndico Jacobo Estrugo con domicilio en la calle Av. Corrientes 2565 Piso 13º Dpto. 7, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "TRIMESTRA NORBERTO s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 14/4 Nº 182.118 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 18 del Dr. Javier Fernández Moores (sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, C.P.: 1013) Secretaría Nº 35 a cargo de la Dra. María Carmen De Cucco Alconada, comunica por cinco días que con fecha 24 de marzo de 1997 se le decretó la quiebra a la antes concursada "ASTILLEROS MERIDIANO S.A.", continuando como síndico el Contador Roberto Prieto con domicilio constituido en Yatay 749, Piso 3º, Of. "J" de Capital Federal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1º a 7º, 86 y 88 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs. Javier Fernández Moores, juez.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 14/4 Nº 182.111 v. 18/4/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de FLANGES CORPORACION INDUSTRIAL S.A. con domicilio en Nahuel Huapi 4922, Capital Federal, en autos caratulados FLANGES CORPORACION INDUSTRIAL S.A. s/ Quiebra, Expte. Nº 27.011, siendo el síndico designado Caro Juan Carlos con domicilio constituido en San Martín 793 1º "A", Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 12 de mayo de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 25 de junio de 1997 y el día 4 de septiembre de 1997 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes a los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 14/4 Nº 182.195 v. 18/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 10 de marzo de 1997 se decretó la quiebra de GAITAN NORMA LILIANA con domicilio en Av. Corrientes 2164 10º Piso "A" Capital Federal, en autos caratulados GAITAN NORMA LILIANA s/ Quiebra, Expte. Nº 26.842 siendo el síndico designado Albert Oscar Pablo Juan con domicilio constituido en Lavalle 1710 2º, Capital Federal. Fijar el plazo hasta el día 5 de mayo de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 17 de junio de 1997 y el día 28 de agosto de 1997 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 39 LC), respectivamente. Se intima a los fallidos para que cumplimenten los siguientes recaudos: Entreguen al síndico sus libros o papeles y bienes que tuvieren en su poder, en el plazo de 24 horas a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos. Constituyan en autos domicilio procesal dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento en caso de silencio, de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado donde se practicarán las sucesivas notificaciones. Se prohíbe efectuar pagos y/o entregas de bienes de los fallidos bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a

quienes tengan bienes y documentos de los mismos para que los ponga a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 14/4 Nº 182.196 v. 18/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del Dr. Fernando Miguel Durao, sito en Talcahuano 550, piso 7º de la Capital Federal, llama a licitación pública en los autos caratulados: "SEE PRODUCCIONES S. A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes", expediente Nº 26046 y en los términos del art. 205 inc. 3 de la ley 24.522 para la enajenación de los siguientes bienes: a) El inmueble que se detalla en el anexo I del presente pliego ubicado en la calle Lavalleja Nº 1006 esq. Lerma Nº 101/105 de la Capital Federal, edificado sobre un terreno de 139,36 metros cuadrados que consta de: subsuelo, planta baja y 4 plantas; b) Los bienes muebles existentes en el mismo cuyo detalle obra en el Anexo II del presente pliego. La base para el inmueble se ha fijado en la suma $ 700.000 (Pesos setecientos mil) recepcionándose las ofertas entre las 10,30 a 11,30 horas del día que se indicará más adelante y en caso de no recepcionarse ninguna a partir de las 11,30 y hasta las 12,30 horas del mismo día se recibirán ofertas con la base de $ 525.000 (Pesos quinientos veinticinco mil) y en caso de no existir oferentes dentro del horario de 12,30 a 13,30 horas de dicho día se recibirán ofertas con la base de $ 300.000 (Pesos trescientos mil). Para los bienes muebles se ha fijado como base de venta en block la suma de $ 15.000 (Pesos quince mil) debiendo adicionarse a la oferta el 21% en concepto de IVA. Se ha dispuesto que la venta se realice al contado y mejor postor y que el precio deberá ser integramente abonado con anterioridad a la toma de posesión en los términos de la normativa dispuesta ya citada. En la oferta deberá incluirse la constancia que acredite el depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, del 10% de la oferta realizada, en concepto de garantía de mantenimiento de cuenta. Se hace saber que todos los impuestos, tasas y contribuciones que gravan el inmueble, devengados con posterioridad a la declaración de quiebra, estarán a cargo de la misma, en tanto que los anteriores deberán ser verificados por los organismos respectivos. Los impuestos, tasas y contribuciones se encuentran a cargo del comprador desde el momento de la posesión. Se fija el día 25 de abril de 1997 a las 13,30 como fecha y hora para la apertura de los sobres conteniendo las ofertas. En condición para la participación en el acto licitatorio la adquisición del pliego de condiciones, numerado, en las oficinas de la Sindicatura, calle Talcahuano Nº 768, piso 9º de esta Capital, teléfonos 371-8884 y 374-9283, los días hábiles de 15 a 18 horas. Valor del pliego $ 20 (Pesos veinte). El inmueble y los bienes muebles se exhibirán del 23 al 24 de abril de 1997 en el horario de 15 a 18 horas en Lavalleja 1006 esq. Lerma 101/105 de la Capital Federal. Se hace saber en los términos del art. 206 LC que el inmueble está afectado por una garantía hipotecaria a favor del Banco El Hogar de Parque Patricios con un crédito verificado de $ 393.540,79. Asimismo existe un privilegio especial a favor del Señor Claudio Fabián Salerno por la suma de $ 2.437,96.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 16/4 Nº 182.484 v. 17/4/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39 con sede en Talcahuano 550, Piso 7º, de la Capital Federal, comunica por cinco días que en el Expte.: "MAXTUL S. R. L. s/Concurso preventivo", se han designado como nuevas fechas para la presentación del informe general el día 10/04/97. La audiencia informativa se llevará a cabo el 30/6/97 a las 10.30 hs. en la sala de audiencias del Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal con los acreedores que concurran. El vencimiento del plazo de exclusividad se fija el día 7/7/97. Se ha designado Síndico a Jorge Jewkes, con domicilio en Maipú 631, Piso 2º "D", Capital Federal.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Hernán Diego Papa, secretario.
e. 15/4 Nº 55.270 v. 21/4/97

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 40, en los autos caratulados "ARELDA SA. s/Quiebra", comunica por cinco días que se han modificado las fechas del período informativo fijándose las siguientes: (1) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Cont. Juan Angel Fontecha (con domicilio en Vidal 3375, piso 2, of. 7, Cap. Fed.) hasta el día 22.05.97; y (2) los informes previstos en el art. 35 y 39 LC. se presentarán el 11.07.97 y 08.09.97 respectivamente.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 16/4 Nº 182.312 v. 22/4/97

El Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 20, Sec. Nº 39, en los autos caratulados "LEANZA, PATRICIA LILIANA s/Quiebra", comunica por cinco días que: (1) con fecha 09.12.96 se decretó la quiebra de Patricia Liliana Leanza; (2) los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico Con. Juan Angel Fontecha (con domicilio en Vidal 3375, piso 2, of. 7, Cap. Fed.) hasta el día 21.05.97; (3) los informes previstos en el art. 35 y 39 LC. se presentarán el 04.07.97 y 02.09.97 respectivamente; (4) Intimar a los terceros a entregar al síndico los bienes y documentación de la fallida dentro del quinto día y se abstengan de efectuar pagos a la misma so pena de considerarlos ineficaces; (5) Intimar a la fallida a que dentro del tercer día cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 3/5 LC., dentro de las 24 hs. entregue al síndico sus libros y documentación, bienes; y dentro de las 48 hs. constituya domicilio en jurisdicción del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
16/4 Nº 182.314 v. 22/4/97

Juzgado en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días, que se decretó con fecha 4 de noviembre de 1996, la quiebra de "PLANT, RICARDO JORGE", documento nacional de identidad Nº 04.317.031, debiendo los acreedores presentar sus títulos justificativos de créditos a la síndico Dra. Rosana Marafioti, con domicilio en la calle Reconquista 1011, P. 6º, Capital, hasta el 12 de mayo de 1997. La síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley de concursos los días 25 de junio y 22 de agosto, ambos de 1997, respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros, pongan a disposición de la síndico dentro de los cinco días, los bienes y documentación que posean del fallido, como así también la prohibición de efectuar pagos al mismo, so pena de declararlos ineficaces. Se intima al deudor que se abstenga de salir del país, sin previa autorización del Tribunal y para que entregue al síndico los libros y documentación contable y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. y 28 hs. respectivamente. Asimismo se lo intima para que constituya domicilio dentro de las 48 hs. dentro del radio de la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. El fallido deberá cumplir con los requisitos del art. 86 de la ley 24.522, art. 11, incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 de la misma norma.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 16/4 Nº 182.315 v. 22/4/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del Infrascripto, Dr. Darío Melnitzky, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7mo. de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días, que en los autos caratulados: "BEJAR LILIANA PILAR s/Quiebra" (Expte. Nº 68.142), con fecha 10 de marzo de 1997, se ha decretado en estado de quiebra a la Sra. BEJAR LILIANA PILAR (D.N.I. 10.961.962) con domicilio en la calle Doblas 805 piso 2do. "B" de Capital Federal y ha sido designado Síndico, la Cdor. Stella Maris Alonso, con domicilio constituido en la calle Montevideo 536, Piso 10, "I" Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 9 de junio de 1997. El Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 24 de julio de 1997 y 18 de agosto de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida para que cumpla los siguientes recaudos: a) Entrega al Síndico de sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, dentro de las 24 hs. b) Asimismo intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del término de 48 horas constituya domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del mismo; c) Se prohíbe salir del país a la Sra. BEJAR LILIANA PILAR, D.N.I. Nº 10.961.962, sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) hasta el día 18/8/97. d) Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días. e) Acompañe dentro de los cinco días un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 11/4 Nº 181.976 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, en los autos caratulados "SUPLEMENTOS EMPRESARIOS S. A. s/Quiebra (Expte. Nº 26.076)", comunica por cinco días la quiebra decretada a SUPLEMENTOS EMPRESARIOS S. A. con fecha 17 de marzo de 1997, haciéndose saber: a) Que la fallida se domicilia en Azcuénaga 950, piso 1º, "H" de Capital Federal. b) Que ha sido desinsaculado síndico don Jorge Néstor Brizi, con domicilio en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 111 Piso 1ro. Of. "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 20 de mayo de 1997; c) Que el síndico deber presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 23 de junio de 1997, y el informe a que se refiere el art. 39 de la ley citada el día 13 de agosto de 1997; d) Que se prohibe hacer pagos o entrega de bienes a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; e) Que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la Sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) Que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; g) que se intima a la fallida para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; h) que se intima a la fallida y sus administradores para que en el plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 15/4 Nº 182.402 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de ACOSTA, JUAN JOSE con fecha 27 de febrero de 1997, en la cual se ha designado síndico al Contador Elvio Alejandro Anchieri, con domicilio en Pasaje del Carmen 716, 8vo. Piso, dpto. "B", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 5 de mayo de 1997. El síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 17 de junio de 1997 y al que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 14 de agosto de 1997. Dado lo preceptuado por el art. 88 del cuerpo legal citado se resuelve: Intimar a los terceros para que en el término de cinco días entreguen al Síndico los bienes de aquella, previniéndoseles asimismo la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; intimar a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86, 2do. párrafo, de la ley de concursos y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 hs. constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Firmado. Germán Paéz Castañeda. Juez.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Darío G. Melnitzky, secretario.
e. 16/4 Nº 182.325 v. 22/4/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial número 22, a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría número 43 a mi cargo, sito en Talcahuano 550 - piso 7º - Capital, hace saber por cinco días que con fecha 25 de marzo de 1997, en virtud de lo dispuesto por el art. 92 de la Ley 24.522, se dispuso la apertura del concurso preventivo del Sr. JORGE HORACIO GARCIA GARAVAGLIA, con domicilio en Talcahuano 638 - piso 4to. "H", Capital. Se ha designado síndico a la Dra. Silvia Ester Carballa, con domicilio en Tucumán 1567 -piso 7º- oficina "40", Capital, ante la cual deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificaciones de créditos, hasta el día 20/5/1997. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 de los días 11/7/97 y 5/9/1997 respectivamente. La audiencia informativa prevista en el 8vo. párrafo del art. 45 Ley 24.522, se fijó para el 4/12/1997 a las 9 hs.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 11/4 Nº 55.150 v. 17/4/97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PARIS HERMAN el día 31 de marzo de 1997. El Síndico designado en autos es Aroldo Aquiles Velarde con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, 2º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de mayo de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de Concursos los días 2 de julio de 1997 y 17 de julio de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición del síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 15/4 Nº 182.247 v. 21/4/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 45 de la Dra. Estela Timpanelli, sito en Talcahuano Nº 550 piso 8º, Capital Federal, comunica la apertura, con fecha 7 de marzo de 1997, del Concurso Preventivo de TEXTIL REDONDO S. R. L., habiéndose designado Síndico al CPN. López Mirta Aurora, con domicilio en Corrientes 2335, Piso 5, de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/5/97 y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 17/116 y 21/8 respectivamente. El período de exclusividad a favor del concursado del art. 43 L. C. se ha dispuesto hasta el día 12/11. La audiencia informativa del art. 45 L. C. se celebrará el día 4/11 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 15/4 Nº 55.283 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, P. 8º de Capital Federal, en los autos caratulados "FORTE, ELIDA CLARA s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 04.03.97 se decretó la quiebra de FORTE, ELIDA CLARA; 2) los pedidos de verificación de crédito, deberán presentarse ante el síndico designado Cont. Francisco Salles Calvet con domicilio constituido en Charcas 4230, P. 1º de Capital Federal, hasta el día 13.05.97: 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 L. C. se presentarán los días 27.06.97 y 26.08.97 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, son pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 Hs. entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 Hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 16/4 Nº 182.321 v. 22/4/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47, a cargo del Dr. Juan Carlos Bengolea, sito en Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, en los autos "FRIGORIFICO PILARO SA s/Concurso Preventivo", hace saber que se ha fijado el día 15 de mayo de 1997, como fecha de presentación del informe general. Publíquese edictos por cinco días. El presente edicto deberá ser presentado por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario Clarín.

Buenos Aires, 26 de marzo de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 15/4 Nº 55.263 v. 21/4/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "SAVLOFF JORGE ALBERTO s/Quiebra" Exp. Nº 21.531. El síndico designado en autos es el contador Gabrielo Marcelo Ail con domicilio en Av. Rivadavia 1615, piso 7º, "25" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de mayo de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 30 de junio de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 26 de agosto de 1997. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido, a constituir domicilio procesal en la Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 11/4 Nº 182.003 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "OCIREMA S.A. s/Quiebra" Exp. Nº 24.254. El síndico designado en autos es el contador Francisco Spigel con domicilio en Av. Córdoba 859 Piso 12 "C" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 12 de mayo de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 25 de junio de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 21 de agosto de 1997. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido, y su órgano de administración, a constituir domicilio procesal en la Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 11/4 Nº 181.997 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "NIETOS DE CAYETANO BRENNA S.A. s/Quiebra" Exp. Nº 27.130. El síndico designado en autos es el contador Julio Cacace con domicilio en la calle Tacuarí 725 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 19 de mayo de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 2 de julio de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 28 de agosto de 1997. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido, y su órgano de administración a constituir domicilio procesal en la Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 11/4 Nº 181.988 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50 del Dr. Javier Cosentino, sito en Talcahuano 550, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo agrupado de DANIEL OHANES S. R. L., con domicilio en Avda. Cabildo 1838 de Capital Federal, PATRICIA ELEONORA NELSON con D. N. I. Nº 13.711.605 y DANIEL OSVALDO DJIVELEKIAN con D. N. I. Nº 13.493.797 ambos con domicilio en Evaristo Carriego 1951 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Se fija hasta el día 12 de mayo de 1997, el plazo para que los acreedores presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico del agrupamiento Dr. Julio Oscar Cacace, con domicilio en Tacuarí 725, Dto. "A" de Capital Federal. Los días 25 de junio y 29 de agosto de 1997 el síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Desígnase el día 14 de noviembre de 1997 a las 9.30 hs. para la realización de la audiencia informativa prevista por el art. 45 de la ley concursal, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 15/4 Nº 55.284 v. 21/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "PAPUCHADO BEATRIZ SARA s/Quiebra" Exp. Nº 26.378. El síndico designado en autos es el contador Horacio Fernando Crespo con domicilio en la calle Maipú 464, piso 6 of. 614 de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 16 de mayo de 1997. El síndico presentará el informa previsto por el art. 35 L.C. el día 1 de julio de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 27 de agosto de 1997. Se intima al fallido a fin de que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la Sindicatura en 48 hs., prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Se intima al fallido, a constituir domicilio procesal en la Jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Javier Cosentino, secretario.
e. 15/4 Nº 182.282 v. 21/4/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por 5 días que en los autos "GELER ELIAS s/Concurso preventivo", que con fecha 19 de marzo de 1997, se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo de acreedores. Plazo para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación (art. 32 LCQ), 5/05/97, en las oficinas del Síndico, Cr. José Larrory, Uruguay 772, p. 10, Of. 101. Los informes del art. 35 y 39 LCQ se presentarán el 18/06/97 y 14/08/97 respectivamente. Audiencia Informativa (art. 45): 21/10/97 a las 8.00 hs., en salas del Juzgado, con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 15/4 Nº 108.548 v. 21/4/97

El Juez Dra. María Elsa Uzal, titular del Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María S. Dermardirossian, decretó la apertura del Concurso Preventivo de AGROPOR S. A., inscripta ante la Inspección General de Justicia, bajo el Nº 8733, en el libro 99, tomo "A", del libro de Sociedades Anónimas con domicilio en Viamonte 867, piso 9º, de Capital Federal. Fíjase hasta el 12 de mayo de 1997, para la verificación de créditos por los acreedores ante el síndico Jorge Horacio Capurro, en la calle Quintino Bocayuva 333, planta baja, de la Capital Federal. Fíjase el 28 de octubre de 1997, a las 8:00 hs. para Junta Informativa del art. 45 de la L. C. El presente será publicado por 5 días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 16/4 Nº 55.458 v. 22/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. Mariel Dermardirossian, comunica por cinco días la declaración de quiebra de MOHAMAD JOSE con domicilio en la calle Lemos 236, 1º B, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 20 de mayo de 1997 ante el síndico Suriano Alicia Beatriz, quien constituye domicilio en la calle Iberá 5244, quien presentará los informes previstos en los arts. 200, 35 y 39 de la ley 24.522 los días 3 de julio de 1997 y 1 de septiembre de 1997 respectivamente. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que en el término de 48 horas constituya domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88 Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de L. C.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.
e. 16/4 Nº 182.450 v. 22/4/97

PRIMER JUZGADO DE PROCESOS CONCURSALES Y REGISTROS MENDOZA

Primer Juzgado de Procesos Concursales y Registro, Secretaría Nº 1, notifica y hace saber que a fs. 48 y siguientes de los autos nº 26.787, caratulados: "CALCAGNI VDA. DE GRECO, LAURA ALICIA s/Concurso Preventivo", se ha resuelto: 1º) Declarar la apertura del Concurso Preventivo de la Sra. LAURA ALICIA CALCAGNI DE GRECO, L. C. nº 1.802.559. ... 3º) Fijar el día ocho de mayo próximo (8-5-97) como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes al síndico, Contadora Marisa Diana Martín en el domicilio de Necochea Nº 31, cuarto piso, oficina 2, Mendoza, los días lunes, miércoles y jueves de 17 a 21 horas. 4º) Fijar el día veintisiete de junio próximo (27-6-97) para la presentación de los informes individuales de la Sindicatura. 5º) Fijar el día treinta de julio próximo (30-7-97) como fecha en la que el Tribunal pronunciará la resolución prevista por el art. 36 L. C. 6º) Fijar el día veintiocho de agosto próximo (28-8-97) como fecha en que la Sindicatura deberá presentar el informe general previsto por el art. 39 de la L. C. 7º) Fijar el día diecinueve de agosto próximo (19-8-97) como fecha en la que el deudor deberá presentar ante la Sindicatura y el Tribunal una propuesta fundada de agrupamiento y clasificación de categoría de los acreedores verificados y declarados admisibles. 8º) Fijar el día treinta de setiembre próximo (30-9-97) como fecha en la que el Tribunal pronunciará la resolución de categorización a los términos del art. 42 L. C. 10º) Fijar el día diecinueve de noviembre próximo, a las nueve y treinta horas como fecha en la que se llevará a cabo la junta informativa que norma el art. 45 inciso c) de la L. C. 11º) Ordenar que una vez aceptado el cargo por el Síndico, se publiquen edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en Diario Uno ... 13º) Decretar la inhibición general de la concursada para disponer y gravar bienes registrables ... Fdo. Dr. Hugo Edgardo Asensio, Juez; Dra. Clementina Coy de Díaz, Secretaria."

e. 15/4 Nº 108.496 v. 21/4/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/4/97 - Vence: 17/4/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo
3		Marcela L. Alessandro	04/04/97	CARLOS ALBERTO TROKSBERG	55.250
5		Eduardo Antonio Collazo	04/04/97	SIMONA CLORINDA DEFRANCISCO	55.254
6		Luis Eduardo Sprovieri	21/11/96	LEON JORGE SIMON	108.436
14		Eduardo Daniel Gottardi	25/03/97	ESTHER ERLIJMAN	55.160
14		Eduardo Daniel Gottardi	26/03/97	GILLERMA EMILIA PAGET	55.212
16		Luis Pedro Fasanelli	25/03/97	FELIX RAFAEL MUÑOZ	55.211
18		Iris A. Pini de Fusoni	26/03/97	SIMONA GAYOL SIERO	55.157
22		Fernando L. Spano	26/03/97	BEATRIZ MONICA BERENSTEIN	55.171
27		Roberto Parrilli	01/04/97	AGUSTIN CARLOS DIEHL	55.220
28		Mónica C. Fernández	25/03/97	CASTOR ALVAREZ GONZALEZ	55.244
29		Fernando Cesari	31/03/97	FRANCISCO SEIJO CENDON	55.187
33		Clementina del Valle Montoya	04/03/97	JORGE ALBERTO RIU	55.188
35		Alejandra D. Abrevaya	31/03/97	BLANCO JOVINO Y GARCIA MARIA DEL ROSARIO	55.165

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo
36		Guillermo Valentini	01/04/97	GROJSMAN, ANA AMALIA	55.184
37		Gustavo Daniele	01/04/97	RODOLFO LUIS PIZARRO	55.258
40		Carlos E. Antonelli	24/03/97	CELIA CORINA MARIA PAGANINI	55.158
43		María C. Espinosa de Benincasa	07/04/97	JESUS CANDIDO GUTIERREZ	55.172
43		María C. Espinosa de Benincasa	21/03/97	DANIEL JOSE BLANCO	55.255
44		Gustavo Pérez Novelli	11/02/97	GUTIERREZ OSVALDO	108.295
44		Gustavo Pérez Novelli	13/03/97	MATILDE FRANCISCA BONO O MATILDE BONO	108.360
47		Silvia R. Rey	01/04/97	FELIX ABRATE	55.196
53		Federico J. Pasquali	24/03/97	JOSE ROTULO O JOSE ANTONIO ROTULO	55.161
54		Javier Fernández	07/04/97	FANNY COHAN	55.259
55		Olga María Schelotto	01/04/97	JOSE ANTONIO ISOLA	55.243
63		Jorge E. Beade	01/04/97	MATILDE BERTAGNI	55.174
63		Jorge E. Beade	24/03/97	BERNARDO SAMUEL TORRES Y BASILIA ELISEA PADIN	55.183
63		Jorge E. Beade	23/12/96	JOSEFINA OTERO, SOFIA OTERO Y ROBERTO KUHLENSCHMIDT	55.222
63		Jorge E. Beade	01/04/97	JOE UMASCHI E ILIANA GUIYUR	108.294
68		Patricia Barbieri	01/04/97	FELDMAN ROSA	55.221
68		Patricia Barbieri	17/03/97	BALDOMERO CARRACEDO	55.246
69		Nora C. González de Roselló	31/03/97	CARMEN ANTELO	108.285
70		Julio Alfredo Auliel	26/03/97	OLGA KONDRACKI	55.189
72		Daniel H. Russo	31/03/97	JOSE DOMINGO RIZZO	55.162
75		María Inés Lezama	01/04/97	SARA FELDMAN O SARA FELMAN	55.175
89		Damián Ignacio Font	02/09/96	MIGUEL JORGE REIL	55.170
89		Damián Ignacio Font	25/03/97	MAURICIO JACOBO PELTZ	55.205
89		Damián Ignacio Font	17/03/97	MIGUEL ADAN TRUNGELLITO	55.210
90		Martín Alejandro Christello	31/03/97	MARIA APREA	55.167
90		Martín Alejandro Christello	26/03/97	RYNEK EVA Y RYNEK MALKA DE KOBLINC	55.185
91	6	Alberto Ugarte	02/04/97	AGUSTIJN GOIBURU	55.226
94		Eduardo Parody	24/03/97	SOUTHAM GUILLERMO ALBERTO	55.225
95		Fernando P. Christello	02/04/97	SUSANA MATILDE CUBILLO	55.227
98		José Luis González	07/04/97	ELENA CARMEN DI STEFANO	108.340
100		María Cristina Battaini	03/04/97	ENRIQUE RICARDO ESQUIVEL	108.244
103		Eduardo A. Villante	02/04/97	CARLOS ALBERTO L'AVENA	55.242
109		María C. Bourgués Capurro	03/04/97	ARMONIA SCASSI	55.207
110	60	Juan C. Benincasa	26/03/97	CARLOS MANUEL DIAZ	55.169

e. 15/4 Nº 67 v. 17/4/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

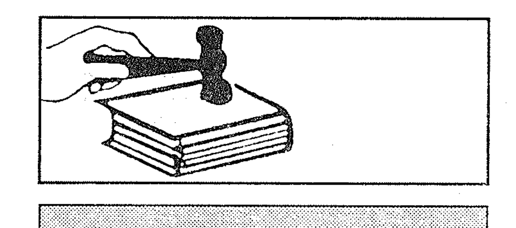
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

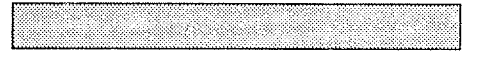
Publicación: Comienza: 16/4/97 - Vence: 18/4/97

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Asunto	Recibo Nº
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	14/03/97	VERA PEDRO ENRIQUE	55.267
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	19/03/97	JULIO FRANCISCO MALNIS	55.281
6		Luis Eduardo Sprovieri	02/04/97	ALBERTO TEBELE	55.340
11	U	María M. Viano Carlomagno	07/04/97	HERMOGENES DIDIMO BUSTOS	55.356
11	U	María M. Viano Carlomagno	03/04/97	SPERLING ELENA	108.516
14		Eduardo Daniel Gottardi	01/04/97	AMERICO BETANCOR	55.323
15	U	Beatriz E. Scaravonati	06/03/97	FILOMENA FARINI DE ESQUIVEL	55.293
17	U	Raquel Elena Rizzo	25/03/97	PABLO DIEZ	55.380
19	U	Alejandro G. Petrucci	31/03/97	GUMERSINDO CACHEDA Y DIVINA CELIA MONTOTO DE CACHEDA	55.332
20	U	Celia Angeles Pérez	31/03/97	FRANCISCO SANCINETO	55.381
22	U	Fernando L. Spano	18/11/96	ANTONIO ROMEO PASQUALI	55.304
22		Fernando L. Spano	07/04/97	JAIME MONK Y YDOMINGA FURLAN	55.382
27	U	Roberto Parrilli	02/04/97	CEREMINATI ARMANDO	55.341
27		Roberto Parrilli	20/03/97	DOMINGO MASONI	55.361
28		Mónica C. Fernández	04/04/97	CARLOS ALBERTO ONNA	55.371
28	U	Mónica C. Fernández	04/04/97	MARIA MERCEDES MEJIA VDA. DE AMADEO LASTRA	108.489
29	U	Fernando Césari	01/04/97	LIA SZULDMAN	55.352
31		Ricardo Adolfo Leyba	26/03/97	MARTA AZUCENA CASABIANCA	55.322
32		José Benito Fajre	03/04/97	JUAN VICTORIO MUSAZZI	55.362
33	U	Clementina del Valle Montoya	04/04/97	LUIS VEIGA	55.288
33	U	Clementina del Valle Montoya	03/04/97	DOMINGO PEREZ	55.313
35	U	Alejandra D. Abrevaya	08/04/97	ENRIQUE MANUEL POMBO	55.337
36	U	Guillermo Valentini	01/04/97	NORAH MARTIN MACIEL	55.276
37	U	Gustavo Daniele	25/03/97	GREGORIO CELIA Y JOSEFINA LOZANO DE CELIA	108.547
39		Gabriela Mariel Scolarici	08/04/97	MARIA CAROLINA LINARI	55.265
41	U	José Antonio Charlín	20/03/97	ARMANDO DEDOVICH	55.296
41	U	José Antonio Charlín	07/04/97	OSCAR IZQUIERDO	55.354
41	U	José Antonio Charlín	04/04/97	RODOLFO BERTO MIGUENS	55.369
44	U	Gustavo Pérez Novelli	20/02/97	FELIX ABRALDEZ	55.291
47	U	Silvia R. Rey	25/03/97	PRATS, AUSONIA DIANA	55.370
48	U	Ana María Himschoot	02/04/97	CARRANZA, JULIA RITA	55.348
51	U	Jorge A. Cebeiro	01/04/97	EDUARDO ERNESTO MOREAU	55.312
52		Silvia N. de Pinto	06/12/96	FELIX JOSE PELLIZA	55.261
54		Javier Fernández	03/04/97	DANIEL ALBERTO ROBLEDO	55.300
55		Olga María Schelotto	08/04/97	DOMINGO GALELLO	55.314
55		Olga María Schelotto	08/04/97	MARIA GRACIA AVERSA	55.315
58	U	Viviana Fernández Seoane	10/12/96	MARIA DE LAS MERCEDES CARMEN BERNAT	55.292
60		María Delia E. de Osores	02/04/97	ADOLFO ANTONIO COSTA	55.262
62		Mirta Lucía Alchini	31/03/97	BEATRIZ JOSEFA CAMERTONI	55.342
62	U	Mirta Lucía Alchini	25/03/97	HAYDEE MARGARITA LIMA	55.345
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	01/04/97	JOSEFINA IGLESIAS	55.298
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	25/10/93	MARIA CARMELA LITRENTA	55.347
65	U	Rubén D. Orlandi	26/03/97	ALICIA ELENA MOSQUERA	55.319
66	U	Juan José Caprín	02/04/97	CARLOS MARIA ARAYA y CATALINA FLEMING	55.330
66		Juan José Caprín	03/04/97	MARIO MONASTERIO	55.375
68		Patricia Barbieri	03/04/97	MARIA CELIA VARELA	55.264
69	U	Nora C. González de Roselló	10/12/96	OSVALDO HORACIO DI VITO	55.346
70		Julio Alfredo Auliel	03/04/97	AURELIO SANCHEZ	55.384
74	U	Juan A. Casas	31/03/97	FANY SZTEIN	55.280
79	U	José Luis López Castiñeira	19/03/97	ROMULO PANTALEON	55.317
79	U	José Luis López Castiñeira	28/02/97	FRANCISCO MARIOSA	108.507
93	U	Marta Susana M. Gastaldi	07/03/97	CLEMENTINA SANCHEZ	55.331

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Causante	Recibo
95		Fernando P. Christello	24/03/97	ROSA KAPCAN	55.327
96		Eduardo E. Cecinini	08/04/97	RAUL VICENTE BALLONE	55.320
97		Deborah B. Aleandri	04/04/97	GUERRERO DIEGO JUSTO	108.479
98	U	José Luis González	19/03/97	MAURICIO DUNOVITS y FANNY KUTSA	55.269
98	U	José Luis González	03/04/97	JAIME ISAAC NADEL	55.338
98		José Luis González	03/04/97	ONDINA HAYDEE ARGUELLO	108.488
98	U	José Luis González	26/03/97	ALFREDO FRAMIL	108.549
99		Marta N. Coccia	02/04/97	JOSE MARIA SENABRE	55.325
99		Marta N. Coccia	02/04/97	CARLOS MANUEL FERNANDEZ	55.355
101	U	Eduardo A. Caruso	19/02/97	JUAN PEDRO AGUIRRE	55.311
103		Eduardo A. Villante	01/04/97	LUCIA ALONSO	55.344
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	04/04/97	JUAN RIMOLDI Y GEORGINA JUDITH LETZ	55.308
107	U	Pablo M. Aguirre	04/04/97	SERICCHIO HECTOR	55.305
108	56	Daniel Rubén Tachella	03/04/97	MARIA ROSA FRANZE DE ORFANO Y JOSE ANGEL ORFANO	55.335
108	U	Daniel Rubén Tachella	03/04/97	OSVALDO ALFREDO MARTINEZ	55.376
109		María C. Bourgués Capurro	04/04/97	PEREGRINA PORTO PRESA	55.282
109	U	María C. Bourgués Capurro	21/02/97	OSVALDO ARGENTINO PESO	108.520

e. 16/4 Nº 68 v. 18/4/97





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Unica, ubicados en el Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550-, piso 6º de esta Capital Federal, comunican por dos días, en autos "PRIMO, PATRICIA ISABEL c/VAZQUEZ, NORBERTO ALDO y Otro s/Ejec. Hipotecaria", Expediente Nº 105.334/95 (Reservado); que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 30 de abril de 1997, a las 10 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en la Calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; el departamento ubicado en la calle Estados Unidos 2774/76, entre Catamarca y Avda. Jujuy unidad funcional Nº 3, planta baja y azotea, inscripta en la matrícula 8-5645/3 de esta Capital Federal. Según constatación del Sr. Escribano Porta, consta en planta baja, de un dormitorio, baño completo, living-comedor, cocina y un patio; hay un entrepiso con una pequeña habitación y una terraza con parrilla y lavadero, en parte techado. Base de venta u$s 55.260 (Dólares cincuenta y cinco mil doscientos sesenta). Seña 30 %, comisión 3 %, todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se visita los días 28 y 29 de abril de 1997, de 16 a 18 horas. Debe por A.B.L. al 3/10/96 la suma de $ 516,93; por O.S.N. al 7/10/96 la suma de $ 14,56 y por Aguas Argentinas al 4/10/96 la suma de $ 321,49. Se vende desocupado.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 16/4 Nº 108.608 v. 17/4/97

Nº 34

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34, Secretaría Unica sito en la calle Uruguay 714 Piso 5º de la Capital Federal, comunica por dos días que, en autos "MORLA CARLOS EDGARDO c/MARTINEZ RUBEN HORACIO y Otra s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 39.106/95), el martillero público Manuel Taboada, rematará el día 24 de abril de 1997 a las 10,30 horas en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal un inmueble sito en la calle Montañeses 5153, actualmente 5165 entre las de Segundo Sombra y Los Incas de la Localidad de San Justo, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires Circ. VII, Secc. G, Manz. 123, Parc. 17, Sub. Pac. 0001, Pavimento al Fte., 2 dorm. cocina, living, baño, entrada de coche, regular estado de conservación. Adeuda: Rentas $ 229,28, fs. 81 Munic. $ 695,84, fs. 79, ambas sumas sujetas a reajuste. Carece de cargo de expensas fs. 82, O.S.N. fuera de radio de servicio fs. 82. Desocupado fs. 90. Base $ 20.000 al contado y mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, Sellado 1 %, todo ello en efectivo en el acto del remate. Visitar 22 y 23 de abril de 1997 de 10 a 12 horas. Dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y concor. del Cód. Procesal, teniendo en cuenta la equivalencia determinada por el art. 1 de la Ley 23.928, con más los intereses de la tasa pasiva del Banco Central desde realizada la subasta, capitalizable cada siete días con más la del 12 % anual capitalizable con la misma frecuencia. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Más informes consultar el expediente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario El Derecho.

Buenos Aires, 26 de mayo de 1997.
José María Pérez, secretario.

e. 16/4 Nº 108.796 v. 17/4/97

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, Secretaría Unica, a dispuesto en los autos: "BAINTER S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ANTONIOTTI ALDO DANIEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Público José E. Sabaris venda en Pública Subasta el día 7 de mayo de 1997 a las 12,40 hs., en la Corporación de Rematadores, sita en Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. un inmueble consistente en un Departamento con una superficie de 74,52 m2, integrado por un living-comedor, tres dormitorios, cocina y baño, en la Ciudad y Partido de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, identificado como Unidad Funcional Nº 56 en el primer Piso del edifico sito en la calla Quirno Costa Nº 2426/2442/2468/2510 y 2542; Beruti 707/713/743/751/761/783/789/794 y la calle 25 de Mayo 2427/2443 y 2511 surgiendo de la Constatación efectuada que se accede al inmueble por la calle Beruti 707 U. F. Nº 56, Dpto. 179. Nomenclatura Catastral: Circ.: VIII, Sección: B, Manzana: 94, parcela: 1a, Subparcela: 56, Polígono: 01-10. Bajo las siguientes condiciones: Base: $ 14.188,50. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, adeudando: a la Municipalidad de San Fernando: $ 444,58 al 6/10/95, Impuesto Inmobiliario: $ 582,65, al 29/9/95, Aguas Argentinas: $ 160,72 al 19/9/95, O.S.N.: $ 125,68 al 18/9/95, Impuesto Inmobiliario: $ 582,65, al 29/9/95, Aguas Argentinas: $ 160,72 al 19/9/95, O.S.N.: $ 125,68 al 18/9/95. Estableciéndose como días de visita: 5/5/97 y 6/5/97 de 16 a 18 hs. Surgiendo del Mutuo Hipotecario obrante a fs. 22 de autos que el inmueble deberá entregarse libre de ocupantes. Y de la constatación efectuada surge que en el mismo habita la Señora Margarita del Carmen Pereyra, DNI. 16.990.010 y su esposo, Sr. Victor Valentín Vázquez y un ahijado menor de edad, manifestando hacerlo en calidad de inquilinos, lo que no fue acreditado en autos. Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en los estrados del Juzgado automá-ticamente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Gustavo Daniele, secretario.

e. 16/4 Nº 55.457 v. 17/4/97

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, a cargo del Dr. Jorge Enrique Crespo Secretaría Unica a mi cargo con asiento en Uruguay 714, 1er. piso, comunica por dos días en autos caratulados "PORVEN, GUILLERMO HERIBERTO c/DANIEL EDUARDO RIVAROLA S. A. s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 27.210/94, que el martillero Isidoro Kupferschmidt, subastará el 23 de abril de 1997 a las 12,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el inmueble sito en la calle Rocamora 4085/89, Unidad 4 de la Planta Baja, entre las de Medrano y Francisco Acuña de Figueroa de la Capital Federal y que consta de: Patio de entrada, dos dormitorios, living comedor, cocina, baño y precaria construcción en el techo. Superficie según título: 58 mts.02 dm2. Ocupado por el señor Victor M. González y flia, sin exhibición en ese momento y en autos, de su condición de locatario. El estado de conservación es malo. Base de venta: $ 10.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Contado, efectivo y mejor postor. Deudas: O.S.N. al 14/6/96 $ 739,63. Aguas Arg. al 14/6/96 $ 198,26. M.C.B.A. al 14/6/96 $ 618,25. No se adeudan expensas fs. 100. El comprador que no abonase el saldo de precio dentro de los diez días de efectuada la subasta, lo será con más un interés que devengue dicha suma conforme la tasa pasiva que establece el decreto 941/91. Visitar 21 y 22 de abril de 1997 de 15 a 17 hs. (El portero eléctrico de la unidad está señalado con el Nº 3) informes 381-3002.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
José Antonio Charlín, secretario.

e. 16/4 Nº 55.417 v. 17/4/97

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo del Dr. Omar Luis Díaz Solimine, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por tres días en el juicio: LANDAU HERMAN c/ALVAREZ JOSE MARIA s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo - Expte. 71.175, sito en Uruguay 714, piso 2º, que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el día 29 de abril de 1997 a las 9,15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, pudiendo visitarse los días 25 y 28 de abril en el horario de 10 a 12 horas, la unidad funcional Nº 3 de la Planta Baja, Dto. C del inmueble sito en Manuel Ricardo Trelles 2150 entre San Blas y Juan Agustín García, matrícula 15-2275-3. Superficie total 51,10 mts.2. Porcentual 14,35 %. Compuesto de living comedor, dormitorio, baño, cocina, patio descubierto, en mal estado, desocupado. Deudas: Municipalidad fs. 86 $ 71,40 al 10/9/96; O.S.N. a fs. 80 no hay al 2/7/96; A.A. fs. 78 $ 17,41 al 25/6/96. Expensas fs. 124 vta. libre del pago de expensas. La venta se efectúa al contado y al mejor postor, con la base de $ 21.866. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero efectivo. Se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de la subasta, caso contrario se aplicará el interés equivalente a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina hasta el efectivo pago y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 del Cód. Procesal). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Boletín Oficial, El Cronista Comercial, tres días.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 15/4 Nº 108.571 v. 17/4/97

Nº 48

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica a mi cargo comunica por dos (2) días, en el Boletín Oficial y Diario La Prensa en autos "DRIZA S. R. L. c/ESCUDERO CLARISA s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 10.904/95, que el Martillero Rodolfo José Pernice rematará el día 24 de abril de 1997, a las 10 horas. En el salón de remates de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos sito en la calle Talcahuano 479 de esta Ciudad el siguiente bien: Una propiedad sita en el barrio Juan Manuel de Rosas (antes Presidente Urquiza) de la Localidad de Villa Celina, Partido de La Matanza, Prov. de Buenos Aires, Calle Socompa, Casa 818 entre Los Alerces y Los Glaciares. N. Catastral: Circ. VIII, Secc. "B", Manzana 69, Parcela 8, Matrícula 40.710. La Matanza 6632/77. Base: $ 12.000. Seña 30 %. Comisión: 1 %. Sellado de ley 0,5 % cada parte. El comprador no podrá efectuar la compra en comisión y deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación o intimación alguna dicho saldo devengará desde la fecha de remate y hasta el efectivo pago, la tasa de interés pasivo promedio que publica mensualmente el Banco Central de la República Argentina. Deudas: fs. 73. Rentas al 21/6/95 $ 96,53 más $ 5,00, fs. 60. Aguas Argentinas 5/7/95 $ 124,10, Fs. 57; O.S.N. al 22/6/95 $ 77,45 fs. 48. Deudas a pagar en Municipalidad $ 652,56 al 5/95 fs. 62. Títulos, fs. 41, medidas en plano. Ocupación: fs. 126. La propiedad se halla ocupada por la Sra. Clarisa Escudero, que se identificó con Documento de Identidad Nº 8.212.013, la misma manifiesta que vive en la finca solo siendo la única ocupante en calidad de propietaria. La propiedad se compone de un dormitorio, cocina, baño y con un patio en su fondo, su estado es de relativo estado de conservación, posee los siguientes servicios, luz, agua y gas natural. Venta al contado y mejor postor, debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del juzgado. Horario de visitas: Lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 16/4 Nº 108.804 v. 17/4/97

Nº 57

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, comunica por dos días en el Expte. Nº 98.671 s/ejecución hipotecaria, que el martillero Alberto E. Bieule, rematará el día jueves 24 de abril de 1997, a las 13,00 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Dardo Rocha 1022, pdo. de Fcio. Varela, Pcia. de Bs. As., Nom. Ca. Circ. I, Sec. K, Mza. 2-r, parc. 8, ocupado por el demandado y flia. y consta de dos dormitorios, un baño, living-comedor, cocina, en su fondo un galpón. El terreno mide 11,25 m. de fte. al S.E., 11,25 m. en su contrafte. al N.O., 17,80m. en su costado al S.O., 17,80m. en su otro costado al N.E., sub. total 200,25 m2. Base $ 6.050, al contado. Seña 30 %, comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 924,70 al 5/10/96 (fs. 79), por Servicio de aguas $ 154,59 al 31/10/96 (fs. 102/4), O.S.N. Sin Servicio (Fs. 77), por Imp. Inmob. $ 26,35 al 31/10/96 (Fs. 83). El comprador deberá constituir domi-

cilio en Capital Federal y depositar el saldo del precio dentro del plazo de cinco días de quedar aprobado el remate, bajo apercibimiento de la declaración de postor remiso y decretarse un nuevo remate (art. 580 del C.P.), tampoco procederá la indisponibilidad de fondos (art. 598, inc. 7 de C.P.) y atento que se trata de una ejecución hipotecaria, al crédito que se ejecuta le asiste el privilegio al cobro que establece el art. 3934 del C.C. Está prohibida la compra en comisión. Visitar los días 22 y 23 de abril de 1997 de 9,00 a 11,00 hs.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 16/4 Nº 55.470 v. 17/4/97

Nº 62

Juzgado en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica de la Capital Federal, con sede en Alsina 1418, Piso 2º, comunica por dos días en autos: "INTERBONOS CIA. FINANCIERA S. A. c/GRANEX S. A. s/Ejecución Hipotecaria", Expte. reservado Nº 34.496/94 que el Martillero Enrique Re, rematará el día cinco (5) de mayo de 1997, a las 11,30 horas en Talcahuano 479, Cap. Fed., los siguientes bienes inmuebles ubicados en el Partido de Bolívar, Provincia de Buenos Aires, en forma sucesiva: 1) Dos lotes de terreno en conjunto, Nros. 13 y 14, miden c/u, 20m de frente por 100m de fondo y 50m de frente por 100m de fondo, es decir 2.000m2, y 5.000m2 respectivamente. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A, Chacra 78, Manzana 78A, Parcelas 13 y 14. Se trata de un edificio comercial en Avda. Mariano Unzué sin número, entre las de José Hernández y Pasteur, la parte trasera sobre prolongación de Avda. Belgrano. Consiste en un amplio salón de exposición, tres oficinas, baño, cocina, otra oficina con baño, un salón de conferencias, una pequeña sala, dos pequeños depósitos, baños y duchas, tres grandes galpones con entrada para vehículos. Al final del inmueble una cocina comedor, un baño precario, un pequeño depósito que se usa como dormitorio. Tiene entrada para camiones con amplia playa de maniobras. Conforme acta de constatación de fs. 538, al final del inmueble hay un depósito que se usa como dormitorio, una cocina comedor y un baño precario, estas dependencias están ocupadas por la Sra. Mirta Inés Ferreyra, su esposo José Luis Ferreyra y sus cuatro hijos menores y lo hacen en calidad de préstamo, manifestando que su esposo fue empleado del ex propietario de la finca, no exhibiendo ningún título que acredite sus manifestaciones. El resto del inmueble se encuentra desocupado, en regular estado de pintura, con algunos vidrios rotos. En dicha constatación de fecha 30/12/96, el Oficial de Justicia intimó a los ocupantes del inmueble, para que dentro de los diez días comparezcan en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de proceder al remate del bien, como desocupado, y disponerse el lanzamiento una vez aprobada la subasta respectiva. Se deja constancia que dichos ocupantes no se han presentado en estas actuaciones. Se exhibe los días 29 y 30 de abril de 1997, de 10 a 15 horas. Adeuda a la Municipalidad al 10/10/96 $ 3.066,28, y al 15/10/96 $ 2.117,38, y a Rentas al 9/10/96 $ 1.370,40. Base: $ 76.000. 2) Cuatro fracciones de terreno en conjunto, superficie 1 hectárea 16 áreas 10 centiáreas cada una. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección B, Chacra 139, Parcelas 1A, 1C, 2A y 3A. Tiene una planta de silos, con 9 silos, seis grandes y tres chicos, una secadora marca Iradi, un tinglado de chapa, un galón grande de chapa, una balanza para camiones con plataforma de cemento, una construcción que aparenta ser casa de caseros, y una plataforma de cemento para camiones (lavadero). Los silos y la secadora aparentan estar en buen estado. Se encuentra en estado de abandono y sin la presencia de persona alguna, según acta de constatación de fs. 536, efectuada por el Oficial de Justicia. Se exhibe los días 29 y 30 de abril de 1997 de 10 a 15 horas. Se ubica en las cercanías de la ciudad, viniendo de Olavarría hacia Bolívar, por Ruta Provincial Nº 226, Km. 398, exactamente donde se encuentra la estación de servicio Y.P.F., se dobla a la derecha, por calle de tierra y a 250 metros se encuentra la entrada principal a la planta. Adeuda a la Municipalidad al 15/10/96 $ 247,68, y a Rentas al 9/10/96 $ 204,76. Base: $ 65.000. En caso de no cubrirse con el producido de la subasta del primer inmueble el monto de la liquidación provisoria practicada a fs. 306, se procederá al remate del segundo inmueble. Se deja constancia que las deudas por impuestos de ambos inmuebles están sujeta a reajuste. Los inmuebles se subastan en el estado físico y de conservación en que se encuentran en exhibición. Venta al contado y al mejor postor, seña 20 % y comisión 3 %, más el 0,5 % de sellado de ley, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Se hace saber a los compradores que deberán efectivizar el pago del saldo de precio indefectiblemente dentro de los diez días de realizada la subasta, caso contrario abonará los intereses calculados a la tasa pasiva promedio, que publica el Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el Art. 580 del Cód. Procesal. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo establecido en el Art. 41 del Código Procesal en lo pertinente. Se hace saber a los interesados que al acto del remate concurrirá la Sra. Prosecretaria del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 16/4 Nº 55.469 v. 17/4/97

Nº 63

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 4º, Cap. Fed., comunica por dos días en autos caratulados, "LATTES, ALFREDO y Otros c/LEMOS, RICARDO ERNESTO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", (Expte. 122.727/95), que el martillero Leandro H. Gutiérrez rematará el día 24 de abril de 1997 a las 11.45 hs. en el salón de ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed. "Ad Corpus", al contado y mejor postor, el inmueble sito la localidad de Llavallol, partido de Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As., con frente a la Av. Antártida Argentina Nº 2976, entre Camino de Cintura y Bahía Blanca. Nomenclatura catastral: Circ. IX; Sec. D; Manz. 106; Parcela 21 a, Matrícula 7431, medidas y linderos según título agregado en autos, con una superficie de 670,56 m2. Según constatación efectuada por el escribano interviniente a fs. 84, el 10-9-96, se trata de un salón de baile en buen estado, muy amplio, decorado y con bar, se halla habilitado y funcionando. Base $ 190.000; Seña 30 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley. Adeuda: a O.S.N. no adeuda suma alguna (fs. 72/73); Aguas Argentinas S.A. $ 237,60 al 18/7/96 (fs. 76); Rentas Impuesto Inmobiliario $ 33.298,90 al 4/6/96 (fs. 58/62); Municip. de Lomas de Zamora $ 1.909,08 al 27/5/96 (fs. 64) No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar días hábiles desde la primera publicación de edictos en el horario de 16.00 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 14 de abril de 1997.
Jorge E. Beade, secretario.

e. 16/4 Nº 109.272 v. 17/4/97

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Uruguay 714 Piso 1ro. de Cap. Fed. comunica por tres días en los autos caratulados FREITAS ALBERTO c/ VITAS ELIAS JORGE y Otro s/ Ejecución Hipotecaria, Expte. Nº 104.761/95 que el martillero Horacio N. Rodríguez Amoedo rematará el día 23 de abril de 1997 a las 9,45 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. un inmueble ubicado en la localidad de Arrecifes. Pdo. de Bartolomé Mitre, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle España Nº 531, entre Zapiola y Lamadrid, NC.: Circ. 1: Secc. A; Manz. 53; Parc. 7a. Matrícula 6776. Según constatación efectuada por el martillero con fecha 6/3/97 se trata de un inmueble de aprox. 100 años de antigüedad, se encuentra en regular estado de conservación y consta de hall de entrada, 3 habitaciones, baño y cocina, posee pisos de mosaico y techos de chapa. Se encuentra ocupada por el demandado y su madre únicamente. Mide 12,74 de frente al E por 35,53 de fondo y linda al E con calle España, en medio con Pedro Martínez, al O. con Segundo Olloa. Al N. con Lucas Pedernera, hoy Manuel Blanco y al S. con Julio Egginan hijo, antes José Monje. Adeuda: Municipalidad (serv. sanitarios) $ 267,81.- al 20/6/96 (fs. 62), (serv. públicos) $ 212,70.- al 20/6/96 (fs. 64) Base: $ 20.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %, al contado, en efectivo y al mejor postor. Sellado fiscal 1 %. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133, del CPR y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de realizada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 586 del mismo Código. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se encuentran sujetas a los reajustes de práctica y serán a cargo del adquirente en el supuesto que los fondos provenientes de la subasta sean insuficientes hasta la fecha de la toma de posesión del bien. Se encuentra vedada la compra en comisión por tratarse de una ejecución hipotecaria (art. 598 del CPR). El bien se exhibe los días 21 y 22 de abril de 1997 de 10 a 12 horas. para más datos y constancias consultar en autos o al martillero 374-8732.

Buenos Aires, 11 de abril de 1997.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 16/4 Nº 109.135 v. 18/4/97

Nº 65

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 65 a cargo de la Dra. Betty Saigg de Piccione, Secretaría Unica del Dr. Rubén Darío Orlandi sito en Bartolomé Mitre 718, piso 5º comunica por dos (2) días en autos: "JUGUERA, VERONICA GABRIELA y Otros c/SOTO, LUIS OMAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte.: 109394/94, que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 22 de abril de 1997 a las 10,30 horas en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 de Capital, el inmueble sito en la calle Isleta 1420 del paraje Valentín Alsina, Partido de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, matrícula 12.812, Nomenclatura Catastral Circunscripción I, Sección F, Manzana 54, Parcela 26, cuyas medidas son 8,66 mts. de frente por 17,14 mts. en su costado al S.O.; 18,35 mts. en su costado al NE y 8,74 al SE; Superficie 153,67 m2 ad-corpus. El inmueble consta de living-comedor, dos dormitorios, cocina, baño completo, una pieza, patio y por escalera se accede a la terraza. Todo en regular estado de conservación. Ocupada por el Sr. Obdulio Dakes, medio hermano de Luis Omar Soto quien es el propietario. Registra deudas municipales (fs. 87) por $ 1.259,22 al 4/11/96; No registra deudas de Aguas Argentinas, de OSN (fs. 53) por $ 36,38 al 16/10/96; de Rentas (fs. 59) por $ 390,60; Base U$S 28.000. Al contado y mejor postor. Comisión 3 %, Sellado impuesto fiscal 0,5 %, todo en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá integrarse dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación alguna. Las deudas que pudieran existir por impuesto, tasas y contribuciones estarán a cargo del adquirente, quien deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Se exhibe los días 18 y 21 de abril de 1997, en el horario de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Rubén Darío Orlandi, secretario.

e. 16/4 Nº 108.645 v. 17/4/97

Nº 66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 66, Secretaría Unica a mi cargo, Avda. de los Inmigrantes 1950, Piso 1º, Capital, comunica por 2 días, en autos "INSTITUTO DE AYUDA FINANC. PAGO DE RET. Y PENS. MILITARES c/CARDOZO JESUS ARMANDO s/Ejec. Hipotecaria", Expte. 50.294/92, que el martillero Jorge Ramón Torres (981-0439), rematará el día 30 de abril de 1997, a las 10,15 hs., en la calle Uruguay 666, Capital Federal, un inmueble con todo lo en él edificado, cercado, plantado y demás adherido al suelo por accesión física y/o legal, ubicado sobre Pasaje Pastor Padilla Nº 68, de la ciudad de Salta, designado con lote 13 con una extensión de 9m de frente por 28,50m de fondo. Superficie 256,50 m2. Limita al N. con el lote 22, al S. con Pasaje Pastor Padilla, al E. con el lote 12 y al O. con el lote 14. Cédula Parcelaria Matrícula 22.776 de la Secc. A, Manzana 67 "a", Parcela 13, Dto. Capital. Se trata de una casa-habitación ocupada por el demandado y su familia, compuesta de cocina comedor, cuatro habitaciones, baño, pasillo de construcción antigua y en estado de deterioro, siendo el techo de chapas de cinc y el piso de mosaico calcáreo. El inmueble se ubica entre los números 64 y 78 del pasaje Pastor Padilla. Adeuda en concepto de impuestos a Dirección Gral. de Obras Sanitarias fs. 74 $ 478,13 al 28/2/95; con más la actualizaciones correspondientes. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 12.750. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley a cargo del comprador en el acto del remate. El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCC. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 26, 28 y 29 de abril de 10 a 15 hs.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Juan José Caprin, secretario.

e. 16/4 Nº 108.780 v. 17/4/97

Nº 69

Juzgado Civil Nº 69, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418 1º p., Capital Federal en exp. nº 89.206/95, caratulado BANCO RIO DE LA PLATA S. A. c/ORQUEDA RAMON OSVALDO, s/Ejecución Hipotecaria hace saber por el término de dos días que el martillero Alberto Federico Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5ºp. of. 66 de Buenos Aires, teléfono 382-0226 subastará el día martes 22 de abril de 1997 a las 15 hs. en la sede de la Corporación de Rematadores, Pte. Perón 1233, el departamento antiguo desocupado totalmente ubicado en esta Capital Federal calle Deán Funes 1468/70 entre las de Pavón y Constitución unidad 2 de planta baja y piso 1º, superficie total de 98,60 mts. Porcentaje 33,95 %, compuestos de amplios ambientes: Comedor, 2 dormitorios, baño, cocina, patio. Matrícula 800 446/002. Base U$S 18.107,30 (dólares norteamericanos). Seña 30 %, Comisión 3 %. Todo efectivo acto subasta. Deudas impuestos a fs. 55, Aguas Argentinas y fs. 57 OSN. No hay expensas. El saldo de precio deberá abonarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Se exhibirá días 16 y 17 de abril de 1997 entre las 13,30 y 16,30 hs. El Banco Río de la Plata S. A. ofrece crédito en dólares norteamericanos, a un plazo de 5 años e interés a convenir, hasta el cincuenta por ciento del valor que alcance el remate. Con debida antelación los interesados deberán ocurrir a Bmé. Mitre 480, piso 10º, Capital Federal. Sección Gestión y Mora.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
José Benito Fajre, secretario.

e. 16/4 Nº 108.635 v. 17/4/97

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69, sito en Alsina 1418, piso 1º, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. RIVADAVIA 6001/11 c/ALBERTI, JUAN CARLOS s/Cobro de Expensas", Exp. Nº 11.319/94, que el martillero Patricio M. Carreras rematará el próximo 18 de abril a las 9 hs. en local de ventas de la calle Humberto Primo 2042 de esta Capital Federal, el inmueble de la Avenida Rivadavia 6001/11, esquina Nicasio Oroño 10/14, Capital Federal. Unidad Funcional Nº 87 del piso trece (se accede por escalera desde el piso doce) que consta de living, comedor, baño, dos dormitorios, baño y habitación de servicio anexada ésta a la cocina y balcón al frente, ocupado por el hijo del demandado y su familia. Superficie total 70,80 mts.[2] (Porcentual bajo la Matrícula FR-5-1591/87. NC Circ. 15, Secc. 57, Mz. 67, Parc. 17A. Base $ 15.232,65. Seña 30 %. Comisión 3 %. Se exhibe los días 15 y 16 de abril próximos de 10 a 12 hs. Deudas de Aguas Argentinas y Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires. Expensas comunes. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación de ninguna clase, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el artículo 584 del C.P.C.C.N. devengando desde la fecha de subasta y hasta el depósito del mismo, la tasa pasiva que cobra el Banco Central de la República Argentina, todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
José Benito Fajre, secretario.

e. 16/4 Nº 108.693 v. 17/4/97

Nº 70

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, sito en la calle Maipú 92, piso 7º, comunica por dos días en el juicio "BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES c/VERDINI, ROBERTO OSCAR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 80.357), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 23 de abril de 1997 a las 13:30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Padilla 103/105, Villa Tesei, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., U.F. 2, Polígono 00-02, Nom. Cat. Circ. IV, Sec. E, Mza. 284, Parc. 12, ocupado por el demandado y flia. y consta de living-comedor, un dormitorio, cocina, baño y patio. El terreno mide 15,55 m. al S.O., 23,10 m. al N.O., 16,56 m. al E.N.E., 17,49 m. al S.E., sup. total 316,29 m2. Base $ 19.389, al contado. Seña 30 %. Comisión 3 % y sellado de ley cinco por mil, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.008,59 al 26/2/96 (fs. 86/7), a Ag. Arg. sin deuda al 6/6/96 (fs. 92), a O.S.N. sin servicios al 15/3/96 (fs. 90). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de conformidad con lo normado por el art. 580 del C.P. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos de la subasta (art. 79, inc. 7º, ley 24.441). Visitar los días 21 y 22 de abril de 1997 de 9:00 a 11:00 hs.

Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 16/4 Nº 55.471 v. 17/4/97

Nº 90

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 90, Secretaría Unica, comunica por tres días en los autos caratulados "CONSORCIO DE PROPIETARIOS J. G. ARTIGAS 348/52 c/COPPOLA, RICARDO y Otros s/Cobro de Expensas" Expediente Nº 18106/89, que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 24 de abril de 1997 a las 9,30 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., la propiedad ubicada en la calle José Gervasio de Artigas 348/52 - Pta. baja U.F. 3 de esta Capital Federal, Partida Municipal Nº 05-1196081, Matrícula 5-1161/3, cuya entrada es por el Nº 352 y corresponde al departamento 2, tercera puerta, que consta de dos ambientes en la parte alta, destinados a dormitorio y comedor, respectivamente, baño, cocina y patio cubierto, sin instalación de gas ni teléfono, pero sí de electricidad, y en la parte baja un baño de servicio, todos los ambientes en precarias condiciones, tiene portero eléctrico sin conectar, encontrándose ocupado por una persona, el que no pudo comprobar su estada en el mismo por carecer de documento idóneo que lo certifique, con la base de $ 10.000.- al contado. Seña 30%, comisión 3%, en dinero en efectivo en el acto de remate. El bien podrá visitarse los días 22 y 23 de abril de 1997 de 9 a 10 horas y el comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Tiene las siguientes deudas: MCBA al 23-10-95 $ 277,21 (fs. 180(2)), Aguas Argentinas, no registra (fs. 164), O.S.N. $ 1.555,45 (fs. 71) y las expensas correspondientes al mes de Setiembre/96 ascienden a $ 7.- (fs. 219).

Buenos Aires, 2 de abril de 1997.
Martín Alejandro Christello, secretario.

e. 15/4 Nº 108.531 v. 17/4/97

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría Unica a mi cargo, sita en la calle Talcahuano 550, piso 6º, de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "COBEP S.A. c/TOCCI, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 124.162/95 que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el día 28 de abril de 1997 a las 9:45 hs. en la Asociación de martilleros sita en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, el inmueble situado en la localidad de Castelar, partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Los Indios Nº 1224, entre las de Eusebio Giménez y Marqués de Loreto, Nomenclatura Catastral: C.V.; S.B.; m. 84 ("H"), P. 6, Matrícula 69.307 (101). Desocupado, ad corpus, importante propiedad tipo chalet, consta al frente de garaje en importante jardín, living con hogar, escritorio, cocina comedor diario, toilette y lavadero, tres dormitorios y baño principal, en la parte trasera se encuentra un parque, piscina, quincho y vestuario, en el estado en que se encuentra. Venta al contado y al mejor postor. Base U$S 90.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le darán por notificadas en los términos del art. 41 del Código del rito, con sujeción a lo dispuesto por el art. 598 inc. 7 (Cód. cit.) en su actual redacción (texto según ley 24.441, no procederá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de fondos, más allá de la caución que pudiera exigirse. Se puede visitar los días 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 15:00 a 17:00 hs. A fs. 65 a Municipalidad de Morón se adeuda Tasa por Servicios Generales $ 2.123 en informe expedido el 3/10/96. A fs. 38 Aguas Argentinas no registra deudas al 3/9/96, a fs. 48 no existen deudas por O.S.N. al 28/8/96 y a fs. 51 adeuda por Rentas al 29/10/96 $ 668,44.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 16/4 Nº 108.802 v. 17/4/97

Nº 103

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 103, interinamente a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "S.A. DEL ATLANTICO CIA. FINANCIERA contra PETRAK VISESLAV PEDRO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 52.833/95, que el martillero Jacinto E. López Basavilbaso rematará el lunes 5 de mayo de 1997 a las 12:30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el inmueble sito en Aristóbulo del Valle 138 esq. Alte. Brown, en el Balneario Villa Ostende, Pdo. de Pinamar, Pcia. de Buenos Aires. Superficie total del terreno, 1.131,38 m2. Nomenclatura Catastral Cir. IV, Secc. F, Manz. 487, Parc. 4-a, Partida 5599, Matrículas 10150 y 10151. Se trata de un hotel llamado "Olimpia", construido sobre parte de los dos lotes que componen el inmueble, dejando una porción de terreno libre como jardines y estacionamiento descubierto. Actualmente cuenta con dos plantas terminadas y habilitadas y otras dos en construcción. En la PB cuenta con un "lobby" (conserjería, sala de estar), comedor, bar, cocina, oficina y baño, además de 9 habitaciones con baño privado (3 de ellas dobles). La Planta Alta está compuesta por otras 9 habitaciones, todas simples y con baño privado. En general el estado de esta parte del inmueble es bueno. Respecto de las dos plantas en construcción, se trata de una futura ampliación del hotel con diversos avances de obra, ya que hay sectores sólo con estructura de hormigón y otros en los que se observa detalles de yesería. El inmueble se encuentra ocupado y explotado, por el demandado y su familia. Venta al contado. Al mejor postor, en dinero efectivo. Ad corpus. Base u$s 200.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 0,5 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar dentro de los cinco días de realizada la subasta. No procede la compra en comisión. Visitar la propiedad los días miércoles 30 de abril, viernes 2, sábado 3 y domingo 4 de mayo de 1997, en el horario de 10:30 a 13:00 hs. Adeuda: A Rentas a fs. 111 $ 6.184,62 a 27/5/96; al Municipio de Pinamar a fs. 81 $ 6.285,87; a fs. 78 a Coop. de Agua y Luz de Pinamar Ltda. al 12/4/96 $ 153,07.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 16/4 Nº 108.694 v. 17/4/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, con sede en la Av. Pte. Rodríguez Sáenz Peña 1211, piso 3º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados: PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HIDALGO MIGUEL UBALDO s/ejecución Prendaria, Expte. Nº 64.253, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 hs. en el local de la Av. Comandante Luis Piedrabuena Nº 3780/90 de la Capital Federal, donde se exhiben los días 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 hs. el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 9 R1, año 1994, motor marca Renault Nº 5964770, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L428-051112, dominio AES-733. Base $ 4.000, al contado y al mejor postor. Comisión 10 %, el que se encuentra en el siguiente estado: (fs. 43) con óptica delantera izquierda rota, paragolpe trasero abollado. Deudas (fs. 68) Rentas al 29/11/96 $ 385,15. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Agustín Bosch, secretario.

e. 16/4 Nº 108.664 v. 17/4/97

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del Dr. Jorge Juárez, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ANDREOLI, ALEJANDRO FRANCO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 54.669, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril en el horario de 9:30 horas a 16:30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo Trafic, año 1995, motor de marca Renault Nº 5673574, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº 8A1TA13UZSS004513. Dominio AKU-096. Al contado y al mejor postor. Base: $ 6.000. De no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50 % de la base y de continuar sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Deudas: (fs. 48) al 31/1/97 $ 1.410,51. Las deudas por patentes impagas sujetas al reajuste de práctica estarán a cargo del comprador. El adquirente deberá constituir domicilio dentro de radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 16/4 Nº 108.667 v. 17/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 8 del Dr. Francisco M. Bosch (h.), con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/OBREGON, MARIO IDELIN y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 64.447, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1994, motor de marca Renault Nº 5913712, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L813-024614. Dominio N-109.522. Al contado y al mejor postor. Base: $ 3.000. Comisión: 10 % más IVA sobre la misma. En el estado en que se encuentra y se exhibe. Deudas: (al 31/1/97 $ 554,71). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 16/4 Nº 108.661 v. 17/4/97

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, en autos "ALTIERI JUAN CARLOS MIGUEL c/COSENTINO CARLOS ALBERTO s/Ejecutivo" Exp. Nro. 28.808/95 hace saber por tres días que el martillero Alberto F. Lanfranconi, Pte. Perón 1143, 5 p. of. 66 Bs. As, Tel. 382-0226, subastará día martes 22 de abril de 1997 a las 14.30 hs. en Pte. Perón Nº 1233 de Bs. As. un departamento desocupado, con frente Avda. Santa Fe 4910/12 entre Fitz Roy y Bompland, unidad 28, piso 9-letra "C" de Buenos Aires, superficie 28,82 mts. Dominio: 17-11095/28. Base $ 22.000. Seña 30%. Comisión 3%. Todo dinero efectivo acto subasta. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta arts. 580 y 584 del C.P.). Se aceptan propuestas sobre cerrado hasta dos días antes fecha subasta. Art. 104 reglamento del Fuero. Deudas por expensas $ 579.60 al 7-5-96. O.N.S. $ 21,63. Municipalidad: $ 218,77 con más reajustes e intereses. Se exhibirá los días 16 y 17 de abril de 1997 entre las 9.30 a 12.30 horas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 15/4 Nº 108.540 v. 17/4/97

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el Boletín Oficial tres días en Página 12 y dos días en Clarín en los autos "S.M. PRODUCCIONES DE SILVIA G. MASTRO GIUSEPPE y sus integrantes ANTONIO MARTINEZ MORONA y SILVIA G. MASTRO GIUSEPPE (Soc. de Hecho) s/Quiebra", Expediente Nº 47.818, que el martillero Alberto Horacio Pinto, rematará el día 30 de abril de 1997 a las 10 y 15 horas en el Salón de Ventas sito en calle Talcahuano Nº 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Ramón Franco Nº 4107 (sin chapa Municipal) antiguamente le correspondía el Nº 801, haciendo esquina con al calle Zanetti (hoy calle Colón) de la localidad de Lanús, Provincia de Buenos Aires. Matrícula 26.540. Catastro: Circunscripción: I; Sección 4; Manzana: 76; Parcela: 10. Posee living comedor; tres dormitorios; dos baños completos; cocina comedor y ampio jardín con garaje. Ocupada por la demandada y su familia. Adeuda Municipalidad de Lanús al 28/2/97 $ 6.587. Adeuda Rentas al 28/2/97 $ 6.614,94. Base de venta: $ 15.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley, todo en dinero efectivo. Exhibición: Días 25, 28 y 29 de abril de 1997 de 10 a 12 horas. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 104.5 del Reglamento del fuero, las que serán admitidas y luego se procederá a la apertura de los sobres hasta el día 29 de abril de 1997 a las 12 y 30 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 1 de abril de 1997.
Secretaría interina.

e. 14/4 Nº 182.134 v. 18/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 a cargo del suscripto con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "CARIDE ENRIQUE LUIS s/Quiebra", Expte. Nº 59.474 que el día 25 de abril de 1997 a las 12.30 hs. en el Salón sito en la calle Talcahuano 479 de Cap. Fed. el martillero Osvaldo Jorge Palacios subastará el inmueble sito en la calle Francisco Bilbao Nº 4982 de Cap. Fed. el que según constatación obrantes en autos consta de: Dos dormitorios; living comedor; amplia cocina; baño; garaje; patio y terraza. Desocupado. Venta en el estado en que se encuentra y exhibe los días 21, 22 y 23 de abril de 1997 en el horario de 14 a 17 hs. Al contado y mejor postor. Base: $ 20.000. Seña: 30 %, Comisión 3 %. Todo dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. y que al mismo deberá adicionarle el 14 % anual de intereses compensatorios desde el quinto día de la fecha de remate (arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Proc.) Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del tercer día hábil anterior a la fecha de remate, procediéndose a su apertura el día siguiente al de ese vencimiento, a las 11 hs. conforme lo establecido por el art. 104.6 para el reglamento del fuero, pudiéndose ser presentadas en Secretaría y en el domicilio constituido por el martillero. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado.

Buenos Aires, abril de 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 14/4 Nº 182.141 v. 18/4/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Planta Baja de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "CENTRO AUTOMOTORES S.A. c/PEDULLA, MARIANO OSCAR y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. 58.461, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9:30 hs. a 16:00 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 21 TXE, Berlina, 4 puertas, año 1994, motor de marca Renault Nº 5.505.972, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L485-001449. Dominio C 1.481.071. Base $ 5.400 al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % (Provisorio) más IVA sobre la misma, el que se encuentra en el siguiente estado: (fs. 40) con cuatro cubiertas en estado de uso, una cubierta de auxilio en estado de uso, con herramienta saca rueda, con criquet, sin radio, con pasacasette marca original, con antena, tiene equipo de gas OXRSA GNC con un tubo Nº 9070 estado general bueno. El comprador deberá hacerse cargo de las deudas sujetas al reajuste de práctica. Deudas (fs. 72) Rentas Municipalidad de la Ciudad de Bs. As. al 8/5/96 $ 1.883,09. Entrega del bien previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 16/4 Nº 108.668 v. 18/4/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17 del Dr. Marcelo Félix Blastre con sede en Av. Pte. Rodríguez Sáenz Peña 1211, P. Baja de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CORREA, RAUL FERNANDO y Otros s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 57.191 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 hs. en el local de la Av. Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 hs. el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M 1.6, año 1993, motor de marca Renault Nº 5.877.671, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L813-015234, dominio T-137.561. Base: $ 1.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. El que se encuentra en el siguiente estado: (fs. 56) con picadura en chapa diversas, parrilla delantera rota, sin radio, con antena, paragolpe trasero desplazado, en el

acto de secuestro la unidad cuenta con 74.770 Km., raspones varios y golpes en carrocería, con 5 cubiertas en uso, criquet y llave sacarueda. Las deudas por patentes impagas serán a cargo del comprador. Deudas (fs. 84) Rentas Prov. de Tucumán al 17/6/96 $ 903,83. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 16/4 Nº 108.670 v. 18/4/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, Callao 635, piso 4º de esta Capital, comunica por dos días en autos "REY DOMINGO y Otros c/MICO Y SEVILLA S.C.C. s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 52.350, que el Martillero Horacio E. Garrido rematará el día jueves 24 de abril de 1997 a las 11,30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Combate de los Pozos Nº 832/836, Unidad Funcional Nº 1, planta baja y sótano, de la Capital Federal ad corpus. Se trata de un local comercial desocupado, con dos baños y una superficie total de 214,86 m2 (107,43 m2 en P.B. e igual superficie en el sótano, porcentual 19,54%. Base $ 85.000 al contado y mejor postor. Seña 30%, comisión 3%, IVA sobre comisión. El saldo de precio lo depositará el comprador en autos dentro del 5º día de aprobada la subastas, sin necesidad de otra notificación ni intimación previa, bajo apercibimiento art. 580 C.P. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, hasta 3 días antes de la subasta y la apertura de los sobres se realizará el día anterior a la misma a las 12 hs. Adeuda por expensas al 7/3/96 $ 3.487,44 (fs. 242); al Gobierno de la Ciudad de Bs. As. (Municipalidad) $ 13.604,41 al 20-2-96; Aguas Argentinas $ 830,69 al 19-2-96 y por OSN $ 7.669,84 al 20-2-96. La venta se realiza ad corpus y el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición 21 y 22 de abril de 1997 de 16 a 17 hs. y con anterioridad concertar con el Martillero al 371-8405.
Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Víctor Aníbal Vivono, secretario.
e. 16/4 Nº 108.801 v. 17/4/97

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 del Dr. Federico Güerri con sede en Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por dos días en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/HERNANDEZ ALBERTO ANTONIO y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 61.106, que el martillero Osvaldo A. Bózzola el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 hs. en el local de la Av. Comnte. Luis Piedrabuena 3780/90 de la Cap. Fed., donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 hs., el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo Trafic, tipo Furgón Largo, motor marca Renault Nº 5522836, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº 8A1TA1CZZNS000372, dominio: B-2.46.161. Base $ 12.112,10, de no existir postor a la media hora siguiente saldrá al 50% de la base y de persistir sin postor a la media hora subsiguiente saldrá sin base. Al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. Comisión: 10%. Deudas: (fs. 72) informe Rentas. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre de su eventual comitente bajo lo dispuesto en el Art. 571 del CPC. Ofertas Bajo Sobre (Req. Art. del Regl. del Fuero) las que serán presentadas ante este Juzgado y Secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta, en el horario del tribunal la apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior a la subasta a las 12:00 hs. en audiencia a la que deberán comparecer el martillero y los oferentes que lo deseen. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 16/4 Nº 108.665 v. 17/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo Rufino, con sede en la Avenida Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GONZALEZ, ADORACION CEFERINA y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 64.633, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días, 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 12 TL M1.6, año 1993, motor de marca Renault Nº 5862099, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L813-009435; Dominio: U-099.279, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 80 y 81) Equipado con cinco cubiertas armadas, "Fate AR-30 en muy buen estado, inclusive la de auxilio sin uso, la unidad posee criquet, llave saca rueda, radio pasacasette marca Philips con código de seguridad modelo 401 con bandeja para ser retirado, encendedor de cigarrillos, espejo retrovisor exterior, posee tapa tanque de nafta con llave y antena de techo, la unidad está en muy buen estado de conservación teniendo roto únicamente el plástico trasero izquierdo, también posee cuatro tapas plásticas de rueda. Base $ 3.500.- Comisión: 10%, más IVA sobre la misma. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá declarar en el acto del remate su posición frente al IVA y tributar en su caso la suma correspondiente. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 16/4 Nº 108.669 v. 18/4/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por 5 días en los autos "DAVIDS CARLOS ROBERTO s/Quiebra" (Exp. 26.441) que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 23 de abril de 1997 a las 8.30 hs. en el Salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal los siguientes inmuebles: a) Una casa ubicada en calle San Nicolás 3384, Parque Bello Horizonte, Localidad de San Miguel, partido de Gral. Sarmiento, Provincia de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. II, Sec.: B, Mzna.: 8, Pla: 29c. Mat. 51.261. Sup. del terreno: 1056,94 m2. El inmueble se encuentra ocupado por los padres del fallido invocando la calidad de inquilinos. El bien consta de jardín al frente parquizado con pileta de natación, living comedor, sala de estar, oficina, 2 dormitorios, baño toilette y cocina. En sus fondos parrilla, lavadero y casa de cuidador compuesta de living comedor, dormitorio, cocina y baño. Los fondos de la propiedad se comunican con otra propiedad sin división entre ellas. Deudas: OSN fs. 244/5 $ 693,76 al 11-3-97. b) El 50 % indiviso del bien ubicado en calle Vilela 2332/34, unidad 2, letra "B", sótano, P. B., 1º Piso y azotea de Capital Federal. Sup. Total: 318,24 m2, porcentual 49,89 % y unidad complem. I, planta sótano. Sup. total 27,87 m2 porcentual 9,29 % respecto a 1/2 parte indivisa. Mat.: 16-3981/2. Se trata de un departamento tipo Duplex compuesto: En planta baja: Hall de entrada, living comedor, armario y toilette de recepción, cocina, dependencia de servicio, con baño fondo con parrilla y jardín. En sus fondos escalera de acceso a sótano. En sótano: Lavadero, cuarto sin dividir con propiedad lindera, y garaje con espacio sin dividir con propiedad lindera. En primer piso: 2 dormitorios con balcón, vestidor, baño principal con antebaño y otro baño. En azotea: Lavadero y terraza. El bien se encuentra ocupado por el fallido y flia. en calidad de propietarios. Deudas: Aguas Arg. fs. 141 sin deuda al 26-11-96, OSN fs. 158/9 sin deuda al 17-2-96 MCBA fs. 198/99 $ 14.783,46 al 3-12-96. Venta al contado y al mejor postor. Sin base. Seña 10 %, Comisión 3 % y Sellado 1 % respecto del bien de Pcia. Bs. As. Visitar: Días 21 y 22 de abril de 1997 de 10 a 15 hs. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 Reglamento del Fuero hasta el día 22/4/97 a las 11 hs. Apertura de sobres 12.30 hs. del mismo día. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de intimación bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 Cód. Proc. Se encuentra pro-hibida la compra en comisión y la cesión del boleto.
Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 14/4 Nº 182.112 v. 18/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35 de la Dra. M. Carmen De Cucco Alconada, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/CHOQUE, DANTE DAVID y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 28.739, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días, 23, 24 y 25 de abril de 1997, en el horario de 9:30 a 16:30 el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9RL, año 1995, motor de marca Renault Nº: 5987465, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L428-063541, dominio: ACU-232. Base $ 5.000.- Seña 30%. Comisión: 10%, más IVA sobre la misma, el que se encuentra en el siguiente estado (fs. 72) capot golpeado, parrilla rota, puerta delantera derecha y guardabarro del mismo lado delantero golpeado, parabrisas roto, con detalles en carrocería propios del uso, tiene crique, rueda de auxilio y llave saca rueda, parante de punta lado derecho golpeado, posee radio pasacasette funcionando. Deudas: (fs. 51). Informe Rentas. (Fs. 52) $ 158,48 (fs. 53) $ 150,77. Se recibirán ofertas bajo sobre de acuerdo a lo previsto por el Art. 570 del CPCC y 104.6 del Reglamento del Fuero hasta el día 25-4-97 hasta las 12 horas. Apertura de las mismas a las 12:30 horas del mismo día. Para el caso que la compra se realizara en comisión el martillero deberá comunicar al comprador en tal carácter lo previsto por el Art. 571 del CPCC como así también el apercibimiento dispuesto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 16/4 Nº 108.663 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, por la Secretaría Nº 35, a mi cargo con sede en Talcahuano 550, 7º piso, comunica por dos días en los autos "LUGUMAR S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 25.568, que los martilleros Rufino de Elizalde y Gastón Luis Labourdette, rematarán el 24 de abril de 1997, a las 11,45 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble en la localidad de Valentín Alsina, del Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, sito en la calle Choele-Choel 1111, Matrícula 24618; nomenclatura catastral: Circ. I; Secc. E; Mzna. 36; Pcla. 5a. Se trata de una casa en construcción sobre un lote de 8,66 x 23,14 mts., con revoque grueso contrapiso y techado, sin cerramientos, instalación eléctrica ni sanitaria. Consta de 3 dormitorios, 2 baños, vestidor y un quincho cubierto al fondo. Base U$S 8.000. Seña 20%; reposición fiscal 0,5%; comisión 3%, IVA sobre el precio de venta, todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Saldo dentro de los 5 días de aprobada la subasta, sin necesidad de que medie notificación alguna bajo apercibimiento de Ley. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto, De compraventa otorgado, el comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial hasta las 12,30 hs. del día 23-4-97. Exhibición: 21 y 22 de abril de 14 a 16 hs. Informes: 322-6561 372-9616.
Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 16/4 Nº 108.789 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a mi cargo, sito en Talcahuano 550 piso 7º de la Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "J. VAZQUEZ IGLESIAS S.A. c/COMERCIAL HOLSTEIN S.A. s/Ejecución Prendaria" (Expte.: 25.989) que el Martillero Público Julio Fernando Elson subastará el día 25 del mes de abril de 1997, a las 9 hs. en el salón de calle Talcahuano 479 de Capital Federal, un camión marca Scania modelo T113H, año 1992, con caja volcadora, equipado con motor marca Scania Nº 3095574 y chassis Nº 02209390, Dominio C-1.595.031. Se encuentra en buen estado, con 87.000 km. y cuenta con 2 butacas, cucheta dormitorio, y equipamiento estandar en su tipo, carece de rueda de auxilio y parrilla del frente. En el estado en que se encuentra y exhibe. Visitar los días 23, y 24 de abril de 1997, de 14 a 17 hs. en Avda. Lope de Vega 2789 de Capital Federal. Venta al contado y mejor postor. Sin base. Seña 30%, comisión: 10%. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y en caso de adquirir "en comisión" deberá dar efectivo cumplimiento a lo dispuesto en el art. 571 del Cód. Proc. bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, en Secretaría hasta el día 24-4-97 a las 12 hs. Audiencia de apertura el mismo día a las 12:30 hs. con asistencia del martillero y los interesados. Adeuda en concepto de patentes $ 16.214,36 al 17-3-97.
Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.
e. 16/4 Nº 55.434 v. 17/4/97

Nº 20

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en el juicio "PERSONAL S.R.L. Servicios Empresarios c/FRENITHE S.A.C.I.F. s/Ejecutivo" (Expte. 92.619), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 21 de abril de 1997 a las 13:00 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Zuviría 5626, esq. Oliden 3221, Capital Federal, matrícula 1-8046, ocupado por la demandada, y consta de dos entradas para camiones, almacén, expedición, laboratorio, sala de terminado, sección mantenimiento, sección de prensas, tres oficinas de ventas, baños, cocina y horno para curado de materiales, en P.B., baño y vestuario para personal en alto, y en pta. alta oficina administrativa y baño. Su terreno mide 37,65 m. al N.O., 6,80m. en la ochava al N., 41,46 m. al N.E., 64,58m. al S.E., y el S.O. lo constituye una línea quebrada que surge del certificado de dominio (fs. 123), sup. total 2.881 m2. Base $ 51.567,52 —al contado—. Seña 30%, comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Municipal $ 2.805,56 al 23-9-96 (fs. 105), a Aguas Arg. $ 649,56 al 19-7-96 (fs. 72), por O.S.N. $ 30.144,24 al 24-7-96 (fs. 81). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Regl. del Fuero. Visitar los días 17 y 18 de abril de 1997 de 9:00 a 11:00 hs.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 16/4 Nº 55.466 v. 17/4/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en el juicio "LOMBARDO PABLO ANTONIO s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por DE LA CRUZ A. M. y Otra" (Expte. Nº 30.295), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día lunes 21 de abril de 1997 a las 12:30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Moreno 2368/70/72, Capital Federal, matrícula FR 10-1467, Nom. Cat. Circ. X, Sec. 20, Mza. 31, Parc. 9, en el estado de ocupación que surge del acta de constatación de fs. 230/34 de los autos "DE LA CRUZ A. M. c/LOMBARDO s/Ejecutivo" (Expte. 119.732) en trámite ante este Juzgado y Secretaría. Consta de un edificio de P.B. y cinco pisos, en P.B. hay un local que da a la calle y un depto., del 1er. piso al 4º piso hay cuatro departamentos por piso, en el quinto piso hay dos departamentos. Su terreno mide 8,66 m. de fte. al N. por 43,30 m. de fondo (fs. 67). Venta ad-corpus, base u$s 547.350.- al contado. Seña 30%, comisión 3%, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. $ 1.288,01 al 14-6-96 (fs. 325), por Ag. Arg. sin deuda al 16-5-96 (fs. 247) y por O.S.N. $ 1.693,30 al 24-5-96 (fs. 268). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de quedar firme por el ministerio de la ley la providencia que aprueba el remate, bajo apercibimiento de declarase postor remiso (art. 580 del C.P.). Visitar los días 8, 9, 10 y 11 de abril de 1997 de 10:00 a 12:00 hs.
Buenos Aires, 21 de marzo de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 16/4 Nº 55.467 v. 17/4/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7º, comunica por dos días en los autos "BANCO GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/LEMPART S.A. s/Ejecución Prendaria (Expediente 29502)" que el martillero Cipriano Quesada subastará el día 29 de abril de 1997 a las 8.30 hs. en Talcahuano 479 de la ciudad de Buenos Aires, el automotor que se

exhibe de lunes a viernes de 10 a 17 horas en Yerbal 2944, Capital Federal, con las siguientes características: Camión Deutz Agrale, año 1994, tipo chassis con cabina, modelo Dinamic, motor Deutz Nº SL410699, chassis Deutz Nº RH401457, dominio C1.840.254, usado en el estado en que encuentra, verificable con la exhibición, con cuatro cubiertas y la de auxilio en buen estado de uso, herramienta sacarueda con crique, sin radio ni pasacasette, con antena y estado general bueno, destinado al uso privado, de fabricación nacional. Base $ 20.898,76. La venta es al contado y al mejor postor con la base indicada. Los compradores deberán abonar el 30% en concepto de seña, el 10% en concepto de comisión, todo en dinero efectivo al momento del remate y deberán constituir domicilio dentro dle radio del Juzgado. Existen constancias de deuda por patente al 23-8-96 por $ 324,87.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Luis Alberto Palomino, secretario.

e. 16/4 Nº 108.779 v. 17/4/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, Talcahuano 550, Piso 7, Cap.; Comunica por tres días en los autos "BOTTARI ROBERTO SALVADOR c/MONTENEGRO VERA EMIR y Otros s/Cobro Prendario", la martillera designado Nidia Mabel Gimbatti de Enriquez, con domicilio en Medrano 582, Piso 3 "A", Cap., Te. 863-4761. Rematará el 23 de abril de 1997 a las 9 hs. en el salón de la calle Hipólito Yrigoyen 18, Quilmes, Pcia. de Bs. As. un vehículo, Renault 21, nevada, Patente SEL-023, Motor Nº F3NC722-1047743, color blanco, al contado y al mejor postor: Base 21.113, Comisión 10%, sellado de Ley. Si no existen ofertas media hora después con una base reducida del 25 %; y si tampoco existen ofertas media hora más tarde si Base, se adeudan patentes desde febrero de 1993 (Fs. 101). Se recibirán ofertas bajo sobre hasta 10 hs. de la fecha anterior a la subasta, que serán abiertas el mismo día a las 12,30 hs.; Constituir domicilio dentro del radio del Juzgado que deberá acompañar el importe de la oferta más comisión y sellado que se cumplirá mediante depósito en el Banco Ciudad de Bs. As. no se requiere patrocinante letrado; La exhibición será los días 16, 17 y 18 de abril de 1997 en el horario de 9 a 11 hs.

Buenos Aires, 4 de abril de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 15/4 Nº 55.321 v. 17/4/97

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 a mi cargo, con sede en Talcahuano 550 piso 7º Capital, comunica por cinco días en los autos "METALURGICA BANFIELD S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 29.228, que el martillero José María H. Bouquet (te. 812-1857) rematará el día martes 29 de abril de 1997 a las 14:00 hs. en el Salón de ventas sito en Uruguay 666 Capital Federal, la planta industrial del ramo metalúrgico de la fallida, ubicada en la calle Villarino 1336 entre Azurduy y Suipacha de la localidad de Remedios de Escalada - Pdo. de Lanús - Pcia. de Buenos Aires, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ: II Sección: T - Manzana: 8 Parcela 46b. Inscripta en el dominio 664/79.2823/77 y 1910/73 del Pdo. de Lanús. La misma se encuentra sobre un lote con 31.55 m. de frente y 56.15 m. sobre uno de sus lados, o sea, con una superficie aprox. de 1600 m2 en la que se desarrolla la construcción típica de su actividad, con oficinas, baños y vestuarios. Venta en block conjuntamente con todas las maquinarias, instalaciones y demás bienes que se encuentran inventariadas en autos. Venta al contado al mejor postor. Base total inmueble y bienes muebles en block $ 135.000.- Comisión 3% sobre el inmueble y 10% sobre los bienes muebles. Seña 30%. El Tribunal ha dispuesto que del precio de venta se considerará que el inmueble cuenta con una proporción del 44.44% sobre el precio y los bienes muebles el restante 55.56%, consecuentemente, el adquirente deberá abonar una comisión: 3% sobre el inmueble, con más el 10% sobre a los bienes muebles. En caso de fracasar la subasta en Block (inmueble más bienes muebles), se ha ofrecerá dentro del la media hora la venta del inmueble por un lado, con una base de $ 60.000.- y los bienes muebles (máquinas, instalaciones, etc.) en block con una base de $ 75.000.- Si tampoco hubiere oferentes, se subastará el inmueble con una base de $ 45.000.- y los bienes muebles sin base y al mejor postor. Los bienes muebles son los que se encuentran inventariados en autos, entre los que constan: Microscopio, Compresores, Tornos, Noyeras, Molinos, Máquina de moldeo, Rectificadora plana, Granayadora, etc., etc., bienes que se encuentran detallados en un catálogo disponible para su consulta. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran, siendo a exclusivo cargo de los compradores el retiro y traslado de los mismos y en su caso el desarme correspondiente. Venta al contado - Seña 30% - Comisión 10% - IVA a cargo del comprador. Tanto la propiedad como los bienes muebles, se exhiben los días miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 de abril en el horario de 15 a 17 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme al art. 104 inc. 6º del reglamento para la justicia comercial, art. 570 del C. de Proc. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Se deja constancia que el comprador del inmueble tendrá a su cargo los impuestos, tasas y contribuciones que se irroguen a partir de la fecha en que tome la posesión judicial de la propiedad.

Buenos Aires, 8 de abril de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 16/4 Nº 182.335 v. 22/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Sec. Nº 42, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 7º de Capital Federal, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, comunica por dos días en autos: "CHABAN DE RODRIGUEZ, ANGELA CORINA y Otros s/Sumario/Incidente de Ejecución de Honorarios", Expte. 23283 que el Martillero Roberto Martín Plorutti rematará el día 25 de abril de 1997 a las 10 hs. en Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital Federal, ciento cincuenta cuotas sociales de $ a.10 valor nominal cada una, propiedad de Angela Corina Chaban de Rodríguez, Fernando Daniel Rodríguez y Adriana Myriam Rodríguez, de la Sociedad Ruta Sol S. R. L., con domicilio Legal en calle Bacacay 4559 de ésta Ciudad. Dentro del Activo de la Sociedad existe un Edificio donde funcionaba una Estación de Servicio, ubicada en Camino de Cintura y Santos Vega, Pdo. Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Base: $ 6.460. Según Fs. 55. Seña 30%, Comisión 10%. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs. de celebrada la Subasta al Martillero interviniente y la entrega de los Bienes se efectuará previo pago total del precio al Martillero en sus oficinas. El Comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos de la Reglamentación del C.P.C.C. efectuado por la Cámara Comercial, acuerdo del 13/12/89, las que podrán presentarse hasta el día 24 de abril hasta las 10.00 horas, fijándose para la apertura, por el Sr. Secretario, la Audiencia Pública de ese mismo día a las 11.00 hs. Se hace saber que por Expediente caratulado: "RODRIGUEZ ADRIANA MYRIAM y Otros c/BOVEDA CARLOS H. y Otros s/Sumario", que tramitan ante el mismo Juzgado y Secretaría, Expediente 20325, se ha decretado la disolución de la Sociedad cuyas cuotas se Rematarán. Exhibición: 14, 15, 16, 17 y 18 de abril de 1997, en horario de 09 hs. a 12 hs., o llamar al T. E. del Martillero 816-4625. Arenales Nº 1140, 4º, Oficina "F". El presente Edicto deberá Publicarse por dos días en el Boletín Oficial y diario "Ambito Financiero".Germán Páez Castañeda, Juez.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

NOTA: el presente edicto deberá ser publicado durante los días 16 y 17 de abril de 1997. Germán Páez Castañeda, juez. Buenos Aires, 10 de abril de 1997.

e. 16/4 Nº 108.660 v. 17/4/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael F. Barreiro, con sede en Talcahuano 550, piso 7º de Cap.. Fed. hace saber por dos días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GARCIA, RAUL NORBERTO y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte. 26.045, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 hs. en el local de la Av. Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de la Cap. Fed., donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 hs., el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9RL, año 1995, motor marca Renault Nº 5.998.336, carrocería y/o bastidor marca Renault Nº L428.-070694, dominio: AGL-364. Base: $ 4.500. Al contado y al mejor postor. Comisión: 10%. El que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 48). En buen estado, con cédula de identificación, llave de contacto, rueda de auxilio, criquet, llave sacarueda. Se aceptarán Ofertas Bajo Sobre (Art. 104 del Regl. del Fuero) hasta las 10 Hs. del día anterior a la subasta, apertura del mismo día a las 12:30 Hs. Deudas: (Fs. 76) al 18-12-96 $ 278,95 Rentas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 16/4 Nº 108.666 v. 18/4/97

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Sec. 43, comunica por cinco días en autos: "SCHARER SAIC s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Bienes Expte. Nº 26677" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiocho de a abril 1997 a las 14 hs. en el salón de calle Talcahuano 479, Capital Federal, los siguientes bienes: 1º) Inmuebles: Calle Monteagudo Nros. 320/22 e/ Los Patos y Dr. Prof. Pedro Chutro; Mide s/ Tit. 8,66 ms. Fte. al SO por 42,18 ms. costado NO. por 44,59 ms. en el SE. teniendo en el c/ Fte. en línea Diagonal 8,99 ms. Nomenclatura Catastral: Circ. 2 Sec. 24 Manz. 7 Parc. 17 Dominio Matrícula 207327; y Calle Monteagudo Nros. 334/50/56/62 y Prof. Dr. Pedro Chutro 2767 Unidad 1 Planta Baja y Piso L. Sup. total 2571 ms. 295 cms.2 Porcentual 59,96 %. Nomenclatura Catastral: Circ. 2 Sec. 24 Manz. 7 Pac. 18 B. dominio Matrícula 2-992/1; ambos de esta Capital Federal; se trata de edificios de uso industrial con vivienda. Venta Ad-Corpus Base en Block $ 280.499. al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3 %, saldo del precio dentro quinto día de aprobada la subasta conforme y bajo apercibimiento art. 580. C. Procesal. 2º) Conjunto de bienes muebles, maquinarias, materiales e instalaciones, existentes en los inmuebles antes descriptos y que conforman el inventario notarial obrante en autos a fs. 6/7, destacándose: Tornos, Sierras, Cepilladora, Balancines, Limadores, soldadoras de Punto, Compresores, Grupos Electrógenos, Puentes Grúas, etc. y todo en el estado en que se encuentran. Base de venta en block $ 20.000. Al contado y mejor postor (IVA. incluido). Comisión 10%. entrega inmediata previo pago total del precio. Exhibición: Lunes a Viernes de 15 a 17 hs. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre en sede del Tribunal, palacio de Justicia, Talcahuano 550, Piso 7º, hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta conforme lo normado por el art. 104,5 del Reglamento para la Justicia en lo Comercial.

Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario

e. 16/4 Nº 182.772 v. 22/4/97

Nº 24

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, Secretaría Nº 47 del Dr. Juan Carlos Bengolea, con sede en Talcahuano 550, Piso 8º de Capital Federal, hace saber por Dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/KUKLINSKI, MIGUEL ERNESTO y Otro" s/Ejecución Prendaria. Expte. 26.367, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 26 de abril de 1997 a las 9:30 horas en el Local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena Nº 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 23, 24 y 25 de abril de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 GTL, año 1993, motor de marca Renault Nº: 5884578, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L428-0/18172, Dominio: B-2.546.897, el que se encuentra en el siguiente estado: (Fs. 61) en muy buenas condiciones de chapa y pintura presentando totalmente pequeños abollones. Sin base. Al contado y al mejor postor. Comisión: 8%, más I.V.A. sobre la misma. Deudas: (Fs. 81) Informe Rentas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en Jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de abril de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.

e. 16/4 Nº 108.662 v. 17/4/97

Nº 25

El Juzgado Nac. de 1era. Inst. en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Sec. Nº 49, Talcahuano 550, Piso 8º, comunica por cinco días en autos "LA TECNICA IMPRESORA SACIF s/Quiebra s/Inc. Concurso Especial por MALVESTITI RODOLFO", Expte. Nº 26.736, que el martillero María Cecilia Sáenz, rematará el día 29 de abril de 1997 a las 11.30 horas, en Talcahuano 479, Capital, el inmueble industrial sito en la calle Gral. César Díaz 4728 de Capital Federal. Desocupado. Consta de P. B. e/p. 4 pisos, terrazas, subsuelo, entrada p/camiones, ascensor, montacarga, vestuarios, sanitarios en todos los pisos, etc., todo en buen estado de conservación. Medidas del terreno: 19,23 mts. frente SE por 60,49 mts. SO y 60,66 mts. NE NC Circ. 15, Sec. 85, Mz. 80, parcela 17d; mat 15-78694. Esta venta se realiza "Ad Corpus" con la base de U$S 262.500 (doscientos sesenta y dos mil quinientos dólares estadounidenses) Seña 20 %. Comisión 2 % en efectivo o en cheque certificado en la misma moneda sobre un Bco. de plaza y a la orden del Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. El saldo de precio el comprador deberá abonarlo en la misma moneda dentro del 5º día de aprobada la subasta en la cuenta de autos. Facilidades: Los compradores podrán optar por la siguiente facilidad de compra: a) En el acto del remate en concepto de seña el 30 % del valor de la oferta en dólares estadounidenses, debiendo en el acto mismo del remate, manifestar expresamente al martillero si van a ejercer opción a financiar el saldo de precio, lo que se hará constar en el boleto respectivo y en las siguientes pautas; b) El 40 % del precio de venta deberá ser integrado por el adquirente, en forma indefectiblemente dentro de los 180 días corridos de la notificación por ministerio de la ley del decreto aprobatorio de la subasta, c) El restante 30 % a los 180 días corridos subsiguientes. Tales pagos deberán efectuarse en dólares estadounidenses, mediante depósitos a realizarse en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales a la orden de la suscripta y como de pertenencia a estos obrados, lo que deberá acreditarse en autos mediante la adjunción al expediente de los respectivos comprobantes de depósitos, dentro del quinto día de cada pago. Asimismo y para el supuesto de compra financiada deberá ingresarse una alícuota del 1 % de interés mensual sobre capital en concepto de interés compensatorio. Se fija para el supuesto de mora en el cumplimiento oportuno de la obligación, un interés punitorio consistente en la tasa activa capitalizable mensualmente que aplica el Banco de la Nación Argentina para sus operaciones en dólares estadounidenses. En todos los casos los vencimientos se producirán automáticamente, sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza, por parte del adquirente, sin previo pago (depósito) de las cuotas vencidas. En el supuesto precitado se considerarán vencidos los plazos fijados y se exigirá el pago total de la deuda por todo concepto. En garantía de la obligación, el deudor gravará con derecho real de hipoteca el inmueble subastado en favor de estos autos, por las sumas adeudadas, no pudiendo someterlos a gravamen de ninguna naturaleza ulteriormente y hasta el pago íntegro de la deuda, ni alquilar en forma total o parcial a terceros, ni ceder el uso parcial o total del inmueble. La escritura de marras con su correspondiente garantía hipotecaria deberá ser suscripta dentro de los 30 días corridos de la notificación por ministerio de la ley del decreto aprobatorio de la subasta, en dicha oportunidad se procederá a otorgar la posesión del bien raíz, por medio de mandamiento en el que actuará como oficial de justicia "Ad Hoc", el síndico de la quiebra, bajo apercibimiento de proveerse lo que por derecho hubiere lugar. Se hará saber al comprador que a todos los efectos legales deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. La escritura con su correspondiente garantía hipotecaria y el posterior levantamiento de esta última, se concretará por intermedio del escribano que designe el Tribunal, resultando a cargo del comprador del inmueble los gastos de escritura, impuestos que en su caso correspondan, constitución, levantamiento de hipoteca, mensura en su caso, etc. La deudora se deberá comprometer a tener los pagos al día, los impuestos, tasas y contribuciones y servicios que afecten al bien constituido en garantía y a exhibir a la sindicatura los comprobantes correspondientes. A constituir seguro de riesgo contra incendio en el momento de la hipoteca y a endosar la póliza respectiva en favor de estos autos con la obligación de entregar en el expediente la póliza con el comprobante de pago de la prima y el precio. No transferir, locar, prestar en forma parcial o total, ni constituir usufructo, uso y habitación, servidumbre, anticresis, concesión de tenencia, uso o explotación de terceros, por cualquier título sobre el bien hipotecado. No realizar cualquier otro acto de disposición jurídica que directa o indirectamente disminuya el valor del bien hipotecado. En el supuesto de incumplimiento de lo precedentemente dispuesto, el acreedor podrá ejecutar la garantía

hipotecaria como si se tratara de una obligación de plazo vencido. El gravamen previsto por el art. 6 de la Resolución Gral. Nº 3319 y 13 de la Ley 23.905 deberán ser soportados integralmente por los adquirentes en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos de escrituras, sellados, honorarios que tengan vinculación directa con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes, estarán a cargo de los compradores, no resultando comprendidas las deudas por los impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo del concurso en principio y hasta la fecha en que debiera hacerse efectiva la toma de posesión del inmueble por parte del comprador, sin perjuicio del carácter propter rem que pudieren ostentar las mismas ya sea en la venta al contado o financiada está prohibida la compra "En Comisión". El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición: días 24, 25 y 26 de abril de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, seis de abril de 1997.
Miguel Angel Carchio, secretario.

e. 14/4 Nº 182.144 v. 18/4/97

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días, en autos "BANCO SUDAMERIS c/NOLI, ROBERTO RUBEN s/Ejecutivo", Expte. 24.256/94, que el martillero Guillermo Juan Gainza Paz, rematará el día 30 de abril de 1997, a las 10 hs., en el salón de la calle Uruguay 666, planta baja, Capital, un inmueble desocupado ubicado en esta ciudad, calle Carlos María Ramírez Nº 2349, entre Carlos Berg y Rivera Indarte, edificado en los lotes de terreno que según título se designan con los Nº 5 y 6 de la Manzana G., los que unidos forman la Parcela 5 A y consta de 17,17 m. de frente al S. E. lindando con la calle Carlos María Ramírez; el contrafrente que mira al N. O. está formado por una línea quebrada que partiendo del costado S. O. hacia el N. E., mide 8,52 m. de aquí en dirección al N. O. mide 4,27 m y de aquí nuevamente en dirección al N. E. mide 8,63 m, lindando con parte de fondo de la parcela 30 y contrafrente de la parcela 22; el costado S. O. mide 36,35 m., lindando con la parcela 4 y el otro costado con rumbo al N. E. mide 40,80 m, lindando con la parcela 7 y parte del contrafrente de la parcela 14. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Secc. 46, Manzana 46; parcela 5 A. Partido 84.863. Matrícula 1-51463. Se trata de un galpón desocupado, en buen estado de conservación que consta de dos oficinas en planta baja y entrepiso, con una cocina y dos baños en planta baja con vestuarios en el primer piso. En concepto de impuestos adeuda al 11/12/96, a O. S. N. $ 6.327,56 fs. 215/216; a Aguas Argentinas $ 5.091,07 fs. 213/214; a M. C. B. A. $ 7.529,94 fs. 211/212, con más las actualizaciones correspondientes. Venta al contado y al mejor postor. Base U$S 240.000. Seña 30%. Comisión 2%, en efectivo. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de intimación judicial y bajo apercibimiento de lo dispuesto por los arts. 580 y 584 CPCC. Asimismo deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 26, 28 y 29 de abril de 14 a 17 hs.

Buenos Aires, 9 de abril de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 16/4 Nº 108.782 v. 17/4/97

Nº 26

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo sito en Callao 635, piso 1º, Cap. Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación en los autos: "ARITAL S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 15.627, que los martilleros públicos Demetrio Cruz y Claudio E. Linardi, rematarán el 28 de abril de 1997 a las 12,45 hs. en el salón de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, los siguientes vehículos: una Ford F-100 dominio C-0843416. Base: $ 3.000,00 y un Fiat Tipo 1.6 SX 1994 dominio C-1799537. Base: $ 7.000,00. Comisión: 10 %. Al mejor postor, al contado y en dinero en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado. Se recibirán posturas bajo sobre hasta 48 hs. previa a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento de Justicia en lo Comercial y serán abiertos en el acto de remate, para lo cual el actuario los entregará al martillero el día anterior, bajo recibo. Respecto de las deudas se seguirá el siguiente criterio: aquellas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la L.C.) y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominal del bien, escrituraciones, etc., estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Exhibición: Los días 21, 22 y 23 de abril de 1997 de 15,00 a 17,00 hs. en la calle Ramos Mejía Nº 751, Capital Federal. Informes: En el lugar de exhibición y/o 542-4613/951-1485. Dado, firmado y sellado en la sala de mi público despacho, a los 9 días del mes de abril de mil novecientos noventa y siete.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 16/4 Nº 55.444 v. 17/4/97

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 42

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 42, a cargo de la Dra. Betti A. Cabrera Sarmiento, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Cerrito 550, 6to. de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA SANIDAD ARGENTINA O.S.P.S.A. c/ABELLO ARGENTINO S.A. s/Ej. de Créditos Laborales", que la martillera Guillermina C. González, rematará el día 25 de abril de 1997 a las 10.30 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros, sito en Uruguay 666 de Capital Federal los siguientes bienes: 1 (una) estufa para medio de cultivo color gris marca (Elibet) - 1 (una) estufa color verde oliva también para medio de cultivo marca (Elibet) con 2 (dos) puertas - 1 (un) autoclave marca (Medital) funcionando color crema con tapa de bronce. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. La entrega de los bienes se autorizará una vez aprobado el remate y el retiro, traslado y desarme queda a cargo de los compradores. Los bienes serán exhibidos los días 23 y 24 de abril de 1997 de 10 a 12 hs. en Salta 2186 de Capital Federal.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1997.
Irene Graciela Demitoli, secretaria.

e. 16/4 Nº 182.495 v. 17/4/97

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 253**

  LEY DE CONCURSOS Y QUIEBRAS
  Ley Nº 24.522 — $ 3,80

- **Nº 255**

  SISTEMA NACIONAL DE LA PROFESION ADMINISTRATIVA
  Resolución S.F.P. Nº 299/95 — $ 6,50

Impreso en La Ley S.A. Editora e Impresora